

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

COLECCIÓN  
FRANCISCO DE  
BORJA PAVÓN  
IV

ACADÉMICOS en el recuerdo 4

J. M. ESCOBAR  
M. VENTURA  
COORDINADORES



2020

# ACADÉMICOS en el recuerdo

4



Coordinadores:  
José Manuel Escobar Camacho  
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA





*Colección Francisco de Borja Pavón*

# ACADÉMICOS en el recuerdo 4

Coordinadores:  
José Manuel Escobar Camacho  
Miguel Ventura Gracia

REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES  
DE CÓRDOBA

2020

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 4  
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Miguel Ventura Gracia, académico numerario

Portada:

Enrique Aguilar Gavilán

© Real Academia de Córdoba

© Los Autores

ISBN: 978-84-122980-6-2

Impreso en Litopress. [edicioneslitopress.com](http://edicioneslitopress.com) – Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

*En recuerdo de nuestro compañero  
Enrique Aguilar Gavilán  
que supo afrontar con valentía, paciencia y firmeza  
la cruel enfermedad de la ELA*



## Académicos en el recuerdo

4

Rafael Joaquín de Lara y Pineda (1810-1878)

José María Rey y Heredia (1818-1861)

Rafael de Sierra y Ramírez (1837-1881)

Luis Valenzuela Castillo (1856-1920)

Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde (1900-1957)

Dionisio Ortiz Juárez (1913-1986)

Mario López (1918-2003)

José Cobos Jiménez (1921-1990)

Matilde Galera Sánchez (1937-2004)

Enrique Aguilar Gavilán (1948-2020)



## ÍNDICE

JOSÉ COSANO MOYANO Prefacio .....	9
JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO MIGUEL VENTURA GRACIA Prólogo .....	15
DIEGO MEDINA MORALES Rafael Joaquín de Lara y Pineda (1810-1878), un erudito cordobés y un tópico ciudadano del siglo XIX .....	25
JOSÉ ROLDÁN CAÑAS José María Rey y Heredia (1818-1861), filósofo y matemático .....	51
JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO Rafael de Sierra y Ramírez (1837-1881), censor y director accidental de la Academia .....	87
FERNANDO PENCO VALENZUELA Luis Valenzuela Castillo (1856-1920), de cuando la Academia adquirió el título de Real .....	135
JOSÉ COSANO MOYANO Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde (1900-1957), académico electo e investigador matemático .....	169
MIGUEL VENTURA GRACIA Dionisio Ortiz Juárez (1913-1986), reformador de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba e investigador de la platería cordobesa .....	203

MANUEL GAHETE JURADO

Mario López (1918-2003):  
el universo del poeta ..... 245

ANTONIO VARO BAENA

José Cobos Jiménez (1921-1990),  
un Azorín montillano ..... 287

ANTONIO CRUZ CASADO

Matilde Galera Sánchez (1937-2004),  
profesora, investigadora y académica ..... 309

BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO

MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA

Enrique Aguilar Gavilán (1948-2020).  
Vislumbres de su semblanza profesional y académica ..... 335

## **PREFACIO**



Cerrar podrá mis ojos la postrera  
 sombra que me llevare el blanco día  
 [...]
 mas no, de esotra parte, en la ribera,  
 dejará la memoria, en donde ardía  
 [...]
 su cuerpo dejará, no su cuidado;  
 serán ceniza, más tendrá sentido

Fuente: Quevedo, Francisco de: *Obra poética*, tomo I, ed. de José Manuel Blecu. Madrid, 1969-1971, p. 657.

**M**e sirve hoy de entrada espigar, en esta presentación de académicos en el recuerdo, algunos de los versos del mejor soneto de la poesía española de todos los tiempos en opinión de las insignes autoridades literarias que son y han sido<sup>1</sup>.

Y conviene que así sea por el enamoramiento que cada uno de los académicos conformantes de este libro tuvieron para con su profesión jurídica, docente o literaria y su límpida trayectoria con la bicentenaria institución tanto en los cargos desempeñados o en su activa participación dentro de ella.

---

<sup>1</sup> TORRE SERRANO, Esteban: «Cerrar podrá mis ojos... paráfrasis, métrica y hermenéutica», en *Rhythmica*, número 2, 2004, pp. 235-250. Para este catedrático emérito del alma mater sevillana la crítica literaria y universitaria actual participa de «[...] su carácter oscuro, difícil, incluso ininteligible, debido no sólo a la supuesta ambigüedad semántica del poema, sino también a su misma estructura sintáctica, que ha sido tildada de intrincada y retorcida, habiendo llegado a ser conceptuada como un verdadero galimatías [...]».

Y a renglón seguido manifiesta su visión personal como especialista y docente acrisolado «[...] he recurrido a la lectura de este soneto, como memorable ejemplo de perfección métrica, de claridad signica y de equilibrio sintáctico, en mis clases de Métrica Comparada, en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. Si he de ser sincero, jamás he encontrado en él ni una partícula ambigua ni una construcción incoherente [...]».

La gran mayoría de este nuevo haz de académicos reúnen la condición de numerarios. Entre estos encontraremos cuatro nacidos en el XIX, Rafael Joaquín de Lara y Pineda (1810-1878), Rafael de la Sierra y Ramírez (1837-1881), José María Rey y Heredia (1818-1861) y, entre siglos, Luis Valenzuela Castillo (1856-1920); otros cinco, ya en el siglo XX, tuvieron también esta condición y, en concreto, uno de ellos tuvo la de numerario electo, Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde (1900-1957), Dionisio Ortiz Juárez (1913-1986), Mario López López (1918-2003), José Cobos Jiménez (1921-1990) y Enrique Aguilar Gavilán (1948-2020). Se completa la relación con la que fuera académica correspondiente en la antigua Egabro, Matilde Galera Sánchez (1937-2004).

Sus respectivas semblanzas se deben a otro ramillete de académicos, numerarios y correspondientes, que han puesto su pluma a disposición de esta Real Academia para esta noble recordación.

En este extremo y respecto a los académicos fallecidos en la centuria decimonónica Lara Pineda, director de esta institución, abogado, político, erudito y tópico ciudadano, será objeto de atención de Diego Medina Morales; Rey Heredia, matemático y filósofo, dispondrá de la investigación realizada, pero no conclusa, de nuestro tesorero actual, José Roldán Cañas. Del director accidental Sierra y Ramírez, censor y canónigo de la S.I.C. cordobesa se ocupará nuestro actual secretario, José Manuel Escobar Camacho. En el período de entre siglos encontraremos el estudio de Luis Valenzuela y Castillo, director de la institución y abogado. Bajo su mandato e iniciativa la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba obtuvo el título de Real (Real Decreto de 9 de julio de 1915, B.O.E, nº 57) que firma nuestro académico correspondiente y familiar Fernando Penco Valenzuela.

Ya en el siglo XX, acomete el presidente de la institución, José Cosano Moyano, el estudio de la trayectoria biográfica y profesional de un apasionado docente e investigador matemático, Pérez-Cacho Villaverde, excepcional profesor de cuya entrega a la enseñanza de esta disciplina pudieron beneficiarse tantas y tantas generaciones de cordobeses en los estudios medios y universitarios. El estudio de Ortiz Juárez (Dionisio), que fuera censor de la corporación, investigador del patrimonio artístico, cordobés y provincial, y de nuestra platería, queda a la pluma de nuestro director de publicaciones y académico de número Miguel Ventura Gracia. Nuestro actual vicepresidente, Ma-

nuel Gahete Jurado, nimba con su pluma la figura del poeta de Cántico López y López en su tierra adentro, en su universo de pueblo. Por su parte, será otro poeta y médico, Antonio Varo Baena, el que glose la figura de Cobos Jiménez, el montillano Azorín, escritor y bodeguero, cronista y numerario de nuestra institución. Cierra la fila de las semblanzas de los académicos de número la dedicada a Aguilar Gavián que, su querida esposa, María José Porro Herrera así como Bartolomé Valle Buenestado, dilecto amigo y compañero, nos reactualizan, a dúo, su recuerdo por su condición de serio historiador y por su entrega al alma mater cordobesa. Será, por último, Antonio Cruz Casado, director del Instituto de Estudios Gongorinos, quién aborde la trayectoria profesional de Galera Sánchez, académica correspondiente, excepcional docente e incansable investigadora de Juan Valera.

Resta mostrar nuestro agradecimiento, por el esfuerzo y rigor de sus aportaciones, a todos los académicos que han tenido a bien realizar estas diez semblanzas, porque pusieron sus plumas dadivosamente al servicio de la institución, reforzando así el recuerdo de sus compañeros académicos ya desaparecidos, justipreciando su trayectoria profesional y académica y alejando el mal sabor que proporciona pensar que *pulvis es, et in pulverem reverteris*. También felicitar a sus coordinadores, los académicos Escobar Camacho y Ventura Gracia.

JOSÉ COSANO MOYANO

*Presidente*

*Real Academia de Córdoba*



## **PRÓLOGO**



Un año más la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, comprometida con el recuerdo de su pasado para mantener vivo el presente y poder construir un esperanzador futuro, da a conocer a través del cuarto volumen de su colección *Francisco de Borja Pavón* la biografía de diez académicos fallecidos, que con su labor académica y personal contribuyeron a la historia de nuestra corporación académica. Con ello son ya treinta y nueve los académicos fallecidos cuyas vidas han quedado reflejadas en esta colección, nacida precisamente con esta finalidad en el año 2017. Sirvan su entrega y laboriosidad de ejemplo para los académicos actuales, herederos de su pasado y responsables del presente para que la corporación académica siga manteniendo su honroso título de decana de las instituciones culturales cordobesas.

Los diez académicos biografiados —nueve hombres y una mujer— abarcan los tres últimos siglos. Desde 1810, año de la fundación de la llamada entonces Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, pasando por el año 1915 cuando Alfonso XIII le concedió el título de Real para finalizar en el 2020, año en que se edita el libro y coincide con la terrible pandemia de la covid-19 que aún perdura. Si en 1810 es cuando nace don Rafael J. de Lara y Pineda, primer académico biografiado, en 2020 es cuando fallece don Enrique Aguilar Gavilán, último compañero cuya trayectoria vital es recogida en este libro.

Tres de ellos desarrollaron toda su labor intelectual en el siglo XIX, uno nació a mediados de la centuria decimonónica y vivió las dos primeras décadas del XX, centuria que fue testigo de la labor cultural desempeñada por otros cinco académicos, dos de los cuales pudieron conocer tan solo los primeros años del siglo XXI. El último, nacido a mediados de la centuria pasada, es el único que desarrolló la mayor parte de su labor académica en el presente siglo.

El primer académico biografiado es el abogado **Rafael Joaquín de Lara y Pineda** (1810-1878). Su vocación por la docencia, su amor

por la cultura como buen ilustrado, su preocupación por modernizar la agricultura y su implicación en la política le llevarán —como indica Diego Medina Morales, académico numerario y autor de su biografía— a ser reconocido «como uno de los protagonistas de la política, la economía, la sociedad y la cultura de aquella Córdoba de mediados del siglo XIX». El profesor Medina Morales, tras ofrecernos sus datos biográficos más relevantes, centra el trabajo en tres apartados. En el primero, dedicado a su obra literaria y científica y a su actividad docente, analiza su libro *Historia del Derecho Romano* y su labor como docente en la Universidad Libre de Córdoba, de ideario krausista que él igualmente compartía. En el segundo, que gira en torno a su actividad política, estudia su evolución ideológica dentro del liberalismo decimonónico y su participación activa en la política desde diversos cargos públicos, dentro del convulso panorama político de esta época. Por último, en el tercero, rememora su vida académica, destacando el corto período de tiempo que presidió la institución, caracterizado por nuevas reformas y un cierto trasfondo de malestar.

El filósofo y matemático **José María Rey y Heredia** (1818-1861), cuya vida y obra es estudiada y analizada por el académico numerario José Roldán Cañas, es nuestro segundo académico biografiado, una de las personalidades más relevantes del siglo XIX cordobés. El autor del trabajo, que establece sus parámetros —por su especialización científica— en su vertiente matemática más que filosófica, dedica gran parte de la ponencia a su libro *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (1865), si bien considera que «no era un matemático, era un filósofo que trata de explicar la primera usando los principios de la segunda». El profesor Roldán Cañas, tras dedicar los dos primeros apartados de su trabajo al estudio de la vida personal y laboral —así como a la labor académica— del biografiado, se centra fundamentalmente para el tercer apartado en su producción científica. Junto a su gran obra ya mencionada, que «además de su indudable valor científico (...) aúna en un mismo texto las matemáticas y la filosofía trascendental», analiza el resto de sus libros: *Elementos de Lógica*, *Elementos de Ética o Tratado de Filosofía Moral* y *Curso de Psicología y Lógica*. Con las conclusiones pertinentes y el correspondiente apartado bibliográfico finaliza su trabajo.

El presbítero **Rafael de Sierra y Ramírez** (1837-1881), que fue censor y director accidental de la Academia, es el tercer académico biografiado. Su breve vida dedicada al sacerdocio y a la cultura cordobesa es analizada por el académico numerario José Manuel Escobar

Camacho, dentro del contexto sociocultural de la ciudad. El trabajo, precedido por una introducción de carácter histórico, está dividido en tres apartados. En el primero traza una panorámica general de la imagen que ofrecía la ciudad de Córdoba en la época del biografiado, que coincide con el inicio del proceso de transformación de la urbe heredada del pasado; mientras que en el segundo analiza la vida cotidiana y cultural de la ciudad de Córdoba en aquellos años en los que cambia los marcos de socialización respecto a la época del Antiguo Régimen. El tercero, dedicado a la figura del personaje biografiado, es un recorrido por las distintas parcelas de su vida: escritor, articulista y excelente orador; canónigo de la S.I.C. de Córdoba y rector del Seminario Conciliar de San Pelagio; docente y alumno de la Universidad Libre de Córdoba y miembro de varias instituciones culturales cordobesas, entre ellas la propia Academia de Córdoba y la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

El 9 de julio de 1915 Alfonso XIII concedió por Real Decreto el título de Real a la Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, que estaba presidida por **Luis Valenzuela Castillo** (1856-1920), nuestro cuarto académico biografiado, siendo su bisnieto —el académico correspondiente Fernando Penco Valenzuela— quien ha glosado su vida. El trabajo, planteado en ocasiones como si de un relato se tratase —extractado quizás de algunas entrevistas familiares—, nos va desgranando —incluidas referencias mitológicas— los aspectos más relevantes de su figura, tanto a nivel personal como institucional. Desde el recuerdo a la profesión médica de su padre hasta su inesperada muerte, el autor del trabajo nos ofrece sobre su bisabuelo información de genealogía, recuerdos familiares, formación e ideología, estudios y dedicación a la abogacía, política local, tertulias, relación con Julio Romero de Torres, ingreso en la Academia, concesión del título de Real, incorporación a la misma de las primeras mujeres, presidencia honoraria del Centro Obrero de Juventud Republicana, pertenencia a otras instituciones, etc., finalizando el trabajo dándole voz a su bisabuelo con el elogio pronunciado a su amigo fallecido Ángel María Castiñeira.

El profesor **Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde** (1900-1957), malogrado profesor e investigador matemático, es el quinto académico biografiado, a cuya figura dedica su trabajo José Cosano Moyano, académico numerario y presidente de la Real Academia de Córdoba, para «rendir tributo de reconocimiento a su sabiduría, es-

fuerzo, trabajo y entrega en la cotidiana labor de formar a tantas y tantas generaciones de cordobeses en su Instituto Provincial de Enseñanza Media». Docencia, investigación y vida académica constituyen los tres apartados de esta biografía. En el primero, tras referirse a su formación educativa, se centra en su vida docente en los institutos donde ejerció su cátedra de Matemáticas (Institutos de Segunda Enseñanza de Lugo y Córdoba, Instituto Obrero de Valencia —durante la guerra civil— y reincorporación al Instituto de Enseñanza Media de Córdoba). El segundo está dedicado a su producción científica, prestando una especial atención a sus investigaciones sobre el teorema de Fermat; mientras que el tercero gira en torno a su vida académica, si bien aunque fue nombrado académico numerario no llegó a leer su discurso de ingreso. Con las palabras de José María Rey Díaz sobre su prematura muerte concluye el trabajo.

El numerario Miguel Ventura Gracia traza la biografía de **Dionisio Ortiz Juárez** (1913-1986), figura destacada y activa de la Sección Nobles de Artes de la Real Academia de Córdoba a la que «supo imprimir su ardor y entusiasmo». En una breve semblanza, Ventura Gracia aborda su actividad como profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios, destacando en su cometido la creación de la Sección de Escuela de Arte, ubicada en la casa-palacio de los marqueses de Benamejí, en la antigua calle del Sol, convertida hoy en la actual Escuela de Arte «Dionisio Ortiz». Su interés por la orfebrería cordobesa le convierte en conocedor como pocos de esa exquisita orfebrería de la antigua ciudad romana y califal, dando a la estampa dos obras señeras: *Exposición de la Orfebrería Cordobesa. Catálogo* y *Punzones de Platería Cordobesa*, considerada pieza fundamental para la identificación de la labor realizada por los artífices cordobeses entre los siglos XVI y XX. Su aportación a la Academia —de la que fue censor— y la firme defensa de la misma fue constante hasta el final de sus días, sorprendiéndole la muerte en plena actividad intelectual. Lamentablemente —como declara Manuel Nieto Cumplido— «con su ausencia definitiva la Real Academia perdió a uno de sus miembros más relevantes, más generosos y más cordiales».

A la pluma del académico numerario Manuel Gahete Jurado se debe la biografía del poeta bujalanceño **Mario López** (1918-2003), cuya estancia en Madrid durante sus estudios inconclusos de bachillerato va a influir en su personalidad y vocación literaria. También el poeta Adriano del Valle pesaría notablemente en su poesía y en la estética de

*Cántico*, grupo literario en el que se integra cosechando de sus compañeros palabras de aliento y admiración. Poemas de Ricardo Molina, Juan Bernier, García Baena, Vicente Núñez, José de Miguel, dedicados a Mario o las palabras laudatorias que Liébana le consagra y los trazos de Miguel del Moral en un retrato al poeta bursabolense constituyen el paradigma más esclarecido de esas estimaciones que Mario López colectaba, y a las que gustoso correspondió. Su ingreso en la Real Academia de Córdoba aportó a la docta Casa «un torrente de vida y de inspiración». Su nombramiento como numerario tuvo lugar el 22 de junio de 1978, y para refrendarlo leyó su discurso de ingreso intitulado «Panorama de la poesía cordobesa contemporánea», donde los poetas de *Cántico* recabaron especial dedicación. Con deleitables comentarios a la obra *Uníverson pueblo*, Manuel Gahete pone broche de oro al canto que devotamente ofrenda a un poeta querido y carismático: Mario López.

La figura y personalidad de **José Cobos Jiménez** (1921-1990) es glosada por el académico Antonio Varo Baena, quien, a más de los lazos familiares que les unían, mantuvo con el renombrado bodeguero, académico y cronista oficial de Montilla una estrecha relación de amistad. El doctor Varo Baena califica a José Cobos como un «Azorín montillano» por la admiración que siempre sintió por el escritor alicantino y la «suavidad, limpidez y certeza» de su pluma que asemejaba al gran articulista del 98, del que fue impenitente lector. Mismas razones que le indujeron a escribir un artículo sobre «Azorín y Montilla». A través de su biografía visualizamos la personalidad, el quehacer, la afición literaria y el amor de Pepe Cobos a su patria chica, donde a veces se convertía en un gran anfitrión. Desde Pemán, pregonero de la fiesta de la Vendimia, hasta poetas de *Cántico*. Especial interés entraña el apartado dedicado a su obra literaria, en la que destila la carga de ironía, de lucidez expresiva y reflexiva que José Cobos infundía a su prosa. Concluye Varo Baena elogiando la honestidad y la inquebrantable e inveterada honradez del académico biografiado que presidieron sus quehaceres empresariales y literarios y engrandecieron su vida.

La semblanza académica de **Matilde Galera Sánchez** (1937-2004) se debe al académico numerario Antonio Cruz Casado, quien lamenta —desde el mismo frontis del trabajo— la falta de reconocimiento a su labor docente y cultural, especialmente en la ciudad de Cabra, donde permaneció durante más de treinta años. Para inferir esa afirmación,

Cruz Casado aporta datos más que suficientes acerca de su trayectoria docente e investigadora. En su trabajo, ofrece asimismo algunos rasgos biográficos de nuestra «académica en el recuerdo» para seguidamente centrarse en sus aportaciones al estudio y difusión de la obra de Juan Valera, que convierten a Galera «en referente ineludible en cualquier aproximación científica al eximio autor». Esa aportación al estudio de la vida, personalidad y obra del autor de *Pepita Jiménez* la avalan una consistencia, continuidad y peso específico pocas veces igualado. El autor cierra el artículo con la misma reflexión con que la inició: la falta de agradecimiento y refrendo merecido por parte de sus paisanos egabrenses. Aunque, aparte de estos detalles, «Matilde Galera tenía razones poderosas para sentirse plenamente satisfecha de la importante labor docente y cultural llevada a cabo en su pueblo de adopción».

El volumen se cierra con el perfil profesional y académico de **Enrique Aguilar Gavilán** (1948-2020), hilvanado por los académicos Bartolomé Valle Buenestado y María José Porro Herrera. El profesor Valle Buenestado ofrece en su escrito «vislumbres» del itinerario profesional de nuestro «académico en el recuerdo» que se inicia en la Enseñanza Primaria y culmina como Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Facultad de Filosofía, siendo considerado «uno de los profesores emblemáticos de un centro y de una época, ambos dos ya caducos». Gran interés y entusiasmo en pro de la UCO mostró siempre el profesor Aguilar, como quedó patente —entre otras muchas gestiones y servicios— en el programa Erasmus y en la Cátedra Intergeneracional. Por último, el autor deja traslucir su reconocimiento y admiración por su compañero y amigo, pero también su desconsuelo por la enfermedad que se adueñó de él y nos lo arrebató. La dimensión académica es abordada por la profesora María José Porro Herrera, quien reseña las peculiaridades más sobresalientes del académico numerario Enrique Aguilar Gavilán en relación con la Real Academia de Córdoba, destacando —además de la aportación a la Casa de sólidos conocimientos históricos de la época de su especialidad— la faceta de «animador cultural». La autora aborda también su actividad investigadora reflejada en numerosas publicaciones que tienen en Córdoba, la provincia, la ciudad en sí y algunos personajes cordobeses su principal foco de atención. Finalmente, la profesora Porro Herrera vuelve a incidir en la querencia de Enrique a «su» Academia a la que, pese a su quebrantada salud, siguió asistiendo —con la ayuda impagable de entrañables amigos— hasta que «la enfermedad le

privó de movimiento y lo recluyó en casa hasta el día 16 de febrero del 2020 en que finalmente nos dejó».

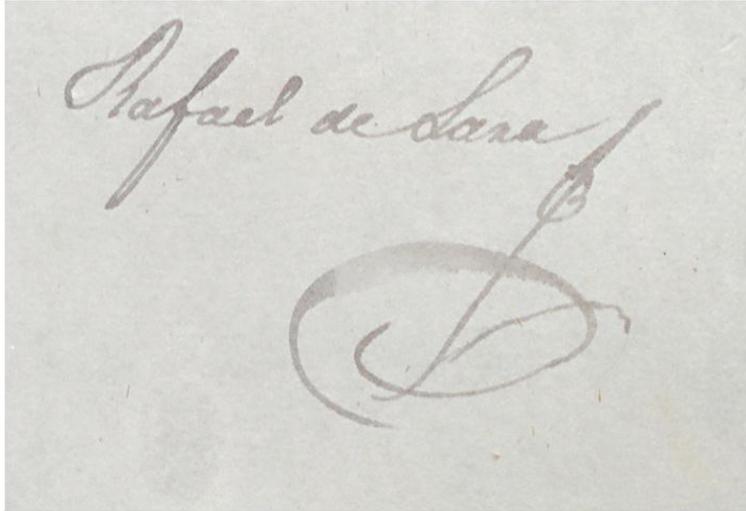
\*\*\*\*\*

La pérdida del académico D. Enrique Aguilar Gavilán causó gran impacto en la Real Academia de Córdoba, que compartió con él sentimientos y pesadumbre ante la inmisericorde Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) que en 2015 se le diagnosticó. Desde entonces, con una fortaleza de ánimo verdaderamente titánica, el profesor Aguilar luchó para concienciar a la sociedad de un problema acuciante sin resolver, y sobre todo para reclamar mayores inversiones a fin de que la investigación pudiera alumbrar —antes mejor que después— el remedio contra esta inicua e implacable enfermedad.

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO  
MIGUEL VENTURA GRACIA

*Coordinadores*





**RAFAEL JOAQUÍN DE LARA Y PINEDA  
(1810-1878), UN ERUDITO CORDOBÉS Y  
UN TÓPICO CIUDADANO DEL SIGLO XIX**

por

DIEGO MEDINA MORALES  
Académico Numerario

---

Firma de R.J. de Lara y Pineda, extraída de un documento fechado en Sevilla el 13 de noviembre de 1944 que forma parte de su expediente académico, obrante en los archivos de la Universidad Hispalense. En dicho documento Rafael solicitaba a las autoridades académicas de la Hispalense que su título académico de Grado en Leyes, obtenido por la Universidad Literaria de Madrid, fuera incorporado a la de Sevilla para poder completar la carrera de Jurisprudencia.

## I. INTRODUCCIÓN

Posiblemente Rafael Joaquín Lara y Pineda nació en algún momento del 1810, y decimos que posiblemente pues no todas las fuentes coinciden en datar en tal año su nacimiento<sup>1</sup>, y, según parece, tal suceso pudo tener lugar en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), aunque tampoco<sup>2</sup> sobre este punto existe acuerdo entre las fuentes que hemos consultado (así, por ejemplo, en todos sus certificados académicos se le tiene como natural de Córdoba), de todos modos, no parece improbable que así fuese, pues los padres de Rafael Joaquín de Lara y Pineda procedían de aquella comarca<sup>3</sup>. Cursó sus primeros estudios en el Colegio de Padres Escolapios–Escuelas Pías de Archidona<sup>4</sup> y después, seguiría sus estudios jurídicos en la Univer-

---

<sup>1</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *La Universidad Libre de Córdoba (1870-1874)*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la UCO, 1974, p. 104, data en este periodo su nacimiento; sin embargo, ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario bibliográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*. Córdoba, Diputación de Córdoba, 2009, p. 195, refiere como fecha de nacimiento el año 1808.

<sup>2</sup> Así se comenta en una reseña que con motivo del centenario de la creación de la escuela de Bellas Artes en Córdoba se publicó en el diario *ABC* de 1 de marzo de 1966. Sin embargo, Aranda Doncel tiene por su ciudad natal a Córdoba. Lo que sí parece cierto es que sus padres (Félix de Lara López de Pedraza y Antonia de Pineda y Suárez) procedían de Almodóvar del Campo.

<sup>3</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, p. 104, data en este periodo su nacimiento; sin embargo, ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Todos los hombres de Isabel II: Diccionario bibliográfico de los protagonistas del reinado en Córdoba*. Córdoba, Diputación de Córdoba, 2009, p. 195, refiere como fecha de nacimiento el año 1808.

<sup>4</sup> HUERTA MARTÍNEZ, Ángel: «Labor educativa de los Escolapios en Andalucía», en *Estudios de Historia de la educación andaluza*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 210. «Entre los alumnos brillantes de los Escolapios de Archidona cabe destacar: José Godoy Alcántara, Rafael Joaquín del Lara y Pineda, el poeta Manuel Reina, los hermanos Lafuente Alcántara (Emilio y Miguel) y, sobre todo, al considerado como Padre de la Patria andaluza, Blas Infante». También consta en

sidad de Alcalá de Henares —que al trasladar su sede a Madrid pasó a llamarse Universidad Literaria y más adelante Universidad Central (siendo en la actualidad la Universidad Complutense de Madrid<sup>5</sup>)—, donde tras obtener en 1837 la licenciatura en Derecho Civil y Canónico, según consta en su expediente académico<sup>6</sup>, se dedicó a la abogacía, haciéndola eje fundamental de su actividad profesional, cuyo ejercicio desarrolló principalmente en aquella ciudad y después en Córdoba capital donde se trasladaría a vivir, para lo que se inscribió en los colegios de abogados de ambas localidades.

Como decimos, la principal actividad a la que Rafael Joaquín se dedicó profesionalmente a lo largo de la mayor parte de su vida fue el ejercicio de la abogacía, vocación que profesó con éxito y gran reconocimiento social, aunque, como es lógico, también en su itinerario vital desempeñó otras muchas actividades relacionadas con su específica formación de jurista. Así por ejemplo, según se puede constatar<sup>7</sup>, profesó las funciones de Juez de Paz y Municipal, pero también

la propia página Web de la Obra Pía (WikiPia), *vid.* [http://wiki.scolopi.net/w/index.php?title=Archidona\\_\(ES\)\\_Colegio](http://wiki.scolopi.net/w/index.php?title=Archidona_(ES)_Colegio) (última visita 23/06/2020).

<sup>5</sup>  *Vid.* <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/productordetail.htm?id=49000> (última visita 23/06/2020).

<sup>6</sup> Hemos tenido acceso al mismo en los archivos de la Universidad Hispalense. Entre los muchos documentos que se encuentran en él, referentes a su buen aprovechamiento en el estudio de distintas materias, se encuentra, en particular uno (f. 87) en el que se puede leer: «D. Vitoriano Mariño, Abogado de los Tribunales Nacionales y Secretario de la Universidad Literaria de Madrid./ Certificado que D. Rafael de Lara natural de Córdoba, diócesis la misma, recibió en esta Universidad en cinco de Octubre de mil ochocientos treinta y siete el grado de Licenciado en Leyes siéndole aprobados *nemine discrepente* los ejercicios literarios que al efecto practicó. Así resulta de los documentos originales de la Secretaría de mi cargo. A que me remito y para que conste con el VºBº del Sr. Rector, lo firmo en Madrid a ocho de enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro. VºBº del Rector/ Firma del Secretario»

«Legalizar. Los escribanos GSM de Número de esta Corte que signamos y firmamos Damos fé: que D. Victoriano Mariño por quien se halla dada y firmada la certificación anterior es tal Abogado de los Tribunales Nacionales y Secretario de la Universidad Literaria de Madrid y el doctor Saban por quien está puesta la media firma del Visto Bueno es tal Rector de esta Universidad, y a sus semejantes siempre se les ha dado y dá entera fé y crédito judicial y extrajudicialmente. Y para que conste Damos la presente sellada en Madrid a diez de Enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro». Firmas varias y sello.

<sup>7</sup> En el *Boletín Oficial de la Provincia* de su época aparecen multitud de anuncios de los Juzgados notificando actuaciones por él ordenadas en el desempeño de la

su militancia en el partido moderado y posteriormente en la Unión Liberal le facilitó el ocupar cargos políticos, entre otros el de concejal del Ayuntamiento de Córdoba, así como también la presidencia de la Diputación Provincial cordobesa durante años. Por otra parte, su intensa fascinación por el Derecho le indujo a experimentar la docencia universitaria, concretamente en la Universidad Libre de Córdoba<sup>8</sup>; y por esta razón, como luego veremos, fue docente durante algunos años, periodo en el que demostró sus habilidades para la enseñanza en el ámbito del Derecho Natural y del Derecho Romano (su especialidad). Incluso a una edad avanzada (1872), y para poder seguir impartiendo la docencia que tanto le atraía, se doctoró en Derecho con una tesis titulada «Examen e importancia de la prueba testifical y criterio a que debe someterse en su apreciación»<sup>9</sup>. Asimismo, como era normal por entonces entre la gente ilustrada (clase a la que él pertenecía), se dedicó también a la investigación histórica y al impulso de la cultura en general.

A lo largo de su vida reunió un extenso patrimonio rústico, por lo que en varias de las fuentes consultadas se habla de él como de un

---

función judicial, así por ejemplo el viernes 18 de junio de 1858 (Boletín n.º 101) anuncio del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la derecha de Córdoba; lunes 24 de enero de 1859 (Boletín n.º 14) anuncio del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la izquierda de Córdoba; miércoles 5 de enero de 1860 (Boletín n.º 2) Circular 46 del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la izquierda de Córdoba; sábado 21 de abril de 1860 (Boletín n.º 64) anuncio del Juzgado de Primera Instancia del distrito de la izquierda de Córdoba. Y así muchos más...

<sup>8</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, pp. 33 y ss. Este tipo de Universidades nacieron en torno a 1868, debido a la influencia del regeneracionismo y bajo el impulso del decreto promulgado el 21 de octubre de 1868 (que autorizaba a los particulares para la creación de Universidades o centros de enseñanza). En este decreto se establecía que el Estado carecía de autoridad para condenar las teorías científicas y que debía dejarse a los profesores la suficiente libertad para exponer y discutir lo que pensasen, también, se les reconocía libres para elegir métodos de enseñanza y libros de textos, así como para elaborar sus programas educativos, en la consagración del principio de libertad de cátedra. También autorizó la libertad para crear centros educativos, sin limitación alguna. Mucho más claro fue el decreto de 14 de enero de 1869 con relación a las denominadas Universidades Libres.

<sup>9</sup> *Ibid.*: «Al instaurarse la Facultad de Derecho en 1870, regenta la cátedra de Derecho Romano, disciplina en la que era especialista. La Corporación provincial impone una serie de requisitos al estamento docente, entre ellos poseer el grado de Doctor antes de 1875».

rico hacendado<sup>10</sup>. Como la mayor parte de ilustrados de la época —y quizá llevado por su simpatía hacia las doctrinas europeas y particularmente por el krausismo<sup>11</sup>—, también se suscitó en él un especial interés por la instrucción y la enseñanza, particularmente en el sector agrícola, este interés por la cultura y el progreso de la agricultura le condujo a volcarse, de una forma apasionada, por el estudio y la difusión de la agronomía<sup>12</sup>, materia por la que llegó a interesarse, de tal manera, que le permitió participar muy activamente en un proyecto de fomento de los estudios agronómicos en Córdoba, impulsando para ello, de forma decisiva, junto a Fernando Amor y Mayor, la creación

---

<sup>10</sup> LUQUE BALLESTEROS, Antonio: *Entre el vapor y el arado romano. Élite, instituciones y difusión del cambio técnico en la agricultura. Córdoba, 1780-1870*. Córdoba, 2004, p. 208.

<sup>11</sup> PAN-MONTOJO, Juan: «De la agronomía a la ingeniería agronómica: la reforma de la agricultura y la sociedad rural españolas, 1855-1931». *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 26, 75-93, p. 83. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/areas/article/view/118521> (última visita 23/06/2020). Entre 1766 y 1855 se produjo en España la recepción del saber y del estilo de pensamientos agronómicos, desarrollados en otros países europeos, al tiempo que se consolidaba un modelo de ingeniería que, pese a su indudable parentesco con el francés, revestía caracteres propios. Fruto de la confluencia de ambos procesos nació en 1855 la profesión de ingeniero agrónomo, llamada a transformar la agricultura y la sociedad rural española mediante la extensión de la tecnología, al servicio de una agricultura entendida como negocio, todo ello fue sin duda lo que, de un modo u otro, influyó en Rafael Joaquín puesto que, como sostiene Pan-Montojo: «A esa evolución no fue ajena la España de las décadas de 1880 y 1890. El peso alcanzado por el krausismo y por el evolucionismo durante el Sexenio, y los debates que su extensión trajeron consigo, dejaron como legado el ambiente intelectual propicio para la difusión de la “mentalidad” científica». Por su parte, la abundante información sobre el progreso industrial francés o alemán y el creciente peso de la ciencia en la producción de tecnología contribuyeron a que adquiriera un nuevo vigor la experimentación científica, o al menos el deseo colectivo de que tal cosa ocurriera.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 78: «Las lecciones de agricultura dictadas por Arias en el Jardín Botánico en los años de la Restauración Fernandina ponen de manifiesto ese viraje hacia una visión de la agronomía como un saber científico sólo accesible «a los que se dedican a este estudio por profesión, los hacendados y poderosos, sin excluir los de más alta gerarquía, y por último los administradores de grandes haciendas», ya que «unos y otros además de ser los que pueden y deben adquirir tan útiles nociones, están también en disposición de ejecutar los experimentos y ensayos convenientes, introducir nuevas máquinas, adoptar nuevos cultivos, y por su influencia hacer que se generalicen, estiendan y propaguen entre los labradores menos ilustrados».

de la Escuela de Agricultura de Córdoba abierta el año 1858<sup>13</sup> e, incluso, en ella llegó a impartir docencia de esta materia (al menos desde 1858 a 1862<sup>14</sup>), demostrando así que su interés le había llevado a profundizar en el estudio y a obtener una preparación y formación muy relevante en ese sector, cuestión, por otra parte, sorprendente para quien, por su originaria formación de jurista, no pudiera ser, en principio, considerado el personaje más idóneo para dedicar su tiempo al adiestramiento acerca de las labores agrícolas y al estudio de su posible adaptación a las más modernas o adelantadas técnicas de práctica, pero, no obstante, así fue y Rafael Joaquín resultó ser, también, un precursor de la modernización de la agricultura de su tiempo, proponiendo mediante su magisterio una sustanciosa renovación de aquella<sup>15</sup> e impulsándola desde los cargos públicos que ostentó, particu-

---

<sup>13</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Todos los hombres de Isabel II...*, *op. cit.*, p. 196: «[...] encargándose durante el curso 1858-1859 de dirigir la granja escuela de la misma y de impartir la asignatura de Agronomía (1858-1861). Cuando aquella desapareció al quedar en 1862 incorporadas sus enseñanzas al Instituto Provincial, como parte de los estudios de aplicación. Lara desempeñó interinamente la Cátedra de Agricultura de aquel centro en el curso 1861-1862, siendo sustituido en el siguiente por el catedrático titular».

<sup>14</sup> En 1962 se empezó a gestar el fracaso del proyecto que según relata Antonio Luque Ballesteros, se produjo por dos motivos muy señalados «en primer lugar, la contradicción de entrada que suponía intentar crear una Escuela que emitiera títulos de perito agrícola, capacidad reservada a la Central de Madrid, en el marco definido por la ley de 1857, que se refería al nivel elemental para aquellos proyectos que fueran impulsados desde las provincias en relación con la enseñanza agrícola...En segundo lugar habría que tener en cuenta la decisión del Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, de incluir los estudios profesionales relacionados con la Agricultura dentro del marco general de los estudios de Aplicación, a los que nos hemos referido ampliamente en un apartado anterior, de acuerdo con la política que inspiraba la *Ley Moyano* de homogeneizar el modelo educativo para el conjunto de la monarquía, transfiriendo los costes presupuestarios a las Diputaciones en materia de Segunda Enseñanza y controlando la expedición de títulos y la selección del profesorado». LUQUE BALLESTEROS, Antonio: *op. cit.*, pp. 221-222.

<sup>15</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Administración Territorial y Centralismo en la España Liberal*. Diputación de Córdoba, Córdoba, 2009, pp. 139-140. «Sin embargo, uno de los cometidos más importantes que prestó para favorecer a la provincia de Córdoba consistió en su afán por el desarrollo y la mecanización de su agricultura, que como sabemos era la base fundamental de la economía cordobesa en la época. Propietario agrícola interesado en la modernización agraria, Lara impulsó de forma decisiva, junto al catedrático Fernando Amor y Mayor, la flamante Escuela de Agricultura de Córdoba, abierta en 1858, diri-

larmente desde la Diputación Provincial, como así ocurriera cuando en 1864 adquirió dos modelos de segadoras, la McCormick y la Wood, que fueron utilizadas para realizar demostraciones por toda la provincia de Córdoba, en diversas localidades, a fin de propiciar su compra y difundir su manejo entre los propietarios rústicos<sup>16</sup>. En cualquier caso, el esfuerzo de Rafael Joaquín Lara<sup>17</sup> y de Fernando Amor por la creación de la Escuela de Agricultura, pese a su cierre en el curso 1861-62, no resultó del todo huero, pues los estudios de agricultura y los medios que durante esos pocos años aportaron (la mayor parte de las veces de su propio peculio) permitieron que, en los suce-

---

giendo durante el curso 1858-1859 la granja escuela de la misma y e impartiendo la asignatura de Agronomía desde 1858 a 1861. Cuando la escuela desapareció al quedar en 1862 incorporadas sus enseñanzas al Instituto Provincial, como parte de los estudios de aplicación, Lara desempeñó interinamente la cátedra de Agricultura de aquel centro en el curso 1861-1862, siendo sustituido en el siguiente por el catedrático titular. Pero entonces ni mucho menos concluyó su labor para potenciar la difusión de los avances agrícolas y la formación de los agricultores cordobeses, pues, siendo ya presidente de la Diputación, se encargó en 1865 de redactar junto con el también diputado Juan Rodríguez Módenes un informe en el que propusieron la creación de una granja escuela para la formación práctica de capataces encargados de dirigir los cultivos y enseñar a su vez a los braceros y labradores». *Vid.* asimismo, LUQUE BALLESTEROS, Antonio., *op. cit.*, pp. 217 y ss.

<sup>16</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Manuel: *Todos los hombres de Isabel II...*, *op. cit.*, p. 196.

<sup>17</sup> De tal esfuerzo encontramos constancia en la Memoria presentada en la apertura de curso 1861 por el entonces director del Instituto de 2º Enseñanza de Córdoba, D. Manuel Gadeo y Suiza, donde se puede leer lo siguiente: «De la Granja de Agricultura debo esponer lo costeado por su Director científico, Catedrático de Agronomía, el Magistrado honorario D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda. Su afición á ciencia tan importante, le lleva á enseñarla teórica y prácticamente, sin otra ventaja personal que la satisfacción de dar ese servicio, pues el honorario lo invierte en instrumentos agricultores y en estímulos á los alumnos./ De material ha donado lo siguiente: una grada ó Herse de dobles púas: un arado Jaén: otro Inglés sencillo: otro del Sr. Asencio: una hacha de talar, modelo de Montoro: un estirpador ó escarificador: un barómetro termómetro: un termómetro de cuadrante, que hoy existe en el gabinete de Historia natural: dos tomos de lecciones de Agricultura por el Sr. Arias: cuatro tomos de Agricultura general por Herrera: un tomo tratado de la huerta por Boutelou: otro de ingerto por el mismo, y otro de Física por Rodríguez. Le tributo el elogio justo que merecen su celo y desprendimiento, confiando en su civismo que no se retirará de la enseñanza». Recuperado a partir de [https://archive.org/stream/A11404712/A11404712\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/A11404712/A11404712_djvu.txt) (última visita 23/06/2020), p. 15.

sivos años, se siguieran impartiendo estudios de agricultura en el Instituto de Córdoba dentro del nuevo marco de los estudios de Aplicación. Todavía su inmenso interés por la agricultura se vería reflejado en el desempeño, por ejemplo, del cargo de Hermano Mayor de la Hermandad de Labradores de Córdoba durante el año 1862 y vicepresidente de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (1865)<sup>18</sup>.

Rafael Joaquín de Lara y Pineda, como vemos, sobresalió en muchos frentes de la vida social y cultural de la Córdoba de su tiempo, por lo que ha de ser reconocido como uno de los protagonistas de la política, la economía, la sociedad y la cultura de aquella Córdoba de mediados del siglo XIX. Que su ingente actividad cultural fue reconocida y tuvo alcance social en Córdoba durante su vida lo evidencia de forma clara el hecho de que, debido a ese reconocimiento, se le permitiera desempeñar puestos muy relevantes dentro de las instituciones de la ciudad o, incluso, a nivel nacional, como lo exteriorizan sus nombramientos como académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, profesor de Derecho Natural y Derecho Romano en los estudios de ampliación a la enseñanza superior del Instituto Provincial de Córdoba y catedrático de Derecho Romano de la Universidad Libre de Córdoba (1870-1874). Además, entre otras Instituciones perteneció a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, siendo académico numerario desde 1842 (y precisamente este es el motivo por el que aquí lo recordamos) y director de esta Real institución desde 1874 a 1878, aunque, como veremos más adelante, este desempeño le correspondiese, de inicio, por causa accidental. Fue, asimismo, miembro del Ateneo Científico y Literario, Institución que también presidió (1869) y fue socio de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Madrid, Córdoba y Lucena, así como de la Sociedad Arqueológica y Numismática y del Instituto Industrial. Por último, cabe destacar, por su importancia, que Lara y Pineda fue quien impulsó, desde Diputación Provincial de Córdoba, en 1865, la creación de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba en el Museo Provincial<sup>19</sup>. Muchas de estas instituciones y

---

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*, ed. anotada de la Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba, 2017. «Paseo séptimo (Barrio de los Santos Nicolás y Eulogio)», p. 540. <https://biblioteca.cordoba.es/BibDigital/>

bajo la pertenencia de Rafael Joaquín a la Diputación Provincial de Córdoba, se vieron protegidas y patrocinadas por este atípico «cuerpo intermedio» nacido al abrigo de ese lento y no poco complicado cambio administrativo territorial que se produjo en la España del siglo XIX y que concluiría con el decreto del 30 de noviembre de 1833 de Javier de Burgos, que fue el artífice del modelo de división provincial que terminó por imponerse en España y que sin apenas modificaciones de los límites provinciales desde 1851 y que, con la única novedad de dividir Canarias en dos (Santa Cruz y las Palmas) en 1927, ha llegado hasta hoy en el sistema político territorial-administrativo español.

Su óbito se produjo el 4 de enero de 1878, a los 67 años<sup>20</sup>, al parecer por una grave enfermedad que le consumió en menos de tres meses. Murió soltero, en el domicilio de la calle San Eulogio 3<sup>21</sup>, donde había convivido con sus hermanos Juan y Concepción a lo largo de su vida.

## II. OBRA LITERARIA, CIENTÍFICA Y ACTIVIDAD DOCENTE

Respecto a su obra, Francisco Cuenca recoge en las páginas 180-181 de su libro *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*<sup>22</sup> lo siguiente:

LARA Y PINEDA (RAFAEL J. DE). Córdoba. 1810-1878 / Abogado, literato e historiador, se le deben importantes obras de derecho, habiendo sido el organizador de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba. Dedicado a los estudios históricos, publicó, además: *Antigüedades de Córdoba* (1 tomo)/ *Historia de la filosofía* (1 tomo)/ *Las dotes de los romanos* (1 tomo)/ *Historia del derecho romano* (1 tomo).

---

paseos\_por\_cordoba/paseos\_por\_cordoba\_ramirez\_arellano\_t2.pdf (última visita 23/06/2020).

<sup>20</sup> En *La Ilustración Española y Americana* del día 22 de febrero de 1879, p. 134, en la sección dedicada a «necrológica española 1878» (continuación), hemos encontrado una nota necrológica referida a nuestro protagonista, que dice así: «Sr. D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, persona de vasta erudición, presidente de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en cuya capital murió, en 4 de Enero».

<sup>21</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *op. cit.*, en su «Paseo décimo quinto (Barrio de la Catedral)», p. 1107.

<sup>22</sup> CUENCA, Francisco: *Biblioteca de autores andaluces modernos y contemporáneos*. Tipografía Moderna, La Habana, 1921, tomo I, pp. 180-181.

De las tres primeras obras citadas por Francisco Cuenca y atribuidas a nuestro ilustre académico no hemos podido encontrar muchas más noticias, sin embargo, de la última obra citada *Historia del derecho romano* —disponible en la Web, y que hemos consultado— consideramos que se trata, sin duda, del voluminoso *Curso completo elemental de Derecho Romano: que comprende la historia externa, la historia interna o anti-güedades, y las instituciones del derecho antes referido; formado de las doctrinas de las mejores obras extranjeras, especialmente de las escritas por Hugo, Niebuhr, Savigny, Warkoenig, Houbold, y Mackelday, para uso de los estudiantes legistas de las universidades de España*. Lara y Pineda fue coautor de este ingente trabajo de recopilación doctrinal junto a Ruperto Navarro Zamorano<sup>23</sup> y José Álvaro de Zafra<sup>24</sup>.

Se trata de un manual de estudio, bastante ambicioso en su pretensión expositiva, mediante el que, conforme a la propia declaración de sus autores (y así consta en su prólogo), estaba escrito para estudiantes

[y] destinado á satisfacer la necesidad imperiosa que siente nuestro país de un libro elemental para la enseñanza del Derecho romano. Para formarle hemos recurrido á las mejores obras extranjeras, hemos tomado de ellas casi toda la doc-

---

<sup>23</sup> Ruperto Navarro Zamorano nace en Moya (Cuenca), 30-4-1813, y muere en Madrid, 23-10-1955. Fue un jurista, economista y también político, que mantuvo amistad con Rafael Joaquín. A Navarro se debe la traducción en 1841 del *Curso de Derecho natural* de Heinrich Ahrens, obra que dio inicio a la difusión del pensamiento krausista en España. Fue también redactor de la *Revista Económica de Madrid*, dirigida por entonces por Eusebio María del Valle y donde se publicaron algunas de las primeras aportaciones de Julián Sanz del Río, con el que mantenía una estrechísima amistad. Abogado en ejercicio igual que Rafael Joaquín —seguramente debió ser esta una razón importante para esa gran amistad—, militó en el Partido progresista y murió tempranamente tras contraer el Cólera. *Vid* <http://dbe.rah.es/biografias/22272/ruperto-navarro-zamorano> (última visita 23/06/2020).

<sup>24</sup> José Álvaro de Zafra, nació el 19 de febrero de 1815, como el resto de coautores de la obra, fue un prestigioso jurista (codirector en su segunda época, junto con Ruperto, de la *Revista Económica de Madrid*), también fue un convencido krausista y, por supuesto, estrecho amigo de Julián Sanz del Río. Anecdóticamente, resaltamos que Torres Mena se refiere a Lara y Pineda, no por su nombre de pila o por sus apellidos, sino como «otro compañero de ambos» (p. 9), siendo tales «ambos» Álvaro de Zafra y Navarro Zamorano. *Vid*. TORRES MENA, José: *Biografía de Don José Álvaro de Zafra*. Madrid, Imprenta de Julián Peña, 1856.

trina, y hemos hecho pasar al fondo de nuestro curso aquellas que por su caracter elemental se acomodaban mas á nuestras miras y nos ofrecían un sistema de ideas mas claro y mas completo. Con cuidadoso esmero hemos procurado tambien, el que todas las partes que le componen esten ligadas entre sí para que formen un todo compacto de doctrina. No tenemos la pretension de presentarnos como autores originales, porque no cabe tanto atrevimiento en quienes conocen la dificultad, ó si ser quiere imposibilidad, de merecer este título, despues de los grandes trabajos que, sobre la materia se han hecho en la Alemania. Solo nos hemos propuesto, como queda indicado, formar un libro, necesario á nuestra juventud, que contenga los resultados obtenidos por tantos sabios como se han dedicado en los tiempos modernos á mejorar y perfeccionar las historias é instituciones del Derecho romano, librándola por su medio del homenaje que todavia rinde á las obras escritas en el siglo XVIII<sup>25</sup>.

Este libro, que es un compendio de la ciencia romanística alemana de aquel momento, y que, como confiesan sus propios autores, sigue muy de cerca el sistema expositivo alemán y a los autores que en esa especialidad fundamental (para el mundo del derecho) en aquella época estaban más de moda, tuvo amplia difusión en España (aún hoy el libro se encuentra con bastante facilidad en bibliotecas especializadas y en la red). De esta obra se hicieron por entonces algunas reseñas, noticias y juicios críticos, como por ejemplo la recensión crítica, de Fermín Gonzalo Morón, publicada en la *Revista de España y del extranjero*<sup>26</sup>. En ella se puede leer:

---

<sup>25</sup> NAVARRO ZAMORANO, Ruperto, LARA Y PINEDA, Rafael Joaquín, ÁLVARO DE ZAFRA, José: *Curso completo elemental de Derecho Romano: que comprende la historia externa, la historia interna o antigüedades, y las instituciones del derecho antes referido; formado de las doctrinas de las mejores obras extranjeras, especialmente de las escritas por Hugo, Niebuhr, Savigny, Warkoenig, Houbold, y Mackelday, para uso de los estudiantes legistas de las universidades de España*, 4 vols. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, Madrid, 1842, vol. I, p. 8. Hay copia en línea <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000174773&page=1> (última visita 23/06/2020). En la transcripción hemos conservado la ortografía original, incluso los evidentes errores que ésta contiene.

<sup>26</sup> GONZALO MORÓN, Fermín: «Movimiento intelectual de España. Publicaciones interesantes». *Revista de España y del extranjero*, Madrid, 1842, tomo II. Existe copia en línea <https://books.google.es/books?id=OhVIAQAAMAAJ&pg=PA239&lpq=PA239&dq=%22Curso+completo+elemental+de+derecho+>

Otra obra que se halla publicando actualmente, que consideramos de gran interes para la juventud y de mucho provecho para la enseñanza de las universidades: hablamos del curso completo elemental de Derecho romano, que comprende la historia interna y esterna y las instituciones de este, escrito por los distinguidos jóvenes, los Sres. Navarro, Lara y Záfra. Van publicadas dos entregas de 144 páginas cada una. Nos proponemos escribir un artículo sobre tan interesante obra, luego que haya concluido su publicacion, tan estenso como merecen su importancia y el buen desempeño de sus autores. Hoy solo debemos llamar la atencion de la juventud sobre un libro en que con admirable orden, con exacta lógica y apreciable claridad se hallan recopiladas las doctrinas de los escritores alemanes Hugo, Niebuhr, Sabigny, Warkeonig, Haubold y Mackeldey. Era ya tiempo de que se conocieran en nuestras universidades los adelantamientos que en la enseñanza y exposicion del Derecho romano se habian hecho por los profesores de Alemania, y que nuestros jóvenes leyesen algunas obras mas que las de Vinio é Heinecio, que, aunque sin duda muy apreciables, han sido hoy mejoradas y adelantadas por otras mas modernas. Dotar nuestra enseñanza del Derecho de una buena obra elemental, y dar á conocer al pais los progresos hechos en esta materia por la culta Alemania, es sin duda el objeto de los señores Zafra, Lara y Navarro en la publicacion de su curso. El fin es noble y honroso, y el desempeño propio de sus buenos estudios y apreciables talentos. Nos complacemos al ver estos jóvenes empleados en promover la enseñanza de la juventud, y esperamos que su celo y honrosas tareas serán apreciadas debidamente por esta y por cuantos se interesan de veras en la instrucción sólida del pais<sup>27</sup>.

Este importante volumen, realizado con tan notorios compañeros de camino, es el producto de una determinante vocación como docente del derecho que, como ya se ha dicho, Lara y Pineda puso de manifiesto y en práctica durante un buen número de años de su vida y

---

romano%22+Lara&source=bl&ots=HxI-uOTS7M&sig=ACfU3U34BVjNk3gdMVbfAV3Qij3h-CPVHw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiCgp2vw5jqAhUOlhQKHSBMDxA4HhDoATAEegQICRAB#v=onepage&q=%22Curso%20completo%20elemental%20de%20derecho%20romano%22%20Lara&f=false (última visita 23/06/2020).

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 239-240. En la transcripción hemos conservado la ortografía original.

que se concretó en la docencia del Derecho Romano y Derecho Natural —materias esenciales, por entonces, de los estudios jurídicos en cualquier Universidad que se preciase— en la Universidad Libre de Córdoba.

Sería pues en esta Universidad cordobesa —una institución liberal y progresista, aunque moderada más que radical, social y organicista, sin ser exageradamente individualista, reformista más que revolucionaria, intelectualista y moralista— donde enseñaría Lara y Pineda; una Universidad nacida al amor de las ideas krausistas, que habían calado en aquellos jóvenes ilustrados en quienes el pensamiento de Krause se había convertido en una forma de ideario pedagógico, instrumento capaz de dar a la población española una instrucción que, a la par de sacarla de su ignorancia, la revistiera de una moralidad integral propia del «hombre nuevo». Uno de aquellos jóvenes krausistas que en Madrid había forjado su ideario, durante los años de su formación académica, fue Rafael Joaquín de Lara y Pineda.

Como ya hemos puesto de relieve, nuestro protagonista mantuvo una estrecha relación, durante su estancia en Madrid, con Navarro Zamorano, trabando una amistad que, como queda dicho, le llevó a participar en proyectos comunes con este temprano introductor del krausismo en España. Krausismo que, según podemos comprobar, se introdujo en nuestro país fundamentalmente por dos principales recorridos; en primer lugar, mediante la fuerte influencia que ejerció la traducción<sup>28</sup> del *Curso de Derecho Natural* de Ahrens, obra de Ruperto Navarro Zamorano (en 1841) —insisto, uno de los amigos íntimos de Lara Pineda y coautor, como hemos visto, de su *Historia del Derecho Romano*—. Como sostiene Gonzalo Capellán de Miguel, «existe constancia documental sobre el notable influjo del Curso de Ahrens, y de los manuales de derecho de la Universidad española basados en él, en destacados políticos de nuestro país hasta principios de este siglo»<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Esta traducción mereció bastante atención en España y de ella se hicieron durante los sucesivos años (1864, 1873, 1876, 1880, 1887, 1890 y 1906) otras muchas ediciones. Para una mayor información acerca de la importancia de esta obra en la introducción del pensamiento krausista en España puede verse el artículo de JIMÉNEZ GARCÍA, Antonio: «Los orígenes del krausismo en España: 'El Curso de Derecho Natural' de Ahrens». *Aporía*, 13/14, 1981, pp. 77-107.

<sup>29</sup> CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo: «La renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán: Krause y el krausismo». *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, 22, 1998, p. 144.

Por otra parte, y con más importancia aún, la penetración del Krausismo se vio fortalecida tras el viaje que Sanz del Río realiza a Alemania en 1843 y que le pone en relación con los principales discípulos de Krause en la Universidad de Heidelberg. Después de tal viaje, Sanz del Río se retiró a Illescas durante casi diez años con el objetivo de seguir profundizando en el sistema krausista. Ya en los años 50 empezó definitivamente a darlo a conocer, tanto desde la cátedra en la Universidad Central de Madrid, como entre sus amigos en las tertulias de la calle Cañizares. No hace falta recordar la vinculación que Lara y Pineda tenía con la Universidad Central de Madrid, pero mucho más probable aún consideramos la presencia personal (en algunas ocasiones) de Lara y Pineda en las tertulias de la Calle Cañizares donde frecuentemente acudían sus amigos Ruperto Navarro Zamorano y José Álvaro de Zafra, según nos atestigua Torres Mena<sup>30</sup>. Por lo que el ideario krausista tuvo que ser bien conocido y, como es obvio, debió influir decisivamente en el pensamiento de Lara y Pineda. De ahí que justo en el sexenio liberal, desde tales postulados ideológicos que le mantuvieron, como veremos, en las filas de la Unión Liberal, fuera Rafael Joaquín uno de los promotores y defensores de la fundación de la Universidad Libre de Córdoba (1870), una vez más sirviéndose de la mediación de la Diputación Provincial, con la que tuvo una dilatada relación.

Aprovechando la oportunidad que brindaba el decreto promulgado el 21 de octubre de 1868, inspirado en la benefactora función que poseía la libre enseñanza y que a la postre fomentaría la aparición de instituciones de enseñanza no estatales por todo el territorio nacional, consagrando el derecho de todos los españoles para fundar establecimientos de enseñanza<sup>31</sup>, en 1870, en la Córdoba de Lara y Pineda, la Universidad Libre cordobesa se convierte en una realidad<sup>32</sup>. Aunque

---

<sup>30</sup> TORRES MENA, José: *op. cit.*, p. 27.

<sup>31</sup> Art. 6 del Decreto sobre enseñanza de 21 de octubre de 1868, firmado por el entonces Ministro de Fomento D. Manuel Ruiz Zorrilla y publicado en la *Gaceta de Madrid*, el jueves 22 de octubre de 1868.

<sup>32</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, p. 43. «La idea del Vicepresidente de la Diputación es acogida por el Organismo provincial con gran entusiasmo, tanto que, a continuación, en la misma sesión el proyecto es aprobado en su totalidad. El acta de la sesión del 15 de octubre de 1870, refleja este hecho de gran trascendencia en la cultural cordobesa, decidiéndose la creación inmediata de la Universidad. Este centro superior comprende solamente dos Facultades: Dere-

según las fuentes consultadas, su mayor patrocinador resulte ser el por entonces vicepresidente de la Diputación Provincial, Rafael María Gorrindo y Castro<sup>33</sup>, un progresista radical; no cabe duda que Lara y Pineda debió de contribuir muy activamente en el fomento y consolidación de su proyecto, pues, aunque durante el sexenio revolucionario, como se sabe<sup>34</sup>, se mantuvo alejado de toda actividad política, también puede constatarse que, desde muy al principio, estuvo incorporado a tal proyecto, con el que cooperó de forma absolutamente altruista, como otros muchos de los profesionales cordobeses que a su claustro se incorporaron para impartir sus enseñanzas de forma gratuita y desinteresada. Esto permitió seguramente que el proyecto perdurara durante algunos años, pues, de otra forma es probable que el presupuesto con que contaba la Diputación cordobesa no hubiera permitido ni siquiera la inicial instauración de la misma<sup>35</sup>.

Rafael Joaquín, que ya había participado en otros proyectos similares de implantación y difusión de la enseñanza —entre ellos, en la Escuela de Agricultura, como ya hemos tenido ocasión de señalar— durante el sexenio revolucionario colaboró con la enseñanza a nivel

cho y Medicina, bajo el patrocinio de la Diputación y cuyo sostenimiento estaría a cargo de los fondos provinciales. Desde este momento, el centro educativo fundado pasa a conocerse bajo la denominación de Universidad Libre de Córdoba».

<sup>33</sup> Nacido en Córdoba el 19 de octubre de 1827, miembro del Partido Radical, fue uno de los más destacados artífices de la Revolución de 1868 en Córdoba. Ocupó el cargo de presidente local del Partido Progresista, así como secretario de la Junta Revolucionaria de Córdoba. En 1869 fue concejal del Ayuntamiento cordobés y diputado provincial entre 1869 y 1874, siendo vicepresidente de aquella. También fue elegido senador por Córdoba entre los años 1872 y 1873. Fue uno de los primeros presidentes que tuvo el Círculo de la Amistad (1868-1869). Fuente consultada en línea [https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Rafael\\_Mar%C3%ADa\\_Gorrindo](https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Rafael_Mar%C3%ADa_Gorrindo) (última visita 23/06/2020).

<sup>34</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, p. 105.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 45: «Participan en bloque, por encima de la ideología política de cada uno de ellos. Republicanos como el prestigioso abogado Ángel de Torres; protagonistas significados, tal es el caso de los médicos Manuel de Luna, Juan Velasco y los juristas Rafael Barroso Lora y Rafael Pineda Alba. Actitud un tanto conservadora en Rafael J. de Lara y Pineda, frente a Agustín Cervantes del Castillo, uno de los iniciadores del movimiento anarquista en Córdoba... Quizá si la Diputación Provincial no hubiera contado con la prestación desinteresada del estamento docente, es muy posible que la Universidad cordobesa no hubiera sido un hecho».

superior en el Instituto Provincial, explicando las asignaturas de Derecho Natural y Derecho Romano. Al establecerse la Facultad de Derecho, tras la creación de la Universidad Libre de Córdoba, pasó a regentar la cátedra de Derecho Romano, disciplina en la que como sabemos era especialista, hecho que le forzó a que, a sus 62 años de edad (1872), se viese obligado a cursar estudios de doctorado para obtener el título de doctor en Derecho. En efecto, la Corporación provincial había establecido como requisito para la permanencia del profesorado la necesidad de estar en posesión de tal título antes de 1875, pues de otro modo no se podría seguir desempeñando las funciones docentes (requisito que, a la postre, tuvo poca trascendencia, puesto que dadas las circunstancias económicas y políticas, en 1874 se cerró esta Universidad definitivamente)<sup>36</sup>.

Por último, y como también señala Juan Aranda Doncel<sup>37</sup>, debe destacarse la inquietud de Rafael Joaquín por impulsar la cultura, la ciencia y la enseñanza, y el impulso que dio a la creación en Córdoba de instituciones como la Escuela de Bellas Artes de San Rafael, o el Ateneo Científico y Literario, así como el haber sido también socio fundador del Círculo de la Amistad.

### III. ACTIVIDAD POLÍTICA

Como es notorio, la época que le tocó vivir a Lara y Pineda en España, desde el punto de vista político, fue bastante movida y durante la misma se produjeron no pocos e importantes acontecimientos históricos que hicieron que los delicados equilibrios políticos que se alcanzaban se vieran alterados en abundantes ocasiones, generando una inestabilidad política que, por otra parte, parece que marcaron (si no es que siguen marcando) la tónica de la política española. Cualquier lector que se haya acercado a Pérez Galdós (del que este año estamos conmemorando el centenario de su muerte), y en particular a sus *Episodios Nacionales*, adquiere rápidamente conciencia de ello.

El siglo XIX es una época convulsa en España, con un escenario político pleno de cambios, algunos de los cuales mediante bruscos pronunciamientos y motines populares, que lo menos, sin duda, que ofre-

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 105.

<sup>37</sup> *Ibid.*

cieron a aquella sociedad española fue la estabilidad y sosiego necesario para permitirle un desarrollo económico imprescindible para sacar al pueblo de la miserable pobreza en la que se encontraba recluido.

Después del Motín de Aranjuez y la abdicación del trono en Bayona por los Borbones, el pueblo español hubo de librar una guerra de independencia, a falta de un Estado —cuyos representantes habían desaparecido— incapaz de sacudirse el yugo del invasor. Una vez expulsados los franceses, la posterior declaración de un Estado —no exento de cierta esquizofrenia— mediante un no excesivamente pacífico proceso constitutivo, no supo solventar si los aires liberales de Europa, que recordaban excesivamente «lo francés», debían predominar...; o si, por el contrario, debía ser restaurada una Monarquía que garantizara no volver al trasnochado absolutismo que, especialmente bajo los últimos Borbones, había supuesto el Antiguo Régimen. Para concluir finalmente con la restitución de «el Deseado», quien una vez entronizado, no pareció estar muy por el respeto a la Constitución, hasta que Riego le obliga a ello. Tras el pronunciamiento de Riego, tres años fueron suficientes para que desde Francia se ayudara a los Borbones a sostener ahora el absolutismo, lo que no dejó de suponer una curiosa paradoja: primero llegan los franceses con aires liberales, y pasados pocos años con aires absolutistas (pero todo tiene su explicación, aunque este no sea momento para ello). Con motivo de la sucesión al trono, tras la muerte del Monarca, los problemas se multiplicarían: guerras sucesivas, la ruina del pueblo..., pero también el enriquecimiento de una burguesía emergente<sup>38</sup> que se beneficia de las tres

---

<sup>38</sup> FERNÁNDEZ ESCALANTE, Manuel: «Schmitt en cuarentena (o el odiado semántico-político)», en *Estudios sobre Carl Schmitt*, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1996, pp. 106-107. «Por otra parte “discurso emancipador” habla del final de *Lo Stato* como expoliador del súbdito no de su aplastante —¿aún más?— refuerzo, como parecía, o aparentaba, demandar Schmitt, y no digamos Donoso. Cualquier “refuerzo” del aniquilador poder del estado no puede ir sino en beneficio de la clase que inevitablemente lo tripulará, quiero decir la tercera generación de la burguesía desamortizadora, que ahora desamortiza el empleo público, con facilidades para adictos, como sus gloriosos predecesores lo hicieron con la tierra o “bien nacional”, fácil tarea desde el monopolio de la *Grande Máquina*, “los que tienen” los que proceden de la sociedad civil y, como quiere insistir, bien clasificó el barón de Stein, se cuidarán muy mucho de estropear el hueco en el que volverán a ella cuando abandonen, dejando condigno relevo, *Lo Stato*. Los que *no* tienen, los que *no* pueden, los que *no* deciden, “el Pueblo” en suma, *no* pueden esperar sino mayor opresión del reforzamiento del aparato estatal».

desamortizaciones (entre 1836 y 1856), invirtiendo a bajo costo en los bienes «rescatados de «manos muertas», que durante años había a causa de la sucesión y las guerras se van sucediendo y el pueblo se va arruinado y la burguesía sigue enriqueciéndose (entre 1836 y 1856, tres sucesivas desamortizaciones que, sin la menor duda, beneficiaron a la emergente burguesía que invirtió, a bajo costo, en los bienes «rescatados» de «manos muertas», muchos de los cuales habían repercutido en auxilio de los pobres. En consecuencia, otra vez el pueblo más empobrecido y debilitado.

La construcción del Estado Liberal no fue pacífica ni sencilla: años de enfrentamientos dinásticos, guerras civiles durante el reinado de Isabel II (con regencia y sin ella) en las que la clase política española, como tantas veces, resulta mañosa para echar a pique al pueblo español...; años en que se suceden los altercados y los problemas se agigantan. Luego, «La Gloriosa» y con ella, una vez más los desacuerdos entre republicanos y monárquicos, radicales y conservadores, mientras el pueblo, es decir, «los que pagan por obedecer», siguen padeciendo. Amadeo I, República, Martínez Campos y Alfonso XII, con Cánovas como artífice de una Restauración que Joaquín Costa, sin ambages, describe bien en *Oligarquía y Caciquismo*<sup>39</sup>.

Y aquí nos quedamos, supuesto ya que, en 1878, el mismo año en que España volvía al sufragio censitario, muere nuestro estimado académico Rafael Joaquín Lara y Pineda. Como el lector será capaz podrá de juzgar, en este pasaje no hemos querido más que apuntar la fuerte convulsión que políticamente sufre España durante los años en que transcurrió la vida de nuestro protagonista.

En este escenario político Lara y Pineda varió de partido político en diversas ocasiones. Desde unos posicionamientos progresistas, propios de una juventud inquieta y, cuanto menos, reformista, pero también muy influido, como se ha dejado dicho, de los aires ilustrados provenientes de Europa, fue evolucionando hacia posturas más conservadoras, en la medida, como es de suponer, de su cada vez mayor y más consolidado asentamiento en la burguesía de provincias que se iba cimentando en la sociedad cordobesa. Su pensamiento se hizo

---

<sup>39</sup> COSTA MARTÍNEZ, Joaquín: *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: Urgencia y modo de cambiarla*, Col. «Obras de Joaquín Costa», 4/5. Zaragoza, Guara Editorial, 1982.

pues moderado; así, durante los años 1844 y 1846, con ocasión de las elecciones generales de aquellos años, participó de los comités electorales directivos del Partido Moderado, si bien a partir del Bienio Progresista militó en la aún lozana Unión Liberal<sup>40</sup> fundada por Leopoldo O'Donnell. Un partido con un programa de acción en el que Lara y Pineda debió de encontrar una buena parte de sus inquietudes. Conformado por progresistas de los denominados «destemplados» (San Miguel y Olózaga) y por moderados «puritanos» (González Bravo, los hermanos de la Concha, etc.) que, bajo la teorización de conservadores como Posada Herrera y Ríos Rosas, ofrecía una versión más modernizada de los intereses moderados, siempre interesados en racionalizar la gestión administrativa adecuándola al desarrollo productivo de un capitalismo básicamente agrario y especulador<sup>41</sup>.

Su dedicación a la política le llevó, desde su militancia, a participar en varios cargos públicos: fue concejal en Córdoba (1848-1852), llegando a ocupar más tarde (1854). Pero sería en la Diputación Provincial de Córdoba donde su actividad resultaría mucho más prolífica, impulsando desde esta institución muy diversos proyectos. En ella tuvo mayor continuidad, pues desempeña durante casi doce años el puesto de diputado provincial representando a las corporaciones de

---

<sup>40</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Manuel: *Todos los hombres de Isabel II... op. cit.*, p. 195.

<sup>41</sup> PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: «Isabel II», en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (dir): *Historia de España*. «La transición del Antiguo al Nuevo régimen (1789-1874)», vol. IX, cap. 5. Barcelona, Planeta, 1988, p. 417. Posada Herrera explicó de forma rotunda en el Congreso, un 28 de diciembre de 1858, el núcleo ideológico que sustentaba a la Unión Liberal: «Somos conservadores porque somos hombres de orden; pero somos liberales porque no solamente aceptamos las conquistas de la revolución, sino que las hemos deseado toda la vida; no queremos las conquistas de la revolución porque las encontremos hechas, las queremos porque nos parecen buenas y si no las encontráramos hechas, las provocaríamos.» Por eso se proponía la consolidación de la monarquía constitucional, «asegurar el régimen representativo, oscurecer completamente esos temores de reacción que hace años vienen pesando sobre el país». Se situaban a sí mismo los unionistas en el centro del espectro político, con un programa ecléctico, apto para «resolver definitivamente las cuestiones y procurar el bien general del país»; esto es, para gestionar con eficacia la prosperidad de unas clases propietarias —cuya riqueza, en definitiva, era la riqueza nacional— que, de lo contrario, peligraba, bien fuera por la acción de las camarillas de desaprensivos, bien por los nuevos horizontes revolucionarios que se vislumbraban».

Pozoblanco (1842-1847, 1854-1856 y 1875-1878) y Córdoba (1864-1867), además de presidir esta Corporación durante este último periodo<sup>42</sup>. Refiriéndose, en concreto, a este último periodo, Francisco Miguel Espino Jiménez escribe:

Pero fue el 2 de enero de 1864 cuando alcanzó el cargo más importante de su carrera política. Tras la promulgación de la Ley de 1863, se convirtió en el primer presidente de la corporación provincial cordobesa de su historia elegido por los propios diputados, obteniendo un total de nueve votos, frente a los cinco del progresista Rafael Barroso y Lora, y el único voto sumado por el también unionista Bartolomé Polo Raigón. A este hito de la historia de la Diputación, se sumó la independencia, aunque fuera más bien teórica, de este cargo respecto al poder central, puesto que los anteriores presidentes habían sido designados por el Gobierno, sin que fueran diputados, recayendo hasta entonces en los jefes políticos y los gobernadores civiles. En los tres años siguientes, resultó reelegido para la presidencia de forma consecutiva, hasta el primer día de 1867, cuando se conformó una diputación dominada completamente por el Partido Moderado. De ahí que no resulte extraño que para el resto del periodo isabelino le sucedieran dos políticos moderados, el egabrense Rafael Alcántara y Ulloa, que desempeñó la presidencia por breve tiempo, hasta finales de abril de 1867, cuando dimitió como diputado, y el abogado capitalino Nicolás de Montis y Cordero, que la ocupó hasta la Revolución de 1868; ambos evidenciaron un perfil mucho más bajo en relación al impulso de la Diputación que Lara, en parte al perder de nuevo la corporación provincial una parte importante de su preeminencia tras la aprobación de la restrictiva Ley de 1866<sup>43</sup>.

Durante su mandato Rafael Joaquín de Lara se dedicó a formular múltiples recomendaciones al pleno y a salvaguardar con vehemencia los intereses de la corporación provincial<sup>44</sup>. Entre sus muchos proyec-

<sup>42</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *Todos los hombres de Isabel II...*, *op. cit.*, pp. 195-196.

<sup>43</sup> *Id.*: *Administración Territorial...*, *op. cit.*, pp. 137-138.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 139: «En este sentido, entre otras iniciativas presentadas por Lara al pleno de la Diputación, sobresalieron varias. En 1844 la corporación provincial autorizó, aceptando como propio el informe de Lara, la colonización de los

tos<sup>45</sup> —algunos de ellos ya citados —tenemos que resaltar, entre otras muchas actuaciones<sup>46</sup>, su iniciativa (1865) de restauración de los fondos del Museo y Biblioteca provinciales, producto de su constante interés hacia la conservación del patrimonio histórico, pictórico y bibliográfico. Al mismo tiempo propuso la ampliación de la pinacoteca a través de la adquisición de obras de las iglesias de los conventos desamortizados y de los particulares —antes de que fueran vendidas a museos extranjeros—, e igualmente el nombramiento de un auxiliar bibliotecario y la «adquisición» de libros para incrementar el depósito bibliográfico<sup>47</sup>.

---

despoblados de Sierra Morena con colonos procedentes de Cuenca, Guadalajara, Soria y Orense, acordando la adquisición de los terrenos en un radio de una legua desde la Venta del Castillo, situada en el término de la capital de la provincia. Once años después, siendo de nuevo diputado, el pleno le pidió que redactase un informe sobre la constitución de un monte pío de agricultura en la provincia, utilizando como base financiera el Monte de Piedad que el cabildo catedralicio se proponía fundar, para realizar pequeños préstamos a los agricultores con el fin de librarlos de los usureros, favoreciendo de este modo las actividades primarias; en esta ocasión sus planteamientos, también, fueron aprobados, aunque la propuesta no prosperó».

<sup>45</sup> No podemos dejar de mencionar su participación, a mediados del S. XIX, en el proyecto de construcción de un panteón para cordobeses ilustres. Esta idea empezó a tomar cuerpo con el traslado a la Colegiata de San Hipólito de los restos de Ambrosio de Morales, que estaban en el antiguo Convento de los Mártires en la Ribera, cerca del Molino de Martos, en el mausoleo que D. Bernardo de Sandoval y Rojas, cardenal y arzobispo de Toledo, había mandado construir para su maestro Morales. Según citan diversas fuentes- una de ellas RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *op. cit.*, p. 656: «[...] en este lugar quiso la Comisión de Monumentos en 1844, formar un panteón de hombres notables de esta provincia, idea que con elogio aceptamos todos, y parecía empezar á realizarse con la traslación á uno de sus frentes, del sepulcro que en la ya ruinosa iglesia de los Mártires había erigido el Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas á la memoria de su querido maestro Ambrosio de Morales Cronista de Felipe II, y uno de los cordobeses que mas han honrado á su patria. Hízose con gran solemnidad, sacándolo del sepulcro ante una gran concurrencia y pronunciando un buen discurso el Sr. D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda, entonces individuo de aquella útil corporación». Según consta, el traslado se realizó con gran pompa y solemnidad, y estuvo aderezado con un excelente discurso de D. Rafael Joaquín de Lara y Pineda. En la *Gaceta de Madrid* de 13 de enero de 1845, en la sección de Noticias Nacionales, a la página 2, *in fine*, se publica con detalle una crónica del suceso donde se recoge el acta de inhumación de los restos de Ambrosio de Morales.

<sup>46</sup> Una de ellas fue la reedificación de la Capilla de San Rafael, obra del escultor Carmona: *Vid.* RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: *op. cit.*, p. 578.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 141.

#### IV. ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Rafael de Lara y Pineda fue académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. A ella se incorporó en 1842<sup>48</sup>, poco después de que la Academia, tras 18 años de inactividad, retomara su pulso en sesión extraordinaria de 2 de marzo de 1941<sup>49</sup>. Durante los años sucesivos a su incorporación, la Academia de Córdoba adquiere cada vez mayor relevancia, debido a su papel en la transferencia de conocimiento y a la labor difusora de la cultura con vocación de servicio a la sociedad cordobesa. Esa preocupación por difundir la cultura fue precisamente la que suscitó en nuestra Institución la necesidad de dar a conocer las actividades que realizaba, y, sobre todo, publicar los trabajos que en la Academia se exponían:

[...] es el «concepto de lo público» lo que ahora se potencia. Difusión de conocimientos, por otro lado, que, se sabía, debiera ir acompañada de una consolidación a nivel interno: es ahora cuando comienzan los preparativos para formar la Biblioteca de la Entidad<sup>50</sup>.

Será a partir del año 1868<sup>51</sup> cuando la presencia de Lara y Pineda adquiera mayor relevancia en la Academia de Córdoba, pues es ese año cuando, capitaneados por Carlos Ramírez de Arellano, la Unión Liberal se hace fuerte en la Institución y se desarrolla un cambio de dirección que queda reflejado en la redacción de un nuevo reglamento, donde empiezan a perfilarse ciertos aspectos que han perdurado casi hasta nuestros días. Así por ejemplo, la distinción entre Académicos «Numerarios» —entonces 21— y Académicos «Correspon-

<sup>48</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, p. 105.

<sup>49</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *Asociacionismo cordobés contemporáneo: siglo XIX y albores del XX*, Colección Tesis Doctorales UCO. Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, Córdoba, 2008, p. 155: «La resurrección, a impulso del Jefe Político, se produciría de la mano de la Económica Cordobesa, tal como lo fuera su origen, ya desde las primeras sesiones se constata la presta colaboración con aquella. El núcleo refundador: 18 personas, de ellas, algo menos de la mitad, eran antiguos académicos».

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>51</sup> *Ibid.*: «Año emblemático, se iniciaría para la Institución con tres hitos destacables: un nuevo “Reglamento”; la separación administrativa de la Sociedad Económica, con la que, recordemos, compartía actividad desde inicios de los años 50 y la renovación de sus cargos directivos, con el ascenso a la Presidencia del unionista, Carlos Ramírez de Arellano».

dientes», adquiriendo así el estatus de Académico cierta connotación elitista. Otros acuerdos demostraban que la Junta Rectora aspiraba a dar relevancia nacional a la Academia, y de ese modo dotarla de mayor prestigio, y para ello se acuerda establecer en Madrid una «Comisión permanente» compuesta por el Presidente, Vice-Presidente y Secretario. La muerte sorprendió a Carlos Ramírez de Arellano en plena reforma, y como consecuencia de este suceso, le sucedió, accidentalmente, en la dirección quien hasta entonces había sido uno de sus fieles colaboradores en la Academia, Rafael Joaquín de Lara y Pineda.

La muerte de Carlos Ramírez de Arellano, además de la pérdida del Censor Luis M.<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza, no debió ser bien soportada por la Institución, que en sus primeros momentos pasó una situación de «letargo». Al parecer, durante al menos cuatro meses se suspendieron las sesiones, hasta la necesaria renovación de la Junta Rectora. Al frente, como hemos dicho, un académico con suficientes años de antigüedad y experiencia en la Academia y con la solvencia social necesaria para representarla: Rafael Lara y Pineda.

Tras resultar elegido con carácter de «provisionalidad», nuestro protagonista permanece al frente de esta Casa al menos durante un año, sin que las fuentes consultadas estén de acuerdo en la duración de su mandato ni en las causas de su interrupción. Le sucede en el cargo el eclesiástico Rafael de la Sierra y Ramírez, quien había sido miembro de la Junta Rectora en calidad de Censor mientras Lara y Pineda había ejercido la dirección de la Academia. Ambos habían sido compañeros de aulas —Cátedra de Historia Universal, asignatura del curso Preparatorio— en la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Córdoba<sup>52</sup>. Fue este un periodo de nuevas reformas, con un trasfondo de malestar por parte de los miembros «Correspondientes» de la Academia que, tras la anterior reforma, sintiéndose perjudicados, reivindicaron su equiparación en «derechos y atribuciones» a los académicos «Numerarios». Para emprender las necesarias reformas Lara y Pineda contó con la colaboración de José Francisco de Trasobares, Antonio María Escamilla y Beltrán y Ángel María Castiñeira Cámara<sup>53</sup>, tres jóvenes y conocidos juristas de su época y personas de su entera confianza con quienes, además, había trabajado en otras

---

<sup>52</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, p. 107.

<sup>53</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *op. cit.*, p. 163.

instituciones. Entre los cambios producidos, cabe señalar los siguientes: se incrementó el límite de Académicos Numerarios a 25, mientras el de Correspondientes pasó a ser «ilimitado»; estos últimos, una vez nombrados, tenían la obligación de aportar una cuota mensual, tal como lo venían haciendo los Numerarios desde años atrás; asimismo, con motivo de su ingreso debían entregar una obra para la mejora de los fondos de la Biblioteca. Por otra parte, esta nueva revisión reglamentaria fijó la división de la Institución en tres Secciones que, aun convertidas hoy día en cinco, básicamente se mantienen hasta la actualidad: «Ciencias, Artes y Letras»<sup>54</sup>.

Respecto a su dinámica de incorporaciones durante este periodo, Gloria Priego nos informa de lo siguiente:

[Fue un] periodo dinámico en incorporaciones con respecto a los inmediatamente anterior y posterior, nos presenta un panorama dominado por las clases medias: profesores, licenciados, abogados, médicos, farmacéuticos, «literatos» y eclesiásticos; con un claro dominio del primer grupo citado sobre el resto. Destacamos, como sobresaliente, la presencia clerical; colectivo ausente en la anterior etapa analizada, predominará para los años de 1875 y 1876. Sin duda, además del efecto de estabilidad que supusiera la vuelta Real para el Estamento, la incorporación a la Institución del nuevo Obispo (Zeferino González, 1875), «en clase de honor y preminente», tendría mucho que ver en el retomado protagonismo<sup>55</sup>.

También se mantuvo, durante este periodo, una magnífica relación y colaboración con otras asociaciones cordobesas, si bien la producción académica no mejoró respecto a la que desde hacía años venía siendo escasa. Por lo que respecta a este particular cabe destacar, y así lo hace en su trabajo Gloria Priego, los trabajos que precisamente vendrían de la mano de Lara y Pineda (Director) y Sierra y Ramírez (Censor).

---

<sup>54</sup> El actual artículo 8 de los vigentes Estatutos de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba prevé la existencia de Cinco Secciones, si bien, las tres primeras son de Ciencias (1. Morales y políticas, 2. Históricas y 3. Exactas, Físicas, Químicas y Naturales), la cuarta de Bellas Letras y la quinta de Nobles Artes.

<sup>55</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *op. cit.*, p. 164.

El primero de ellos, en tanto que Abogado, desarrollaría en «El Derecho» una exposición de las diferentes corrientes sobre la materia, donde no faltaría una referencia a Krause, «condenando el materialismo de otras escuelas estrechas é ineficaces para explicar el destino del hombre...».

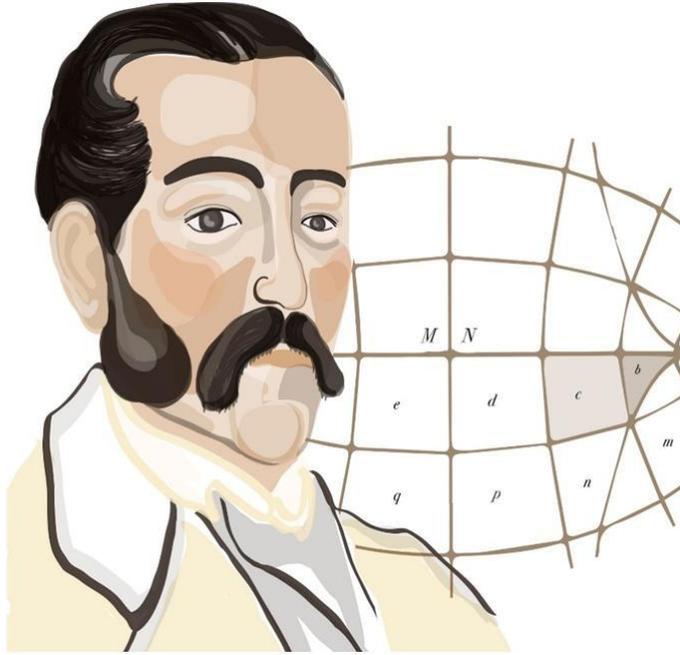
La contestación vendría de su adlátere, Sierra y Ramírez, que aplaudiría la exposición de su compañero de cátedra. De la pluma de este último, por otro lado, saldría la segunda exposición merecedora de nuestra atención: «Estudios filosoficos, historicos y criticos sobre la Estetica cristiana». En ella, el eclesiástico, defendía una serie de «principios» apoyándose «en numerosos escritores»<sup>56</sup>. Además, durante todos estos años la temática de las sesiones se vio abierta a cuestiones que, dado el ascenso y mayor peso social de la burguesía, parecían estar de moda por «modernos»<sup>57</sup>.

Rafael Joaquín de Lara y Pineda dejó casi improvisadamente su vereda temporal tras una breve pero grave enfermedad. Un 4 de enero de 1878 abandona materialmente (que no existencialmente, según la fama manriqueña) esta vida, dejando atrás ocupaciones y generando con ello, entre otros expeditos destinos, una vacante entre los Numerarios de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. De este modo, Rafael Joaquín de Lara y Pineda pasó a formar parte del recuerdo y de la historia, de cuya travesía dejamos constancia a través de estas humildes letras escritas para su mayor longanidad.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 166. Nos informa Gloria Priego que, lamentablemente, no se dispone de más noticias sobre el contenido de estos trabajos y que solo se tiene noticia de estos mediante una leve reseña en Actas, sin que se sepa haya quedado recogido su contenido de forma escrita en algún documento.

<sup>57</sup> *Ibid.*, pp. 166-167.



**JOSÉ MARÍA REY Y HEREDIA (1818-1861),  
FILÓSOFO Y MATEMÁTICO**

por

JOSÉ ROLDÁN CAÑAS  
Académico Numerario



## I. INTRODUCCIÓN

La vida y obra de José María Rey y Heredia transcurre centrada en pleno siglo XIX. El juicio y la narración de su trayectoria debe tener en cuenta la situación y el entorno político, social y económico que lo envuelve y que lo condiciona.

Jaén Morente, en su *Historia de Córdoba* (2019), destaca a las que llama «Las dos figuras del XIX cordobés» dentro del mundo literario, *Rey Heredia y Borja Pavón*, «que son, en sentido general, la única representación de lo que tuvo de bueno el Renacimiento del siglo XVIII, el nuevo florecer de los estudios» (p. 213). De Rey Heredia escribe a continuación:

Filósofo y matemático, en la alta acepción de la palabra, para encontrar hombres de su valía en la especialidad que él cultivó es preciso remontarse muy alto en la historia de Córdoba y en las páginas de su literatura.

Más adelante (p. 219) reitera:

Córdoba dio en el siglo XIX, aparte del Duque de Rivas, dos figuras: *Rey Heredia y Borja Pavón*. Del primero destaca su sentido didáctico, profundo y hondo; su sentido científico. Por eso no es un nombre extensamente popular, aunque él, siendo pueblo, debe serlo.

Acorde con lo anterior, no existe una biografía de Rey Heredia más allá de la que prologa su libro *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* y que hizo su amigo y compañero Pedro Monlau en no más de 12 páginas y a las que nos referiremos con profusión posteriormente.

Como miembro de la Sección de Ciencias Físicas, Químicas y Naturales de la Real Academia de Córdoba, mi interés en José María Rey y Heredia está sesgado hacia su vertiente matemática antes que hacia la filosófica. Por ello, gran parte de esta ponencia se ha centrado en su

citada obra fundamental *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, póstumamente publicada en 1865.

Decía Monlau en su prólogo-biografía de dicho libro (1865, p. XI):

Su indisputable aptitud, probada en pública oposición y riguroso certamen, le llevó muy luego (1844) a profesar la Lógica en el Instituto de Ciudad Real, donde hubiera podido obtener también la cátedra de Matemáticas, si antes no se le hubiera conferido la propiedad de la de Lógica. Para ambas poseía igual idoneidad, como para las de Religión y Moral, Geografía y Francés, que más de una vez sustituyó el aventajadísimo *Pasante* de San Pelagio.

Llama la atención del anterior párrafo la capacidad que se le reconocía en materias tan diversas y, aparentemente, situadas en el extremo de la ciencia: la Lógica y las Matemáticas, máxime cuando su formación en el Seminario de San Pelagio fue de tres años de Filosofía y siete de Sagrada Teología, y los grados que obtuvo posteriormente se centraron en la filosofía, la lógica y la jurisprudencia. Esta capacidad quedó sobradamente demostrada tras publicar el mencionado texto sobre las cantidades imaginarias donde intenta relacionar la filosofía trascendental y crítica con la esencia de las matemáticas, más bien las identifica, para aclarar, según Rey, los puntos más oscuros de las ciencias exactas. Es decir, existe un aspecto metafísico de las matemáticas que solo se puede entender estando en contacto con la filosofía del ser humano.

Tras la lectura de la Introducción de su obra se puede resolver este aparente enigma ya que Rey llega a las Matemáticas a través de la Lógica. Precisamente, al estudio de la Lógica, Rey dedica el resto de su obra fundamental: *Elementos de Lógica* (Rey Heredia, 1869) y *Curso de Psicología y Lógica* (Monlau y Rey Heredia, 1862).

Según su propia definición, la Lógica es «la ciencia que expone las leyes de la inteligencia, y las reglas que han de dirigirla en la investigación y la enunciación de la verdad» (Rey Heredia, 1869, p. 3). En este mismo libro, página 7, escribe:

*Las ciencias experimentales*, las ciencias de la observación (todas las físicas y naturales) deben a la lógica los preceptos para observar y analizar debidamente, para generalizar con prudencia, para clasificar con orden, y para inducir legítimamente. *Las ciencias racionales* o especulativas, las ciencias de puro raciocinio (las matemáticas, la metafísica, la moral, etc.)

reciben de la lógica el método de riguroso encadenamiento y de legítima consecuencia que han menester para ser desenvueltas.

Esta simbiosis no es nueva, y ya en época árabe la organización de la Filosofía Especulativa de Avicena (Diz Pérez, 2019, p. 64) incluía en su nivel medio a las Matemáticas que, a su vez, se dividía en Puras y en Aplicadas con la Aritmética, Geometría, Astronomía y Música entre las primeras.

Así pues, Rey Heredia no era un matemático, era un filósofo que trata de explicar la primera usando los principios de la segunda. Y para ello elige lo que, en ese momento, era lo más oscuro y lo más difícil de explicar por la matemática tradicional, a la que él considera meramente calculista: las cantidades imaginarias. Lo que busca Rey es el fundamento, el origen, lo racional alejado del empirismo.

La intervención del profesor Jordano Barea en la sesión de homenaje que le dedicó la Academia (*BRAC*, 1961, p.155), incide en este mismo aspecto:

[...] tampoco era un matemático de profesión, sino un lógico que anticipándose en mucho a su tiempo llegó hasta los principios básicos de una disciplina matemática de extraordinaria fecundidad e importancia epistemológica: la Lógica simbólica.

Esta orientación racional de Rey la destaca Monlau (p. XIII) que, además, le concede la capacidad de poder cambiar las matemáticas si hubiera tenido tiempo en vida para ello:

Cien veces habíamos oído a Rey, sus compañeros más íntimos, lamentarse de que las Matemáticas, con todo y ser hoy tan frecuentes y portentosas sus aplicaciones, eran rara vez consideradas bajo su aspecto metafísico y trascendental, doliéndose, como de una profanación, al ver que son tantos los que operan sobre la «cantidad», el «número», el «espacio», etc., y tan pocos los que comprenden a fondo estas nociones fundamentales, o saben darse razón adecuada de las mismas teorías que rutinariamente han aprendido, y por rutina aplica. A concederle Dios algunos años más de vida, Rey y Heredia hubiera sacado a las Matemáticas del seno del empirismo en que generalmente yacen, y el orbe científico le habría sin duda aclamado como el restaurador, si no el creador o reformador de la *Filosofía de las Matemáticas*, señalando-

le en la historia del saber humano un puesto análogo al que ocupan Newton, Descartes o Bacon.

Pero además de no ser matemático, Rey Heredia se ocupa en el libro mencionado de la parte de las matemáticas más abstracta en ese momento, los números imaginarios, sin duda pensando que serían el mejor entronque con sus planteamientos filosóficos. En efecto, en la Introducción de esta obra, p. 2, señala:

El imaginarismo es un *scandalum mathematicum* constituido en teoría, la derogación de la regla erigida en regla, el imposible sometido a la misma logística que las cosas posibles, el absurdo considerado como origen de la verdad y de la realidad. ¡Y con todo eso, las cantidades imaginarias, «absurdas» y «contradictorias», como se les llama, son para el cálculo algebraico lo mismo que la sangre para el cuerpo humano, que por todo él penetra y se difunde y todo lo vivifica!

Según Escribano Benito (1998) la primera referencia importante en España a esta nueva teoría sobre los números imaginarios se encuentra en la obra *Teoría Trascendental de los Cantidades Imaginarias* del que llama «el filósofo cordobés José María Rey Heredia que pretende desarrollar una metafísica del álgebra que aúne y armonice la filosofía con las matemáticas a través de la interpretación de las cantidades imaginarias». Además dice que la traducción del fragmento de la obra de Kant *Crítica de la razón pura*, que incluye al final, es la primera hecha en castellano de un texto escrito por Kant ochenta y cuatro años después de su publicación. Por esta razón, algunos autores lo llaman kantiano o seguidor de las teorías de Kant. En efecto, hablando de Monlau, Lafuente et al., 2013 escriben: «...le llevó a redactar un exitoso Curso de Psicología y Lógica (1849) junto al kantiano José María Rey y Heredia».

## II. VIDA PERSONAL Y LABORAL

José María Rey y Heredia nace en la calle Moriscos de Córdoba el 6 de agosto de 1818 y muere, prematuramente, el 18 de febrero de 1861, a los cuarenta y dos años, en la calle del Duque de su ciudad natal. Puede decirse que fue profeta en su tierra pues solo un día después el Pleno del Ayuntamiento de Córdoba, bajo la presidencia de su alcalde Carlos Ramírez de Arellano, acordó, entre otros aspectos como más adelante se detallará, poner su nombre a esta última calle y

colocar una placa conmemorativa en la casa número 12, donde ocurrió el fatal desenlace, que aún perdura.

Mucha información sobre su vida, tanto personal como laboral, aparece en el prólogo-biografía que, para su libro *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (1865), escribió su gran amigo y compañero de instituto Pedro Felipe Monlau.

Teodomiro Ramírez de Arellano, seguramente tomado del anterior, aunque no se sabe pues en su libro no hay citas bibliográficas, también le dedica en sus famosos *Paseos por Córdoba*, editados entre 1873 y 1877, varias páginas a glosar su figura cuando transitaba por la calle de su mismo nombre (Ramírez de Arellano, 1985, pp. 547-550). Del mismo modo, Rafael Ramírez de Arellano en su catálogo biográfico de escritores cordobeses (1921, pp. 523-524) emplea dos páginas en su biografía que, esencialmente, coincide con lo ya indicado por los anteriores escritores, y, aunque tampoco se encuentran referencias en este libro, al menos cita a Monlau lo que no hizo D. Teodomiro.

Hijo de D. Francisco Rey y de D.<sup>a</sup> Josefa Heredia, «personas estimadísimas, aunque de escasa fortuna» (Ramírez de Arellano, 1985, p. 547), fue bautizado por su tío D. Pedro de Heredia y Cisneros en la parroquia de Santa Marina. Estudió en las Escuelas Pías de la Plaza de la Compañía (actual Colegio de la Inmaculada o Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción y San Francisco Javier, regido por la Fundación Santos Mártires de Córdoba) y después aprendió latinidad con D. Juan Monroy que, viendo en el niño un «sabio futuro», convenció a los padres para que estudiara una carrera a lo que accedieron «con toda clase de afanes y privaciones» (Ramírez de Arellano, 1921, p: 523). A resultas, ingresó en el Seminario de San Pelagio el 1º de octubre de 1833 donde fue becado todos los años gracias a su «talento privilegiado» obteniendo la nota de sobresaliente en todos los cursos y siendo el primero en los tres años de Filosofía y en los siete de Teología que cursó. Durante los cuatro últimos años ejerció, como pasante, las enseñanzas de Filosofía e impartió un curso de Instituciones Teológicas.

Dice D. Teodomiro (p.547), que fue «Catedrático después en dicho colegio, electo para el de la Asunción (actual Instituto Góngora), y ganó por oposición en 1844 la Cátedra de Lógica en el Instituto de Ciudad Real y en 1848 otra en el de Madrid». Incidiendo en lo anterior, Monlau (1865, p. XI) señala:

[...] por decisión espontánea de la Junta de Gobierno provincial se quiso poner a su cargo (el 4 de agosto de 1843) la Cátedra de Lógica del Colegio Nacional de Nuestra Señora de la Asunción de Córdoba; pero consideraciones ajenas a la Instrucción pública le decidieron a no hacer uso de aquel nombramiento.

Cuando en 1948 concursa a una de las dos cátedras de Psicología y Lógica vacantes en los Institutos de Madrid coincide en la oposición con Pedro Monlau, junto con más de doce aspirantes. Finalmente ellos dos obtuvieron las plazas, y ya en 1949 escriben un curso para esta asignatura *Curso de Psicología y Lógica* para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza: la parte de Psicología a cargo de Monlau y la de Lógica por Rey Heredia; se reeditó múltiples veces hasta finales del siglo XIX y fue el preferido de muchos profesores que buscaban alternativas a la oferta escolástica (Lafuente et al., 2013). Escribe su amigo y «competidor» opositor en el prólogo ya mencionado sobre sus cualidades tanto personales como académicas (p. XI):

La suerte nos hizo contrincantes en la binca o pareja para ejercitar, y entonces pude conocer y admirar de cerca el rico caudal de inteligencia y de bondad que poseía mi ilustre competidor, ya desde aquel punto mi mejor amigo, porque era imposible conocer a D. José Rey y Heredia, y no estimarle, y era imposible estimarle sin que él correspondiera con una efusión, una simpatía y un rendimiento indecibles.

Aunque, como se dirá posteriormente, no ambicionaba poseer títulos académicos, las normas les obligaron a tomar los grados de Bachiller en Filosofía (1846), Regente de Psicología y Lógica (1847), y Licenciado en Filosofía y Letras (1857), y, por reiteradas instancias de sus amigos, tomó los grados de Bachiller (1852) y de Licenciado (1854) en la Universidad Central de Jurisprudencia. Hechos tenía también los estudios superiores para el Doctorado en Filosofía y en Jurisprudencia, pero nunca tomó un grado «cuya pompa se avenía muy mal con su ejemplar sencillez y modestia» (Monlau, 1865, p. XIV).

También en 1851 fue juez del tribunal de censura de los ejercicios de oposición para la Cátedra de Ampliación de Filosofía en la Universidad de Sevilla y durante el curso de 1851-52 suplió a Monlau dando en la Escuela Normal de Filosofía las lecciones correspondientes de Psicología Empírica y Racional (Monlau, p. XIV).

Casó en 1851 con D.<sup>a</sup> Teresa Gorrindo y Castro, catorce años más joven, en la parroquia de San Pedro de Córdoba el 11 de septiembre de 1851, y tuvieron un hijo, Pedro Rey Gorrindo que llegó a ser alcalde de Córdoba y murió a los 37 años, aún más joven que su padre (Pavón López, 1892). Desgraciadamente, la esposa expiró en 1856 con solo veinticuatro años lo que afectó en gran manera a D. José que, a partir de ese momento, «principió a resentirse en su salud, indicando no tardaría en reunirse en el cielo a la que tanto había adorado en la tierra» (Ramírez de Arellano, 1985, p.548), lo que efectivamente sucedió solo cinco años después, a las tres menos cuarto de la madrugada del lunes 18 de febrero de 1861.

A partir de 1856 Rey Heredia dedicó todos sus esfuerzos a concluir su gran obra, su testamento intelectual, *La teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, que se comentará posteriormente.

Prueba del gran aprecio que a su persona se le prestaba en Córdoba es la afluencia masiva a su entierro y, sobre todo, la moción que, a propuesta de su alcalde, aprobó el Ayuntamiento el 19 de febrero, es decir, al día siguiente de su muerte, y que, por su interés y florida prosa, reproduzco a continuación (p. XVI):

Deber es de la Corporación que tiene el alto honor de representar la insigne y antigua ciudad de Córdoba, preclara madre de sabios, como la llamó un escritor antiguo, el transmitir a la posteridad, orlados con la aureola de gloria, respeto y consideración a que son acreedores, los nombres de aquellos sus ilustres hijos que, elevándose por su mérito relevante sobre el nivel de sus contemporáneos, dan honra y prez a su patria. En ese caso se encuentra D. José María *Rey y Heredia*, cordobés tan modesto y probo, como sabio profundo, sobresaliente en el profesorado, y no menos distinguido escritor, que ha bajado al sepulcro casi en sus más floridos años, cuando más opimos y sazonados frutos esperaba la patria de su privilegiada inteligencia. Por tanto, el Alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a la corporación municipal se sirva perpetuar la memoria del sabio escritor público D. José María *Rey* con el acuerdo siguiente:

1º. Se concede bovedilla perpetua a su cadáver en el cementerio de la Salud.

2º. Se pagará por la Corporación, y cargo al capítulo de Imprevistos, la lápida que cubra sus restos mortuorios, propor-

cionando así, y de una manera indirecta un pequeño socorro a su desconsolada familia.

3°. Se procurará adquirir un retrato suyo, el cual se depositará en la sala de sesiones, donde, a ejemplo de lo que en otras partes se hace, debe procurarse formar una colección de retratos de cordobeses ilustres.

4°. Se mudará el nombre de la calle en que ha ocurrido su fallecimiento, la cual deberá llamarse, en lo sucesivo, *Calle de José Rey* (Fig. 1).

Córdoba, 19 de febrero de 1861. *Carlos Ramírez de Arellano*.



Fig. 1. Nombre actual de la calle de José Rey, antigua calle del Duque

El retrato fue encargado a Juan de Dios Monserrat y Vargas (1820-1865), nacido en Córdoba, que fue discípulo de D. Diego Monroy, y se dedicó casi exclusivamente a enseñar. Precisamente, el pintor paisajista Mariano Belmonte y Vacas (Córdoba, 1828 – Valencia, 1864) fue discípulo en su Academia particular de dibujo y pintura, en la calle Almonas (hoy de Gutiérrez de los Ríos pues allí tenía su casa D. Antonio Gutiérrez de los Ríos, 1815-1873, abogado y político cordobés). El cuadro fue colocado en la Sala Consistorial el 15 de julio de 1861 llevando al pie la siguiente inscripción: «Para perpetuar la ilustre memoria del sabio profesor de la Universidad Central y escritor, D. José María REY y HEREDIA, mandó hacer el presente retrato la municipalidad de Córdoba, su patria, en 1861».

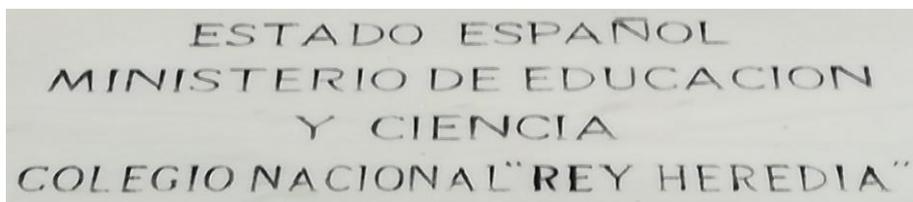
El 1 de noviembre de 1862 se inauguró en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud su sepulcro, diseñado por el arquitecto Rafael Luque y labrado por el marmolista italiano José Frápoli de Sevilla, donde figura la siguiente dedicatoria: «Don José María Rey y Heredia. R.I.P. 1861.», y en su reverso «Al ilustre escritor y virtuoso ciudadano, el Ayuntamiento Constitucional de su Patria Córdoba» (Fig. 2). La

leyenda de la parte trasera está muy deteriorada y solo se puede leer con gran dificultad hasta la palabra «ciudadano».



Fig. 2. Mausoleo de D. José María Rey y Heredia: frontal y trasera.  
Foto del autor, 10 de julio de 2020

En la casa donde murió se instaló una placa para conmemorar su persona en el año 1902 (Fig. 3).



Figs. 3-4. Placa instalada en la fachada de la casa n.º 12 de la calle Rey Heredia. Placa del Colegio Nacional «Rey Heredia»

Además de la calle, se le puso su nombre en 1918 a un grupo escolar situado detrás de la Torre de la Calahorra, diseñado por el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, que aún perdura, pero con diferente uso, a pesar de que en el PGOU de 2001 se planteó su demolición (Fig. 4).

### III. VIDA ACADÉMICA

José María Rey Heredia fue admitido en la corporación el 14 de enero de 1842 (Fig. 5). En el texto que figura bajo su retrato se dice que «asistió a varias sesiones ordinarias hasta que pasó de catedrático a Ciudad Real». También lo cita como tal Francisco de Borja Pavón y López en su «Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes» publicada en 1847, que lo incluye entre los Académicos «Corresponsales» a fecha de 1847 (Fig. 7).

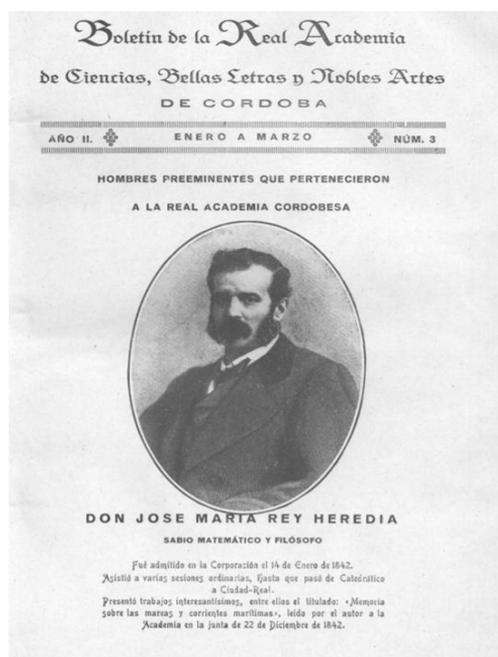


Fig. 5. Galería de Académicos. *BRAC*, Año II, N.º 3, 1923

El retrato que ilustra este Boletín de la Real Academia de Córdoba se corresponde con el de la figura 6 que se custodia en la Biblioteca Nacional.

Bajo la relación de académicos mostrada en la Fig. 7, se escribe:

Los señores Académicos a quienes sus ocupaciones u otras causas no han permitido todavía presentar algún trabajo por escrito según el artículo 43 de los estatutos, confirmado en posteriores acuerdos, van designados con letra bastardilla: quedando obligados a hacerlo, en el presente y siguiente año.

<b>CORRESPONSALES.</b>	
<p><i>D. Juan Lopez Ochoa.</i>  <i>D. José Perez Mellado.</i>  <i>D. Rafael de Mancha.</i>                      Excmo. Sr. <i>D. Angel de Saavedra, Du-</i>  <i>que de Rivas.</i>  <i>D. José Antonio Llovet.</i>  <i>D. José Morales Valenzuela.</i>  <i>D. José Morales Santistevan.</i>  <i>D. Agustin Yañez.</i>  <i>D. Pedro Vieta.</i>  <i>D. Luis Jourdain.</i>                      Excmo. Sr. <i>D. Antonio Alcalá Galiano.</i>  <i>D. Francisco Estrada.</i>  <i>D. Dionisio Echegarai.</i>  <i>D. José Francisco Morejon.</i>  <i>D. Antonio Alvear.</i>  <i>D. Andrés Falguera y Ciudad.</i>  <i>D. José Rey.</i>  <i>D. Antonio Manté y Gual.</i>  <i>D. Alfredo A. Camus.</i>  <i>D. Luis Huet y Allier.</i>  <i>D. Joaquin Maria Bover de Roselló.</i>  <i>D. Francisco de Paula Garnier.</i>  <i>D. Manuel Pineda y Escalera.</i>  <i>D. Juan Capitan.</i>  <i>D. Manuel Maria Tobía.</i>  <i>D. Francisco Martinez Pulido.</i>  <i>D. Pedro Alcántara Rodriguez.</i>  <i>D. Antonio de Castro y Gistan.</i></p>	<p><i>D. Basilio Sebastian Castellanos.</i>  <i>D. Antonio Moreno Gonzalez.</i>  <i>D. Carlos Apolinario y Luna.</i>  <i>D. Luis Mata y Araujo.</i>  <i>D. José Melchor Prat.</i>  <i>D. Manuel de la Corte y Ruano.</i>  <i>D. Felipe de la Corte y Ruano.</i>  <i>D. Juan Jimenez Cuenca.</i>  <i>D. Antonio Gutierrez de los Rios.</i>  <i>D. Bartolomé Madueño del Castillo.</i>  <i>D. Ramon Mesonero Romanos.</i>  <i>D. Joaquin Serratosa.</i>  <i>D. Francisco Antonio Tenllado.</i>  <i>D. José Amador de los Rios.</i>  <i>D. José de Lama y Piedra.</i>  <i>D. Joaquin Quintana.</i></p>



Fig. 7. Nómina de «corresponsales» de la Academia de Córdoba, 22 de Mayo de 1847. Rafael González Navarro, Secretario.  
 Fuente: Pavón López, 1847, pp. 30-31

Se observa que el nombre de José Rey no está escrito en cursiva por lo que ya había presentado su(s) trabajo(s) por escrito.

No hay constancia de dichos escritos, pero Pavón cita en el mismo texto tres intervenciones suyas en esta casa. La primera titulada «La concurrencia de las Ciencias Naturales a el establecimiento de los

principios de Cosmología», dictada en 1842 (p. 14) y sobre la que escribe encendidos elogios:

Los sólidos razonamientos, los hechos físicos, las leyes materiales y las elucubraciones abstractas y metafísicas traídas a cuento por su autor, contribuyeron a dar a este escrito en su lectura el más alto interés, y un carácter eminentemente filosófico.

En el mismo año tuvo lugar la segunda en la que leyó «Una ingeniosa teoría del sabio y candoroso Bernardino de Saint-Pierre sobre la causa de las mareas» el 22 de diciembre de 1842, también llamada «Memoria sobre las mareas y corrientes marítimas» (Valle Buenestado, 2016). Pavón escribe sobre este discurso (p. 16): «La exposición está hecha con notable exactitud y lucidez».

Estas dos primeras intervenciones son también citadas por Gil en su obra *Córdoba Contemporánea* (1892, tomo I, p. 228), y la segunda también es referenciada en el *BRAC*, 1923. Por último, en enero de 1844 pronunció un «Discurso acerca del Método Matemático» (Pavón, 1847, p. 23). En todos los casos, Pavón se refiere a él como José Rey. Sin embargo, debía ser frecuente que se le llamara simplemente José Rey porque también lo hace Ramírez de Arellano en su citada obra de los *Paseos por Córdoba* (p. 547):

Apenas hemos entrado en la calle de Pedregosa (actual Blanco Belmonte) nos encontramos con la de José Rey (actual Rey Heredia) que baja hasta confluir con las de las Cabezas, Badanillas y Caldereros, afluyendo a ella las de la Encarnación, Horno de Cristo, Osio, Corral de Bataneros (actual Bataneros) y Portería de Santa Clara: la calle que vistamos se llamó del Duque hasta 1861...

Y, ciertamente, José Rey fue el nombre oficial dado a la calle según se puede leer en el punto 4º del acuerdo del Ayuntamiento adoptado el 19 de febrero de 1861, ya citado, por el que se quería perpetuar su memoria.

El 18 de febrero de 1961 tuvo lugar una sesión de homenaje a José María Rey Heredia en la Real Academia con motivo de cumplirse el primer centenario de su fallecimiento (*BRAC*, 1961, pp. 153-157). Intervinieron los académicos Rey Díaz, Aguilar Priego y Jordano Barea que glosaron su figura desde los aspectos íntimo, académico y profesional, respectivamente. José María Rey Díaz, a la sazón Censor

de la Real Academia, era hijo de Pedro Rey Gorrindo y nieto, por tanto, de José María Rey Heredia.

En determinadas fuentes se puede leer que Rey Heredia no quiso ser académico y que lo fue en contra de su voluntad. Así, la enciclopedia digital *Cordobapedia* dice: «Hombre austero, rehusó de todo tipo de títulos. A pesar de ello, contra su parecer, fue nombrado miembro de la Real Academia de Córdoba». Del mismo tenor es el texto escrito por Primo Jurado en el diario *ABC*, edición de Córdoba, el 16 de octubre del 2011: «Siempre rehusó grados y títulos y contra sus deseos fue nombrado miembro de la Real Academia de Córdoba»; también en el diario digital *La Opinión de Cabra* el 10 de enero de 2016: «Sería nombrado en contra de su voluntad miembro de la Real Academia de Córdoba», tomando como fuente la Biblioteca Histórica Aguilar y Eslava, o en el blog de Ilustraciencia: «y miembro (aunque nunca aceptó el título) de la Real Academia de Córdoba».

El origen de estas afirmaciones proviene del prólogo ya mencionado que para su libro *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias* (1865, p. XIV) escribió Pedro Felipe Monlau, aunque la literalidad del texto difiere ligeramente de lo que han reproducido las fuentes anteriormente citadas:

Digamos ahora que D. José María Rey y Heredia, modesto siempre y por todo extremo, no ambicionó, antes rehuyó constantemente, la pompa de los grados y el lujo de los títulos académicos... Estas mismas dotes, tan sobresalientes en nuestro amigo, hicieron también que nunca aspirase a obtener títulos de Academias y Sociedades. Únicamente por lo notorio de su talento y de sus antecedentes literarios, que no por sus instancias, «y quizás contra sus deseos», fue, en 1842, nombrado Socio de la Económica de Amigos del País y Académico de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, su ciudad natal y primer teatro de sus glorias científicas y literarias.

Pero las fuentes escritas de la época ya citadas (Pavón López, 1847) indican que Rey Heredia, a pesar de su juventud (Pavón López se refiere a él como el «estudioso joven José Rey» pues en 1842 tenía solo 24 años), participó en la Real Academia mientras estuvo en Córdoba, entre 1842 y 1844, año en que se fue al obtener la oposición de Ciudad Real.

#### IV. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Dada mi formación, la mayor atención en este apartado se la voy a dedicar a su obra matemática, apartado 4.1, que, en cualquier caso, es su obra fundamental por su originalidad y peculiaridad, y que supuso un notable avance científico en la época en la que se escribió. El resto de sus publicaciones son obras sobre Lógica, fundamentalmente, y Ética a las que me referiré brevemente. Mención especial se hará a la parte del libro de Lógica dedicada a la Gramática al existir un artículo de María Luisa Calero (Calero Vaquera, 1994) donde analiza la contribución de Rey Heredia en este aspecto como representante de la «Ideología» en España.

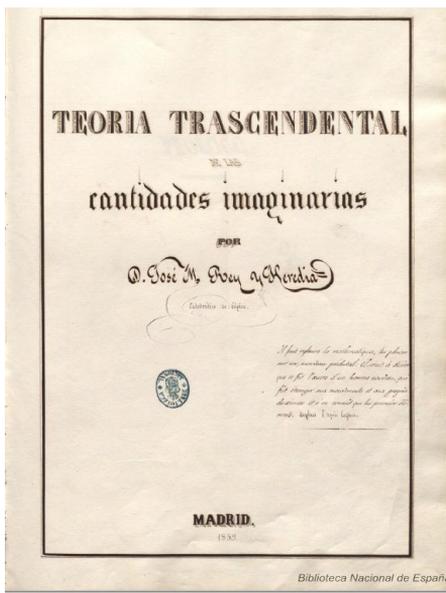
##### IV.1. *TEORÍA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS (1865)*

En mi opinión, su gran obra, que ya he citado profusamente, es la *Teoría Trascendental de las Cantidades Imaginarias* ya que, además de su indudable valor científico como así ha sido reconocido por multitud de autores, aún en un mismo texto las matemáticas y la filosofía trascendental, incluye un fragmento de la *Crítica de la razón pura* de Kant para justificar la fusión de ambas materias y, sobre todo, fue escrita por un filósofo que no tenía formación en matemáticas.

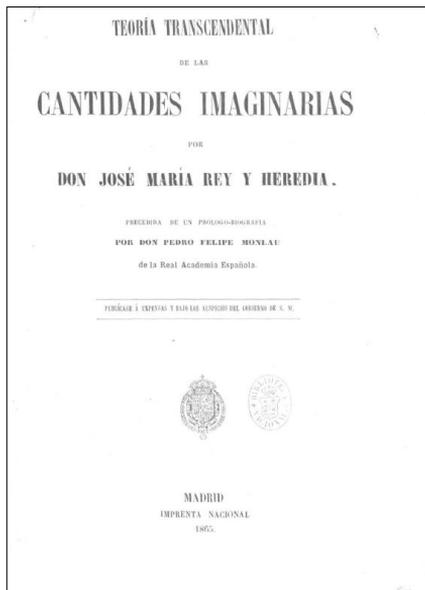
En la edición digital de la Biblioteca Nacional se pueden encontrar tanto una edición manuscrita de 1859 como la edición impresa publicada en 1865 (ver figura 8).

Hay otro retrato de Rey Heredia conservado en la Biblioteca Nacional (ver figura 9) que aparece, tras los créditos, en el libro de la *Teoría de las Cantidades Imaginarias*. Esta estampa se muestra también en la obra *Crónica General de España* (Rubio y Compañía, 1867, Madrid), y concretamente en el tomo dedicado a la «Crónica de la provincia de Córdoba» de Manuel González Llana (1867, p. 106), aunque solo habían transcurrido seis años desde su muerte.

La *Teoría Trascendental de las Cantidades Imaginarias* es una obra póstuma que no vio publicada. No obstante, era consciente de las dificultades que tendría su (ver epílogo verbal, más abajo). A su muerte, las buenas gestiones de Monlau ante dicho Consejo de Instrucción Pública consiguieron que la obra fuera publicada «a expensas y bajo los auspicios del Gobierno de S.M.».



A



B

Fig. 8. Teoría Trascendental de las Cantidades Imaginarias.  
 A: Edición manuscrita (1859). B: Edición impresa (1865).  
 Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España

Al principio del libro, se transcribe la Real Orden mediante la cual se publica esta obra con cargo a los Presupuestos del Estado:

Ministerio de Fomento- Instrucción Pública = Negociado 4º = Ilmo. Sr.: Reconocida por el Real Consejo de Instrucción Pública, como obra de mérito y digna de publicación la titulada TEORÍA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS, que ha dejado inédita D. José María Rey y Heredia, Catedrático que fue de Psicología y Lógica en el Instituto del Noviciado de esta Corte; S.M. la Reina (Q.D.G.) deseando honrar la memoria y singulares dotes de aplicación, ingenio y modestia de dicho profesor, ha tenido a bien mandar se imprima y publique la mencionada obra a expensas y bajo los auspicios del Gobierno, con cargo al capítulo 20, artículo único del presupuesto general de gastos del Estado- De Real Orden lo digo a V.I. para su inteligencia y efectos consiguientes = Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 21 de noviembre de 1861 = Corvera = Sr. Director General de Instrucción Pública.

El libro está dividido en cuatro partes:

- La biografía-prólogo de Monlau (pp. IX-XX).
- La introducción, donde Rey justifica la orientación de su obra, la imposibilidad de resolver el imaginarismo a través de las matemáticas calculistas y la necesidad de la alianza entre las matemáticas y la filosofía (pp. 1-22).
- La obra propiamente dicha dividida en cuatro libros:
  - Libro 1: «De la naturaleza e interpretación de las cantidades imaginarias» (pp. 27-83).
  - Libro 2: «De las imaginarias en el algoritmo de la suma» (pp. 85-111).
  - Libro 3: «De las cantidades imaginarias en el algoritmo de la producción (multiplicación)» (pp. 113-158).
  - Libro 4: «De las cantidades imaginarias en el algoritmo de la graduación (potenciación)» (pp. 159-290).
- Resumen de la obra (p. 291).
- Fragmento de la *Crítica de la Razón Pura* de I. Kant (pp. 293-305).
- Glosario de las principales voces (pp. 307-337).

El autor del prólogo-biografía, Pedro Felipe Monlau y Roca (1808-1871), no era un simple adulador, como algunos pudieran deducir tras la lectura de su proemio, sino un gran intelectual que quedó maravillado de la erudición de Rey Heredia. Nació en Barcelona donde cursó estudios de Medicina y, posteriormente, amplió en Madrid con los de Filosofía. Fue Catedrático de Psicología y Lógica del Instituto de San Isidro y Catedrático de Higiene Pública en la Universidad Central. Asimismo, perteneció a la Real Academia Española. Destacó dentro del campo de la Higiene donde escribió varios libros siendo introductor de los desarrollos de la higiene en España. En otro orden de cosas, y junto a José María Rey Heredia, escribió un curso de Psicología y Lógica (1849) ocupándose íntegramente de la parte de Psicología (Lafuente et al., 2013).

Para esta obra, Rey no escribió un prólogo, pero sí dejó un epílogo verbal recogido por su hermano Joaquín en su lecho de muerte y que Monlau reproduce en su prólogo (p. XVIII-XIX):



Fig. 9. Retrato de José María Rey Heredia. Fuente: Biblioteca Nacional. Dibujo de José Cebrián García (1839-1904) y litografía de Ronchi y Cía.

No sé si el mal que hace tiempo me consume me permitirá escribir el PRÓLOGO de mi TEORÍA TRASCENDENTAL DE LAS CANTIDADES IMAGINARIAS. Si algún día llega a publicarse, cuidarás de que aparezca consignado lo que sigue: A fines de 1850, y muy pocos días después de conocer a mi amigo y compañero D. ACISCLO F. VALLÍN Y BUSTILLO, catedrático como yo en el Instituto del Noviciado de la Universidad de Madrid, tuve, no sé si la fortuna, o la desgracia, de que advirtiese en mí alguna afición al estudio de las ciencias exactas, consultándome varias veces sobre diferentes puntos de los Elementos de Matemáticas que por aquella fecha empezaba a publicar, y que tan ventajosamente sirven hoy de texto en muchos Establecimientos de segunda enseñanza.

De nuestras conferencias y discusiones sobre todos los ramos de la ciencia se formó mi buen amigo un concepto tan superior de mis escasos conocimientos, que me instó una vez y otra a escribir algunos opúsculos sobre las principales cuestiones filosófico-matemáticas que tratábamos en nuestras conferencias, y que sirvieron como de introducción a la completa reforma de la ciencia. Llegó en su empeño hasta el punto de anunciar en una de las ediciones de su obra estos mismos opúsculos, obligándome así al dar forma al que

considerábamos siempre como el más predilecto, y también como el más difícil y trascendental para servir de base a los demás.

A la perseverancia de mi consecuente amigo, por espacio de muy cerca de diez años consecutivos, durante los cuales he sufrido tristísimas desgracias de familia, se debe que haya al fin terminado mi trabajo. Conozco bien las grandes dificultades de una obra completamente nueva...no sé el concepto que merecerá al Real Consejo de Instrucción pública; pero si alguna consideración quieren dispensarme, y desgraciadamente fallezco antes, mi pobre hijo... No puedo seguir, JOAQUÍN: la aflicción me ahoga...

Acisclo Fernández-Vallín y Bustillo (Gijón, 1825-Madrid, 1896) fue también una figura relevante de la ciencia española en la segunda mitad del siglo XIX. Según Alvar Ezquerro (2020) fue matemático, senador, académico, catedrático de instituto, historiador y gramático aficionado y, además del puesto de catedrático ya mencionado, fue vocal de la Junta Superior de Inspección y Estadística de la Instrucción pública, consejero de Instrucción pública y senador progresista. Ingresó como miembro en la Academia Gaditana de Letras, en la Real Academia de la Historia y en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; recibió la Encomienda de Carlos III y la Gran Cruz de Isabel la Católica. Aunque la mayor parte de su bibliografía está dedicada a las matemáticas en su vertiente educativa, también publicó una Gramática Castellana. Una biografía más amplia aparece en la edición digital la Real Academia de la Historia (2018).

Monlau (1865, p. XIX) escribe que a Vallín se le debe «el trabajo de formar y reducir todas las figuras que van intercaladas en el texto, así como la comprobación y rectificación de los cálculos y la penosa tarea de dirigir la impresión de este libro, y de pasar las pruebas».

Considera Rey que las soluciones para explicar el imaginarismo, basadas en razones puramente matemáticas, han sido insuficientes lo que ha contribuido a profundizar en su carácter oscuro lo que lleva a los geómetras a decir que (p.3) «las imaginarias son la expresión pura y simple de la imposibilidad de solución de algunos problemas contradictorios».

Los números imaginarios fueron bautizados como tales de manera despectiva por Descartes en 1637 al considerarlos ficticios y sin sentido. Sin embargo, previamente, en el siglo XVI, matemáticos italianos

como Niccolo Fontana «Tartaglia» y Gerolamo Cardamo vieron su utilidad para resolver ecuaciones con números reales acuñando una nueva unidad,  $\sqrt{-1}$ , y como Rafael Bombelli, que publica en 1573 una obra donde incluye en la aritmética esta nueva unidad. No obstante, el término imaginario se mantiene en el tiempo y Euler en 1777, doscientos años después de Bombelli, a esta unidad la denominó *i*, letra inicial de imaginario (*Investigación y Ciencia*, 2012).

Ya a principios del siglo XIX se desarrolló una interpretación geométrica de los números complejos, por autores citados por Rey en su obra (Buée, Warren, François, Gergonne, Pracock, Vallés, Mourey, etc.) lo que demuestra su conocimiento sobre el estado actual de la ciencia, y se les da la representación de la *perpendicularidad* (Buée, 1806), aspecto considerado el más acertado por parte de Rey (p. 3).

En la p. 291, Rey presenta, en primer lugar, un resumen de los libros 2, 3 y 4:

Toda la logística algebraica se compendia en los tres algoritmos fundamentales:

- Suma o *síntesis*
- Producción o *antítesis*
- Graduación o *tesis*

La suma conduce a la representación de la *línea recta*.

La producción se expresa por *un ángulo recto*.

La graduación supone o describe la *circunferencia*.

La recta, el ángulo y la circunferencia son los elementos primitivos y necesarios de la Geometría.

En segundo lugar, muestra un resumen de toda la obra en tres pensamientos:

1º. El símbolo  $\sqrt{-1}$  es un signo de perpendicularidad. – Buée

2º. Los números imitan el espacio, aunque son de naturaleza tan diferente. – Pascal.

3º. El cuadro de las categorías del entendimiento indica todos los momentos de una ciencia especulativa proyectada, y da hasta su ordenación y régimen. – Kant

- El primero es un pensamiento puramente matemático.
- El segundo es de Filosofía matemática.
- El tercero es de Filosofía trascendental.

En relación con el pensamiento primero, Rey hace una transición desde la teoría lógica hacia la realización matemática y propone el siguiente esquema (Fig. 10) donde se muestran las oposiciones lógicas de la cualidad matemática (p. 36).

Por un lado, está la línea recta que incluye las cantidades positivas hacia la derecha y las negativas hacia la izquierda. Todas las rectas fuera de este eje direccional se denominan las cantidades indirectas entre las que destacan las perpendiculares a ella que también incluyen a cantidades positivas y negativas.

En realidad, la perpendicularidad de las llamadas rectas «indirectas» se refiere, desde el punto de vista de la teoría lógica, a su condición de exterioridad. También reúnen esta condición las rectas oblicuas respecto al eje de las positivas y negativas, pero se destaca la recta perpendicular por ser la de mayor indirección de todas.

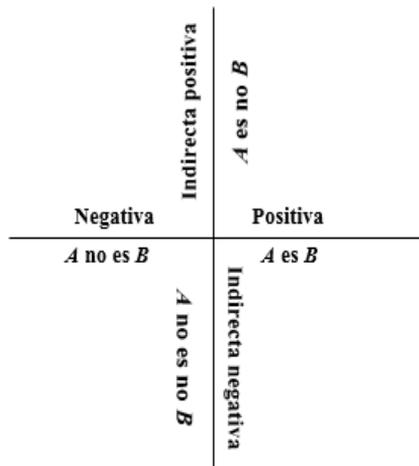


Fig. 10. Oposiciones lógicas de la cualidad matemática

En este diagrama, Rey establece una correspondencia biunívoca o isomorfismo entre «las denominaciones cualitativas de las cantidades con las formas de juicio que las originan» (BRAC, 1961, p. 155. Intervención del Prof. Jordano Barea). De esta forma, en el eje horizontal, o eje de los números reales, las cantidades positivas, semirrecta positiva, se corresponden con los juicios afirmativos, A es B, y las negativas con el juicio opuesto, A no es B. En el eje perpendicular o vertical, la relación se extiende al juicio indirecto afirmativo, A es no B, semirrecta positiva, que se corresponde con los números imaginarios positi-

vos, y al juicio indirecto negativo, A no es no B, con los números imaginarios negativos.

Rey da una interpretación geométrica de lo anterior representando un círculo como el de la Fig. 11 (p. 38). El radio A, circunscrito en el círculo, indica las cantidades positivas y el opuesto, -A, las cantidades negativas. Las cantidades imaginarias deben venir representadas por una recta totalmente exterior al círculo, condición que cumple la tangente al mismo que, como se observa, va en dirección perpendicular al radio A en su extremo. Cualquier otra recta, como la BC o la B'C', son secantes y cortan al círculo y, por tanto, no son totalmente exteriores al mismo y no son perfectamente imaginarias.

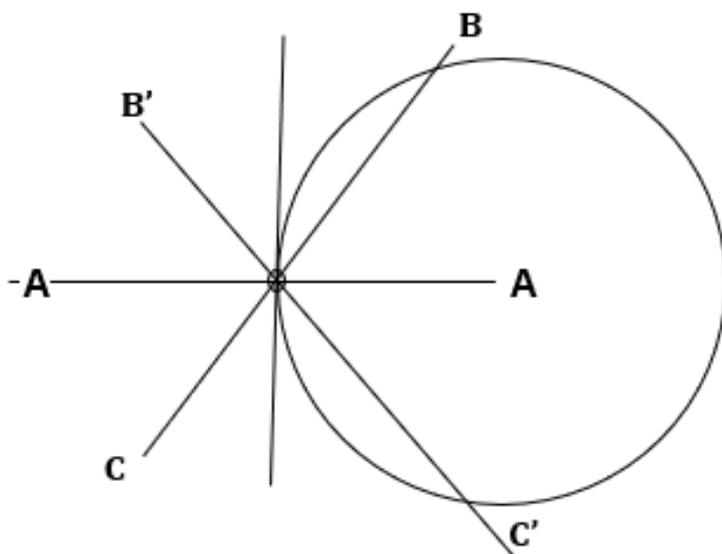


Fig. 11. Representación en un círculo de las cantidades imaginarias

Efectivamente, y de acuerdo con lo anterior, las secantes, BC o B'C', son números complejos con una parte real y otra imaginaria, por ejemplo,  $z=x+iy$ , donde  $i=\sqrt{-1}$ , en tanto que la tangente perpendicular al eje real es un número imaginario puro o, lo que es lo mismo, un número complejo cuya parte real es cero, por ejemplo,  $z=i=\sqrt{-1}$ . Sin embargo, esta interpretación no la hizo Rey ya que no planteó ni el concepto de vector ni el de número complejo. Sus pensamientos se quedaron en la ortogonalidad y en los números imaginarios puros.

Así pues, el eje de las cantidades positivas y negativas es el eje de los números reales que se representa por un eje horizontal, en tanto que el eje de las cantidades indirectas es el eje de los números imaginarios y se dibuja como un eje vertical siendo ambos perpendiculares (Fig. 12, p. 40).

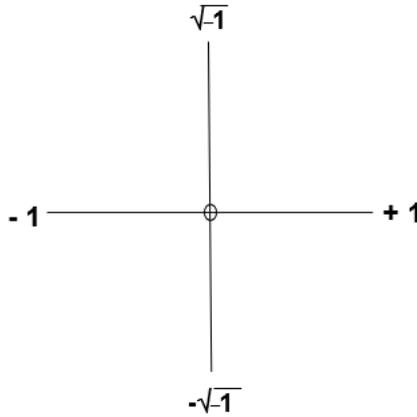


Fig. 12. Representación de los ejes real e imaginario

En relación con el segundo pensamiento, Rey cree que el mundo es una construcción matemática, lo que se corresponde con un enfoque racionalista que se remonta hasta la Grecia Clásica donde se consideraba que el mundo era una relación entre números. En este sentido, Rey comenta (p. 9):

Sabemos contar y medir antes que hablar y reflexionar... Somos más matemáticos por naturaleza que lo que nosotros creemos, y nuestra facultad pensante se connaturaliza tanto con el cálculo y la medida, que es dable reconocer un gran fondo de verdad en aquella doctrina de los pitagóricos, de que nuestra alma es un número que cuenta (*numerus numerans*).

La seña de identidad de nuestra especie humana no es el lenguaje oral ya que otras especies también se comunican, a su manera, y, además, no hemos sido capaces de crear una lengua común de entendimiento. Pero, siguiendo nuestra senda evolutiva, de la expresión oral pasamos a la escrita como una necesidad de contar los días, animales, delimitar terrenos, etc., y de ahí a crear símbolos solo hubo un paso. Y este lenguaje sí que es común a todas las culturas, es el lenguaje de las

matemáticas, auténtico signo de unión identitario entre toda nuestra especie.

En el pensamiento tercero Rey asume los postulados de Kant: todo conocimiento tiene dos componentes, uno empírico y otro puro.

Estas dos corrientes, la racional y la empírica, se desarrollan en paralelo en todas las ciencias a lo largo del siglo XIX. Por un lado, los «teóricos de gabinete» que avanzan en formulaciones matemáticas que no encuentran una aplicación en el mundo real salvo si eran simplificadas lo que conducía a resultados muy alejados de lo observable. Por otro lado, los «empíricos o experimentales», observadores de la naturaleza, que eran capaces de reproducirla, pero solo en casos concretos difícilmente extrapolables. Muchas veces ambas formas de ver la ciencia caminaron por sendas paralelas irreconciliables.

#### IV.2. *ELEMENTOS DE LÓGICA (1876)*

El ejemplar que existe digitalizado en la Biblioteca Nacional no se conoce a cuál edición corresponde, aunque parece que es de 1869 (Rey Heredia, 1869). La de la foto, aún a la venta en librerías de anticuarios o de viejo, es la undécima (ver figura 13). El libro está dividido en cuatro partes: 1. Crítica. 2. Metodología. 3. Gramática y 4. Dialéctica. Rey considera (p. 5) que «las dos primeras se refieren a la adquisición de la verdad y las dos últimas a su enunciado por el lenguaje», y las define de la siguiente forma:

- «La *Crítica* trata del juicio como medio de obtener la verdad».
- «La *Metodología* establece y ordena las operaciones necesarias para la adquisición de las verdades científicas».
- «La *Gramática* expone los principios generales y filosóficos del lenguaje como medio de enunciar el pensamiento».
- «La *Dialéctica* estudia las leyes y formas especiales del lenguaje en la demostración científica de la verdad».

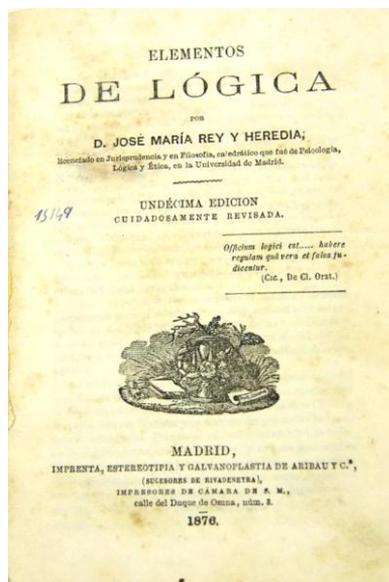


Fig. 13. Elementos de lógica 1876 (undécima edición)

Los comentarios sobre esta obra se hacen en el apartado correspondiente a su otro libro *Curso de Psicología y Lógica* (1862), especialmente en lo que se refiere a la parte de Gramática.

### IV.3. *ELEMENTOS DE ÉTICA O TRATADO DE FILOSOFÍA MORAL (1853)*

La edición de este libro que aparece en la figura 14 es la primera, 1853, y es la que se conserva digitalizado en la Biblioteca Nacional. Al principio del libro, Rey escribe una advertencia donde cuenta el origen de este libro. En concreto, el actual Reglamento incorpora un estudio elemental de la Ética al curso de Psicología y Lógica, razón por la cual se encargó, como profesor de esta última materia, de «desarrollarlo de forma didáctica conveniente... con el deseo de ser útiles a la juventud estudiosa...».

La Ética, etimológicamente viene del griego y significa costumbre, igual que Moral, palabra que proviene del latín, pero con el mismo significado. Para Rey (p. 1) la ética es ciencia, que le confiere un carácter especulativo o teórico, y arte, con el que adquiere su sentido práctico y de aplicación, y con ambos significados ha sido definida por distintos pensadores:

Ciencia de las costumbres: ciencia del bien y del mal; ciencia de la virtud; ciencia de los derechos y de los deberes; ciencia de nuestro fin y de los medios que a él nos conducen; ...Arte de bien vivir (Cicerón), Regla de la vida (Séneca); y arte de ser buenos y felices, definición dada por otros filósofos.

Asimismo, Rey (p. 2) considera que los principios y reglas de la ética se fundamentan en la observación de la naturaleza humana, sopor-

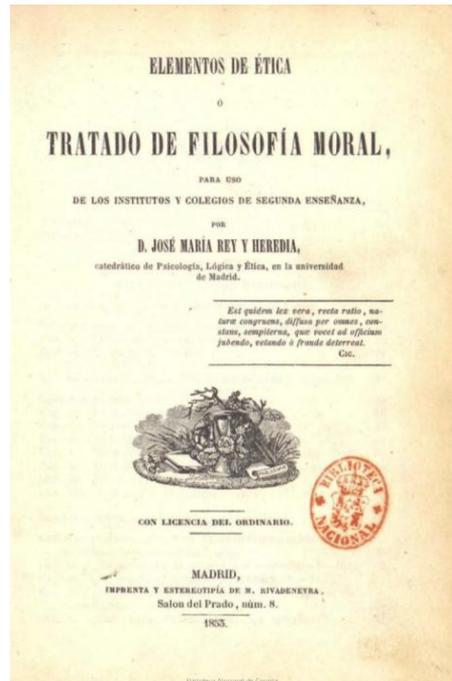


Fig. 14. Elementos de Ética o Tratado de Filosofía Moral (1853)

tada por la psicología experimental, y en la razón, un concepto más racional englobado dentro de la metafísica. También establece (p.3) que la moral y la religión son dos ciencias hermanas y, aunque los filósofos griegos unas veces la sublimaban y otras la humillaban, estima que es la religión cristiana la que vino «a engrandecer a la moral, y a ilustrarla con más altas ideas de la divinidad y mejor concepto de la naturaleza y del destino del hombre» (p. 4).

De este modo, la ética consta de dos partes, una primera donde se establecen los principios y una segunda donde se dictaminan las reglas, y, en consecuencia, el libro consta de esas mismas dos partes:

- Una primera que versa sobre *Ética General o Moral Especulativa*
- La segunda sobre *Ética Particular o Moral Práctica*

En la primera parte, Rey establece los principios y los aspectos generales de la Moral; en la segunda parte, se sacan las consecuencias y se establecen las reglas.

Tres secciones forman la primera parte:

1. De la naturaleza moral del hombre
2. De las ideas constitutivas de la moralidad
3. Del criterio de la moralidad

Igualmente, la segunda parte está constituida por otras tres secciones:

1. De nuestras obligaciones para con Dios
2. De las obligaciones del hombre para consigo mismo
3. De las obligaciones del hombre para con sus semejantes

#### **IV.4. *CURSO DE PSICOLOGÍA Y LÓGICA (1862)***

Esta obra (ver figura 15) no es una obra conjunta entre ambos autores, sino que la parte de Psicología está íntegramente escrita por Monlau y la de Lógica por Rey Heredia en su totalidad.

El tratado de Lógica las subdivide Rey en las mismas cuatro partes que el libro de Elementos de Lógica: 1. Crítica; 2. Metodología; 3. Gramática; 4. Dialéctica.

Merece especial atención el análisis de la parte dedicada a la Gramática considerando el trabajo que a ella le dedicó la Catedrática de Lingüística de la Universidad de Córdoba, María Luisa Calero Vaquera, ya jubilada (Calero Vaquera, 1994). Calero denomina a José María Rey Heredia representante de la «Ideología», o «Teoría de las Ideas», en España. Según esta autora

[los ideólogos] constituyeron un grupo heterogéneo de científicos pertenecientes a los más diversos campos del saber (Filosofía, Historia, Medicina, Ciencias del Lenguaje, etc.) los cuales ... llevaron a la práctica educativa (en Francia, entre finales del XVIII y principios del XIX) los ideales de la Ilustración... (facilitando) el advenimiento del positivismo y de las ciencias particulares (p. 195).

Esta teoría se adentró en España por varios decenios y fue la «filosofía propia de un cierto núcleo político: los afrancesados, esto es, los liberales» (p. 196).

El auge de la ideología en España se produce cuando las disciplinas de gramática filosófica son consideradas obligatorias en la enseñanza lo que coincide con las décadas centrales del siglo XIX. Es entonces cuando Rey Heredia publica sus obras sobre Lógica, la ya citada anteriormente de *Elementos de Lógica* (Rey Heredia, 1869) y la más antigua, *Curso de Psicología y Lógica* (Monlau y Rey Heredia, 1862), cuya primera edición es de 1849, y que es la que cita en su trabajo María Luisa Calero.

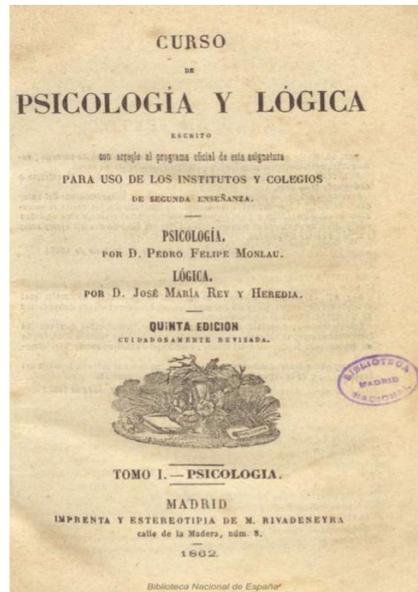


Fig. 15. Monlau y Rey Heredia. Curso de Psicología y Lógica (1862)

Es a la Gramática a quien dedica su trabajo Calero, obviando las otras tres partes del trabajo de Rey. Rey Heredia dirige su estudio hacia la Gramática General y no hacia las gramáticas particulares de cada lengua buscando «establecer los principios comunes a todas las lenguas» (Calero, p. 198). Según su teoría, «los principios (filosóficos) del lenguaje son el fundamento de todos los idiomas, y han de dedu-

cirse de las leyes del pensamiento, reflejadas y traducidas en leyes de la palabra» (Monlau y Rey Heredia, p. 112; Rey Heredia, p. 142).

Para Rey Heredia todos los idiomas «tienen un fondo común que es el esqueleto de la lengua» y «una variedad de accidentes exteriores que son como ropajes exteriores con los que se cubre el armazón» (Rey Heredia, p. 142) y que configuran y distinguen a las distintas lenguas. Ese fondo común es lo que llama «gramática razonada», «gramática filosófica» o «gramática lógica» y al que pretende darle un carácter de universalidad. Esta gramática es la que considera «la filosofía aplicada al estudio de las lenguas» (Rey Heredia, p. 144) y a la que dedica ambos trabajos.

Calero Vaquera concluye, tras analizar las ideas de Rey sobre el lenguaje, la oración, las palabras y el verbo, que toda su doctrina tiene un carácter ecléctico o híbrido planteando, a veces, tesis contradictorias. Calero expone dos razones para explicarlo, «o el doctrinario de Rey Heredia responde a una información deficiente o a una incompleta asimilación de las teorías ideológicas» (p. 204). Considerando la sólida formación de Rey, Calero finaliza exponiendo su tesis de que

la obra de Rey Heredia es hija de su tiempo, toda vez que se concibe, redacta y publica en un ambiente cultural en el que se respira una especie de sensualismo mitigado, y en el que se suceden los intentos de hacer compatibles el pensamiento anti-ilustrado con el sensualismo procedente de Francia (p. 205).

También indica:

Si además de lo señalado, se tienen en consideración las circunstancias históricas en la España de aquella época —caracterizada por los intentos de conciliación entre los diferentes partidos políticos— podremos llegar a explicar satisfactoriamente la inclinación por las soluciones eclécticas que muestra Rey Heredia en el desarrollo de su Gramática (Calero, p. 205).

## V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En general, toda la obra de Rey se basa en sus principios filosóficos sobre los que fundamenta el resto de las materias que estudia, algunas tan dispares como las Matemáticas y la Gramática. Las ciencias matemáticas, como ciencias exactas, tienen unos principios lógi-

cos y, además, considera Rey que sus puntos más oscuros y difíciles de resolver, como el imaginarismo, pueden ser superados acudiendo a la Filosofía Trascendental, a la Filosofía del Ser Humano. En el caso de la Gramática, Rey la define como «aquella parte de la lógica que explica los principios filosóficos del lenguaje considerado como expresión del pensamiento» (Rey Heredia, 1869, p. 142).

Ciñéndonos de nuevo a su obra capital, y a pesar de todo lo escrito en este artículo, no hay grandes referencias a Rey en la bibliografía actual sobre las ciencias o sobre las matemáticas españolas en el siglo XIX. Una pequeña cita, pero muy significativa, hace García Camarero (1982):

Rey Heredia, publica en 1865 su Teoría trascendental de las cantidades imaginarias, que significa también la incorporación de las matemáticas españolas al estudio de teorías de cierta novedad y tratadas de una forma teórica sin dependencia de aplicaciones específicas.

Sin embargo, la influencia de su obra en los matemáticos españoles de la segunda mitad del siglo XIX fue muy importante según nos indica Escribano Benito (1998) que cita, entre otros, a Domínguez Hervella (1879); Fola Iguibide (1881); Lasala y Martínez (1894, 1896) y García de Galdeano (1891) como autores relevantes influidos por la teoría de Rey.

En concreto hace referencia a dos citas muy definitorias de la opinión que les merece la teoría de Rey. Por un lado, la que hace García de Galdeano (1891, p. 260):

En el dominio puramente matemático Rey y Heredia no ha creado, ni ha sido su propósito el de acumular nuevos hechos a los ya presentados en las obras de los matemáticos que contribuyeron a aumentar las proporciones de su admirable edificación; pero ha dado solidez al conjunto, ha eslabonado los detalles entre sí, realizando una grandiosa síntesis, ha unido sólidamente por el razonamiento lógico las dades acá y allá esparcidas y no asentadas sobre una base común, de ver los descubrimientos matemáticos.

Por otro lado, la de Rey Pastor (1915, p. 16) en su discurso «España y el progreso de las matemáticas»:

Digno de elogio es también, por haber contribuido a este renacimiento, la obra de Rey Heredia, sobre las cantidades

imaginarias, la cual, aunque filosófica y no matemática, y de índole muy elemental, sirvió al menos para vulgarizar entre nosotros estos estudios.

El propio Escribano Benito (1998, p. 670) concluye:

En mi opinión, no hay que juzgar la obra de Rey Heredia como si de un matemático se tratara pues, claramente, no lo era. De ahí que las sentencias que acabo de citar, aunque hechas por ilustres matemáticos y formalmente correctas, no sirven para valorarla en su globalidad. Seguramente habrá errores matemáticos, como bien dicen los profesores citados, aunque sobre su carácter elemental tengo mis dudas ya que, al menos en España, sirvió como obra de referencia hasta finales del siglo XIX como atestiguan los autores mencionados. Es más, Rey Heredia está al tanto del desarrollo de la teoría de los números imaginarios en Europa pues cita a los mejores autores que publican entre finales del XVIII y el primer tercio del XIX, lo cual ya es bastante relevante para la época.

Pero, fundamentalmente, este libro trasciende a las matemáticas y se sitúa en el plano de la filosofía trascendental como ya se ha dicho. La grandiosidad de este estudio radica en el enfoque de la matemática más oscura de la época desde un punto de vista de la lógica de Kant. Y además de como un filósofo versado en la lógica y la filosofía fue capaz de hacer un texto innovador y pionero en España dentro del naciente mundo de los números imaginarios enhebrando los principios sobre los que se fundamentan todas las ciencias puras y aplicadas.

En relación con los libros de Lógica que escribió, más acordes con su formación, solo hemos tratado la parte relativa a la Gramática, resultando relevante tanto el hecho de considerar a la Gramática como una parte de la Lógica como el personal tratamiento que hace de la misma. Al igual que con las matemáticas, establece una vinculación con la filosofía de modo que escribe (Rey Heredia, 1869, p. 144): «la gramática es la filosofía aplicada al estudio de las lenguas».

Su postura ecléctica, ya comentada, le supone adoptar a veces postulados próximos al de los ideólogos y otras veces totalmente opuestos. Calero (1994, p. 196) lo achaca al equilibrio que había que mantener entre las corrientes religiosas, muy condicionantes, y la agitada situación política de la época marcada por la alternancia continua y frecuente en el poder de liberales y conservadores: los primeros in-

cluían la Ideología como asignatura en la enseñanza secundaria y los segundos la eliminaban. Como ejemplo numérico, cabe recordar que durante la vida de Rey Heredia, 42 años, se sucedieron en el poder unos cincuenta gobiernos diferentes.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Académico Numerario Dr. D. José Manuel Escobar Camacho su colaboración en la búsqueda bibliográfica que ha resultado fundamental para el buen desarrollo de este trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS CONSULTADAS POR EL AUTOR

- ALVAR EZQUERRA, M. (2020): Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua [en línea]. Disponible en <www.bvfe.es> [<https://www.bvfe.es/autor/9729-fernandez-vallin-y-bustillo-acisclo.html>]. Consultada el 27 de mayo de 2020.
- BLOG ILUSTRACIENCIA: (<http://www.blog.illustraciencia.info/2017/02/jose-maria-rey-heredia-1818-1861.html>). Consultado el 31 de marzo de 2020.
- BRAC (*Boletín de la Real Academia de Córdoba*) (1923): «Galería de Académicos». Año II, n.º 3.
- BRAC (1961): «Homenaje a la memoria de Rey Heredia», pp. 153-157.
- CALERO VAQUERA, M.L.(1994): «Un representante de la «ideología» en España: José M<sup>a</sup> Rey Heredia (1818-1861)». En: B. Schlieben-Lange et alii (eds.), *Europäische Sprachwissenschaft um 1800. Methodologische und historiographische Beiträge zum Umkreis der «Idéologie»*. Münster, Nodus Publikationen, vol. IV, pp. 195-207
- CORDOBAPEDIA: [https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Jos%C3%A9\\_Mar%C3%ADa\\_Rey\\_Heredia](https://cordobapedia.wikanda.es/wiki/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Rey_Heredia). Consultada el 31 de marzo de 2020.
- DIARIO ABC (2011): «José María Rey Heredia y su calle». Juan José Primo Jurado, 16 de octubre de 2011.
- DIARIO LA OPINIÓN DE CABRA (2016): «Teoría trascendental de las cantidades imaginarias por José María Rey Heredia (Madrid, 1865)». Biblioteca Histórica Aguilar y Eslava. 10 de enero de 2016.

- DIZ PÉREZ, J. (2019): «Las matemáticas», en ROLDÁN CAÑAS J., MORENO PÉREZ, M.F., (coords.): *Las Ciencias en la Córdoba Andalusí*. Real Academia de Córdoba, Córdoba, pp. 59-92.
- DOMÍNGUEZ HERVELLA, M. (1879): *Elementos de geometría analítica*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Eduardo Cuesta. (Disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital)
- ESCRIBANO BENITO, J.J. (1998): «El imaginarismo según Rey y Heredia». *Llull*, Revista de la Sociedad Española de las Ciencias y de las Técnicas, 21: 653-675.
- FOLA IGURBIDE, A. (1881): *Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias*. Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 2 volúmenes, 369 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- GARCÍA CAMARERO, E. (1982): «La matemática en la España del siglo XIX». *Actas II Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias*. Jaca, vol. II: 115-130.
- GARCÍA DE GALDEANO, Z. (1891): Recensión sobre la obra *Investigaciones filosófico-matemáticas sobre las cantidades imaginarias* de A. Fola (1881). *El Progreso Matemático*, vol. I: 258-262 y vol. I: 308-315 (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital)
- GIL, R. (1892-1896): *Córdoba contemporánea (1859-1891)*, 2 tomos. Córdoba, Imprenta y Papelería Catalana, calle Ayuntamiento, 8.
- GONZÁLEZ LLANA, M. (1867): *Crónica de la provincia de Córdoba*. Incluida en la serie *Crónica General de España*. Madrid, Rubio y Compañía (editores).
- INVESTIGACIÓN Y CIENCIA (2012): <https://www.investigaciony-ciencia.es/blogs/fisica-y-quimica/24/posts/imaginarios-10418>. Consultado el 1 de julio de 2020.
- JAÉN MORENTE, A. (2019): *Historia de Córdoba*. Edición facsímil de la cuarta edición, 1971. Librería Luque y Editorial Everest. Edición conmemorativa del centenario de la Librería Luque. Ruicunha Gráfica y Design (Portugal), 386 pp.
- LAFUENTE NIÑO, E.; LOREDO NARCIANDI, J.C.; HERRERO GONZÁLEZ, F.; CASTRO TEJERINA, J. (2013): *De Vives a Yela: Antología de textos de historia de la psicología en España*. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), ISBN: 84-362-5180-6. (Edición digital. Edición impresa, 2005).  
<https://books.google.es/books?id=TqJjtjEuwGMC&pg=PT87&lpq=PT87&dq=biograf%C3%ADa+de+jos%C3%A9+mar%C3%ADa>

+rey+heredia&source=bl&ots=46gR0HOoFz&sig=ACfU3U2n4pJelY7ECyV19HMjEasqS\_LHBg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjnpaz\_q3oAhWPGBQKHWTNAwU4ChDoATAJegQIBxAB#v=onepage&q=biograf%C3%ADa%20de%20jos%C3%A9%20mar%C3%ADa%20rey%20heredia&f=false

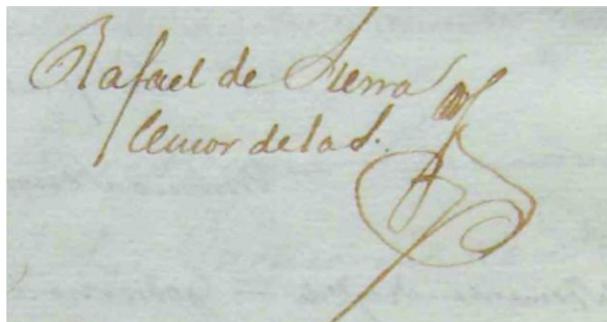
- LASALA Y MARTÍNEZ, A. (1894): *Teoría de las cantidades imaginarias*, (primera parte). Bilbao, Establecimiento Tipolitográfico de la viuda de Delmas, 149 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- (1896): *Generación de las cantidades imaginarias por graduación infinita y estudio de un género de curvas llamado Hetoide*. Bilbao, Imprenta, litografía y encuadernación de Luis Dochao, 70 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- MONLAU Y ROCA, P.F. (1865): Prólogo-Biografía del libro *Teoría transcendental de las cantidades imaginarias*. Madrid, Ministerio de Fomento, Imprenta Nacional (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- MONLAU Y ROCA, P.F.; REY HEREDIA, J.M. (1862): *Curso de Psicología y Lógica con arreglo al programa oficial de esta asignatura para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza*. Madrid, quinta edición cuidadosamente revisada (primera edición 1849). Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Calle de la Madera, 8, 416 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- PAVÓN LÓPEZ, F.B. (1847): Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad de Córdoba (desde el 16 de noviembre de 1813 hasta el 31 de diciembre de 1846). Imprenta de D. Juan Manté. Calle de la Espartería, 12. Córdoba.
- (1892). *Necrologías de varios contemporáneos distinguidos, especialmente cordobeses*. Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Establecimiento Tipográfico de la Unión, calle San Felipe, 1.
- RAMÍREZ ARELLANO, R. (1921): *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, 2 tomos. Madrid, Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, pp. 523-524.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, T. (1985): (Edición original 1873-1877). *Paseos por Córdoba*, pról. de Manuel Salcedo Hierro. Córdoba, Librería Luque, pp. 547-550.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (2018): (<http://dbe.rah.es/biografias/9501/acisclo-fernandez-vallin-y-bustillo>). Consultada el 27 de mayo de 2020.

- REY HEREDIA, J.M. (1853): *Elementos de Ética o tratado de Filosofía Moral: para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza*. Primera edición. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Salón del Prado, 8, 191 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- (1865): *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*. Madrid. Publicase a expensas y bajo los auspicios del Gobierno de S.M. Imprenta Nacional., 343 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- (1869): *Elementos de Lógica*. Novena edición cuidadosamente revisada. Madrid, Imprenta y Estenotipia de M. Rivadeneyra, calle del Duque de Osuna 3, 346 pp. (disponible en abierto en la Biblioteca Nacional, edición digital).
- VALLE BUENESTADO, B. (2016): «Mareas y corrientes marítimas: una incertidumbre científica de la geografía a mediados del siglo XIX». En: Olcina Cantos, Jorge; Rico Amores, Antonio M. (coords.). *Libro Jubilar en Homenaje al Profesor Antonio Gil Olcina*. Edición ampliada. San Vicent del Raspeig: Instituto Interuniversitario de Geografía; Universidad de Alicante, 2016, pp. 941-963.

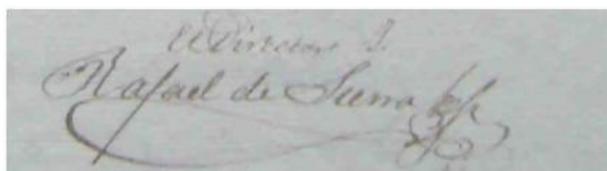
OBRAS NO CONSULTADAS POR EL AUTOR  
CITADAS EN AUTORES REFERENCIADOS

- BUÉE, A. (1806): «Memorie sur les quantités imaginaires». *Transactions of the Royal Society of London*, 96: 23-88 (leída el 20 de junio de 1805).
- REY PASTOR, J. (1915): Discurso inaugural de la sección 1ª, Ciencias Matemáticas. *Actas de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*. Quinto congreso celebrado en Valladolid del 17 al 22 de octubre. Tomo 1º, 2ª parte: 7-25. Madrid, Imprenta de Eduardo Arias. Recogido en REY PASTOR (1993): *Escritos de las dos orillas*. Edición de L. Español, Logroño, Gobierno de La Rioja.





Rafael de Sierra y  
Ramírez de la S.



Rafael de Sierra y  
Ramírez de la S.

**RAFAEL DE SIERRA Y RAMÍREZ (1837-1881),  
CENSOR Y DIRECTOR ACCIDENTAL  
DE LA ACADEMIA**

por

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO  
Académico Numerario

---

Firma de D. Rafael de Sierra y Ramírez en los *Libros de Actas*, como censor y director accidental de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

## INTRODUCCIÓN

**E**l presbítero Rafael de Sierra y Ramírez (1837-1881) nace dentro de una acomodada familia cordobesa de abogados y propietarios rurales, perteneciente al grupo social de la burguesía, que estaba llamado a pilotar el tránsito del Antiguo Régimen a la Contemporaneidad, sustituyendo el absolutismo por el liberalismo, en una ciudad instalada todavía en el recuerdo de su pasado glorioso. Durante su breve vida asiste a diversos cambios políticos a nivel nacional que tendrán su inmediata repercusión en las distintas capitales de provincia.

Su nacimiento tuvo lugar cuatro años después de la subida al trono de Isabel II, que haría necesario el nombramiento de su madre como regente del reino al no haber cumplido todavía los tres años de edad. Los primeros años de su infancia coinciden con un momento convulso de la política española, en la que se suceden dos regencias —la de su madre, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1833-1840), y la del general Espartero (1840-1843)— y tiene lugar un conflicto dinástico con su tío, Carlos María Isidro de Borbón, que ocasionaría la primera guerra carlista (1833-1840). Todo ello obligaría a adelantar la mayoría de edad de la reina, prevista a los catorce años, para que pudiese hacerse cargo de la Corona en noviembre de 1843, cuando nuestro biografiado era aún un niño.

Los años de la primera enseñanza en su ciudad natal y de su posterior formación superior en Madrid, orientada en un principio a la abogacía por tradición familiar pero troncada inmediatamente por su vocación religiosa, transcurren teniendo como telón de fondo la instauración del sistema liberal dentro de una política monárquica que, aunque cedió poder al parlamento, siempre puso trabas para una participación real de los ciudadanos en los temas de gobierno. Fue testigo, por un lado, de las tensiones internas de los liberales y, por otro,

de la presión que ejercieron los partidarios del absolutismo. Dichas tensiones dentro de los partidarios del liberalismo llevarían a Isabel II a apoyarse en los liberales moderados o conservadores durante diez años —la llamada Década Moderada (1844-1854)— y tras el fracaso de estos dejar el gobierno a los liberales progresistas —etapa conocida como Bienio Progresista (1854-56)—, que pretendieron profundizar en las características propias del régimen liberal. La presión del absolutismo, que siguió existiendo en la vida política del país, llevaría a su vez a episodios de bandolerismo —una vez acabada la primera guerra carlista—, a otra guerra civil —la segunda guerra carlista (1846-1849)— y a un alzamiento (1855).

Rafael de Sierra y Ramírez asistió igualmente en Madrid y desde Córdoba al intento esperanzador de los gobiernos de la Unión Liberal (1856-1863) por implantar el liberalismo, así como a la crisis final del reinado isabelino (1863-1868) tras la decadencia de la Unión Liberal y las dificultades económicas por las que atravesaba el país. Aunque su reinado fue un fracaso en la lucha por las libertades democráticas, provocando la interferencia de una casta militar en los sucesivos cambios de gobierno y su constante intervención en la política de la nación, que al final le llevaría a abandonar España con motivo de la revolución de 1868 (conocida como la Gloriosa), desde el punto de vista económico España se modernizó gracias a la expansión del ferrocarril, comenzando también un periodo de transformaciones sociales y culturales que modificaría en gran medida el país.

En esos treinta años transcurridos desde su nacimiento Rafael de Sierra y Ramírez no solo adquirió una sólida formación intelectual y cultural, sino que —como miembro de esa burguesía cultivada partidaria del liberalismo moderado a la que pertenecía— colaboró intensamente desde la propia Iglesia de Córdoba, de la que formaba parte como canónigo de la misma, así como desde las distintas instituciones —entre ellas la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes— y asociaciones civiles en las que se integró desde su vuelta a la ciudad en la difusión de la cultura en Córdoba. Labor que prosiguió y fue especialmente intensa en el período que abarca desde la Gloriosa, que dio paso al llamado Sexenio Democrático (1868-1874) hasta el final de su vida, donde asistiría a la breve implantación de la monarquía parlamentaria de Amadeo de Saboya (1871-1873) y a la también fracasada I República (1873-1874), que finalizaría en los últimos días de diciembre de 1874 con la Restauración monárquica con Alfonso XII.

Durante estos años, junto a un grupo de intelectuales liberales cordobeses, pertenecientes a la burguesía local, aportaría su grano de arena desde las instituciones a las que pertenecía —entre ellas la Universidad Libre de Córdoba (1870-1874, la Sociedad Económica de Amigos del País o la Academia de Córdoba, entre otras— a la transformación cultural de una ciudad de provincias, en la que existía «un alto analfabetismo por las carencias del sistema educativo y, donde escaseaban las bibliotecas públicas y sobresalían varios individuos con inquietudes intelectuales, (...), repitiéndose siempre los mismos nombres en los contados acontecimientos culturales»<sup>1</sup>. Su figura —como veremos a continuación— aparecerá siempre unida en esta labor cultural a otro miembro de la Academia de Córdoba de ese momento: don Rafael Joaquín de Lara y Pineda.

Su temprana e inesperada muerte, a punto de cumplir los cuarenta y cuatro años, sesgó una vida en el momento de su esplendor intelectual, impidiendo con ello dejar para las generaciones futuras más muestras de su categoría cultural. Sus aportaciones a la Academia de Córdoba en un momento de reformas internas y comienzo de una nueva etapa le hacen acreedor de estas líneas, con las que se pretende honrar su memoria no solo como académico sino también como la persona que con su quehacer diario contribuyó al intento por superar el letargo cultural en que se encontraba la ciudad de Córdoba a mediados del siglo XIX. Para ello hemos dividido el trabajo en tres partes fundamentalmente.

En la primera trazamos una panorámica general de la imagen que ofrecía la ciudad de Córdoba en la época en que vivió Rafael de Sierra y Ramírez, años en los que se inicia un proceso de transformación de la urbe heredada del pasado. En segundo lugar, analizamos la vida cotidiana y cultural de la ciudad de Córdoba durante dicha época, en la que se produce un cambio en los marcos de socialización respecto a la época del Antiguo Régimen, surgiendo una cultura burguesa basada fundamentalmente en el asociacionismo. Y, por último, nos centramos en la figura de nuestro biografiado —perteneciente por nacimiento a la clase burguesa liberal y por vocación a la Iglesia—, dentro

---

<sup>1</sup> ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: «Políticos intelectuales del siglo XIX: la familia Ramírez de Arellano», *Ambitos*, revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Córdoba, 8, 2002, p. 32.

de esos dos marcos antes señalados, y en su implicación en el panorama cultural de su época<sup>2</sup>.

### LA IMAGEN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA EN LA ÉPOCA DE RAFAEL DE SIERRA Y RAMÍREZ

Rafael de Sierra y Ramírez nace el 18 de mayo de 1837, cuando aún se recordaba en la ciudad los hechos violentos acaecidos unos meses antes como consecuencia de la entrada de las tropas carlistas al mando del general Gómez a fines de septiembre de 1836. Su permanencia en Córdoba hasta mediados de octubre dejó una profunda huella en la memoria de la ciudad por la política de terror impuesta durante dichos días<sup>3</sup>, siendo este uno de los pocos acontecimientos nacionales vividos en primer plano por la urbe cordobesa a lo largo del siglo XIX.

Tres años después de su nacimiento, en 1840, el poeta y novelista francés Gautier —ardiente defensor del romanticismo— en su *Viaje por España* describe así la ciudad cordobesa:

Córdoba, antaño centro de la civilización árabe, hoy solo es un conjunto de casitas blancas, por encima de las cuales se yergue alguna higuera de verdor metálico, alguna palmera extendida como un cangrejo con follaje, y que dividen en islotes estrechos pasadizos por donde apenas podrían pasar dos mulas de lado. Parece como si la vida se hubiera retirado de aquel gran cuerpo, un día animado por la activa circulación de la sangre, y del que hoy no queda más que el esqueleto blanqueado y calcinado<sup>4</sup>.

En 1862, algo más de veinte años después —en plena juventud de nuestro académico—, el coleccionista de arte barón Charles Davillier y el ilustrador Gustavo Doré en su *Viaje por España* nos ofrece igualmente la siguiente descripción de Córdoba:

---

<sup>2</sup> Las fuentes utilizadas para este trabajo aparecen reflejadas en las respectivas notas del mismo.

<sup>3</sup> PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja: «Córdoba en 1836: apuntes y recuerdos». *Diario de Córdoba*, 29 de septiembre de 1836.

<sup>4</sup> GAUTIER, Théophile: *Viaje por España*, Barcelona, 1985, p. 273 (cit. por LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *La imagen geográfica de Córdoba en la literatura viajera*. Córdoba, 1991, p. 35).

Esta pobre ciudad de Córdoba se ha arruinado de tal manera que apenas si se ve, de vez en cuando y en algunas calles, un fragmento que recuerde su pasado esplendor (...) En todas partes, fachadas sin edificios donde crecen el musgo y la hiedra, ventanas abiertas por donde pasan libremente los pájaros amigos de las grandes ruinas, monasterios deshabitados, templos desiertos, lugares donde crece la hierba, calles silenciosas a todas horas, mercados donde nada se vende, talleres donde ya no se trabaja, una población inactiva, dormida, reducida a nada, pobre, privada de los beneficios de la civilización del Islam, divorciada de las dulzuras del progreso cristiano, marcada con el estigma de decadencia material y moral (...) La ciudad que podía albergar a un número cuatro veces mayor de habitantes de los que tiene, parece que está desierta y abandonada y recuerda a algunas ciudades de Italia, medio desiertas también, como Rávena y Pisa. Lo mismo que esta última, merecería ser llamada «La Muerta»<sup>5</sup>.

Contraposición entre esplendor pasado y decadencia actual es —como podemos observar— la tónica general de las descripciones que casi todos los viajeros hacen de la Córdoba de mediados del siglo XIX cuando llegan a ella, convirtiéndola —como señala López Ontiveros— en un magnífico paradigma para el relato romántico de esta época<sup>6</sup>. Pero este tipo de literatura, más interesada en resaltar su esplendorosa época árabe y el carácter oriental de la ciudad respecto al estado de estancamiento en que se encontraba, se fija menos en otros aspectos —demográficos, sociales, económicos e incluso urbanos— que comienzan ya a vislumbrarse en la segunda mitad del siglo XIX de la mano de la burguesía y que son los primeros intentos por cambiar la herencia urbana heredada y de los cuales será también testigo —aunque escasamente por su muerte temprana— nuestro personaje biografiado.

Dichos cambios se estaban iniciando ya en los años de la revolución de Septiembre de 1868, cuando la ciudad de Córdoba se sintió protagonista cercana de uno de los acontecimientos más importantes de la historia decimonónica de España: la batalla de Alcolea, que tuvo

---

<sup>5</sup> DORÉ, Gustave y DAVILLIER, Charles: *Viaje por España*. Madrid, 1984, pp. 28, 33 y 34 (*Ibid*).

<sup>6</sup> LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *La imagen geográfica de Córdoba...*, p. 37.

lugar en septiembre de dicho año<sup>7</sup>, un mes antes de que Rafael de Sierra y Ramírez —en plena madurez intelectual— accediera al cargo de rector del Seminario de San Pelagio de Córdoba. Es también en vísperas de este acontecimiento, que llevaría posteriormente a la I República, la época en la que se enmarca la narración de *La feria de los discretos*, cuyos personajes —al igual que nuestro biografiado, integrado ya desde octubre de 1867 como académico numerario de nuestra institución—, están viviendo esos hechos dentro de un marco urbano que no pertenece a esa época sino a otra posterior —la que conoce personalmente su autor Pío Baroja a principios del siglo XX<sup>8</sup>—, cuando algunos de esos cambios que se iniciaron en la segunda mitad del Ochocientos ya estaban consolidados.

La imagen de Córdoba, ciudad en la que nace, vive y muere Rafael de Sierra y Ramírez y que comprende desde los años 1837 a 1881, es por un lado la que nos ofrecen en sus descripciones de la ciudad los viajeros que llegan a ella en esta época, pero también la de los primeros intentos por transformar la urbe heredada del Antiguo Régimen por parte de la clase social burguesa cordobesa en aras de sus intereses y de la idea de modernidad y progreso imperante en esos momentos. Por ello, para conocer mejor dicha imagen hay que acudir ineludiblemente al *Indicador Cordobés* de Ramírez de las Casas-Deza<sup>9</sup> y —sobre todo— a los *Paseos por Córdoba* de Ramírez de Arellano y Gutiérrez<sup>10</sup>, autores ambos que fueron coetáneos y compañeros de Academia de nuestro biografiado.

La ciudad de Córdoba, cuando nace Sierra y Ramírez en 1837, es ya capital de provincia, según la nueva organización político-administrativa del estado liberal, emanada del Real Decreto de 29 de noviembre de 1833, que fue elaborado por el ministro de Fomento Javier de Burgos. A partir de este momento «Córdoba participaría con

---

<sup>7</sup> LEIVA AGUILAR, Francisco: *La batalla de Alcolea o Memorias íntimas, políticas y militares de la Revolución Española de 1868*. Córdoba, 1879.

<sup>8</sup> LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *La imagen geográfica de Córdoba...*, p. 111. Vid. de este mismo autor *Córdoba en «La feria de los discretos»* de Pío Baroja, Córdoba, 2001.

<sup>9</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Indicador cordobés o sea manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba*, León, 1976 (realizada a partir de la 4ª edición hecha en Córdoba en 1876).

<sup>10</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su historia*, 2ª edición, León, 1973.

mayor o menor protagonismo, según las circunstancias, en los vaivenes políticos que orientaron los pasos de la España isabelina», viviendo «también las mismas tensiones y conflictos que a nivel nacional afectaron a las nuevas fuerzas políticas surgidas de la revolución de 1868» y acogiendo «si no con especial entusiasmo si con cierto agrado y esperanza» la restauración de la monarquía con Alfonso XII<sup>11</sup>.

Córdoba en esos años era una ciudad anclada en su pasado que no supo aprovechar el intento innovador de los años de la Guerra de la Independencia. Durante los años de su vida Rafael de Sierra y Ramírez presenció los intentos por modificar la Córdoba del *Plano de los Franceses* de 1811, una urbe encerrada en sus murallas —fiel reflejo del concepto de ciudad existente desde época medieval—, cambios que quedaron ya reflejados en los dos planos posteriores del siglo XIX: los de 1851 y 1884. Dichas transformaciones estuvieron dirigidas por una clase social ahora dominante —la burguesía, a la que pertenecía la familia de nuestro académico— y con la finalidad de buscar el progreso de la ciudad bajo el principio rector del capital que poseía dicho grupo social. Aunque él no verá finalizado dicho cambio, que no llegará hasta los primeros años de la centuria siguiente, sí será testigo del inicio por transformar la urbe cordobesa de la etapa preindustrial a lo que era el modelo en toda Europa de una ciudad industrial.

A mediados del siglo XIX, siendo todavía un niño, el símbolo más visible de la Córdoba heredada del Antiguo Régimen —su recinto amurallado— ya era cuestionado por razones demográficas, económicas, sanitarias, o incluso propiamente urbanas, ya que impedía unir el espacio intramuros con la periferia. Desde los primeros años de su vida contemplará derribos parciales en algunos lugares concretos de la cerca cordobesa, como ocurrió en 1852 con la Puerta del Rincón, pero sobre todo durante el Bienio Progresista (1854-1856). Será la llegada del ferrocarril a nuestra ciudad en 1859 la causa fundamental para que dicha destrucción se acelere, ya que se hacía necesario derribar el lienzo noroccidental de dicho recinto para facilitar el tránsito de viajeros y mercancías desde la estación a la ciudad.

---

<sup>11</sup> AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Historia de Córdoba*. Córdoba, 1995, pp. 91, 95 y 96.

A partir de este momento, exceptuando el período en que se impuso la opinión partidaria de su reparación (1856-1861), comenzará a derribarse la mayor parte del recinto amurallado al crearse una corriente de opinión pública favorable al ensanche o derrumbe de las puertas, ya que con ello se garantizaba la comunicación de la ciudad con el exterior. Así ocurrió con la de Gallegos, que después de ensancharla sería destruida en el año 1865, y con la de Sevilla que en el mismo año sería derribada por su estado ruinoso. Pero también se dio el caso contrario —abrir nuevas puertas para facilitar esa comunicación—, que fue lo que sucedió a principios de los años sesenta con las puertas de San Martín o del Gran Capitán y de la Trinidad. Dicho proceso destructivo se aceleró durante los años del Sexenio Revolucionario (1868-1874), en los que desaparecieron las puertas de Baeza (1870), Andújar (1870 y Plasencia unos años más tarde (1879), salvándose solamente al término del mismo algunos tramos del recinto amurallado y dos puertas: la del Puente y la de Almodóvar, gracias a la Comisión Provincial de Monumentos. A su muerte todavía quedaban en pie las puertas de la Misericordia, Puerta Nueva y Osario, que posteriormente serían derribadas<sup>12</sup>.

Con la demolición anárquica de una parte importante de las murallas de la ciudad, de lo que él fue testigo a lo largo de su corta vida, se fue perdiendo la imagen que durante varias centurias se había tenido de la ciudad de Córdoba dejando paso a las rondas perimetrales de la ciudad<sup>13</sup>, así como a la futura creación de los paseos y jardines que llegarán a la actualidad. Aunque nuestro canónigo y académico si pudo contemplar la aparición de las rondas perimetrales —iniciadas como paseos-alamedas en la anterior centuria de la Ilustración— en torno al perímetro del recinto amurallado, no pudo verlas acabadas en su totalidad ya que se fueron conformando a lo largo de la segunda mitad

---

<sup>12</sup> Cfr. MARTÍN LÓPEZ, Cristina: «La desaparición de las murallas de Córdoba», *Córdoba en la Historia. La Construcción de una Urbe*. Córdoba, 1999, pp. 421-428. Un resumen de ello en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El casco histórico de Córdoba en el siglo XIX», *Córdoba contemporánea. Historia, espacio urbano y economía*. Córdoba, 2009, pp. 74-76.

<sup>13</sup> Vid. un resumen sobre la creación de estas rondas periféricas en los dos primeros tercios del siglo XIX en NARANJO RAMÍREZ, José: «La ciudad de Córdoba. De las collaciones bajomedievales a los barrios. Transformaciones en su fisonomía urbana», *Los barrios en la Historia de Córdoba (2). De las collaciones bajomedievales cristianas a los barrios actuales*. Córdoba, 2019, pp. 309-324.

del siglo XIX. Sin embargo, sí pudo haber asistido a las corridas de toros de la nueva plaza, inaugurada ya en 1846 en la ronda de los Tejares<sup>14</sup>.

Rafael de Sierra y Ramírez vivió y paseó por una ciudad cuyo espacio urbano intramuros mantenía la misma división interna heredada desde época bajomedieval: las collaciones, como entidades de carácter civil y eclesiástico, cuyo centro de sociabilidad eran las parroquias. Estas, que fueron delimitadas a mediados del siglo XIX<sup>15</sup>, se repartían por la ciudad y extramuros de la siguiente manera: cinco en la Villa —Santa María o la Catedral, San Juan, San Nicolás de la Villa, San

---

<sup>14</sup> Será la ronda occidental y el paseo de la Victoria a los que el Ayuntamiento cordobés les dedique mayor atención. Pues a los intentos realizados durante la ocupación francesa, como fueron la ampliación de los jardines de la Victoria con la construcción inicial del paseo de la Agricultura, se sumarán ahora una serie de sucesivas reformas entre 1851 a 1854 -consecuencia de la implantación del ferrocarril- y de ampliaciones entre 1861 a 1866 -creación de los jardines de la Agricultura-, no pudiendo ver ya por su muerte prematura las reformas proyectadas a fines de la centuria decimonónica. Por lo que respecta a la ronda oriental, que se encontraba en un estado lamentable a principios del siglo XIX, ya que no existía nada más que un único espacio para el esparcimiento de los vecinos -el Campo de San Antón, que fue objeto de un proyecto urbanístico ilustrado en el siglo XVIII-, no pudo verla tampoco finalizada ya que la lentitud del proceso de transformación de esta zona hizo que sus obras no acabasen hasta finales de la centuria. En cuanto a la zona meridional, donde ya existía desde fines del siglo XVIII un proyecto de construcción de un murallón o malecón en la margen derecha del Guadalquivir para contener las crecidas del río y de un paseo entre el molino de Martos y la Cruz del Rastro, si pudo verlos acabados para mediados de la centuria, no así la continuación de la muralla y del paseo hasta la puerta del Puente, así como la reforma de la ronda de los Mártires, que supondría a la larga el traslado a esta zona de la carretera de Madrid a Cádiz que pasaba por las calles cordobesas. Por último, en la zona septentrional también se pretendió dotar a la ciudad de una zona de recreo y esparcimiento con la creación de un paseo-alameda en el Campo de la Merced, proyecto que fue concebido en el año 1835 pero que quedó en el olvido -al igual que el presentado en 1860 por el arquitecto Nolasco Meléndez para la reforma del barrio del Matadero y Campo de la Merced- hasta que en 1867 de nuevo fue planteado, si bien el interés por las reformas en esta ronda septentrional y por la reordenación de sus espacios se fue acrecentando ya para las últimas décadas de la centuria (vid. sobre ello MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Córdoba, 1990, pp. 81-153 y 239-358).

<sup>15</sup> Archivo de la Catedral de Córdoba. Arreglo parroquial (años 1854-1855). En este documento se nos indica, además de sus límites, la cantidad de vecinos y almas de cada una de las collaciones, así como el nombre de sus calles y el número de vecinos y almas de cada una de sus casas.

Miguel y El Salvador—; siete en la Ajerquía —San Andrés, San Pedro, San Nicolás de la Ajerquía, Santiago, La Magdalena, San Lorenzo y Santa Marina—; y una fuera de la muralla: la del Espíritu Santo en el Campo de la Verdad<sup>16</sup>. Fuera de este espacio intramuros solo existían cinco pequeños arrabales a mediados del siglo XIX, según se recoge en el plano de 1851: los del Matadero, Ollerías y Tejares, al norte; el de San Antón, con un elevado número de edificaciones religiosas, al este; y el del Campo de la Verdad, el de mayor entidad y el único con carácter residencial, al sur.

La ciudad que vio nacer a Rafael de Sierra y Ramírez era una urbe escasamente poblada para el espacio que ocupaba, ya que arrastraba una importante crisis demográfica desde la centuria anterior. Hasta los años sesenta del siglo XIX la capital tuvo un crecimiento vegetativo equiparable a cualquier cabeza de partido de la provincia, con altas tasas de natalidad y aún más elevadas de mortalidad, sobre todo infantil. No será hasta comienzos de 1868 con el estallido de las crisis de subsistencias —más intensas en las zonas rurales— y la emigración consiguiente a la capital en busca de trabajo, cuando se observe un incremento poblacional de Córdoba más importante que en el resto de la provincia, tendencia alcista que se continuará hasta los años ochenta cuando fallezca nuestro personaje biografiado. Es, por tanto, la época cuando se sientan las bases para que Córdoba iniciara el tránsito hacia un régimen demográfico moderno, en el que todavía las pandemias estaban presentes, como las que presenció durante su vida

---

<sup>16</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El casco histórico de Córdoba...», p. 76. Esta estructura interna de la ciudad en collaciones estuvo vigente hasta después de su fallecimiento. En 1884 se cambiará al redactarse unas nuevas ordenanzas municipales que contemplan la división del espacio interior de la ciudad en ocho distritos, cada uno de los cuales abarcaba una o dos parroquias. La nueva división quedaría de la siguiente forma: primer distrito (parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, con 67 calles); segundo distrito (parroquia del Espíritu Santo y barrio del Alcázar Viejo, con 31 calles); tercer distrito (parroquias de San Juan y San Nicolás de la Villa, con 66 calles); cuarto distrito (parroquias del Salvador y San Miguel, con 60 calles); quinto distrito (parroquias de San Pedro y San Nicolás de la Ajerquía, con 59 calles); sexto distrito (parroquias de la Magdalena y Santiago, con 33 calles); séptimo distrito (parroquias de San Lorenzo y San Andrés, con 71 calles); y octavo distrito (parroquia de Santa Marina y Campo de la Merced, con 52 calles). Vid. sobre ello, LÓPEZ SE-RRANO, Miguel Jesús: *La provincia de Córdoba de La Gloriosa al reinado de Alfonso XII (sep. 1868-1885)*. Córdoba, 2012, p. 257.

—cólera morbo (1854-1856 y 1865) y viruela (1871-1874)—, y donde su sistema higiénico sanitario tenía múltiples deficiencias<sup>17</sup>.

Esta población, que se repartía entre el espacio urbano intramuros, cuyos edificios se distribuían en 482 calles y 18 plazas<sup>18</sup>, y las zonas urbanizadas extramuros era mayoritariamente agraria, con una fuerte implantación artesanal, una débil industria moderna, escaso comercio y un alto porcentaje de sirvientes<sup>19</sup>. La consecuencia de esta dependencia agrícola, donde ni siquiera las cercanas minas de Cerro Muriano cambiaron esta situación, fue «el mantenimiento de los desequilibrios económicos y sociales, causantes en último extremo del muy crecido y terebrante pauperismo cordobés»<sup>20</sup>. Las reformas liberales no alterarían la situación de las clases populares, ya que incluso los procesos desamortizadores solamente fueron aprovechados por antiguos colonos y arrendatarios, miembros de la Administración y comerciantes.

La sociedad estratificada del Antiguo Régimen se perpetúa aún en la Córdoba de Rafael de Sierra y Ramírez de mediados del siglo XIX. La aristocracia —muy disminuida en comparación con la de la centuria anterior— seguirá ocupando puestos de privilegio, basándose en sus patrimonios acrecentados por la Desamortización. Su sintonía con el liberalismo les permitirá tener cierta relevancia política, si bien sus inversiones —en general— no tendrán espíritu empresarial sino que irían buscando rendimientos seguros en la Deuda Pública. En cuanto a la burguesía, su influencia en la vida económica será todavía

---

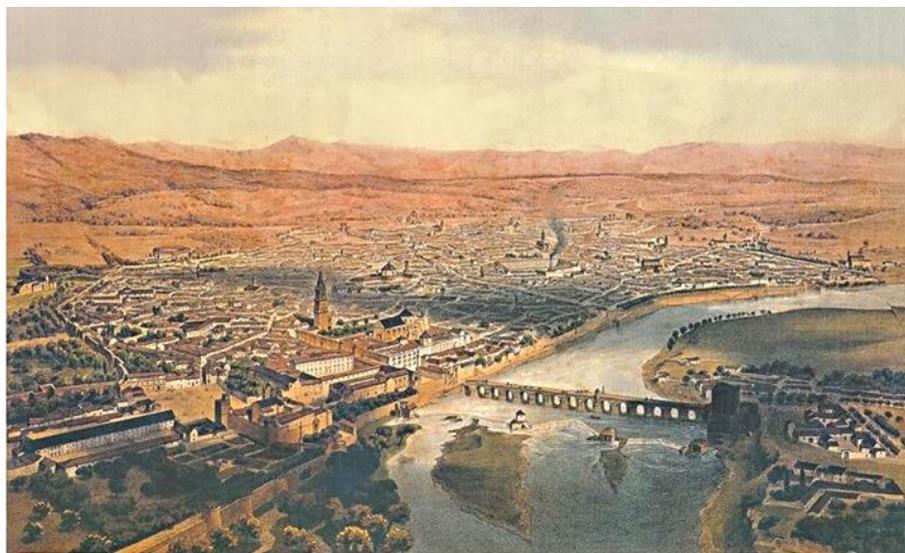
<sup>17</sup> Si en el censo de Floridablanca de 1787 la ciudad cordobesa tenía una población de 34.684 habitantes, en el de 1857 era de 42.909, de los cuales 34.523 residían dentro del casco histórico (representa un 80,5% aproximadamente) y el resto se repartían entre el Campo de la Verdad (1.083 habitantes, lo que representa un 2,5%) y otras zonas extramuros: Ollerías, Matadero y Tejares, bajo la jurisdicción de la parroquia de Santa Marina, y San Antón, bajo la de Santiago (7.303 habitantes, lo que representa un 17%). En cuanto al casco histórico, la Ajerquía tenía 20.967 habitantes (60,7%) y la Villa 13.556 (39,3%) (Cfr. MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX...*, p. 30. Cit. de GARCÍA VERDUGO, Francisco R.: *Córdoba, burguesía y urbanismo. Producción y propiedad del suelo urbano de Córdoba. El sector del Gran Capitán (1859-1936)*. Córdoba, 1992, p. 27).

<sup>18</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>19</sup> Dicha población se repartía a mediados del siglo XIX entre las 4.963 casas que tenía la ciudad de Córdoba, de las cuales el 37,5% pertenecían a la Villa, el 59,5% a la Ajerquía y el 3% al Campo de la Verdad (MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Córdoba en el siglo XIX...*, p. 31).

<sup>20</sup> CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*. Córdoba, 2002, p. 127.

débil, pues no sigue el modelo capitalista de otras ciudades, ya que en el caso de la burguesía agraria —la de mayor importancia en este grupo social y la que se benefició de los procesos desamortizados— prefirió vivir de sus rentas que convertirse en motor del cambio; mientras que la escasa burguesía mercantil y la aún precaria profesional no tenían todavía un peso relevante en la economía cordobesa. Por lo que respecta a las clases populares, constituidas por los pequeños artesanos, jornaleros y gente sin oficio ni ocupación, que abarcaban la mayor parte de la población activa, su estado de precariedad era notorio, sobre todo con la llegada de las crisis agrícolas, momentos en los que una parte de ellos pasarían a engrosar las filas de los marginados<sup>21</sup>.



Alfred Guesdon: Vista aérea de Córdoba hacia 1853

Todo ello evidencia una estructura —al igual que la demográfica— propia del Antiguo Régimen, donde el centro de la actividad comercial de la ciudad no variaba mucho de las épocas pretéritas, ya que se localizaba fundamentalmente en los barrios de San Pedro, San Andrés, El Salvador y San Nicolás de la Ajerquía, siendo los tres primeros la zona preferente tanto para la residencia de los que tenían una

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 131-139.

mayor presencia en la actividad económica como para centro cultural de la ciudad<sup>22</sup>. La plaza de la Corredera, en la que posiblemente pudo asistir de niño a la última corrida que se celebró en ella en 1846, era dentro de esos barrios un importante centro comercial, que de alguna manera venía a sustituir —aunque no se termina de abandonar totalmente— al centro comercial y económico de siglos pasados: el que existía en torno a la iglesia catedral y en las proximidades del Guadalquivir. Sin embargo, este quedaría unos años después muy desplazado respecto al nuevo eje económico que —con motivo del traslado del mercado central a la Corredera— empezó a configurarse más al norte a fines de la centuria decimonónica, una vez fallecido nuestro canónigo, constituido por «el primer tramo de la calle de la Feria, las calles Librería y Claudio Marcelo (parte cercana a la Espartería, Paraíso, Letrados y Duque de Hornachuelos)»<sup>23</sup>.

Aunque durante estos años faltaron inversiones con ideas nuevas en la ciudad, nuestro académico canónigo sí fue testigo de algún intento empresarial interesante, como fue —siendo aún él niño— la creación en agosto de 1846 de la fábrica de sombreros de Sánchez Peña, inicio para la posterior «Sociedad Colectiva Fabril y Comercial Sánchez, Reyes y Azpitarte», nacida en 1861 pero con escaso recorrido, al igual que le ocurrió a la sociedad financiera «El Crédito Comercial y Agrícolas de Córdoba», establecida en 1864 y liquidada tres años más tarde. Durante su vida asistió también al nacimiento de otros intentos empresariales que tuvieron más éxito: la creación del Monte de Piedad en 1864, al que se uniría la Caja de Ahorros en 1878, y la apertura de una sucursal del Banco de España en la ciudad cordobesa al año siguiente. Fue igualmente testigo del recorrido empresarial de un hombre que, nacido en La Rioja, se instaló en Córdoba al año siguiente del nacimiento de nuestro académico, dedicándose en un primer momento a la venta de paños y al préstamo de dinero. Nos referimos a Pedro López Morales, quien con su mentalidad de banquero se dedicó a partir de 1854 al préstamo de dinero, siendo el germen de lo que se conocerá como banca Pedro López, quedán-

---

<sup>22</sup> GARCÍA VERDUGO, Francisco R.: «La formación de la ciudad contemporánea. El desarrollo urbanístico cordobés en los siglos XIX y XX», *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe*. Córdoba, 1999, p. 377.

<sup>23</sup> LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*, Córdoba, 1981, p. 145.

dose en 1867 como única banca privada de la ciudad tras el cierre del ya mencionado «Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba» y siendo de su propiedad exclusiva hasta el año 1885. Por último, reseñar también que vio nacer a otra empresa, al más puro estilo capitalista, como fue la Casa Carbonell, establecida en la ciudad gracias al empresario alicantino Antonio Carbonell y Llacer en 1866 y dedicada a la transformación y comercialización de productos agrarios, fundamentalmente aceite<sup>24</sup>.

La Desamortización fue, sin embargo, la gran ocasión perdida en la primera mitad del siglo XIX para cambiar la estructura urbana de la ciudad, al haber podido permitir en los espacios desvinculados nuevas urbanizaciones que crearan equipamientos públicos, espacios libres que descongestionaran la saturación de las edificaciones o la construcción de nuevas viviendas, procurando con todo ello ensanchar la población. En este sentido, Rafael de Sierra y Ramírez —siendo niño— fue también testigo del único efecto que tuvo la Desamortización de 1836 en Córdoba: la construcción de un paseo en 1843 en el solar que fue convento de San Martín, que había pasado a manos del Ayuntamiento con motivo de dicha desamortización, satisfaciendo de esta forma las demandas planteadas por parte de las clases acomodadas que querían un paseo interior en la ciudad netamente aristocrático<sup>25</sup>. Dos décadas después, cuando nuestro canónigo era ya doctor en Teología, dicho paseo sería destruido para —de acuerdo con el proyecto de Meléndez Álvarez (1859), de características burguesas y decimonónicas— dejar paso al nuevo Paseo del Gran Capitán, siendo inaugura-

---

<sup>24</sup> CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de...*, pp. 129-130

<sup>25</sup> Exceptuando a este convento, cabe reseñar que pocos edificios religiosos serán convertidos en establecimientos públicos, ya que una quincena aproximadamente son enajenados y pasan a particulares y en algunos casos (conventos de los Mártires, la Victoria y Madre de Dios) serán posteriormente adquiridos por el Ayuntamiento para dedicarlos a uso público (los dos primeros a vía pública y jardines y el segundo para asilo de ancianos). En cuanto a las huertas de algunos conventos, como los de San Pedro el Real y San Agustín, se construirán en ellos años después bastantes casas. Un número igual de enajenados -quince- permanecerán como conventos, de los cuales cuatro serán desamortizados en 1868 (los de las Dueñas, Concepción, Jesús Crucificado y Santa Clara). Este escaso impacto fue debido a la penuria económica y a las exigencias del Tesoro Nacional que forzó la venta a particulares (vid. todo ello en GARCÍA VERDUGO, Francisco R.: «La formación de la ciudad contemporánea...», pp. 375-376.

do tan solo en 1866 el tramo que iba desde la iglesia de San Nicolás de la Villa hasta la muralla, la cual una vez destruida le dio paso hasta la Ronda de Tejares<sup>26</sup>.

La creación de este nuevo espacio urbano, que por su amplitud y regularidad —nunca visto en Córdoba— se convirtió en lugar de encuentro favorito para la población cordobesa, tendrá una consecuencia inmediata en la red viaria: el intento de unir el nuevo centro de la ciudad con el antiguo (calles Librería, Espartería, Capitulares y Liceo), lo que llevará al ensanche y ampliación de las calles que iban de uno a otro, abriendo también nuevas vías para una comunicación más directa entre ambos. Dicho intento se convirtió en un largo proceso de creación del centro burgués de la ciudad que no se concluirá hasta la Guerra Civil y del que Rafael de Sierra y Ramírez fue testigo solamente de los proyectos iniciales. Una parte importante de estos cambios, como fueron la alineación de algunas calles (Paráiso, Concepción, Gondomar Góngora, Liceo, Morería, Letrados, etc.) y la apertura del primer tramo de Claudio Marcelo, entre las calles Capitulares y María Cristina<sup>27</sup>, aparecen reflejados en el plano que se hace de la ciudad en 1884, realizado por don Dionisio Casañal y Zapatero, oficial del cuerpo de topógrafos por encargo del Ayuntamiento, tres años después de la muerte de Rafael de Sierra y Ramírez<sup>28</sup>.

Pero uno de los graves problemas que padeció nuestro personaje biografiado a lo largo de su vida fue la precaria infraestructura urbana de la ciudad de Córdoba, no apta todavía para ofrecer a la comunidad una serie de servicios dignos que contribuyeran a mejorar su calidad de vida. Ello afeaba aún más la imagen que la ciudad ofrecía a sus visitantes, ya que sus servicios públicos estaban aún en embrión, más en consonancia con la herencia del pasado que con las necesidades del presente. El empedrado de sus calles, que se inició con los Reyes Católicos y se continuó en los siglos modernos, así como el embaldosado, que había comenzado a finales del siglo XVIII, prosiguió en el

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 377-378.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 378.

<sup>28</sup> La alineación o ensanche de calles gozó de gran protagonismo durante el siglo XIX. Con ello se pretendía descongestionar el casco urbano para una mejor ventilación y soleamiento de las edificaciones, facilitar el ya abundante tráfico rodado y -a la vez- satisfacer la aspiración de las clases acomodadas de dotar a sus residencias de marcos más representativos (*Ibíd.*, 378-379).

Ochocientos (1842), aunque no estaba generalizado en toda la ciudad. La limpieza e higiene de sus calles dejaba igualmente mucho que desear, pues será a partir de 1846 cuando se implante la recogida de basuras, otorgada mediante subasta. El alumbrado público, a excepción del intento llevado a cabo por los franceses, será introducido a partir de 1831, empleándose el sistema de los faroles triangulares de aceite que pronto serán sustituidos por los reverberos, primero de aceite y luego de petróleo a partir de 1865, retrasándose hasta las décadas siguientes el alumbrado de gas. Sin embargo, su mayor problema sería el de su saneamiento, al no existir unos servicios adecuados a las necesidades del nuevo sistema productivo y a las actividades que conllevaba, así como al nuevo modo de vida que impera en la ciudad. El lamentable estado en que se encontraba tanto el abastecimiento de agua como la red de alcantarillado, responsables importantes de las altas tasas de mortalidad y de las frecuentes epidemias, exigían nuevos servicios para los que se necesitaban a su vez unos medios administrativos y técnicos que fueran capaces de satisfacer las nuevas demandas, cuya solución definitiva no se encontrará hasta mediados del siglo XX, ya que lo único que se hará en la segunda mitad del Ochocientos son una serie de estudios de carácter técnico<sup>29</sup>.

Esta es a grandes rasgos la ciudad en la que Rafael de Sierra y Ramírez vivirá y desarrollará su labor devocional, intelectual y cultural, ciudad que si en 1861 recibió una embajada marroquí y al año siguiente se vestía de gala para agasajar a la reina Isabel II, también fue la sede en 1872 de un congreso anarquista e incluso tuvo un esbozo de cantonalismo durante la República, aceptando igualmente la restauración, durante la cual Alfonso XII giró una visita a Córdoba en el año 1877. En este sentido, como señala Jaén Morente, Córdoba ha seguido de un modo pasivo todos los acontecimientos del país<sup>30</sup>.

### **LA VIDA COTIDIANA Y CULTURAL DE CÓRDOBA EN LA ÉPOCA DE RAFAEL DE SIERRA Y RAMÍREZ**

De la misma forma que Rafael de Sierra y Ramírez fue testigo del inicio de los cambios acaecidos en la imagen de la ciudad de Córdoba

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, pp. 374-375 y 379.

<sup>30</sup> JAÉN MORENTE, Antonio: *Historia de la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1976 (5ª edición), p. 142.

en su tránsito del Antiguo Régimen a la Contemporaneidad a todos los niveles: urbanístico, demográfico, social, económico y político, lo será también en el aspecto cultural y cotidiano de la vida de la urbe, en el que de alguna forma participará activamente. En este sentido, el siglo XIX fue el escenario principal donde tuvo lugar el cambio en el marco de sociabilidad de sus habitantes. De las parroquias —centro de las antiguas collaciones—, como ámbito esencial de sociabilidad que arranca desde los siglos bajomedievales y se extiende a lo largo del Antiguo Régimen, se pasa a nuevas formas de sociabilidad en un momento de tránsito de una sociedad todavía estratificada a una nueva de clases<sup>31</sup>.

De esta forma la población cordobesa mantiene en su vida cotidiana, por un lado, las costumbres en el terreno de lo lúdico y festivo enraizadas con su pasado: fiestas religiosas de todo tipo, verbenas, carnavales, romerías, ferias, etc., que le hacen olvidar los momentos oscuros y dramáticos de su particular existencia diaria; y por otro lado, ve nacer nuevas formas de socialización nacidas de la Ilustración y más en consonancia con esta época de cambio y transformaciones. La familia, la parroquia, la profesión o el grupo por edad no serán ya marcos únicos sino tan solo marcos mínimos, a los que se unirán o agregarán otros nuevos: partidos políticos, clubes, sociedades de beneficencia o cualquier otra forma de asociación (cultural, profesional, mercantil, confesional, cooperativa, etc.). Las asociaciones, que fueron de vital importancia en los procesos de sociabilidad del siglo XIX, fueron sustituyendo a las parroquias como marco esencial de socialización del Antiguo Régimen en la ciudad de Córdoba<sup>32</sup>.

La burguesía cordobesa cultivada y en muchos casos ennoblecida, a imagen y semejanza de lo que ocurría a nivel nacional, será la encargada de fomentar la cultura a través de esos nuevos marcos de socializa-

---

<sup>31</sup> El concepto de sociabilidad fue introducido en el ámbito historiográfico por el profesor Maurice Agulhon, profesor de historia contemporánea del Colegio de Francia, en 1966 (vid. sobre dicho concepto CHAPMAN QUEVEDO, William Alfredo: «El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico», *Investigación y Desarrollo*, vol. 23, n° 1, 2015, pp. 187-237.

<sup>32</sup> Vid. sobre este tema PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *Asociacionismo cordobés contemporáneo: siglo XIX y albores del XX*, tesis doctoral dirigida por José Manuel Cuenca Toribio en la Universidad de Córdoba en 2007 y publicada bajo el título *Orígenes del asociacionismo cordobés contemporáneo: tipología asociativa en la Córdoba del siglo XIX (1779-1900)*. Córdoba, 2012.

ción en una ciudad en la que existía un alto índice de analfabetismo por las carencias del sistema educativo y una escasez de bibliotecas públicas.

Una serie de personas, con inquietudes intelectuales y aspiraciones políticas —a nivel nacional o local—, unidas a sus intereses profesionales o económicos, se repetían en todos los acontecimientos de carácter cultural: fundación de periódicos y revistas, publicación de libros, organización de tertulias y veladas literarias, impulso al asociacionismo tanto de carácter elitista, con la creación de teatros, círculos, liceos, ateneos, casinos, cafés, etc. para fomentar con ello la literatura y el arte, como popular con una finalidad mutualista, cultural, recreativa, musical, etc.<sup>33</sup>. Y en muchos de esos acontecimientos la figura de Rafael de Sierra y Ramírez estuvo presente.

A los pocos años de su nacimiento la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que fue fundada por el canónigo ilustrado Manuel María de Arjona en 1810 como sección literaria de la Sociedad Económica de Amigos del País, vuelve a refundarse en 1841 de la mano de su nuevo presidente Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba, después de dieciocho años de inactividad total como consecuencia de los oscuros años del absolutismo<sup>34</sup>. La puesta de nuevo en marcha de estas dos instituciones —a las que pertenecerá con el tiempo nuestro canónigo en su plena madurez intelectual— son el preludio de un cambio en la educación y la cultura cordobesa.

Aunque el panorama educativo de la ciudad de Córdoba en la primera mitad del siglo XIX dejaba mucho que desear, la consolidación del sistema liberal supuso un cambio de tendencia dentro de este ámbito, de tal manera que a fines de los años sesenta, en el inicio de la revolución de la Gloriosa, la situación había mejorado. Rafael de Sierra y Ramírez fue testigo durante su vida de esa eclosión educativa en la ciudad de Córdoba a todos los niveles. En primer lugar, la enseñanza primaria, incluida la privada como la pública, que tuvo una línea ascendente a partir de los años cuarenta, si bien nunca llegó a alcanzar

<sup>33</sup> Vid. al respecto SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Ascensión: *La cultura española desde una provincia: Córdoba (1850 a las Vanguardias)*. Córdoba, 1991, pp. 9 y ss.

<sup>34</sup> Vid. al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba (1787-1862), el presidente de la refundación de la Academia», *Académicos en el recuerdo 2*, colección Francisco de Borja Pavón, 2. Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2018, pp. 40-42.

unos índices estimables de alfabetización a pesar del impulso estatal<sup>35</sup>. En segundo lugar, la enseñanza secundaria, que se impartía —además de en varios centros privados— en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, que se estableció en 1847 con el colegio de la Asunción anejo. Vio nacer también una Escuela Normal de Magisterio (1842), una de Veterinaria (1847), otra de Agricultura (1857), una de Bellas Artes (1866) y una Escuela Industrial de Artes y Oficios (1869), sin olvidarnos de la creación por parte del Ayuntamiento de la Academia y Banda municipal de música en 1856, que a finales de la década siguiente serían reorganizadas por dificultades económicas. Y, por último, no solo fue testigo sino que participó —como alumno y profesor— en el intento de establecer en la ciudad cordobesa la enseñanza superior con la creación de la Universidad Libre de Córdoba, que respondía a los ideales burgueses pero que tuvo una corta trayectoria (1870-1874)<sup>36</sup>. A nivel de docencia, aunque eclesiástica, participó directamente también en el seminario de San Pelagio, del que fue rector a partir de 1868, bajo el episcopado de Juan Alfonso de Alburquerque y Weiron.

Una parte importante de la actividad cultural de Córdoba se concentraba en torno a familias aristocráticas y miembros de la burguesía local, los cuales celebraban en sus casas reuniones y veladas literarias con carácter semanal o quincenal. Entre ellas destacaban las de Ricardo Martel Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera y las de Javier Valdelomar Pineda, Barón de Fuente de Quinto, que competían entre ellas por la calidad literaria y la afluencia de hombres ilustres de la sociedad cordobesa. De una de estas reuniones —de la del Barón de Fuente de Quinto— surgió la idea de la celebración de certámenes literarios como fueron los Juegos Florales, el de mayor importancia a nivel provincial, que comenzaron en 1859 y de los que salieron importantes literatos a nivel nacional<sup>37</sup>.

Expresión de esta cultura burguesa —además de la publicación de libros— fue la prensa, en muchos casos efímera por su marcado carác-

---

<sup>35</sup> Vid. sobre la educación primaria DÍEZ GARCÍA, Juan: *La Educación Primaria en Córdoba y su provincia desde 1840 a 1868 (El nacimiento de la escuela pública cordobesa)*. Córdoba, 2005 (2ª edición).

<sup>36</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *La Universidad Libre de Córdoba (1870-1874)*. Córdoba, 1974.

<sup>37</sup> Vid. sobre estos juegos florales GIL FERNÁNDEZ, Rodolfo: *Córdoba contemporánea, tomo I (1859-1891)*. Córdoba, 1892, pp. 1-23

ter político coincidiendo con determinados momentos históricos como el Sexenio Revolucionario. En este sentido habría que destacar por su permanencia en el tiempo la aparición del *Diario de Córdoba*, periódico no político de noticias, fundado en 1849 por Fausto García Tena. Igualmente este movimiento cultural tuvo su cauce en la publicación de las revistas, algunas de ellas nacidas en las tertulias antes mencionadas, si bien su cantidad fue de tal magnitud que muchas de ellas tuvieron una efímera vida, ya que respondían muchas al entusiasmo ocasional de unas minorías<sup>38</sup>. Precisamente Rafael de Sierra y Ramírez llegó a dirigir una de ellas: el semanario literario *La Alborada*, surgido en otoño de 1859 de la tertulia del Barón de Fuente de Quinto, participando también diez años después en otra revista: *La Armonía*.

De ese espíritu asociacionista, presente —al igual que en toda España— en la sociedad burguesa cordobesa, surge en la década de los cuarenta, siendo aún niño nuestro futuro académico, dos nuevas instituciones de carácter cultural: un liceo y un casino. El primero, en 1842, se llamará «Liceo Artístico y Literario», donde se llevarán a cabo una serie de actividades culturales en función de los saberes demandados por la sociedad de la época. El segundo, en 1850, recibirá el nombre de «Círculo de la Amistad». Ambas entidades se fusionarán en 1856 con el nombre de «Círculo de la Amistad y Liceo Artístico y Literario», que se ubicará en el solar del desamortizado convento de las religiosas agustinas de Nuestra Señora de las Nieves, pasando a ser el eje de la cultura elitista cordobesa. Posteriormente, en plena eclosión de los efectos de la Septembrina, surge en 1869 el «Ateneo Científico y Literario del Casino Industrial, Agrícola y Comercial», de marcado carácter cultural —artístico y científico— y adaptado a diverso tipo de público<sup>39</sup>. A toda esta efervescencia cultural se sumaría Rafael de Sierra y Ramírez, sacerdote distinguido y de talento y amigo incansable de los libros —como lo define Enrique Redel<sup>40</sup>—, llegando a ser vicepresidente del citado Ateneo. Su postura —como clérigo liberal, aunque moderado— no estaba en la línea de otros prelados, curas y canónigos que se alinearon frente a este tipo de cultura que de alguna forma trastornaba el orden establecido, si bien desde la propia iglesia cordobesa se impulsaron también como respuesta a los ataques anti-

---

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 24-33.

<sup>39</sup> *Vid.* sobre ello CUENCA TORIBIO, José Manuel: *op. cit.*, pp. 170-172

<sup>40</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *San Rafael en Córdoba*. Córdoba, 1899, p. 235.

clericales del Sexenio Revolucionario asociaciones vinculadas a las Juventudes Católicas y a los Círculos Obreros durante el episcopado de fray Ceferino González (1875-1883).

Junto a estas instituciones o asociaciones de gran aportación a la cultura cordobesa existieron otras en el ámbito musical o en el terreno teatral. Así, en 1878 surgiría el «Centro Filarmónico Cordobés» de la mano de Eduardo Lucena Vallejo; mientras que «La Amistad Cordobesa» (1863) o la sociedad «La Alegría» estaban centradas en la representación de obras dramáticas. Ambas actividades —musicales y teatrales, así como representaciones de zarzuelas—, tuvieron como escenario el «Teatro Principal», abierto en 1810 y renovado en varias ocasiones durante el siglo XIX; el «Moratín», que a partir de 1862 compartió con él —aunque de menor categoría— dichas representaciones; y por último el «Gran Teatro», inaugurado en 1873 y que se convertiría en el eje principal de este tipo de actividades culturales<sup>41</sup>. Un papel importante en esta difusión de la cultura lo tuvieron también los llamados cafés-teatro, que surgieron en la década de los sesenta: el del Recreo (1865), el de San Fernando o Iberia (1867), el del Gran Capitán (1868), el Cervantes (1869) o el propio Teatro Moratín, que se convirtió en café-teatro en 1869<sup>42</sup>.

Además de esta cultura institucional, cuyo vehículo de difusión eran las asociaciones, existía una cultura popular profundamente influenciada por los eventos religiosos, ya que la Iglesia —a la que pertenecía también nuestro presbítero y canónigo— aunque había perdido poder económico seguía manteniendo su influencia social. La primera, que tenía como objetivo educar y entretener —de ahí el que algunas mezclaran lo recreativo y lo cultural—, estaba destinada a la clase burguesa o clase medias-alta de la sociedad cordobesa, que tenía medios económicos para poder acceder a ella. La segunda, que tenía un peso importante en la sociedad cordobesa —constituida mayoritariamente por los grupos sociales menos favorecidos económicamente—, giraba en torno a las festividades señaladas por la Iglesia (Nati-

---

<sup>41</sup> Vid. sobre ello CUENCA TORIBIO, José Manuel: *op. cit.*, pp. 172 y 177.

<sup>42</sup> Vid. sobre este tema FERNÁNDEZ MORENO, Antonio: *Análisis psicosocial y cultural de la música en los teatros y cafés-teatro en Córdoba en el último tercio del siglo XIX: un estudio histórico-crítico*, tesis doctoral dirigida por Rosario Ortega Ruiz y Eva Vicente Galán, edita Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2014.

vidad, Epifanía, Ascensión, Corpus Christi, Purificación, Anunciación, Asunción, Concepción, San Pedro y San Pablo, Santiago, Todos los Santos, entre otras), las veladas, verbenas, romerías, Semana Santa, ferias, corridas de toros y carnaval, que tenía una versión más aburguesada que se celebraba en los salones más lujosos de la ciudad.

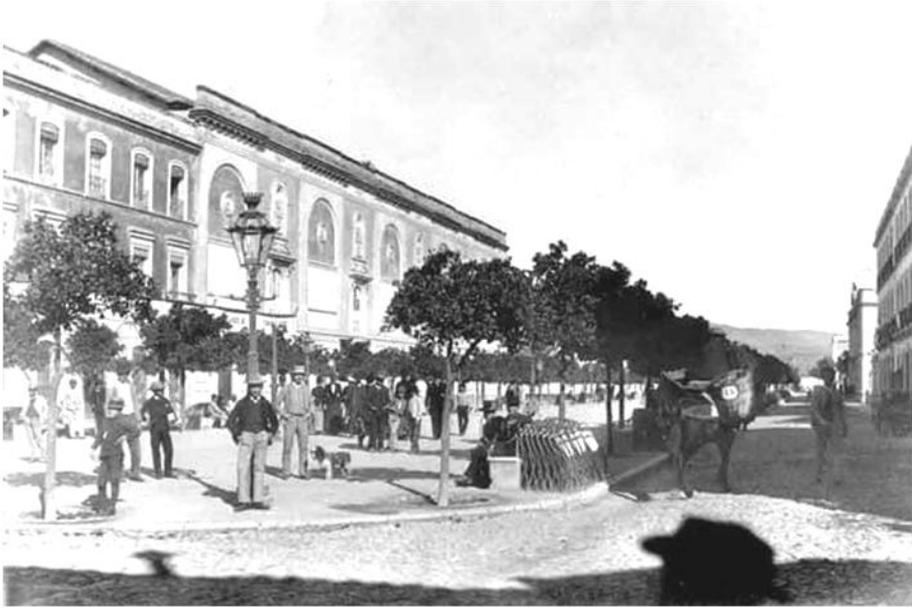


Imagen del Paseo del Gran Capitán y del edificio del Gran Teatro, inaugurado en 1873 (h. 1890)

### **RAFAEL DE SIERRA Y RAMÍREZ: UNA VIDA DEDICADA AL SACERDOCIO Y A LA CULTURA CORDOBESA**

Rafael de Sierra y Ramírez nace en Córdoba el 18 de mayo de 1837<sup>43</sup>, dentro de una familia acomodada de la burguesía agraria y profesional de la ciudad de ideología liberal. Poseen propiedades rústicas y su padre —Rafael de Sierra y Cárdenas—, natural también de Córdoba, era juez, lo que le permitirá acceder a una buena formación. Sus primeros estudios los realizará en la ciudad cordobesa, obte-

<sup>43</sup> ARANDA DONCEL, Juan: *La Universidad Libre ...*, p. 107, nota nº 9. José Valverde Madrid, sin embargo, indica que «había sido bautizado en la parroquial de San Pedro en el año 1834» («Centenarios I: Don Rafael Sierra y Ramírez», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* —en adelante BRAC—, 103, 1982, p. 193).

niendo el grado de Bachiller. Posteriormente marchará a Madrid para proseguir su formación superior, si bien no en la rama del Derecho como venía siendo tradición familiar<sup>44</sup>, pues obtiene la licenciatura en Filosofía y Letras. Este cambio de rumbo en sus estudios le orienta hacia su auténtica vocación: el sacerdocio.

Sería precisamente en sus años de estancia en Madrid, época de la implantación del liberalismo y de la lucha por las libertades democráticas en la monarquía isabelina, cuando afianzará sus ideales liberales. Ello le hará tomar partido posteriormente, dentro del período conocido como Sexenio Revolucionario (1868-1874), por el sector de la Iglesia partidario de la tolerancia proclamada en la Constitución de 1869 frente al sector más conservador. A ello contribuirá sin duda su tío, José de Sierra y Cárdenas, funcionario del Ministerio de Hacienda, que llegó a hacer una importante carrera político-administrativa dentro del Partido Moderado, ocupando las direcciones de Tesoro y Deuda Pública entre 1854 y 1863, así como la titularidad del propio ministerio durante unos meses de este último año, y que de alguna manera ejercerá como tutor de su sobrino durante su estancia en Madrid<sup>45</sup>.

En 1866, cuando tenía 29 años, obtiene el grado de Doctor en Teología por la Universidad Central de Madrid. Su discurso, leído en un acto solemne ante el claustro de dicha Universidad y que llevaba por título «La influencia del Cristianismo en el progreso de la civilización y en los adelantos de las ciencias y de las artes es un hecho plenamente demostrado por la Historia», fue publicado ese mismo año en la imprenta de José M. Ducazcal de Madrid, sita en la plaza de Isabel II. Sus veinticuatro páginas están precedidas de una dedicatoria a su tío José de Sierra y Ramírez, en testimonio de eterna gratitud y

---

<sup>44</sup> VALVERDE MADRID, José: *op. cit.*, p. 193.

<sup>45</sup> José de Sierra y Cárdenas fue ministro de Hacienda desde marzo a agosto de 1863, siendo nombrado posteriormente senador vitalicio por haber sido ministro (1863-1868) y presidente de la Sección de Hacienda del Consejo de Estado (1864-1866 y 1868-1870). Al proclamarse la Restauración monárquica se unió al partido liberal-conservador de Cánovas del Castillo, siendo elegido miembro de la Cámara Alta por la provincia de Córdoba y participó en las Cortes Constituyentes que aprobaron la Constitución de 1876. Al año siguiente fue elegido de nuevo senador vitalicio, como antiguo ministro de la Corona, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1833, dos años después de que falleciera su sobrino (ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel: *dbe.rab.es* José de Sierra y Cárdenas).

afecto, al que considera su segundo padre<sup>46</sup>. Su formación académica la completará con los estudios de Derecho, llevados a cabo en la Universidad Libre de Córdoba durante los años 1870 a 1874.

Su labor en la ciudad de Córdoba abarcará claramente tres campos: el eclesiástico, el docente y el cultural. El sacerdocio, que lo ejercerá bajo los episcopados de Juan Alfonso de Alburquerque y Weiron (1857-1874) y de fray Ceferino González y Díaz-Tuñón (1875-1883), le llevará a desempeñar diversas responsabilidades dentro del Cabildo catedralicio, destacando siempre por su facilidad oratoria. La docencia la realizará en dos instituciones: el propio Seminario de San Pelagio de Córdoba, por su vinculación eclesiástica, y la Universidad Libre de Córdoba, cuya filosofía de creación estaba en sintonía con sus ideales liberales. La labor cultural será muy intensa y fecunda, pues como intelectual y amigo incansable de los libros se implicará desde finales de la década de los cincuenta en el ambiente cultural cordobés; aunque será corta por su temprana y repentina muerte el 18 de marzo de 1881, cuando estaba a punto de cumplir los cuarenta y cuatro años. A pesar de ello dejó probadas muestras de su saber ilustrado en sus escritos, en sus actuaciones en las diversas instituciones y asociaciones cordobesas culturales a las que perteneció, así como en los cargos de responsabilidad que ejerció en las mismas.

Todo ello le ocasionaría ciertas críticas, tanto en el ámbito eclesiástico como fuera de él, pues «aunque algún escritor ha tratado de manchar su memoria, calificándole de plagario, es lo cierto que fue un sacerdote distinguido y de talentos»<sup>47</sup>. Por ello, creemos que merece la pena dedicarle estas líneas al recuerdo de uno de nuestros académicos menos conocidos, pero de indudable valor por su quehacer cotidiano en pro de la cultura cordobesa de mediados del siglo XIX. En este sentido hacemos nuestras las palabras de Enrique Redel, quien a la par que nos describe su aspecto exterior y sus cualidades personales, afirma lo siguiente:

Don Rafael de Sierra, por su aspecto físico, grueso de carnes y de facciones abultadas, más bien revelaba su bondad que su inteligencia; pero dotado de un corazón generoso, de una

---

<sup>46</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, vol. I. Madrid, 1921, p. 636.

<sup>47</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, p. 235.

memoria feliz y de una constancia para el estudio no vulgar, bien merece este sacerdote cordobés el recuerdo de sus paisanos<sup>48</sup>.

### ***ESCRITOR, ARTICULISTA Y EXCELENTE ORADOR***

Rafael de Sierra y Ramírez era el prototipo de intelectual ilustrado del siglo XIX. Su eternas ansias por el estudio y su afán incansable por la lectura, que le llevaba a frecuentar «los baratillos, adquiriendo los volúmenes relativamente a precio de oro», lo convierten en un hombre preocupado por la cultura y por la difusión de la misma en una sociedad —como era la cordobesa de mediados del siglo XIX— cuya preocupación principal era tan solo la propia subsistencia diaria. Sus ideales liberales, propios de la burguesía a la que pertenecía, le harán entrar inmediatamente en contacto con las personas e instituciones más involucradas en el todavía minoritario ambiente cultural cordobés, destacando enseguida por sus dotes como escritor, articulista y orador.

A finales de la década de los cincuenta comenzará a frecuentar las tertulias literarias que desde mediados del siglo XIX se organizaban en la ciudad de Córdoba. En una de ellas —la de Francisco Javier Valdelomar y Pineda, Barón de Fuente de Quintos— se gestará la idea de editar una revista, que será de su propiedad y que llevará por nombre *La Alborada*. Esta, que comenzó a editarse en el otoño de 1859 como semanario literario, estuvo dirigida en este primer momento por Rafael de Sierra y Ramírez<sup>49</sup>. La revista mantuvo el nombre pero pasó a convertirse en «diario de ciencias, literatura, artes, noticias, comercio y anuncios» en enero de 1860, encontrándose su redacción y administración en la calle Puerta de Osario, 14. En esta segunda etapa, que finaliza en 1862, precisamente el año en que es nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, ya no se encontraba al frente de la misma.

Pero su labor como periodista no quedó solamente limitado a la dirección y colaboración en esta revista de carácter literario, sino que a los pocos años comenzó a colaborar en una revista madrileña de orientación netamente liberal con artículos más comprometidos desde

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 236.

<sup>49</sup> CHECA GODOY, Antonio: *Historia de la prensa en Córdoba*. Córdoba, 2011, p. 42.

el punto de vista religioso y político, siendo canónigo y estando ya desempeñando cargos de responsabilidad en la Iglesia cordobesa. Fue precisamente a raíz de la Septembrina y de la promulgación de la Constitución de 1869 cuando asistimos en nuestro país al renacimiento de una Iglesia liberal frente a un sector más moderado y confesional. Rafael de Sierra y Ramírez, que en estos años tenía un notable protagonismo en actividades de toda índole, será uno de los clérigos simpatizantes con la tolerancia proclamada en dicha Constitución, en un momento en que el núcleo protestante existente en la ciudad de Córdoba acrecentó su proselitismo<sup>50</sup>. Dicha postura liberal quedará reflejada en sus colaboraciones en *La Armonía*, «revista de intereses religioso, político-sociales»<sup>51</sup>, editada en Madrid a partir del 1 de no-

---

<sup>50</sup> *Vid.* sobre esa época de libertad religiosa el libro de NIETO CUMPLIDO, Manuel: *La libertad religiosa en Córdoba*. Córdoba, 1969, pp. 33-123.

<sup>51</sup> «De tantas religiones como se profesan en el mundo, solamente la religión del Crucificado es la que tiene perfecta armonía con las luces de la razón y la libertad». Esta es la profesión de fe de esta publicación religiosa cuyo objeto declarado era defender los intereses de la Iglesia y del clero católico español. Sin embargo, su talante era liberal: «El Evangelio admite todas las formas de Gobierno y a todas somos obligados a respetar». De aparición bisemanal, martes y sábados, el director de *La Armonía* era el presbítero Julián Jiménez Cordón, sus redactores y colaboradores eran sacerdotes e iba dirigida a los eclesiásticos de toda España, a los que se invitaba a suscribirse y a participar accionarialmente en la publicación. Subtitulada Revista de intereses religioso-político-sociales y con ocho páginas por número, la publicación estaba dividida en cinco secciones: las dos primeras de tono doctrinal dedicadas a asuntos religiosos en sus relaciones con la política y la sociedad, así como a cuestiones puramente políticas de interés general; en la tercera sección se repasaba lo publicado por otros medios; la cuarta estaba dedicada a los asuntos oficiales, tanto civiles como eclesiásticos; y la quinta informaba del movimiento del personal del clero: defunciones, traslados, etc., además de insertar las colaboraciones de los lectores. Entre los redactores de *La Armonía* figuraba Santos de la Hoz, que acabaría colgando los hábitos para meterse en política en el partido progresista y luego en el republicano de Ruiz-Zorrilla, siendo elegido diputado por Guadalajara en las elecciones de 1872. Nacida en una época convulsa en la que se buscaba un Rey para España tras el destronamiento de Isabel II y la promulgación de una Constitución democrática, la publicación apareció en su número 19 de 3 de enero de 1871 con un marco negro en su portada para dar cuenta del asesinato del general Prim, el valedor del rey Amadeo de Saboya recién jurado en las Cortes. La revista llegó a abrir una suscripción para levantar un monumento a la memoria de Prim. A lo largo de 1871 y debido a sus dificultades económicas, *La Armonía* fue recortando su número de páginas para dejarlas en cuatro. Hasta que finalmente el 20 de octubre de ese año apareció sólo para anunciar que suspendía la publicación por

vimiento de 1870, y que fue el vehículo de expresión en ese momento de los clérigos simpatizantes con dicha tolerancia<sup>52</sup>.

**LA ABOBADA,**  
**DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.**

Publica de ordinario a las 10 de la mañana y a las 10 de la tarde en el número 10 de la calle de San Mateo, en el número 10 de la calle de San Mateo, en el número 10 de la calle de San Mateo.

**Año II.** Lunes 2 de Enero de 1860. **Núm. 32**

**A MIESTRES SINDICATAS.**  
 A las cuatro horas de la tarde, en la Academia de Ciencias, se celebró una sesión pública. En ella se leyó un discurso de don Juan de Dios, en el que se habló de la importancia de la enseñanza pública. Después de esto, se leyó un discurso de don Juan de Dios, en el que se habló de la importancia de la enseñanza pública. Después de esto, se leyó un discurso de don Juan de Dios, en el que se habló de la importancia de la enseñanza pública.

**TEATRO.**  
**EL ÚLTIMO MONO.** Se agita. El público de Córdoba, como el de Madrid y el de otros pueblos, se agita. El público de Córdoba, como el de Madrid y el de otros pueblos, se agita. El público de Córdoba, como el de Madrid y el de otros pueblos, se agita.

101 Biblioteca de Cultura 2007

**LA ABOBADA.**  
 REVISTA DE INTERESES RELIGIOSO-SOCIALES.  
 SE PUBLICA LOS MARTES Y SÁBADOS.

**SECCION DOCTRINAL.**  
**MUESTRA PROFESION HE FE.**  
 Cuando los pastores, subordinados a la mano que el dique a todo aislamiento y alhago al grito de la conciencia, hasta el punto de hacer olvidar a los hombres lo que debían a la tierra y a sus semejantes, se desentendieron de sus deberes, se desentendieron de sus deberes, se desentendieron de sus deberes.

Portadas de las revistas en las que colaboró como periodista Rafael de Sierra y Ramírez

Si sus actividades periodísticas se iniciaron en 1859, cuando solamente tenía veintidós años, sus magníficas dotes como orador se mostraron también muy prontamente cuando comenzó a predicar como presbítero. Ello no solo le permitirá pronunciar excelentes sermones en la catedral cordobesa como canónigo de la misma, según veremos a continuación, sino también alcanzar cierta notoriedad como orador de temas profanos, destacando por sus oraciones fúnebres

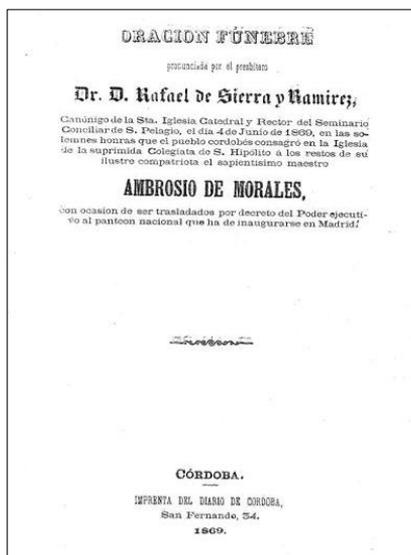
la irregularidad con que se recaudaba el importe de las suscripciones, debido sin duda a la escasez y penuria porque atravesaba el clero». Tampoco ayudaba a la revista el hecho de que una gran parte del clero era antiliberal y apoyaba posiciones ultracatólicas o carlistas (descripción publicada el 14 de febrero de 2019 y recogida en la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España referida a esta revista).

<sup>52</sup> Cfr. GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José: «Actividad periodística del clérigo capitular cordobés», *Anales de Historia Contemporánea*, II (1995), 285.

y por la publicación de «curiosos artículos en varios periódicos»<sup>53</sup>. Por ello, su inmediata participación en más de un asunto de reconocida utilidad, dada su fácil y correcta oratoria, «acreció el venerando respeto en que por su posición social era tenido»<sup>54</sup>.

Ello le llevaría a ser el elegido para pronunciar el 4 de junio de 1869 la oración fúnebre

en las solemnes honras que el pueblo cordobés consagró en la iglesia de la suprimida Colegiata de San Hipólito a los restos de su ilustre compatriota el sapientísimo maestro Ambrosio de Morales, con ocasión de ser trasladados por decreto del Poder ejecutivo al panteón nacional que ha de inaugurarse en Madrid<sup>55</sup>.



Portada de la publicación de la «Oración fúnebre» a Ambrosio de Morales, realizada por Rafael de Sierra y Ramírez

Dicha oración fúnebre, que consta de quince páginas numeradas y está editada en la imprenta del *Diario de Córdoba* en dicho año, está dedicada al Duque de Hornachuelos.

Igualmente le dedicó dos oraciones fúnebres a dos militares. Uno de ellos al político unionista Leopoldo O'Donnell, que fue publicada en un periódico de la capital<sup>56</sup>. El otro, al capitán general Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, marqués del Duero<sup>57</sup>, republicano de tendencia liberal moderada, que murió en la batalla de Abárzuza en junio de 1874, durante la tercera guerra carlista.

<sup>53</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, pp. 235-236.

<sup>54</sup> GIL FERNÁNDEZ, Rodolfo: *op. cit.*, p. 253.

<sup>55</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael: *op. cit.*, p. 637.

<sup>56</sup> GIL FERNÁNDEZ, Rodolfo: *op. cit.*, p. 253.

<sup>57</sup> Dicha oración fúnebre, pronunciada en sus exequias, fue entregada a la Biblioteca de la Academia de Córdoba en el año 1874 (Cfr. PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja: *Resumen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años de 1873 y 1874*. Córdoba, 1875, p. 22).

Será elegido igualmente por la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba para que en su nombre felicite al monarca Alfonso XII en su visita a Córdoba en los primeros días de abril de 1877, ya que en esta época era considerado por el mundo intelectual cordobés como el mejor orador de la ciudad<sup>58</sup>. Dicho discurso de parabién, que tenía una extensión de nueve páginas, fue publicado ese mismo año en la imprenta del *Diario de Córdoba* con el título «A S. M. el Rey Don Alfonso XII la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País»<sup>59</sup>.

### ***CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y RECTOR DEL SEMINARIO DE SAN PELAGIO***

Rafael de Sierra y Ramírez se educó en un ambiente familiar donde estaban presentes las ideas liberales, propias de la burguesía decimonónica acomodada, y la tradición familiar a la dedicación profesional del Derecho. Con esa carga genética, unida a sus cualidades personales, prefirió dirigir sus pasos no hacia el ejercicio de la Jurisprudencia sino a la labor sacerdotal, dentro de una Iglesia que representaba en ese momento un freno a las nuevas ideas que se abrían paso dentro de una sociedad que quería acabar con el Antiguo Régimen. Es en este contexto cuando Rafael de Sierra y Ramírez accede al sacerdocio después de su formación en Madrid,

Su llegada a esa Iglesia tuvo lugar en el nuevo contexto de las relaciones entre el Reino de España y la Santa Sede surgidas a raíz de la firma del concordato de 1851, acuerdo firmado siendo presidente del Consejo de ministros Juan Bravo Murillo y Sumo Pontífice Pío IX, garantizándose con él la reconciliación con la Iglesia y la unificación de la organización administrativa de la misma en todo el Reino. Tras su incorporación al sacerdocio en la diócesis de Córdoba, bajo el episcopado de Juan Alfonso de Alburquerque y Weiron (1857-1874), con apenas veinticinco años fue nombrado canónigo en 1862<sup>60</sup>, ocupando una de las veinte canonjías con las que estaba dotada la iglesia cordobesa, según se recoge en el artículo dieciocho de dicho concordato<sup>61</sup>. Durante el mandato del

<sup>58</sup> VALVERDE MADRID, José: *op. cit.*, p. 193.

<sup>59</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael: *op. cit.*, p. 637.

<sup>60</sup> Cfr. GARCÍA-CUEVAS VENTURA, José: *El cabildo catedralicio cordobés desde la Revolución hasta la Restauración (1788-1882)*. Córdoba, 1996, p. 76.

<sup>61</sup> Rodolfo Gil lo menciona como canónigo penitenciario (*op. cit.*, p. 252). José Valverde hace alusión a él como canónigo-archivero (*op. cit.*, p. 193). Sin embar-

obispo Alburquerque, que coincide con la fase final del reinado de Isabel II y con el ciclo de la Gloriosa, las relaciones del obispo con el Cabildo catedralicio fueron armónicas y muy constructivas<sup>62</sup>.

El presbítero y canónigo Rafael de Sierra y Ramírez alcanzó tal reputación por su facilidad oratoria que llegó a ser predicador real, de S. M. Isabel II, siendo el recurso del cabildo eclesiástico para sustituir en el púlpito a los inhabilitados y a los que por enfermedad y casos imprevistos no podían predicar los sermones anunciados<sup>63</sup>. Un ejemplo de ello lo tenemos en el sermón que predicó en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba en mayo de 1867 sobre la Ascensión de Jesús, que está dedicado a Carlos Ramírez de Arellano y fue depositado en la Biblioteca de la Academia de Córdoba<sup>64</sup>.



Edificio del Seminario Conciliar de San Pelagio, del que fue catedrático y rector

---

go, la figura del canónigo archivero no surge hasta el siglo XX, mientras que para acceder a la dignidad de canónigo penitenciario se necesitaba ser doctor o licenciado en Teología o Derecho canónico, condición que si reunía Rafael de Sierra y Ramírez.

<sup>62</sup> *Ibid.*, «El cabildo catedralicio y el episcopado cordobés del Antiguo al Nuevo Régimen (1879-1883)», *Hispania Sacra*, vol. 48, n° 97 (1966), p. 294.

<sup>63</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, p. 235.

<sup>64</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael: *op. cit.*, p. 636.

Formaba parte igualmente del profesorado del Seminario Conciliar de San Pelagio, siendo catedrático del mismo<sup>65</sup>. Vio culminada su carrera como canónigo de la catedral cordobesa en octubre de 1868 cuando fue nombrado rector del mismo por la dimisión de José Cobos Junguito, quien había contribuido con su dinero a la terminación de las obras de ampliación del edificio de dicho Seminario realizadas con motivo del incendio ocurrido en agosto de 1863. Estuvo al frente del Seminario hasta el nombramiento en 1874 de José Pozuelo y Herrero, que luego sería administrador apostólico de Ceuta y prelado de Canarias y de Córdoba<sup>66</sup>.

Sus ideales liberales le hicieron tomar partido durante el Sexenio Democrático o Revolucionario por el sector minoritario dentro de la Iglesia, que era partidario de la tolerancia proclamada por la Constitución de 1869, frente al sector más numeroso del clero que era antiliberal y que apoyaba posiciones más próximas al carlismo o ultracatolicismo. Ello le granjearía enemistades no solo dentro del clero cordobés sino también de la sociedad cordobesa y de los propios escritores contemporáneos, algunos de los cuales trataron de manchar su memoria calificándole de plagiaro. Sin embargo para muchos otros fue un «sacerdote distinguido y de talento»<sup>67</sup>, siendo citado por Teodomiro Ramírez de Arellano en el prólogo de sus *Paseos por Córdoba*, cuando agradece a todos aquellos que le han ayudado y animado a la publicación de su obra, con estas palabras:

(...) y así hemos logrado reunir tantos datos que damos á luz instigados por nuestros amigos, algunos como los distinguidos literatos D. Francisco de Borja Pavón, D. Rafael Sierra y Ramírez y D. Carlos y D. Feliciano Ramírez de Arellano, quienes no solo nos animaron á publicar nuestra obra, sino que han contribuido á ella con sus consejos, facilitándonos los muchos datos y obras custodiadas en sus bibliotecas<sup>68</sup>.

Rafael de Sierra y Ramírez, terminada su etapa al frente del Seminario con la Restauración monárquica en 1874, prosiguió con sus

---

<sup>65</sup> Cfr. REDEL Y AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, p. 236.

<sup>66</sup> Vid. la vida del Seminario de esta época a través de las noticias periodísticas en CABELLO MORALES, Pedro: *La Córdoba del Seminario. El Seminario Conciliar de San Pelagio en la prensa local cordobesa (1850-1939)*. Córdoba, 2018.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 235.

<sup>68</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *op. cit.*, p. 16.

obligaciones como canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba durante el episcopado de fray Ceferino González y Díaz-Tuñón (1875-1883), quien continuó igualmente las buenas relaciones con el cabildo. En estos años vivía en el número 2 de la calle Manríquez, precisamente en la casa solariega de los señores que habían dado su apellido al nombre de dicha vía urbana<sup>69</sup>. A la muerte del canónigo Francisco Cubero, hermano del obispo de Orihuela, encargado —como visitador del cabildo catedralicio— del cuidado del Santuario de Nuestra Señora de Linares, lo sustituirá en el cargo<sup>70</sup>. El 26 de enero de 1880, un año antes de su fallecimiento, fue nombrado capellán de S. M. Alfonso XII<sup>71</sup>.



Casa solariega de los Manríquez (siglo XVIII), donde vivió Rafael de Sierra y Ramírez (actual mercado gastronómico). Su fachada muestra una planta baja opaca y una superior con una serie de balcones enrejados. La portada barroca da acceso a través del zaguán a unas galerías, con varios patios, y a un vestíbulo que comunica con un patio lateral con pavimento empedrado, ubicándose un frondoso jardín al final de la casa.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 574.

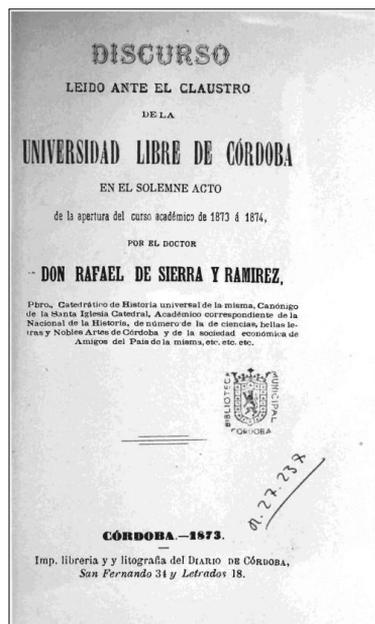
<sup>70</sup> *Ibíd.*, p. 506.

<sup>71</sup> REDEL AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, p. 236.

### ***DOCENTE Y ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CÓRDOBA***

La Universidad Libre de Córdoba, fundada por la Diputación Provincial el 15 de octubre de 1870, fue un hecho de gran trascendencia en la vida cultural de la ciudad cordobesa. Responde a los principios emanados de la revolución de 1868 y de la Constitución aprobada al año siguiente respecto al campo educativo, en el que se persigue una enseñanza en plena libertad con la que se pueda conseguir el progreso en la educación, idea fundamental de la burguesía en esta segunda mitad de la centuria decimonónica. Este centro superior de enseñanza, que será sufragado con fondos provinciales y tendrá solamente cuatro años de actividad docente, estará constituido solamente por dos Facultades: la de Derecho y Medicina, precisamente las que tienen un mayor predicamento dentro de la burguesía local cordobesa<sup>72</sup>.

La Facultad de Derecho, que se instalará en las aulas del edificio del Instituto de Segunda Enseñanza, cedidas por su director Victoriano Rivera, acogerá una mayor cantidad de alumnos —pertenecientes en su mayoría a la alta burguesía cordobesa— que la de Medicina, debido al prestigio social inherente a los estudios jurídicos. La creación de esta Facultad permitió también que algunas personas ya adultas que no pudieron terminar sus estudios en esta rama superior o que quisieron acceder a ellos por su afán de conocimiento puedan matricularse en ella. Este es el caso de Rafael de Sierra y Ramírez, al que vemos con el número 170 por la localidad de Córdoba en la relación de alumnos que cursaron estos estudios en la Univer-



Portada de la publicación del discurso dado por Rafael de Sierra y Ramírez en la apertura del curso académico 1873-1874 de la Universidad Libre de Córdoba

<sup>72</sup> *Vid.* sobre la creación y el funcionamiento de esta Universidad durante los años 1870 a 1874 el libro de ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, pp. 33-99.

sidad Libre de Córdoba<sup>73</sup>. Así lo testimonia su amigo Teodomiro Ramírez de Arellano cuando al referirse a él en sus *Paseos por Córdoba* lo menciona como «erudito escritor, abogado y Canónigo de la Catedral»<sup>74</sup>.

La creación de la Universidad Libre de Córdoba —y en concreto su Facultad de Derecho— fue apoyada por los intelectuales cordobeses de ese momento, muchos de los cuales, siendo ya personas de gran experiencia en el campo jurídico y gozando de un prestigio social en la ciudad, se prestaron a impartir la docencia por encima de la ideología política de cada uno de ellos. Entre ellos tenemos a Rafael Joaquín de Lara y Pineda, de ideología avanzada aunque posteriormente derivara a una postura conservadora, que se doctora en esta Facultad el año 1872, ya que la Diputación provincial impuso una serie de requisitos al estamento docente, entre ellos poseer el grado de Doctor antes de 1875<sup>75</sup>. Con él compartirá docencia su amigo y compañero de Academia Rafael de Sierra y Ramírez, que era Doctor en Teología y Licenciado en Filosofía y Letras, impartiendo la asignatura de Historia Universal en el curso preparatorio para los estudios de Derecho<sup>76</sup>.

Sería precisamente el Dr. Rafael de Sierra y Ramírez el encargado de pronunciar el discurso de apertura del año académico 1873-1874, titulado «La unidad es la ley suprema de la Historia», en solemne acto ante el claustro de profesores de la Universidad Libre de Córdoba, precisamente el último año que impartirá sus enseñanzas<sup>77</sup>. Dicho discurso, cuya extensión —incluido texto y nota bibliográfica— era de cuarenta páginas, fue publicado en 1873 en la imprenta del *Diario de Córdoba*. Entre los cargos y títulos con los que acompaña su nombre aparece el de «Catedrático de Historia universal de la Universidad Libre de Córdoba»<sup>78</sup>.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>74</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *op. cit.*, p. 575.

<sup>75</sup> *Vid.* sobre la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Córdoba ARANDA DONCEL, Juan: *op. cit.*, pp. 99-108.

<sup>76</sup> *Ibid.*, pp. 173 y 175. Este autor nos presenta un cuadro de los alumnos matriculados, examinados y no presentados, de todas las asignaturas del curso 1872-1873 en la Facultad de Derecho. Como nota curiosa reseñar que en la asignatura de Historia Universal se matricularon 38 alumnos, de los cuales aprobaron 20 en junio y 3 en septiembre, siendo 15 alumnos los no presentados (*Ibid.*, p. 173).

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>78</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael: *op. cit.*, p. 637.

***SU VINCULACIÓN A LA ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA Y A LA SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAÍS***

Rafael de Sierra y Ramírez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, se vincula a la Sociedad Económica de Amigos del País y a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en octubre de 1867, al año siguiente de su graduación como doctor en Teología<sup>79</sup>. La unión de ambas instituciones desde 1850, así como el acuerdo de resolver juntas sus asuntos en las sesiones<sup>80</sup>, llevaría al nombramiento casi simultáneo de socio de la Económica y de académico de la segunda, siendo presidente de esta última Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca y secretario Francisco de Borja Pavón y López.

Rafael de Sierra y Ramírez de Arellano estuvo presente en todas las sesiones del año 1867, mostrándose muy activo al intervenir en varias de ellas, leyendo composiciones poéticas, donando libros para la Biblioteca de la Academia e incluso dando a conocer alguno de sus escritos. En la sesión del 30 de noviembre de ese mismo año se eligieron cargos para la Sociedad Económica, saliendo elegido director Carlos Ramírez de Arellano; censor, Rafael de Sierra y Ramírez; secretario primero, Francisco de Borja Pavón; y secretario segundo Manuel Fernández Ruano. Todos por mayoría de votos<sup>81</sup>. Al año siguiente, en

---

<sup>79</sup> Si en la sesión del 3 de agosto de 1867 fue propuesto para socio, inmediatamente después, en la siguiente del 5 de octubre, donde se leerían «algunos papeles literarios curiosos» de su autoría facilitados al presidente de la Academia, Carlos Ramírez de Arellano, se acordó proponerlo como académico en vista de las circunstancias que concurrían en su persona. Posteriormente, en la sesión del 12 de octubre fue votado y admitido, presentando unos ejemplares del discurso leído como doctor, que fueron recibidos en la Academia con gratitud y aprecio. En dicha sesión dio igualmente lectura al sermón que pronunció en la catedral sobre la Ascensión en mayo de ese mismo año. A continuación, en la sesión del 19 de octubre, en la que ya aparece su nombre entre los asistentes a la misma, presentó «un códice que tenía varias composiciones inéditas de escritores cordobeses tales como D. Diego Páez de Castillejo y Valenzuela, D. Juan Manuel de Lando, otros versos castellanos y latinos de Juan Rufo y algunos asimismo poco conocidos de D. Luis de Góngora» (Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868), 1267, 3 agosto y 5, 12 y 19 octubre).

<sup>80</sup> *Vid.* al respecto PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *Asociacionismo cordobés contemporáneo...*, p. 97.

<sup>81</sup> Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868), 1867, 30 noviembre.

las actas de las sesiones de enero y febrero, aparece su firma junto a la del director y secretario primero. En la sesión del 22 de febrero se dio lectura a una carta del gobernador de la provincia de Córdoba comunicando una real orden del ministro de Fomento, que recogía la aprobación el 11 de febrero por parte de la Reina, de acuerdo con el Real Consejo de Instrucción Pública, de un nuevo Reglamento de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, que presentaba ciertos cambios e innovaciones respecto al anterior<sup>82</sup>.

Esta nueva normativa le daría un carácter más corporativo a la institución al distinguir dos categorías de académicos: de número y correspondientes, no pudiendo los primeros exceder de 21 y ser obligatoria la residencia en Córdoba para su elección. Otro de los cambios afectaría a la propia Junta Rectora, ya que se añadían dos nuevos cargos —depositario y bibliotecario— a los ya existentes —director, censor y secretario—, variando también la duración de cada uno de ellos: director y censor se elegían trienalmente, el depositario cada año y el secretario y el bibliotecario eran perpetuos. Todos, excepto el director, saldrían de una terna presentada a la Junta General y seleccionada por el director, censor, secretario y los dos académicos más antiguos. También se creaba una comisión permanente en Madrid, compuesta por presidente, vicepresidente y secretario. Cambiaba también la propia financiación de la Academia, pues si hasta ahora las donaciones a la misma eran voluntarias, con el nuevo reglamento —además de las cuotas de entrada que se exigían a todos los que se incorporaban a la misma— se establecían mensualidades para los académicos de número. También se prohibían las discusiones sobre religión o política, que no vetaban los anteriores Estatutos, pero si lo hacían las primeras constituciones de la Sociedad Patriótica de Córdoba que elaboró Arjona. Con ello «parecían darse los pasos a una mayor restricción de acceso, esto es, a un elitismo»<sup>83</sup>.

En la sesión del 22 de febrero de 1868 se estableció igualmente un turno para las intervenciones de los académicos durante dicho año, fijándose el 1 de agosto o el 5 de septiembre para Rafael de Sierra y Ramírez, que lo haría con un trabajo titulado «Escritores eclesiásticos cordobeses». También se acordó que en lo sucesivo se llevaran por separado las actas de la Sociedad Económica de Amigos del País y de

---

<sup>82</sup> *Ibid.*, tomo IV (1868-1877), 1868, 22 febrero.

<sup>83</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *op. cit.*, pp. 158-159.

la Academia de Córdoba, convocándose elecciones para los oficios o cargos de esta última para la sesión del 29 de febrero, de acuerdo todo ello con el nuevo Reglamento<sup>84</sup>.



Fachada del edificio del antiguo Hospital de la Caridad, sede de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes y de la Sociedad Económica de Amigos del País desde junio de 1863

Celebradas las elecciones el día señalado, el resultado fue el siguiente: director y secretario, Carlos Ramírez de Arellano y Francisco de Borja Pavón respectivamente, por mayoría de votos; no existiendo unanimidad para el resto de los cargos: censor, bibliotecario y depositario. Para el de censor los votos se repartieron entre los señores. Sierra, González Ruano y Ramírez Casa-Deza; para el de bibliotecario entre los señores Fernández Ruano, Sierra, Blanco, González Ruano y Cañete; y para el de depositario entre los señores Cañete, Blanco, González Ruano y Romero. A continuación se procedió a una segunda votación entre los dos que habían sacado más votos para cada uno de esos cargos. Tras la votación para el de censor se produjo un em-

<sup>84</sup> Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo IV (1868-1877), 1868, 22 febrero.

pate entre Sierra y González Ruano, resultando elegido por antigüedad Agustín González Ruano. Los otros cargos fueron los siguientes: depositario, Rafael de Blanco; y bibliotecario, Manuel Fernández Ruano. Inmediatamente después se nombró a la comisión que representaba a la Academia de Córdoba en Madrid. A continuación hubo varias intervenciones académicas, siendo una de ellas la de Rafael de Sierra y Ramírez, que leyó un discurso predicable que tenía preparado con el título de «Orígenes del cristianismo y unidad de la fe católica»<sup>85</sup>.

A partir de este momento disminuye su asistencia a las sesiones. Aparece de nuevo el 4 de abril y el 16 de mayo de 1868, leyendo en esta última un opúsculo de D. Rafael Díaz Almoguera titulado «Breve reseña de la conquista de Córdoba y del Santuario de Nuestra Señora de Linares, su conquistadora, desde su fundación en el año de 1236 hasta el presente de 1867», siendo oído «con mucho gusto por las curiosas noticias que contiene»<sup>86</sup>. De nuevo vuelve a la Academia el 17 de abril de 1869 para leer el «prospecto de una revista científica concebida en el designio de sostener la pureza de la religión católica, apostólica y romana con abstracción de toda doctrina política»<sup>87</sup>. Hasta el año siguiente, en la sesión del 12 de noviembre, no regresa a la Academia. En esta ocasión habló sobre los diversos sistemas y métodos adoptados para la enseñanza de la Historia como encargado de la cátedra de esta asignatura en la Universidad Libre, recientemente establecida en esta capital<sup>88</sup>. Desde el año 1870 hasta mayo de 1874 no se encuentra citado entre los académicos que acuden a las sesiones, debido probablemente a que en estos años está volcado en sus deberes como rector del Seminario de San Pelagio de Córdoba y de la cátedra de Historia de la Universidad Libre de Córdoba.

La muerte el 5 de mayo de 1874 del censor Luis María Ramírez de las Casas-Deza, que había sustituido en el año 1872 a Agustín González Ruano, al haberse este trasladado de residencia fuera de Córdoba<sup>89</sup>,

---

<sup>85</sup> *Ibid.*, 1868, 29 febrero. En sesión siguiente, del 7 de marzo, la Academia se divide en tres secciones: Ciencias, Literatura y Artes. (*Ibid.*, 1868, 7 marzo).

<sup>86</sup> *Ibid.*, 1868, 16 mayo.

<sup>87</sup> *Ibid.*, 1869, 17 abril.

<sup>88</sup> *Ibid.*, 1870, 12 noviembre.

<sup>89</sup> PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja: *Resúmen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en el año de 1872*, Córdoba, 1873, p. 11.

dejaría vacante este cargo. Pero rápidamente, en la sesión del 9 de mayo, que fue dedicada en su mayor parte a «la conmemoración honrosa del difunto Censor» se acordó reemplazarle, siendo designado para ello Rafael de Sierra y Ramírez «que hoy tan dignamente lo ejerce con sus dotes especiales de instrucción y actividad»<sup>90</sup>. El fallecimiento el 1 de septiembre de ese mismo año del director de la Academia, Carlos Ramírez de Arellano, dejaba a la misma sin otro de sus pilares fundamentales. Sin embargo, en la sesión del 15 de dicho mes, en la que de alguna forma se honraba la memoria de su difunto director, el académico Rafael de Lara y Pineda, que —al igual que Sierra y Ramírez— no había asistido mucho a las sesiones académicas de los últimos años por las responsabilidades emanadas de su cátedra en la Universidad Libre de Córdoba y de su propia profesión de abogado, supo canalizar el sentimiento de la corporación glosando la figura del Sr. Ramírez de Arellano. Ello probablemente, unido a su antigüedad de académico y a su reputado prestigio como jurista, catedrático y miembro de diversas instituciones<sup>91</sup>, le valió ser nombrado provisionalmente director de la Academia en dicha sesión<sup>92</sup>.

Al discurso que pronunció el Sr. Lara y Pineda en la sesión del 28 de octubre de 1874 con el título de «El Derecho», reseñado ampliamente por el secretario Francisco de Borja Pavón en su memoria de la historia de la Academia en dicho año, le contestó con otra disertación Rafael de Sierra y Ramírez en la sesión del 28 de noviembre. En ella, analizando el escrito del Sr. Lara y Pineda, corroboró su doctrina con nuevas aportaciones derivadas de la Historia y de la Filosofía «imprimiendo á su peroración el sello de su decir desembarazado y de su íntimo y sincero convencimiento»<sup>93</sup>. Igualmente, antes de finalizar este año, el Sr. Sierra y Ramírez volvió de nuevo a intervenir en las sesiones del 12 y 23 de diciembre presentando la primera parte de un trabajo titulado «Estudios filosóficos, históricos y críticos sobre la Esté-

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*, *Resumen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años de 1873 y 1874*, p. 15.

<sup>91</sup> *Vid.* sobre Rafael de Lara y Pineda el trabajo realizado por Diego Medina Morales, académico numerario de la R.A.C., que se encuentra publicado en este mismo libro.

<sup>92</sup> PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja: *Resumen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años de 1873 y 1874*, pp. 15-16.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 16.

tica cristiana». A este discurso se refiere Francisco de Borja Pavón con las siguientes palabras:

En los fragmentos ya extensos que van leídos de esta producción, su autor ha desenvuelto el programa de sus designios filosóficos con notable erudición y fuerza de raciocinio. Ha tenido por conveniente traer á juicio y consulta numerosos escritores, sobre cuyas ideas ha de basarse el resultado sintético de sus principios acordes con los que cuadran el Sacerdocio católico de que se halla investido: ha desenvuelto la historia del Arte en sus manifestaciones ó impresión diversa, en los primeros periodos de la humanidad y en las mas antiguas sociedades, y va fijando los caracteres que determinan y realzan el arte cristiano al desarrollarse lentamente sobre las ruinas de la civilización helénica y romana. El aparato de erudición y de consideraciones y datos históricos de que se sirve el Señor Sierra, va aumentando al parecer el calor con que en su estado procede, á punto de que escediendo las ordinarias dimensiones de un discurso, toma insensiblemente las de un libro, que promete á proporción que su asunto se desarrolla estensa y grata materia de lectura, en lo sucesivo, para varias sesiones<sup>94</sup>.

El recién nombrado censor de la Academia contribuyó también a enriquecer y aumentar el fondo bibliográfico del archivo y biblioteca de la misma. Ese mismo año de 1874 entregó un ejemplar de su discurso inaugural del año 1873-1874 en la Universidad Libre de Córdoba y de su oración fúnebre en las exequias del capitán general Excmo. Sr. Marqués del Duero<sup>95</sup>. Por ausencia del director, Rafael de Lara y Pineda, el censor tuvo que firmar en su lugar el acta de la sesión del 23 de diciembre de 1874<sup>96</sup>, siendo esta la primera ocasión de algo excepcional que se convertiría en habitual a partir de 1875.

Con el nombramiento provisional de Rafael de Lara y Pineda como director de la Academia, que se convirtió en definitivo hasta su muerte cuatro años más tarde (1878), y compartiendo responsabilidades con él Rafael de Sierra y Ramírez, como censor de la Institución, comienza una nueva etapa caracterizada por una renovación normativa

---

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>96</sup> Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo IV (1868-1877), 1874, 23 diciembre.

de la misma. Ellos dos, que habían sido compañeros de cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Córdoba, junto con otros académicos juristas, llevarían a cabo esta empresa reformista. Además, en estas fechas Rafael de Sierra y Ramírez, que ya no ocupaba el cargo de rector del Seminario de San Pelagio de Córdoba, será nombrado presidente de la Sociedad Económica Cordobesa (1874-1881), abordándose también en ella reformas reglamentarias. Los dos al frente de estas instituciones, que durante estos años mantuvieron relaciones cordiales, marcaron la pauta de la cultura cordobesa en estos años iniciales de la Restauración monárquica.

Será precisamente en la primera sesión celebrada en el año 1875 —la del 9 de enero— cuando se apruebe una propuesta, llevada a pleno por el director, censor y secretario, que afectará a los académicos correspondientes que residían en Córdoba y que modificaría los estatutos recientemente aprobados. Dicha propuesta, presentada con la finalidad de revitalizar la Academia ante la ausencia prolongada por diversas causas de los académicos de número y la mayor asistencia e intervenciones de los académicos correspondientes, consistió en que desde el nueve de enero

los señores académicos cualquiera que sea la clase en que hubieren ingresado, siempre que sean vecinos de Córdoba y satisfagan la cuota mensual establecida, asistan a las sesiones, habiéndolo verificado por lo menos seis veces en el año y presenten su trabajo hecho espresamente para las sesiones y que haya obtenido la aprobación y admisión, tendrán los mismos derechos, preeminencias y facultades que el Reglamento concede a los académicos de número, alternando con ellos en el desempeño de cargos y en todos los actos públicos y privados; entendiéndose que este acuerdo es independiente de las reglas establecidas o que se establezcan en la provisión de las plazas de número que hubiesen de proveerse por defunción u otras causas<sup>97</sup>.

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, 1875, 9 enero. Este cambio en la normativa afectaba igualmente al límite de académicos de número, que se establecía en 25, siendo ilimitado el de los correspondientes. Estos a su vez tendrían que aportar también una cuota mensual —al igual que los numerarios venían haciendo desde antes—, teniendo también que entregar en su ingreso una obra para la biblioteca de la Academia. La Academia quedaba igualmente dividida en sus tres secciones de Ciencias, Artes y Letras.

Dicha propuesta, según indica el acta, fue admitida y aprobada sin discusión.

Comenzaba, pues, una etapa en la Academia caracterizada por un espíritu —como lo define Priego de Montiano— más pragmático y posibilista, propio de la formación académica de sus dirigentes, pertenecientes a la clase burguesa de ideología liberal conservadora<sup>98</sup>. En el caso concreto de Rafael de Sierra y Ramírez su implicación con la Academia fue mayor respecto a la etapa posterior, pues libre ya de sus obligaciones como rector del Seminario pudo dedicar más tiempo a estas dos instituciones a la que estaba vinculado<sup>99</sup>, llegando incluso durante los años 1875 a 1878 a firmar muchas de las actas de las sesiones académicas como director interino o accidental ante la ausencia de Rafael de Lara y Pineda.

Durante estos años hubo nuevas incorporaciones de académicos, en mayor cantidad respecto a las épocas anteriores, destacando la presencia más abundante de las llamadas clases medias, destacando las profesiones liberales (abogados, profesores, médicos, farmacéuticos, licenciados, etc.) y los eclesiásticos<sup>100</sup>. En este sentido conviene recordar que el nuevo obispo, fray Ceferino González, fue incorporado como académico de honor preeminente<sup>101</sup>. Durante estos años las relaciones de la Academia con otras asociaciones fue de total colaboración, incluida la Sociedad Económica de Amigos del País, superada ya la etapa de su separación de la época del Sexenio. Incluso el Ayuntamiento de la ciudad le pediría colaboración para la realización de los Juegos Florales<sup>102</sup>.

La muerte de Rafael de Lara y Pineda significó la llegada a la presidencia de la Academia de Francisco de Borja Pavón y López, en las elecciones celebradas el 12 de enero de 1878<sup>103</sup>, continuando como

<sup>98</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *op. cit.*, p. 163.

<sup>99</sup> Sus propios discursos, muchos de ellos relacionados con temática religiosa, se hicieron más frecuentes e incluso más extensos en su duración, como el pronunciado el 13 de febrero de 1875 sobre la historia artística en la Península Ibérica, llegando incluso a necesitar más de una sesión para su desarrollo.

<sup>100</sup> *Cfr.* PRIEGO DE MONTIANO: *op. cit.*, p. 164.

<sup>101</sup> Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo IV (1868-1877), 1875, 26 noviembre.

<sup>102</sup> *Ibid.*, 1876, 9 mayo.

<sup>103</sup> *Ibid.*, tomo V (1878-1884), 1878, 12 enero. Vid. sobre el nuevo director ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: “Francisco de Borja Pavón y López, patriarca

censor Rafael de Sierra y Ramírez, que ocupaba el número diecisiete de la lista por antigüedad de los veintiún académicos de número en dicho año<sup>104</sup>. La inquietud intelectual e investigadora del nuevo director llevaría a un cierto aperturismo hacia las nuevas corrientes científicas que se abrían paso en las últimas décadas del siglo XIX, entre ellas las teorías evolucionistas de Darwin, rompiendo en cierto modo las pautas ideológicas de la época anterior. Quizás por este motivo presentó su dimisión del cargo de censor en la sesión del 13 de diciembre de 1879, no aceptándolo la Corporación por unanimidad

atendiendo a los relevantes méritos y favorables circunstancias que en el mismo concurren (...), esperando que el Sr. Sierra en vista de este acuerdo, se serviría continuar en el honroso puesto que por voto unánime le ha sido designado.

A continuación el sr. censor

apreciando en su justo valor tan espontáneo deseo, se resignó a permanecer en el ejercicio de su cargo, retiró su renuncia, dando las gracias a la Academia por esta nueva demostración de confianza<sup>105</sup>.

Posteriormente, en la sesión del 28 de febrero de 1880 se informó de la renuncia presentada nuevamente por Rafael de Sierra y Ramírez, con fecha 20 de dicho mes, del cargo de censor de la Academia «con motivo de no haber sido admitida por la Sociedad Económica la dimisión que hizo ante la misma del cargo de Director, y resultar incompatibilidad en el ejercicio simultáneo de ambos oficios». Ante ello la Academia acordó «citar a junta extraordinaria a fin de proceder a la elección, según lo dispone el Reglamento, para el cargo referido»<sup>106</sup>. Dicha sesión extraordinaria se celebró el 13 de marzo, comenzando con la designación por parte del director de Rafael García Lovera como censor interino y el abandono de la sala por parte del Sr. Sierra para que se pudiese celebrar dicha elección, saliendo de nuevo reelegido como censor por unanimidad de votos Rafael de Sierra y Ramírez. Finalizada la misma comenzó a continuación la sesión ordinaria en la que se presentó una moción por varios académicos para que al año no

---

de las letras cordobesas” (1814-1904)”, *Académicos en el recuerdo I*, Córdoba, 2017, pp. 69-132.

<sup>104</sup> *Ibid.*, 1878, 28 diciembre.

<sup>105</sup> *Ibid.*, 1879, 13 diciembre.

<sup>106</sup> *Ibid.*, 1880, 28 febrero.

podrían ser nombrados nada más que tres académicos correspondientes, uno por sección, dando su conformidad a la misma el recién reelegido censor para que se nombrase una comisión que dictaminase sobre ello<sup>107</sup>.

A partir de este momento se inicia una nueva etapa en la Academia, caracterizada por un cierto elitismo y su aislamiento con la ruptura de nuevo respecto a la Sociedad Económica de Amigos del País<sup>108</sup>, en la que poco participaría su censor, ya que disminuye su asistencia a las sesiones y fallece casi repentinamente el 18 de marzo de 1881<sup>109</sup>. Unos días después, en la sesión del 2 de abril, el director de la Academia Francisco de Borja Pavón le dedica unas sentidas palabras al inicio de la misma<sup>110</sup>.

## CONCLUSIÓN

Nueve años antes de la muerte de Rafael de Sierra y Ramírez nace en Córdoba Enrique Redel y Aguilar, quien en 1888 cambia sus estudios eclesiásticos por los artísticos para posteriormente dedicarse a la literatura, tanto en prosa como en verso. Aunque no llega a conocer a nuestro académico biografiado, en su libro titulado *San Rafael en Córdoba*, publicado en 1899, donde hace mención —entre otros temas— de cordobeses distinguidos que llevaron el nombre del santo arcángel, le dedica al «ilustrado Canónig» —coincidiendo con el año de su muerte— una elogiosa biografía, en la que destaca los aspectos más importantes de su personalidad y de su quehacer como sacerdote principalmente y como escritor y orador<sup>111</sup>.

A él le debemos la única descripción física que ha llegado a nosotros de nuestro académico —a la que ya hemos hecho referencia en este trabajo—, destacando igualmente que fue «individuo de varias asociaciones», pues además de las ya mencionadas fue «Académico correspondiente de la Nacional de Historia», como figura en su discurso leído ante el claustro de la Universidad Libre de Córdoba en el

<sup>107</sup> *Ibid.*, 1880, 13 marzo.

<sup>108</sup> PRIEGO DE MONTIANO, Gloria: *op. cit.*, p. 167.

<sup>109</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *op. cit.*, p. 235.

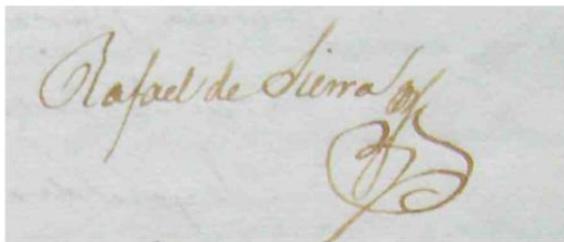
<sup>110</sup> Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo V (1878-1884), 1881, 2 abril.

<sup>111</sup> REDEL Y AGUILAR, Enrique: *San Rafael en Córdoba*, Córdoba, 1899, pp. 235-236.

solemne acto de la apertura del curso académico 1873-1874 y vicepresidente del Ateneo Científico y Literario creado en 1869.

Su aportación, por tanto, a la cultura cordobesa —sobre todo en el período del Sexenio Revolucionario y de los primeros años de la Restauración— está fuera de toda duda. Nuestro canónigo y académico forma parte de esa acomodada burguesía local, culta y de ideas liberales —aunque de carácter moderado—, que trata de fomentar la cultura a través —como dijimos al principio— de los nuevos marcos de socialización surgidos en el siglo XIX en una ciudad en la que existía un alto índice de analfabetismo. Ello le acarrearía múltiples enemistades en los distintos ámbitos de su actuación, tanto por su ideología liberal —moderada seguramente para unos y progresista para otros— como por sus cualidades en el ámbito intelectual y cultural, que le llevaría a ocupar diferentes cargos en las instituciones a la que perteneció.

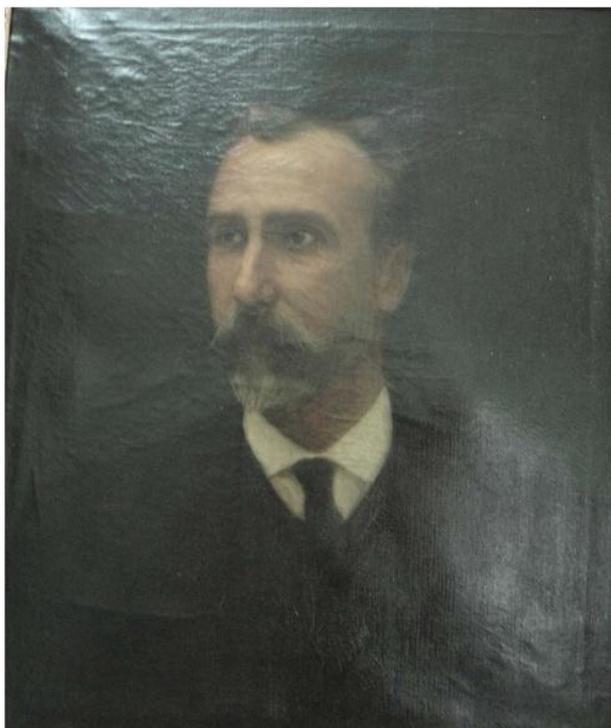
Su prematura e inesperada muerte, en el inicio de su madurez, con poco más de cuarenta años «cuando podría esperarse de su cultura muchas más pruebas como las que, solamente por los señalados discursos, dio de su categoría intelectual»<sup>112</sup>, privó a la ciudad de Córdoba de una interesante figura digna de este recuerdo que le dedicamos con este trabajo, que finalizamos al igual que lo empezamos con su firma, con ligeras variantes respecto a las primeras y cuyo estudio grafológico —al no encontrar de él ningún retrato— podría ofrecernos un estudio más profundo de su carácter y personalidad.

A photograph of a handwritten signature in brown ink on a light-colored paper. The signature reads "Rafael de Sierra y Ramírez" in a cursive script. The name "Ramírez" is written in a more stylized, circular form at the end of the line.

---

<sup>112</sup> VALVERDE MADRID, José: *op. cit.*, p. 194.





**LUIS VALENZUELA CASTILLO (1856-1920):  
DE CUANDO LA ACADEMIA ADQUIRIÓ  
EL TÍTULO DE REAL**

por

FERNANDO PENCO VALENZUELA  
Académico Correspondiente

---

*Retrato de Luis Valenzuela*, por Julio Romero de Torres.

**A**l salir del apartamento, me acompañó unos minutos mientras fuimos dejando atrás la Escuela de Arte Mateo Inurria y la calle Tesoro. Quedamos en volvernos a reunir en una o dos semanas para que pudiese fotografiar con más detalle el Julio Romero que acababa de ver. El retrato, de tonos oscuros y fecha de agosto de 1906, resaltaba la gris y recortada barba de un hombre de ojos exhaustos, y presidía una habitación repleta de libros: *El sueño de una noche de verano*, Coleridge, Villon, Petronio, Cervantes, la *Ilíada*, algunos epitafios de Simónides, y el recorte teñido de un verso de Horacio que hablaba del Monte Ida:

Ya ves cómo la alta nieve blanquea  
el Soracte...

*Ad Thaliarchum* era uno de sus versos favoritos y en la escuela de aquellos años aprender ciertos textos de memoria resultaba preciso e indispensable, alternándose tanto los autores grecolatinos como los más actuales (en *El arte por el arte*, trabajo que la Academia publicaba póstumamente a nuestro biografiado «en homenaje a su autor», el académico se acercaba a Molière, Raimundo Lulio, Tirso de Molina, Sócrates, Hegel o Byron), por lo que sonetos, discursos o fragmentos de Virgilio, cuyos versos podían tener la locuacidad que más adelante necesitaría como abogado; o los de otros autores como Catulo u Horacio —sus cantos siempre le acompañarían—, debieron de causarle inspiración quedándose grabados como el mármol en su ágil memoria de adolescente.

Una colección reveladora de unos pocos manuscritos, muy precariamente conservados —vi de su puño y letra algunos versos de Adriano y el proverbial *sed sic, sic, sine fine feriat* de Petronio—, ponía de manifiesto un retrato bastante preciso del bagaje intelectual de un joven, claramente propenso al mundo clásico, que de adulto llegó a reunir una de las bibliotecas privadas más importantes de la época.

## LA VARA DE ASCLEPIO

Luis Valenzuela Castillo nació el 17 de octubre de 1856 y, más allá de la data, de sus primeros años de vida, apenas hay noticias. Hijo del médico José Valenzuela Márquez, quien fuera director y copropietario de los balnearios de Lanjarón y Fuencaliente y socio fundador del Círculo de la Amistad; y de Francisca de Paula Castillo, tuvo como hermanas a Laura, que fallecía prematuramente en 1864, y a Teresa. Su abuelo, José Valenzuela de la Vega, fue un platero cordobés que nació hacia 1783 y que descendía de Agustín de Balenzuela y de María de la Vega. José contrajo nupcias con Victoria Márquez Castellano, en San Nicolás de la Axerquía, corriendo el mes de octubre de 1807. Sobre su hijo, José Valenzuela Márquez, valga este botón de muestra:

Médico nacido en Córdoba el 10 de agosto de 1820, prestó asistencia durante la pandemia de cólera de 1855 en Hinojosa del Duque y La Carlota para más adelante hacer lo propio en la Guerra de África, doctorándose en cirugía en Madrid en 1854 con la lectura de una tesis que intituló *De la naturaleza de la enajenación mental* y que dedicó a su amigo Luis José Sartorius, primer conde de San Luis y a quien asistiera, junto con varios médicos más, en el momento de su muerte.

Su obra fue reseñada entre otros por Rafael Ramírez de Arellano<sup>1</sup> o, más recientemente, por Ángel Fernández Dueñas y José Cruz Gutiérrez<sup>2</sup>. Valenzuela Márquez llegó a ostentar los siguientes cargos: Jefe Superior Honorario de Administración Civil; Subdelegado de Sanidad y Vocal de su Junta Provincial; Diputado provincial por los distritos de Pozoblanco y Córdoba; Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba; Catedrático de Higiene Pública y Privada de la Universidad Libre de Córdoba; Presidente de la Junta Cordobesa de la Asociación Médico-Farmacéutica Española; Miembro de la Junta Municipal de Sanidad —con su concurso se crearon las Casas de Socorro de Córdoba—; Médico Honorario Castrense, y Fundador de la

<sup>1</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, tomo I. Córdoba, 1916, p. 685.

<sup>2</sup> FERNÁNDEZ DUEÑAS, Ángel: «Centenario del fallecimiento de don José Valenzuela y Márquez», *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, núm. 103, 1982, pp. 79-88. CRUZ GUTIÉRREZ, José: «José Valenzuela Márquez: médico de balneario», *Revista del Real Círculo de la Amistad, Liceo Artístico y Literario*, 9, 2014, pp. 32-33.

Sociedad Española de Hidrología Médica estando al frente de los baños de Lanjarón entre 1872 y 1879 donde, además de publicar las Memorias Anuales del Funcionamiento del Balneario, llevó a cabo la canalización de las aguas del conjunto para la cura hidropínica, tal y como dispuso en su libro *Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjarón*<sup>3</sup>.

Sobre su presencia en el balneario se sabe que, nada más tomar las riendas, manifestó sus quejas ante lo inapropiado de las instalaciones y acometió los alumbramientos en arcas de sillería, así como las ya citadas obras hidráulicas que, mediante acueductos que salvaban barrancos y descolgaderos, llevarían el líquido elemento hasta el nuevo edificio. En ese año Valenzuela registraba un caudal de 80 l/s, siendo bajo su mandato cuando el agua lanjaronense, ya embotellada, obtenía la Medalla de Plata de la Exposición Universal de París de 1878<sup>4</sup>.

Sería condecorado en vida con distinciones como la de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica; la de la Cruz de Primera y Segunda Clase de la Orden Civil de Beneficencia, o la de Comendador de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, mas su biografía y prometedor carrera se truncarían para siempre el 9 agosto de 1881, a causa de una neoplasia en la nariz. Si se me permite, transcribo el comienzo del discurso que el padre de nuestro académico pronunciaba en Madrid en 1854, con motivo de la lectura de su Memoria de licenciatura:

Excmo. Sr. Me propongo averiguar cuál sea la naturaleza de las afecciones mentales, y determinar la ley que enlaza ese conjunto de extraordinarios fenómenos designados con el nombre de locura ó enajenación. Confieso que esta tesis que he elegido es sumamente complicada y difícil: la prodigiosa variedad de formas que afecta la locura, los accidentes imprevistos que señalan su curso ¡cuánta reserva y cuánta finura y tacto exigen en el médico! ¡Qué fácil es el error y qué peligroso! Ni aún tratada por la ciencia se hace más inteligible la

---

<sup>3</sup> Hay una reproducción digital del original, que se imprimía en Córdoba en 1879 —«junto con otros documentos que tratan sobre aguas minerales y balnearios en España y Francia»—, en la Biblioteca de la Universidad de Granada.

<sup>4</sup> RUBIO CAMPOS, Juan Carlos, et al.: *Guía de manantiales de la provincia de Granada: una visión sobre su origen y naturaleza*. Granada, 2006.

historia de los trastornos y perversiones del espíritu humano. Al leer las obras que sobre la locura escribieron Pinel, Georget, Esquirol, Guislain, Nuemann, Buzorini y Gloss, nos contemplamos como aquellos viajeros, que al atravesar una llanura desierta tropiezan à cada paso con restos de palacios y de templos, troncos de columnas rotas, y fragmentos de estatuas mutiladas, y suspiran al hollar con sus piés aquellos despojos de una grandeza que pasó. La historia de la locura es la historia de las ruinas del espíritu humano, ruinas tristes, que echan sobre el alma una melancolía que nos aterra por la evidente posibilidad de que el más liviano accidente nos derribe de la alta dignidad que como a seres inteligentes y morales nos corresponde [...] No es pues extraño, Excmo. Señor, que al penetrar yo en estas tinieblas y al echar la sonda à estas profundidades, lo haga con la natural desconfianza del que conoce la pequeñez de sus fuerzas en evidente contraste con la grandeza del objeto<sup>5</sup>.

Con José Valenzuela Márquez nacía una estirpe de médicos que aún se perpetúa y que ya va por la quinta generación. Su hijo Luis sin embargo, engatusado quizá por Emilio Papiniano o por Marco Tulio Cicerón, se inclinaría por el oficio de jurisconsulto alejándose así de la vara de Asclepio.

## UN RELATO FAMILIAR

Imaginárselo ufanamente situado junto al Pleyel laminado en madera de palo santo con una copa en la mano, resultaba agradable. Acababa de ganar un pleito perdido y había congregado en su casa a un grupo de amigos y colegas. Varios abogados, un renombrado rector, un par de periodistas y cuatro o cinco compañeros del partido republicano, entre los que estaba Carbonell y Morand. Unos años antes, Juan y él habían presentado su candidatura republicana y lo habían celebrado con discreción en una céntrica bodega donde pidieron el plato del día: chuletas de borrego con patatas salteadas.

En el aire impregnado de grasa y fritanga el tabernero, llevando la jarra en un brazo, volcó el amontillado en los catavinos entre el ruido-

---

<sup>5</sup> VALENZUELA MÁRQUEZ, José: *De la naturaleza de la enajenación mental*, Biblioteca Digital Hispánica (sig. 2/41987), 1854. [Se respeta la ortografía original].

so bullicio de la barra que rebotaba en un techo de bóveda. Un viejo les miró desde el mostrador recortándose, vagamente, entre grandes barricas de roble que formaban una pirámide bajo el arco de ladrillo. De vez en cuando, el relente de la bodega traía y llevaba el fresco aroma del vino que secaba el sudor de los parroquianos. Era septiembre y, aunque había descargado una tormenta mañanera, la calima estival flotaba en un pesado vaho que lo inundaba todo. Al otro lado de la vidriera, los blancos reflejos de la cal contrastaban con el negro de unos cipreses que se alineaban ordenadamente bajo los estribos de una iglesia.

— ¿Has leído el Diario?

— ¿Te refieres al comunicado? —le inquirió Valenzuela, subiendo los ojos desde el plato.

Esa misma mañana, en una nota enviada al director del diario *Córdoba*, entre anuncios de subastas y elixires, el señor Marín Carmona le solicitaba que ésta fuese publicada en sus páginas al sentirse agraviado. A lo largo de ella Marín, con motivo del viaje electoral que Carbonell y Morand había llevado a cabo por Montoro y Bujalance, se quejaba de ciertas declaraciones, poco gratas y al parecer salidas del candidato de Unión Republicana, que sobre su persona se habían vertido con motivo de la publicación de *El Combate* y que nada favorecían su concepto público y privado.

Al llegar a Córdoba —decía la nota— me dirigí inmediatamente en carta al señor Carbonell, pidiéndole explicaciones de las versiones que decían circuladas por él, quien se apresuró a contestarme lo siguiente:

Señor don Antonio Marín Carmona, muy señor mío, acabo de recibir su carta con fecha de 31 de agosto y su contenido me sorprende, pues ni por mi manera de ser, ni por mi educación y puesto político, soy capaz de los conceptos que me atribuye; que por lo tanto son inexactos.

De usted, afectísimo seguro servidor, *Juan Carbonell*.

2 de septiembre de 1905.

En su vista suplico à usted inserte en las columnas de su popular e ilustrado periódico —continuaba—, tanto para conocimiento de quienes tales manifestaciones me hicieron, tanto que para cada cual quede en el lugar que le corresponde [...] *A. Marín Carmona*

— ¡No sé de dónde sale tanta falacia y mendacidad! —espetó Carbonell, desde el otro plato— Ah, por cierto, en Bujalance, almorcé con Díaz del Moral. Me dio recuerdos...

— ¡Cuán futuro tan prometedor!

Varias líneas más abajo del comunicado, el mismo diario anunciaba que

el Centro Obrero de Juventud Republicana, en Junta General, acordaba por unanimidad votar en las próximas elecciones de diputados à Cortes, íntegra la candidatura republicana de don Luis Valenzuela y Castillo y don Juan Carbonell y Morand<sup>6</sup>.

Aquel acuerdo fue el que les llevó ante las chuletas de borrego con patatas salteadas y los amontillados de la céntrica cantina. Después de estrechar la mano con el tabernero y de pagar la cuenta —antes se fijaron en los hoyuelos de una joven que se señalaban al reír—, abandonaron el local y entraron bruscamente en una plaza que olía a petróleo.

La puerta del hotel Suizo se abrió suavemente y dio paso al frescor del claustro. Allí, entre vitrales y macetas, tomaron un licor mientras un chico macilento y con los ojos de acero que comía cacahuets sacándolos de un cucurucho, no les apartó la vista. Al fondo, un hombre con un traje a cuadros y sombrero departía con una joven que le escuchaba desde una mecedora. El silbido de uno de los camareros, que llevaba el diario doblado bajo el brazo, irrumpió en el patio: sus mejillas hundidas coronaban un smoking con botones dorados.

## LA ACADEMIA OBTIENE EL TÍTULO DE REAL

Habían transcurrido años y ahora, en el gran salón de las casas de la plaza de Benavente, comenzó a sonar *La Campanella* de Liszt ante el atento silencio de los comensales. El pleito no era el único motivo de la celebración, aquella misma semana había cerrado varios asuntos satisfactoriamente y la Academia se hallaba en trámites de adquirir el título de Real, lo que venía a ser una especie de reconocimiento a la labor que llevaba realizando desde hacía algo más de un siglo.

---

<sup>6</sup> *Diario de Córdoba*, 05/09/1905

La distinción se otorgaba por Real Decreto de Alfonso XIII, el 9 de julio de 1915, y después de que el Conde de Esteban Collantes, en aquellas fechas ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitase a su Majestad «concediera a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba el título de Real»:

[...] Y, en tal sentido —decía el texto tras un breve pero contundente alegato—, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V.M., el siguiente proyecto de Decreto,

Madrid, 9 de julio de 1915.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

*Conde de Esteban Collantes*

#### REAL DECRETO

Conformándome por con lo propuesto por el señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo a Decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se denominará Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba,

Dado en Palacio, a nueve de julio de mil novecientos quince.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes,  
*Saturnino Esteban Miguel y Collantes*<sup>7</sup>.

Del real éxito se hizo eco, años después, la *Revista Ilustrada de Andalucía* en boca de Campos Villarroel:

Muchos han sido los directores que la docta Corporación ha visto desfilar en el transcurso de los años —decía la publicación en su número de 1 de noviembre de 1928. En la imposibilidad de dar la relación de todos y de sus méritos y aportaciones a la Academia, solo mencionaremos por hoy dos de

---

<sup>7</sup> «Vida académica. Historia de la Academia. Concesión del título de Real». *BRAC*, 53, 1945, pp. 115-117.

aquellos que, por su señalada gestión, ocupan lugar preeminente en los anales de este viejo remanso de la cultura cordobesa. Por su actuación brillante y sostenida durante largos años en los cuales alcanzó para la Academia el título de Real, ocupa puesto de honor el ilustrísimo Sr. don Luis Valenzuela y Castillo, notable jurisconsulto que dedicó a ella tantos trabajos y tantos amores, que la somera reseña de unos y otros se saldría de los límites de este artículo.

El otro felicitado era el entonces director de la Corporación Manuel Enríquez Barrios, el motivo: «haber conseguido durante su gestión uno de los más legítimos y merecidos triunfos de la Academia al celebrar el centenario de Góngora con una brillantez que sorprendió a todos»<sup>8</sup>.

### UNAS NOTAS GENEALÓGICAS

Ufanamente situado junto al Pleyel miró la larga hilera de libros que tenía ante sí deteniéndose en las copias que, de los ocho tomos de las *Actas de la Organización Internacional de Trabajadores*, le habían regalado en el Madrid de su juventud —tenían fecha de 1874 y, a través de ellas, podía seguirse minuto a minuto la difusión de las nuevas doctrinas en cada pueblo o comarca, llegándose a erigir en la esperanza de todo revolucionario—. También se detuvo en algunos ejemplares que, de *Acracia* o *El Obrero*, se apilaban formando altas hileras sobre los estantes de la biblioteca y, en la primera edición de *Ideal de la Humanidad*, de Sanz del Río.

Pese al paso de los años, volvía una y otra vez al krausismo que se había solidificado en su bisoña mente mientras flirteaba con el Ateneo o con el Círculo Filosófico y Literario de Madrid, en donde asistió a varias conferencias sobre Krause. Entonces, la lisa y lironda cabeza de ojos astutos de Giner de los Ríos y su pensamiento revolotearon en su interior. Para Valenzuela la autoridad del malagueño no sólo se revelaba en sus enseñanzas jurídicas sino que su plena vigencia la convertía en el ideario de la juventud más liberal del país, a pesar del tiempo transcurrido.

El desvío de aquellos intelectuales del catolicismo más ortodoxo y de la monarquía —a Giner podríamos sumar de Castro, Cossío, Alfredo Calderón o Altamira— y aquello de que la historia del mundo

<sup>8</sup> *Andalucía: Revista Ilustrada*, núm. 101, nov. 1928, Córdoba, p. 33.

era la historia de las ideas, posó de forma abstracta sobre la elegante peana que, con altorrelieves y motivos mitológicos, soportaba el ingravido peso de un caballito de mar. El pedestal, junto con un reloj de pie con sonería Westminster y cristal mineral, llegó al unísono a las casas de la plaza de Benavente tiempo atrás y, ambas piezas resultaron ser obsequios que Valenzuela recibió de un cliente del norte. Parecían poseer el sello de la más exquisita educación y, nada más verlos, su esposa Concha, los dispuso en los salones de la casa: «el uno muy cerca del otro, para que no perdieran su finura».

Arribaron a media mañana, cuando dos trajineros los hicieron descender de un carruaje lleno de bártulos y después de que el cochero, un hombre regordete con sombrero hongo, aparcase en la misma puerta y les señalase con la barbilla los sótanos donde iba destinado el pedido que aquella misma mañana habían retirado, debidamente envuelto, de las traseras de la estación.

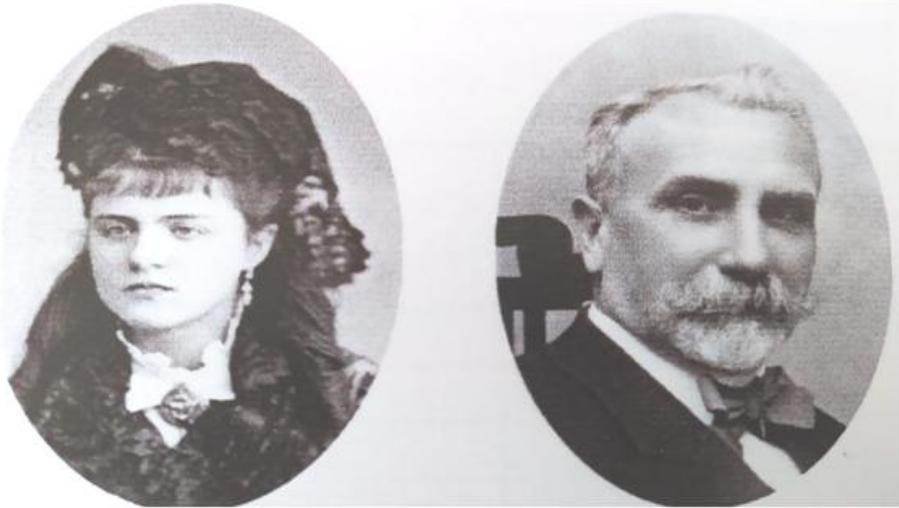
— ¿El señor Valenzuela? —preguntó uno de los chicos con un tic en el ojo.

— ¡Aquí es! —les dijo una joven que salió a recibirlos.

Bajo un recortado flequillo, dos grandes ojos fulguraron en el cristal del reloj que acababan de colocar contra el muro. Era una mujer preciosa y su nacarada piel apenas desentonaba con el claror de sus ojos. Un traje de seda verdenilo, llegado desde París, le cubría el cuerpo recién bañado. Apenas durmió esa noche porque Luis le había dicho, poco antes de cenar que, a la mañana siguiente, se presentarían en casa con una dádiva que un cliente del norte les había enviado.

Tras ordenar a la asistenta que recibiese a los chicos que acarreaban la valija, Concha les esperó en los salones de la casa para colocar a su gusto el reloj y el pedestal con altorrelieves. En él, las faldas del monte Malevos, de un dorado marrón, parecían inmaterializarse en un tenue resplandor que las alumbraba entre los corvos meandros de un Eurotas bosquejado por finos surcos de plata. Lo que parecían Chopos y plátanos de sombra se agitaban a ambas orillas y un poquito más abajo la argiva Helena, colosal en tamaño y con la mano apoyada sobre su frente, se recortaba contra las murallas del palacio de Menelao ante cuyas puertas, Pisítrato y Telémaco, contenían su carro con el afán de tener noticias de Odiseo antes de caer dormidos por un nepente, que rebosaba de una crátera de figuras rojas. La escena era espléndida y en

ella se extendía el desfiladero que los condujo de regreso a Pilos y en el que un camino se retorció por un fresco y ondulado valle.



Mis bisabuelos Concha Terroba y Luis Valenzuela. Col. M.<sup>a</sup> Carmen Abad

Valenzuela miró aquella peana y recordó con fugacidad Platanaki y la vieja Glipya. Del macizo del Malevos, con sus tres partes claramente definidas, emergían las cimas del Parnón y del Psaris. Al este, la Cinuria, la tierra de nadie conquistada por Filipo para los argivos se abría paso, salvaje y montaraz, entre basílicas y santuarios. «¿Descubrirán alguna vez la beligerante Tírea?», se preguntó vagamente mientras se imaginaba la ciudad a los pies del Egeo con Otríadas al frente de los trescientos lacedemonios sempiternos y vencedores.

Un rostro urbano y bien alimentado estiró su cuello y le saludó con cortesía. Era Eustasio, el cabeza de familia de los Terroba y el hermano de su esposa Concha. Originarios de Muro de Cameros (La Rioja), a los Terroba resultaba fácil seguirles la pista ya que Eustasio, farmacéutico de profesión, tuvo un fuerte vínculo con las ermitas de Córdoba mandando reedificar en ellas en 1917 la de Santiago el Menor, tal y como reza en el dintel de su puerta; y porque tanto él como su hermano Antonio guardaron una larga amistad con Mateo Inurria que llegaría hasta el final de sus vidas —a Antonio Terroba le esculpía presentando su busto, junto con los de *Antonio Fernández Grilo*, *Gitana* y *Cordobesa* en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1901—; y,

más adelante, ya en 1923, en una de las últimas obras del genial escultor, daba forma a la *Estatua yacente de Eustasio Terroba* —que reproducimos en este trabajo— y hoy, en el Museo de Escultura de Leganés<sup>9</sup>.

Un poco más allá, sentados a una mesita con canapés rociados con salpicón de cebolla, cuchicheaban Rafael Conde Giménez, alcalde de Córdoba entre 1904 y 1906, y su octogenario tío Rafael Conde y Luque, el reputado jurista y senador que fuera propuesto para Ministro de Gracia y Justicia en los tiempos de María Cristina de Habsburgo y que renunciara al cargo. Aún seguía en sus funciones como rector en la Universidad Central de Madrid, ocupación que ostentó entre 1903 a 1916, siendo conocido de nuestro biografiado —más adelante sus familias se entroncarían con el enlace entre José Valenzuela Terroba, hijo de Luis, y María de la Iglesia Garay, sobrina nieta de Rafael Conde y Luque—, por sus encuentros en el Ateneo de Madrid años atrás.

En 1896, Conde y Luque llegó a ocupar la Presidencia de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo y, en el año anterior, Valenzuela asistía al curso sobre *Transformación de las ideas que han dirigido la vida constitucional de España en el presente siglo* y que, junto con el propio Conde y Luque, impartían Canalejas, Romero Girón, Fernández Villaverde y Pi y Margall. Unas décadas antes, en 1875, el ahora octogenario conde de Leyva, ejerciendo de catedrático en la Universidad de Granada, apoyaba como accionista a la Institución Libre de Enseñanza. En la biografía que en 2010 le dedicaba el catedrático de Derecho Civil, José M. González Porras, se decía:

Rafael Conde y Luque (1835-1922) fue una de las figuras más representativas de la Restauración y de la etapa española de la codificación civil. Profundo teólogo, eminente internacionalista y académico de reconocida solvencia intelectual, ocupó cargos de gran importancia en la vida política

---

<sup>9</sup> El primer Terroba de esta rama que aparece en Córdoba es Eustasio Terroba Martínez que falleció el 17 de abril de 1844, a los 55 años. Hijo de Francisco Terroba y de Josefa Martínez fue administrador del Marqués de Alcañices y de Benito Aguilera y Aguilera Ruiz de Villalón. Eustasio contrajo nupcias con la cordobesa María Concepción Barrera de la Vega. De ellos desciende Rafael Terroba y Barrera (1820-1874) quien se casaba con Purificación Naval Moreno y quien fue padre de Concha, Eustasio y Rafael. Hombre acaudalado participó como accionista en las líneas de ferrocarril. Agradezco la información a José Tomás Serral.

como Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Director General de los Registros del Notariado y de la Instrucción Pública, además de senador y diputado, lo que le permitió formar parte de la comisión mixta Senado-Congreso e intervenir de manera acertada y luminosa en muchas ocasiones en la redacción del Código Civil. En la vida judicial de aquella España de finales del siglo XIX llegó a ocupar la Fiscalía General del Tribunal Supremo y, en el ámbito universitario, Rector de la Universidad Central de Madrid<sup>10</sup>.

Aunque el uno republicano y el otro conservador, la relación entre Valenzuela y el conde de Leyva —nunca supieron que sus familias se unirían— fue cordial y de una profunda admiración del primero hacia el segundo. Así se colegía de algunas de las notas genealógicas que, sobre mis abuelos maternos, pude recoger y que provenían en su mayoría de mis tertulias con tía Elena de la Iglesia mientras escribía *María Teresa, su vida y su época (1889-1975)*, una biografía familiar. A lo largo de ellas, más allá de la relación con Conde y Luque, también me insistió en la amistad y el aprecio mutuo que, tanto Luis Valenzuela como su tío abuelo Rafael Conde Giménez, se profesaban —además de alcalde de la ciudad y presidente de la Diputación, Conde Giménez ostentó los cargos de senador del reino, recaudador de impuestos, registrador de la propiedad y gobernador civil en las provincias de Cáceres y Jaén.

Varias de las transcripciones de estas entrevistas de familia, alguna que otra cita, notas a pie o fotografías de la época —no olvido los daguerrotipos de mis cuartos abuelos, en sentido ascendente por esa línea, Juan Felipe Conde y Luque y Librada Giménez, fotografiados tras su boda hacia 1860<sup>11</sup>—, las fui guardando en una carpeta con gomas a la que añadí otras reseñas y documentos que, sobre nuestro biografiado y sus hijos, había reunido: finales de años académicos, artículos de opinión o licenciaturas se entremezclaban con necrologías y recortes del partido Republicano.

---

<sup>10</sup> GONZÁLEZ PORRAS, José: *Rafael Conde y Luque. Insigne jurista*, Colección CajaSur, Córdoba, 2010.

<sup>11</sup> DE LA IGLESIA GARAY, Elena: *María Teresa, su vida y su época (1889-1975)*. Córdoba, 2011.

## **PRESIDENTE HONORARIO DEL CENTRO OBRERO DE JUVENTUD REPUBLICANA**

El 4 de julio de 1879, a los 22 años, Luis Valenzuela se licenciaba en Derecho Civil y Canónico por la Universidad de Madrid, la Memoria que denominó «Las personas colectivas ante el derecho privado» vería la luz en 1915<sup>12</sup>. Aquel año de 1879, el de su regreso definitivo a Córdoba, fue un momento de profundos cambios políticos y sociales. Tras una crisis de gobierno, Cánovas del Castillo era cesado de la Presidencia del Consejo que pasaba a Martínez-Campos, aunque el 9 de diciembre volvía a manos del primero; en Logroño moría Espartero a los 86 años de edad; Pablo Iglesias fundaba el Partido Socialista Obrero Español en Madrid; Sanz de Sautuola descubría, en su segunda expedición, las pinturas rupestres de Altamira; Thomas Edison presentaba su primer aparato telefónico y su primera bombilla eléctrica; un 14 de marzo, en la ciudad teutona de Ulm, nacía Albert Einstein y, el 30 de diciembre, con el año liquidado, un panadero de Lugo que atendía al nombre de Francisco Otero, atentaba infructuosamente contra Alfonso XII y María Cristina en la plaza de Oriente con un revólver francés de dos cañones.

En octubre de ese año nuestro académico comenzaba a colaborar con diario *Córdoba* «aun cuando en ocasiones pueda disentir de nuestras ideas porque sus trabajos serán dignos de ser leídos por un mérito singular», decía el propio rotativo el 26 de ese mes. Años después, frizando los 30 y siendo fiscal municipal del distrito de la derecha, obtenía el nombramiento interino de registrador de la propiedad de Córdoba y, el 12 de mayo de 1891, en las primeras elecciones municipales en las que se aplicaba el sufragio universal en Córdoba, presentaba su candidatura republicana por el sexto distrito de la ciudad, junto a la de Rafael Barrionuevo Fernández. El *Diario de Córdoba*, bajo el rótulo de «complacidos», publicaba al día siguiente que ambos electos se habían pasado por la redacción solicitando al rotativo que hiciese «público su agradecimiento y gratitud á los electores del sexto distrito de esta ciudad, por haberles favorecido con sus votos en las pasadas elecciones municipales»<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Se puede consultar un impreso que el propio Valenzuela donó a la Real Academia de la Historia, donde hoy se halla, y que se relaciona en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LXVIII, Madrid, Mayo de 1916, p. 450.

<sup>13</sup> *Diario de Córdoba*, 13/05/1891



Luis Valenzuela, hacia 1890



Semanario *El Nuevo Régimen* (30/12/1905), donde Luis Valenzuela aparece, junto con Eduardo Benot y José Luque, como presidente honorario de la Agrupación de Juventud Republicana Federal de Córdoba

Su talante progresista y su librepensamiento que absorbió desde muy joven no sólo lo aplicó al Derecho —siguiendo sus apuntes no cabe duda de que había leído a Ahrens y a Thibergghien al concebir la ciencia del Derecho «como el conjunto de condiciones dependientes de la voluntad y necesarias para el íntegro cumplimiento del fin asignado al hombre por su naturaleza», convirtiéndose en la verdadera mediadora entre el destino individual y lo social, desde la plena libertad del individuo—, sino en el resto de sus textos y exégesis. En *El arte por el arte*, «somero estudio redactado en brevísimos días» y que el *Boletín de la Real Academia de Córdoba* le publicara póstumamente, la filípica entre lo inmoral e indecoroso y lo bello y la perfección se convertían en una verdadera constante:

El Jurado calificador de las obras pictóricas presentadas en la exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en Madrid —comenzaba el texto—, ha rechazado varios cuadros de distinguidos pintores, obedeciendo tan extremado acuerdo, no a que esas producciones carezcan de mérito, pues en reconocer que lo tienen hay unanimidad de pareceres, sino a que entiende aquel Tribunal que los artistas se

han desviado, en la ejecución de su pensamiento, de las conocidas normas de la moral. Exclusiones tan poco justificadas vienen a plantear, una vez más, la cuestión del arte por el arte, acerca de la cual voy a tener el gusto de someter ligeras consideraciones al superior criterio de la ilustrada Corporación.

La doctrina del arte por el arte, tiene, como es sabido, implacables contradictores que se afanan por sostener la, para ellos, evidente consustancialidad de lo bello con lo bueno y lo verdadero, y la antinomia y divorcio que, a su juicio, existe entre la belleza, de una parte, y la inmoralidad y el error de otra. Cosa vaga e inexplicable es la idea de la belleza. Desde Sócrates y Platón, hasta Krause y Hegel, ha sido objeto de porfiadas investigaciones, sin que se haya obtenido otro resultado práctico que la certidumbre de ser didácticamente indefinible, que es achaque común a todos los principios generales.

Unos párrafos más abajo, reflexionaba: [...] La música es un arte bello, bellissimo, pero incapaz por sí solo de expresar conceptos morales ni inmorales, hasta el punto de que alguien ha dicho, con razón, que en la música el espectáculo lo tiene el espectador. Pues bien, esa ordenación de sonidos armónica o melódicamente dispuestos y combinados despierta en el oyente, ya sentimientos regocijados y gratos, ya sentimientos melancólicos y patéticos, según el estado particular de su ánimo. La música, bien considerada, no es apta para expresar ideas en el riguroso sentido de la palabra; pero las inspira, las genera, las sugiere muy varias en quien la oye embelesado.

Hace años leí, no recuerdo en qué autor, una anécdota debida a la fantasía poética del celebrado vate, que para encomiar la virtud sugestiva y la fuerza avasalladora de la música, presentaba en inspirada oda al gran Alejandro en un espléndido banquete, sentado junto a la hermosa Thais y rodeado de sus guerreros, los cuales, ebrios de entusiasmo por las brillantes victorias alcanzadas entregábanse, sin freno, a los placeres de la gula; de pronto, el famoso músico Timoteo entona un himno sublime en loor de Júpiter, y Alejandro, creyéndose transportado al Olimpo, llega a considerarse arrogantemente el padre de los dioses y en su soberbia demanda ser adorado; entona después Timoteo una canción bélica y el héroe macedón, enardecido por los acordes gue-

rreros, desnuda la tajante espada para combatir a sus enemigos, como si estuviera en el campo de batalla; por último el divino músico hace de que su lira broten notas suaves, impregnadas de languidez y voluptuosidad, y Alejandro, poseído de sentimientos eróticos, declara su ardiente pasión a Thais.

Ahí tenéis una idea, bien que pálida, del poder incontrastable de la música, arte mudo por lo que respecta a la enunciación de pensamientos pero que, sin embargo, es un poderoso despertador de los afectos humanos<sup>14</sup>.

### **LAS PRIMERAS MUJERES ENTRAN EN LA ACADEMIA**

En la sesión ordinaria de 19 de junio de 1907, siendo presidente de la Corporación Teodomiro Ramírez de Arellano, nuestro académico era nombrado numerario «tras votación secreta y por papeletas, resultando elegido por unanimidad»<sup>15</sup>. El 21 de septiembre se acordaba fijar el sábado 28 siguiente, «para la recepción pública del académico electo D. Luis Valenzuela y Castillo quien ante tal motivo expresó su agradecimiento al señor don Ángel María Castiñeira por haberse dignado en contestarle»<sup>16</sup>.

La noche del 16 de octubre de 1909, en la velada necrológica que la Academia dedicaba a Teodomiro Ramírez de Arellano, Valenzuela daría uno de los discursos en respeto a tan egregio escritor<sup>17</sup> y será dos años más tarde, «por aclamación general» y, después de que el puesto de director de la Academia quedase «vacante por la dimisión presentada por don Manuel de Sandoval», cuando pase a ocupar dicho cargo<sup>18</sup>. El 4 de noviembre, nuestro jurisconsulto daba las gracias a sus compañeros y, en especial a Manuel de Sandoval, «por su servicio prestado a la Corporación»<sup>19</sup>.

<sup>14</sup> VALENZUELA CASTILLO, Luis: «El arte por el arte». *BRAC*, núm. 8, 1924, pp. 129-138.

<sup>15</sup> *Actas de la Real Academia de Córdoba*, 19/06/1907.

<sup>16</sup> *Ibid.*, 21/09/1907.

<sup>17</sup> RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, Córdoba, 1916, tomo II, p. 154.

<sup>18</sup> *Actas de la Real Academia de Córdoba*, 28/10/1911.

<sup>19</sup> *Ibid.*, 04/11/1911.

Fue entre 1912 y 1914, ocupando el cargo de director, cuando las primeras mujeres ingresaron en la Academia: Emilia Pardo Bazán, cuya propuesta de Valenzuela se acogía por unanimidad el 16 de noviembre de 1912, pasó a ser aceptada el 23 de ese mes; Rosario Vázquez «después de Isabel Losa, la poetisa más inspirada»<sup>20</sup>, era propuesta el 11 de enero de 1913 para ser elegida el mismo 23 y; por último, Camelia Cociña, cuya solicitud se elevaba el 28 de marzo de 1914 convirtiéndose en académica, a comienzos de abril. La escritora nacida en Córdoba, aunque ausente de su ciudad desde los siete años, expondría: «Me anuncia V., una disposición de esa Academia que me llena de orgullo. ¡No podía soñar nada que más me halagase que el nombramiento de Académica Correspondiente de una tan docta Corporación y ser tan antigua y llamarse cordobesa!»<sup>21</sup>.

Bajo su mandato, también ingresarán en la Academia: Juan Díaz del Moral, Manuel Ruiz Maya, José de la Torre y del Cerro, Gabriel Delgado Gallego, Vicente Ortí Belmonte o Rafael Castejón Martínez de Arizala, entre otros.

## JULIO ROMERO DE TORRES

Su labor de apoyo hacia Córdoba y hacia sus personalidades más relevantes será una inquietud a lo largo de su vida; esta circunstancia también se desprende de las notas que, de forma desinteresada, me pasó José M.<sup>a</sup> Palencia, a quien agradezco la información. Así, en sesión académica de 9 de marzo de 1912, a propuesta de nuestro biografiado, se requería que la Corporación se asociara al acuerdo del Ayuntamiento de «esta capital de pedir a los poderes públicos que se nombre a don Julio Romero de Torres para la Cátedra en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital»<sup>22</sup>.

Unos meses después, el 19 de octubre se proponía al gran pintor como académico correspondiente, con residencia en Córdoba, votándose por unanimidad en sesión del 26 de octubre de 1912<sup>23</sup>. En

---

<sup>20</sup> MONTIS, Ricardo de: «Necrológica de doña Rosario Vázquez de Angulo». *Notas Cordobesas*, ed. 1989, tomo IV, pp. 157-162.

<sup>21</sup> PORRO HERRERA, María José: «Primeras académicas de la Real Academia de Córdoba». *BRAC*, 152, 2007, pp. 145-154.

<sup>22</sup> *Actas de la Real Academia de Córdoba*, 9/03/1912.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 19/10/1912 y 26/10/1912.

junta de 21 de abril de 1917, Luis Valenzuela, Enrique Romero y Rafael Castejón eran nombrados gestores «para erigir una estatua de Séneca [a la ciudad]», lo que no llegará a buen puerto y, el 20 de octubre de ese año, se acordará la vacante de la plaza de Julio Romero de Torres «por haber trasladado su residencia a Madrid»<sup>24</sup>.

Por entonces, Julio Romero ya había conseguido la primera medalla en la Exposición Nacional de 1908 con *La musa gitana* y enviado sus cuadros a las Exposiciones Internacionales de Buenos Aires y de Santiago de Chile —en 1910 recibía la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio y era nombrado inspector de la delegación y comisaría regia en la Exposición de Arte en Roma—, obteniendo la medalla de oro de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Barcelona por su *Retablo del Amor* (1911): el traslado a la capital del país se había convertido para el artista en algo perentorio e ineludible.

Es quizá en este contexto en el que haya de situarse el óleo que, en agosto de 1906, realizara «probablemente de una fotografía», en palabras de Mercedes Valverde, Romero de Torres a Valenzuela. Dado a conocer por la experta<sup>25</sup> —ha sido ella quien nos ha orientado en este asunto, por lo que agradecemos sus aclaraciones y la documentación que, tan generosamente nos ha facilitado, hablo especialmente de varias cartas que manifiestan la relación de amistad, siempre afable, entre el director de la Academia y Julio Romero, lo que podría estar sugiriéndonos que el retrato, tal y como piensa Valverde, «pudo haber sido un regalo del pintor».

A continuación, transcribimos una de las misivas, que más abajo reproducimos<sup>26</sup>:

Córdoba, 10 de julio de 1915

Mi querido amigo: me adhiero de todo corazón al homenaje que van a tributar a V. sus numerosos admiradores de Madrid.

Como cordobés y como amigo de V., tomo parte en sus señalados triunfos, que le acreditan de pintor excelso y escl-

<sup>24</sup> *Ibid.*, 20/10/1917.

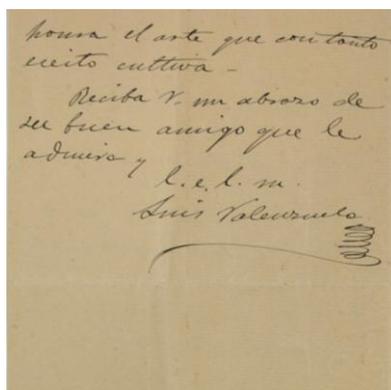
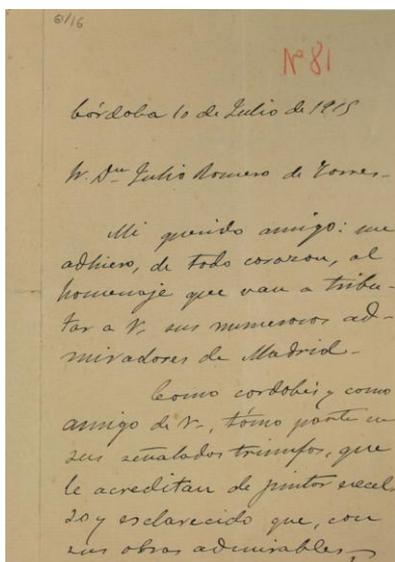
<sup>25</sup> VALVERDE CANDIL, Mercedes: «Las mujeres de Julio Romero», Colección Córdoba, Córdoba, 1996, vol. 1, p. 23.

<sup>26</sup> Archivo Museo Julio Romero de Torres.

recido que, con sus obras admirables, honra el arte que con tanto acierto cultiva.

Reciba V. un abrazo de su buen amigo que le admira y l. e. l. m:

Luis Valenzuela.



JRT C61-16-151 / JRT C-61-16-152

En octubre de 1914 *La Vanguardia* publicaba, a través de un telegrama remitido en Madrid por la Real Academia de la Historia, que dirigía el padre Fita, las propuestas para académicos correspondientes «á favor de don Emilio Senante y don Francisco Alemany, en Alicante y don Luis Valenzuela y Castillo, en Córdoba»<sup>27</sup>, propuestas todas ellas que culminaron poco después. Por entonces, Valenzuela ya era decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba y miembro de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de la ciudad, que más adelante presidiría. En un documento, con fecha de noviembre de 1916, Valenzuela es aceptado vicepresidente primero de la Junta<sup>28</sup>.

En la VI Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba, que se reunía el 11 de octubre de 1918 con motivo

<sup>27</sup> *La Vanguardia*, 05/10/1914.

<sup>28</sup> *Diario de Córdoba*, 21/11/1916.

de su reorganización, según el Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 11 de agosto de 1918, ya aparece como presidente efectivo de la Comisión y Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, ocupando el cargo de honorífico, el gobernador civil; el de vicepresidente, Salvador Muñoz Pérez; el de conservador, Ezequiel Ruiz Martínez y el de secretario, Enrique Romero de Torres. Como Correspondientes de la Real Academia de la Historia: Cipriano Martínez Rücker, José de la Torre y del Cerro, Manuel Alfaro Vázquez, Ángel Delgado y Rafael Moyano.

En ella se leía la comunicación que, con fecha de 4 de abril de 1918, se dirigía al Ayuntamiento de Córdoba referente a la conservación de la torre de la Malmuerta acordándose «en vista de que aún no había contestado», dirigirse nuevamente al señor alcalde. También se convenía, por indicación del jefe del Museo Arqueológico, pedirle al

Sr. Enrique Villegas, para este Establecimiento, un trozo de mosaico romano descubierto en un solar de su propiedad, y que, en vista de que el emplazamiento de este mosaico va en dirección de la vía pública, solicitar del Municipio que estudie el mejor medio de descubrirlo y sacarlo en debidas condiciones con destino al expresado Museo.

Antes de levantarse la sesión, Alfaro Vázquez expuso que en los trabajos que se estaban llevando a cabo por la Compañía de Peñarroya se habían descubierto objetos antiguos manifestando el secretario

que dichos restos arqueológicos se están coleccionando por el Sr. Ingeniero Director de las obras, el cual le ha invitado para que los vea y clasifique, como así lo hará tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan<sup>29</sup>.

## CORRILLOS Y SALONES

Bach y su *Preludio en do mayor* comenzaron a elevarse, serenamente, desde las teclas del piano al otro lado de un corrillo que murmuraba bajo una lámpara de araña con colgantes. En cada sitio de la mesa, una copa para vino alternaba con otra de cava entre canapés sobre hojas de escarola. Un camarero, con los pies hacia adentro, servía a

---

<sup>29</sup> *Acta de la Junta Extraordinaria de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, 11/10/1918.

cada huésped y, al fondo, bajo un gran espejo del siglo XVIII tallado a mano, la figura de una señorona con peineta se proyectaba junto a la de su esposo, un hombrecillo caricóncono que fumaba. Concha se aplastó contra la pared para hacerles un hueco y darles la bienvenida —eran buenos clientes del bufete—, mientras pasaban con un crujido de zapatos entre diademas y trajes de gala.

—¿Cómo está su madre? —preguntó ella.

—Un poco mejor, gracias —dijo el hombrecillo, a duras penas.

—¡Cuánto me alegro de que hayan venido!

La cabeza de una mujer asomó entre las cortinas que separaban los salones del comedor. Su largo pelo negro, decorado con flores y muchas horquillas, se recogía en una especie de *vitta* que le daba el inconfundible aspecto de una vestal, pero sin *palla*. El viejo rector giró su blanca cabeza hacia el angelical rostro que se deslizaba entre bordados y pasamanería.

—¡Oh, là, là! —imprecó.

—Es modelo de Julio Romero. Conocida de nuestro anfitrión —le aclaraba su sobrino.

—¿También...? —dijo el exsenador, relamiendo la cebolla que le colgaba del bigote.

Las largas copas tintinearón, en un aire espeso, cuando el camarero escanció el cava en cada una de ellas.

—¡Ajajá, lo que faltaba! —gruñó la señorona, vigilando de reojo a su marido.

Al fondo, Valenzuela se detuvo en el rostro de la vestal y en su largo pelo decorado con flores y horquillas y ella sonrió, furtivamente. Detrás, un joven inclinado sobre una butaca, que levantaba el gollete por encima del vaho de una escudilla con almejas, buscó el rosado resplandor de la modelo.

—Mañana que seguiremos en la ciudad —volvió la señorona—, con todo lleno de tiendas, saldré a comprar un poco de pescado fresco ¿verdad que sí, pequeñín?, y te lo freiré como cuando estabas en el hospital.



Antigua Plaza de Benavente —ahora de Agrupación de Cofradías— hacia 1900. A la izquierda, fachada de las casas de los Valenzuela-Terroba

El convidante fue levantando la mirada por el borde de la biblioteca, examinando los títulos de los libros. Por la ventana veía lo más alto de los tejados atravesados por la luz del crepúsculo y el ensanche de la plaza que se iba apretando hacia una de las calles. Dos arrieros, que volvían del trabajo con una mula de gran alzada, arrastraban sus pies en el sopor de la tarde.

—Eh, camarero, ¿y ese espumoso de San Sadurní? —se quejó alguien, con voz airada.

—En seguida, señor.

El cuerpecillo del viejo rector se giró hacia los tentempiés mientras la chica del guardarropa pasó por delante con varios abanicos de mano. Un poquito más allá el rojo chapeado de una cómoda, un esmalte muy grueso resaltaba en el aire; en la cubierta, donde antaño hubo un jarrón de plata lleno de peonías, había un círculo oscuro que brillaba a través del esmalte, como si se viese bajo una lámina de agua. El anfi-

trión volvió a escrutar sus salones colmados de néctar y de rostros placenteros que mitigaban el alma y se preguntó si sus huéspedes e invitados, como Pisítrato y Telémaco, estarían esperando tener noticias de Odiseo. Entonces del Pleyel comenzó a sonar el *Concierto para piano n° 1* de Tchaikovski, y Valenzuela cerró los ojos.

## CLOTO Y SUS HERMANAS

Vinieron las parcas a buscarle la tarde del 6 de febrero de 1920, camino de la Academia. Las Actas de aquel viernes recogieron así el inesperado suceso:

En la ciudad de Córdoba a las cinco de la tarde del día seis de febrero de 1920, y estando reunidos los señores académicos de número que al margen se expresan [...], a fin de realizar junta extraordinaria, se recibió la noticia de que el señor Director, D. Luis Valenzuela, había fallecido repentinamente, pocos momentos antes de la hora en que debía tener lugar la junta.

[...] Una vez comprobado que desgraciadamente era cierta la noticia, entre los señores reunidos se acordó que la Academia le dedicara una corona para los funerales, y que dada la premura del tiempo, se convocara por medio de la prensa local a todos los señores académicos tanto de número como correspondientes con residencia en Córdoba para que asistieran tanto al referido acto como a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Rafael. Debiendo someter los acuerdos a la aprobación de la Academia en la primera sesión que se celebre una vez transcurridos los días durante los cuales no se celebrarán sesiones en señal de duelo; y una vez adoptados los anteriores acuerdos, todos los señores presentes nos trasladaremos a la casa del que hasta hacía unos momentos había sido nuestro digno e inolvidable Director.

De todo lo cual, como secretario, doy fe.

*Rafael Vázquez Aroca*<sup>30</sup>.

En la siguiente sesión, que se celebraba el catorce de febrero en el local de la plaza del Potro, ocupaba la presidencia en funciones de

---

<sup>30</sup> *Actas de la Real Academia de Córdoba*, 6/02/1920.

director accidental José Amo quien, una vez leída y aprobada el Acta anterior, usó la palabra para manifestar a los miembros que,

siendo la primera vez que la Real Academia se reunía pasados los nueve días de duelo que ha guardado por la inesperada muerte del que era su ilustre Director, don Luis Valenzuela y Castillo, cuya dolorosa pérdida nunca podrá separar la Corporación.

Y tras cambiar impresiones, se acordó que, a la mayor brevedad posible, dedicase la Academia una solemne sesión necrológica

en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales en honor y memoria del difunto señor Valenzuela, a cuyo acto se invite al Ilustre Colegio de Abogados —del que como es sabido— era el insigne muerto su Decano.

Seguidamente, se designó una comisión formada por los señores director accidental, el académico numerario señor Rey Díaz, y por el Secretario para que, en nombre de la Corporación, visitasen a la viuda e hijos del señor Valenzuela y les hiciesen saber que «la Real Academia parte con ellos la inmensa amargura que desde hace nueve días les aflige». Acto seguido se levantaba la sesión, en señal de duelo<sup>31</sup>.

En una amplia noticia publicada por *La Voz de Córdoba*, el 14 de diciembre de 1920 en la que se daba cuenta de la celebración por parte del Colegio de Abogados de Córdoba de la festividad de sus patronos, Inmaculada y San Rafael, también hubo palabras y recuerdos para quien fuese su decano. Ya en el hotel Suizo, sentados a una mesa regida por el presidente de la Audiencia, el señor Villalba, y descorchado el champagne...

El decano accidental señor Carretero hizo uso de la palabra para, según afirmó, hacer pública su gratitud al excelentísimo señor obispo, que se había dignado a presidir la fiesta religiosa celebrada, y a las demás autoridades asistentes; al señor Magistral, por su elocuente discurso, y dedicar un recuerdo sentidísimo a la memoria del que fue último decano del Colegio de abogados de Córdoba, don Luis Valenzuela y Castillo, que logró conquistar con la estima de los que lo trataron, el respeto de los que sólo lo conocieron, y con el título de compañero la consideración de maestro; que como

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, 14/02/1920.

maestro lo respetábamos todos los abogados al ilustre finado.

Don Rafael Jiménez Amigo, «verdaderamente emocionado, levantó la copa por la memoria del amigo que murió, pero con la suerte de dejar fama imperecedera». El acto terminaba con el presidente de la Audiencia, el señor Villalba que, antes del brindis final, dedicó elocuentes frases a la memoria de Valenzuela, «a quien afirmó quería de manera entrañable desde los años mozos»<sup>32</sup>.

En marzo de 1921, el «Balance literario cordobés de 1920» que *Diario Córdoba* editaba cada año, en su apartado de Necrología, también se ocupó del deceso del director de la Academia, en estos términos:

La literatura cordobesa sufrió pérdidas muy lamentables en el año 1920. El 6 de febrero dejó de existir en esta capital don Luis Valenzuela y Castillo. Era este ilustre abogado una de las personas más salientes de Córdoba y gozaba, por sus prestigios, del respeto y la consideración de todos sus conciudadanos. Poseía una vasta cultura y conocimientos literarios tan profundos como los jurídicos. En su juventud se dedicó al periodismo y figuró en las redacciones de varios periódicos de la Corte y de nuestra ciudad. En el Ateneo de Madrid se distinguió como polemista revelando, además de su vasta ilustración, sus excepcionales dotes oratorias que habían de proporcionarle verdaderos triunfos, tanto en el foro, como en la tribuna académica y en la política.

Estaba dotado de una gran elocuencia, de un verbo cálido y persuasivo al que acompañaba una fluidez de palabra excepcional, una dicción correcta y una acción adecuada y elegante. Escribió numerosos trabajos científicos y literarios notables, algunos de los cuales vieron la luz pública en la prensa y otros fueron leídos por su autor en academias y ateneos. Entre ellos destaca un estudio jurídico que presentó en los ejercicios para obtener el grado de doctor en Derecho y luego editó en un folleto.

Merced a sus relevantes méritos obtuvo elevados y honrosos cargos como el de Decano del Ilustre Colegio de Abogados y el de Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En esta realizó una im-

---

<sup>32</sup> *La Voz de Córdoba*, 14/12/1920.

portante labor y, merced a sus gestiones, se concedió el título de Real a la docta Corporación fundada por el benemérito penitenciario don Manuel María de Arjona.

El señor Valenzuela era también presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos y del Patronato del museo provincial de Bellas Artes y pertenecía a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando<sup>33</sup>.

El 9 de junio Francisco Alcántara, al hacer entrega de un retrato de Valenzuela al Colegio de Abogados de Córdoba, dedicaba al que fuera su amigo y compañero, unas emotivas palabras en las que recalca su «espíritu liberal y democrático». Años después Rafael Castejón, en un artículo que titulaba *La calle de Luis Valenzuela*, escribió:

En la época actual de cobardías, de dudas y vacilaciones el ejemplo hidalgo y noble de don Luis Valenzuela, es espejo que ofrecer a toda una generación. Bien merece la ciudad ofrecer este galardón a la memoria de quien la honró con su vida y con su verbo<sup>34</sup>.

Sería el sábado 17 de mayo de 1924 cuando la Academia, en su local de la plaza del Potro, le dedicaba la velada necrológica. El discurso corrió a cargo del entonces director, Manuel Enríquez Barrios, quien recalcaría del finado sus facetas más destacadas: la académica, la política y la de juriconsulto.

Tras las palabras de Enríquez Barrios, se dio lectura a un trabajo periodístico que publicó Francisco Alcántara, y algunos compañeros allí presentes recordaron hechos y anécdotas de su vida académica. En el acto, «al que asistió un buen número de público, estuvieron presentes su viuda e hijos quienes agradecieron a la Corporación y especialmente a su director señor Enríquez, el recuerdo sentido y cariñoso tributado a su difunto padre»<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> *Diario Córdoba*, 06/03/1921.

<sup>34</sup> *Diario La Voz*, 19/07/1922. La calle, que finalmente el Ayuntamiento dedicaba al biografiado, se encuentra en el barrio de La Viñuela y une las avenidas de Rabanales con la de Jesús Rescatado, siendo cortada por la arteria Juan de Cervantes.

<sup>35</sup> *Diario Córdoba*, 20/05/1924.

## ELOGIO A ÁNGEL MARÍA CASTIÑEIRA

Sería injusto por mi parte terminar este pequeño tributo a mi querido bisabuelo, sin darle voz. Entre las escasas publicaciones que de él se conservan, traigo esta loa o recuerdo que el 14 de marzo de 1908 y, con motivo de la muerte de Ángel María Castiñeira, académico y amigo personal de Luis, éste le tributara. El discurso, que se reproduce íntegramente, vio la luz en el *Diario Córdoba* cuatro días después, el 18 de marzo de 1908:

Es triste deber que voy á cumplir en este acto, por encargo, para mí inexcusable, de la Academia que se congrega expresamente esta noche para dedicar un sentido recuerdo á la memoria del que fué en vida probo funcionario, perítisimo letrado y elegante escritor, está, por decirlo así, compensado con la honra y satisfacción íntima que me proporciona la circunstancia de haberme elegido á mí para ser esta velada necrológica el órgano e intérprete de vuestros sentimientos de aflicción y amargura ante la irreparable pérdida que representa para esta docta Corporación el fallecimiento de don Ángel María Castiñeira y Cámara, recientemente devorado por la muerte.

En Córdoba nació allá por el año de 1838, en el seno de una hornada modestia, y no bien recibida la primera instrucción, reveló las múltiples y felices disposiciones que avaloraban su claro talento, haciéndolo, cuando era adolescente, casi un niño, sumamente apto así para el cultivo de las letras y las bellas artes, como para el aprendizaje severo de las ciencias, hasta el punto de que la música, el canto, el dibujo, la pintura y la poesía fueron, en sus años juveniles, quizás los únicos entretenimientos amenos de aquel espíritu, flexible y comprensivo, de que estaba dotado, merced al cual tantas simpatías supo granjearse en el trato y comercio de la vida social.

En sus mocedades las aficiones literarias que sentía le proporcionaron no pocos éxitos periodísticos, distinguiéndose como articulista chispeante y como cuentista intencionado y original; a su fértil ingenio se deben, entre otras producciones de este género, las que aparecieron con los títulos de *La última máscara (Recuerdos de Carnaval)*, *La Lisonja* y *La palma de los corazones* que vieron la luz pública en los diarios y revistas de esta localidad, precisamente en una época en que el oficio

de escritor, sobre todo en provincias, si alguna vez daba honra, jamás reportaba el mejor provecho.

Apremios agobiadores de la vida obligáronle bien pronto á empezar otros rumbos si menos sugestivos que los del arte y la literatura mucho más prácticos, encaminados á asegurarle un porvenir libre de contingencias y eventualidades abrumadoras; entonces fue cuando don Ángel María Castiñeira, sin desertar de sus aficiones artísticas y literarias y después de recibir el grado de bachiller en el instituto provincial (hoy general y técnico) de esta ciudad, obtuvo sucesivamente los títulos de perito agrícola, agrimensor y tasador, siendo nombrado delineante a las órdenes del arquitecto provincial, al mismo tiempo que tomaba parte directa en los trabajos técnicos de construcción de la línea férrea de Córdoba a Málaga.

Cuando los principios de la revolución septembrina encarnaron en el texto de las leyes y la libertad de enseñanza, mejor ó peor comprendida, se establecieron en España, el señor Castiñeira, siempre sediento de saber, aprovechando las facilidades que aquel sistema ofrecía á los escolares para la obtención de títulos académicos, cursó en la Universidad libre de Córdoba las asignaturas de derecho civil y canónico graduándose, con mucho lucimiento, de licenciado, primero, y de doctor después, en la renombrada Universidad hispalense de la que tantas celebridades han salido para ilustrar el foro patrio.

Recibido de doctor, don Ángel María Castiñeira se consagró al ejercicio de su noble profesión, para lo cual incorporóse en 1872 al ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, donde adquirió merecida fama de excelente civilista por los importantes litigios que, con acierto, dirigió; pero donde su reputación llegó a tener resonancia como hábil polemista y elocuente orador, fue en los estrados de la Audiencia, defendiendo procesados ante el Tribunal de derecho y aún ante el del jurado, al establecerse el juicio oral y público por la Ley de enjuiciamiento criminal de 14 de septiembre de 1882, y su complementaria de 29 de abril de 1888, creando los tribunales populares para determinadas figuras de delitos. Veinte años consecutivos dedicóse el señor Castiñeira, con celo y diligencia inquebrantables, al desinteresado servicio de su numerosa clientela; cuando en 1892 cerró su bufete de abogado para atender de lleno a las crecientes obligaciones

de carácter administrativo que sobre él pesaban, dejó un nombre respetable en los anales del foro cordobés. Pero donde sus altas dotes de inteligencia y laboriosidad encontraron más ancho campo á su desenvolvimiento fué en las dependencias de la Diputación provincial; desde los más modestos destinos ascendió, en fuerza de merecimientos propios, al encumbrado cargo de Secretario de la corporación, que desempeñaba con singular maestría cuando, de improviso, le sorprendió la muerte. Memorables fueron las oposiciones que hizo en Madrid á tan elevado puesto; tras ejercicios brillantísimos obtuvo el número primero, triunfando, en reñidísima contienda de temibles adversarios. El exquisito tacto que desplegaba el señor Castiñeira en la Secretaría de esta Diputación Provincial era proverbial; cerca de treinta años ha llevado, sobre sus vigorosos hombros, el peso y la balumba enormes de aquella complicada máquina burocrática; maestro sagaz e inimitable en el arte de sortear dificultades, salvar escollos de tramitación y discurrir fórmulas conciliadoras para las más opuestas tendencias, el señor Castiñeira parecía nacido con destino á ser cerebro regulador, como lo fué, de una de esas entidades administrativas en que tantos intereses viven en pugna y tantas pasiones bastardas levantan sus soberbias frentes. Modelos de buen decir, sana doctrina, claridad y método, los numerosos dictámenes, informes y actas redactados por aquel insigne funcionario, se conservan en las oficinas de la provincial como monumento imperecedero de su selecto saber en ciencia administrativa.

Esta Academia, descubriendo en don Ángel María Castiñeira, a través de su natural modestia, una de nuestra más sólidas ilustraciones, abrióle sus puertas, nombrándole correspondiente, en sesión de 26 de Abril de 1873, y el agraciado, en debida reciprocidad á tan señalada distinción, demostró que era digno de ella, leyendo importantes trabajos, tales como los que tituló *La India, brevísima ojeada sobre su organización y cultura*, *El concepto de lo bello*, *Relaciones entre la Iglesia y el Estado* y otros, hasta que en la vacante producida por don Rafael de Sierra y Ramírez, fue el señor Castiñeira designado académico numerario; el notable discurso que leyó en el solemne acto de su recepción pública, celebrada el 15 de noviembre de 1884, es una meditada disertación en que estudió el problema social bajo uno de sus aspectos más interesantes, presentado soluciones tan eficaces, que ciertamente

no las desdeñarían los más flamantes sociólogos de la escuela radical; encargado don Miguel Riera de los Ángeles de contestar al señor Castiñeira, llenó satisfactoriamente su cometido en un discurso hermoso, henchido de levantados sentimientos católicos en que resplandecen los más caritativos consejos en bien de las clases proletarias.

En 1904 don Ángel María fué elegido Censor de la Academia, habiendo merecido plácemes unánimes por los numerosos informes que evacuó.

Sus últimos trabajos académicos han sido el elogio dedicado á los inolvidables e inspirados poetas don Antonio Fernández Grilo y don Miguel José Ruiz, y el admirable discurso de contestación al modestísimo que tuve la honra de leer, al recibirme de académico numerario en la sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 1907.

Finalmente el señor Castiñeira estaba condecorado con varias cruces por sus eminentes servicios administrativos prestados al país, y al morir lega á su posteridad y á su patria un nombre esclarecido por las relevantes prendas de su saber y de sus virtudes.

La Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, al honrar la memoria de tan eximia personalidad, al mismo tiempo que cumple un deber reglamentario, rinde un tributo de consideración y de respeto al que fué una de las más legítimas glorias de esta docta Corporación.

¡Lástima que á mi torpe pluma se haya confiado el delicado encargo de enaltecer los grandes merecimientos del ilustre finado!

Luis Valenzuela Córdoba 14 de marzo de 1908<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Mi más sincero agradecimiento a M.<sup>a</sup> Carmen Abad, José M.<sup>a</sup> Palencia, José Serral, María Valenzuela, Teresa Valenzuela y Mercedes Valverde.



Luis Valenzuela Castillo, hacia 1918. Col. M.<sup>a</sup> Carmen Abad



De izquierda a derecha: Trinidad de la Iglesia (tío bisabuelo); Concha Terrroba (bisabuella); los novios María de la Iglesia y José Valenzuela (abuelos) y Rafael Conde Giménez (tío tatarabuelo). En el centro, la niña Elena de la Iglesia, tía abuela. Col. Teresa Valenzuela



*Estatua yacente de Eustasio Terroba, obra de Mateo Inurria.*  
Museo de Escultura de Leganés



**TEÓFILO LAUREANO PÉREZ-CACHO  
VILLAVERDE (1900-1957), ACADÉMICO ELECTO  
E INVESTIGADOR MATEMÁTICO**

por

**JOSÉ COSANO MOYANO**  
Académico Numerario



## INTRODUCCIÓN

**T**razar el perfil profesional e investigador de este hombre de ciencia y darlo a la estampa para conocimiento de la ciudadanía cordobesa nos parece, además de oportuno, conveniente. Con ello no hacemos sino rendir tributo de reconocimiento a su sabiduría, esfuerzo, trabajo y entrega —en la cotidiana labor de formar a tantas y tantas generaciones de cordobeses en su Instituto Provincial de Enseñanza Media— que es la mejor forma de contribuir a la actualización y justipreciación de su figura.

## SU FORMACIÓN EDUCATIVA

Nació este genial profesor de Matemáticas de,

Pelo rizado y revuelto, mangas albarizas, cargadas del yeso de la tiza, chaqueta descargada hacia los bolsillos en los que almacenaba las llaves de su casa; siempre de espaldas a los alumnos, enfrentado en dura batalla con la pizarra donde hacía sus desarrollos sin importarle si le podíamos seguir. [...] Posiblemente no supiera llevar las cuentas de su casa, pero tenía una angelical habilidad para multiplicar largos números mediante el juego de las descomposiciones. En esto era todo un genio. [...] Le recuerdo como a un sabio distraído de pobladas cejas, pelo algo desordenado, pantalón algo caído. Los números anestesiaban su espíritu o lo elevaban al igual que eleva su alma un místico<sup>1</sup>.

al alborear el siglo XX en Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real) y lo hacía en el seno de una familia de labradores. Contaba esta población en 1900 con un total de 5.337 habitantes de los que un 27 por 100

---

<sup>1</sup> RODRIGUEZ ALCAIDE, José Javier a COSANO MOYANO, José: *Breve recuerdo de Teófilo Pérez-Cacho*. Córdoba, 2011.

eran alfabetos (889 hombres y 549 mujeres) y el 73 por 100 de analfabetos<sup>2</sup>.

La preocupación materna de doña Brígida, de ostensible reciedumbre de carácter, la incondicional entrega de su maestro, de arraigada vocación, y la inteligencia que desde pequeño demostró el joven Teófilo, fueron mimbres excepcionales para que el futuro matemático ahorrara una primera enseñanza de base sólida en conocimientos y valores.

Concluida esta primera etapa inicia los estudios de Bachillerato en el Instituto General y Técnico San Isidro de Madrid<sup>3</sup>. En este prestigiosísimo centro haría los seis cursos de Bachillerato, según estipulaba el plan del polivalente ministro Gabino Bullagal y Araujo<sup>4</sup>.

Una vez finalizados los estudios de segunda enseñanza, cuya calificación final fue la de aprobado, le sería expedido el título<sup>5</sup>, por el Rectorado de la Universidad Central, el 5 de agosto 1915.

---

<sup>2</sup> Este pueblo castellano manchego, entre llanuras y montes, cimentaba su actividad económica en el sector agropecuario. Su producción estaba centrada en el cultivo de la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivar) además del cultivo del azafrán y la producción quesera.

<sup>3</sup> El Real Decreto de 17 de agosto de 1901, transformaba los Institutos de Segunda Enseñanza en Generales y Técnicos con la pretensión de fundir las enseñanzas del bachillerato con las técnicas y «[...] donde únicamente se estudiaban las materias propias del grado de Bachiller, estudiándose ahora las carreras de Magisterio, Peritos Agrónomos, Agrimensores, Prácticos industriales, etc. y la preparación para las respectivas Escuelas superiores. Hallarán pues, los escolares, sin salir de la capital, medios de adquirir una profesión completa sin extraordinarios dispendios, para muchas familias imposibles [...]». *Vid. OLBÉS Y ZULOAGA, Luis: Memoria del Instituto General y Técnico de Córdoba. Apertura de curso 1901-1902. Córdoba, 1902, pp. 3-4.*

<sup>4</sup> El Real Decreto de 6 de septiembre de 1903 fue una de las disposiciones más ponderadas y juiciosas que haya acometido administración educativa alguna en España. Gabino Bugallal Araujo estableció un plan que tendió a recortar o refundir algunas asignaturas. Los estudios secundarios reflejaban los dos objetivos más significados pretendidos por el citado plan: aligerar el plan de Romanones y conectar con las mejores intenciones propugnadas por el regeneracionismo. Su estabilidad fue notoria, pues estuvo vigente hasta que fue removido por la reforma de don Eduardo Callejo en 1926.

<sup>5</sup> Su título está firmado por Rafael Conde y Luque, rector de la Universidad Central (1903-1916) y cordobés ilustre y formado en su edad juvenil (Humanidades y Teología) en el Seminario Conciliar de San Pelagio de Córdoba. De la misma manera, Conde y Luque culminaría los estudios universitarios con un doble doctorado, en Teología y Derecho, en las universidades Central y de Santiago de



Casa natal de Teófilo Laureano Pérez Cacho  
en Villarrubia de los Ojos (Ciudad-Real)

Un trienio después lo encontramos matriculado —desconocemos a qué obedeció la tardanza del nuevo bachiller en iniciar los universitarios— en la Facultad de Ciencias, Sección de Exactas, de la Universidad Central, permaneciendo en ésta desde el curso 1918-1919 hasta el de 1925-1926 en que los concluiría siendo el plan de estudios vigente el de Antonio García Alix para dicha especialidad<sup>6</sup>.



Retrato y caricatura del profesor Pérez-Cacho

---

Compostela. Fue catedrático de las universidades de Salamanca (1865), Granada (1876) y de Derecho Internacional en la Central (1898), diputado y senador en distintas legislaturas, tuvo cargos importantes en el Ministerio de Justicia y fue miembro de nuestra Real Academia (1911). El rey Alfonso XIII le concedió el título de Conde de Leiva en 1918.

<sup>6</sup> Fue alumno «no oficial» los cursos académicos 1918-1919, 1924-1925 y 1925-1926 y «oficial» en los cursos 1919-1920, 1920-1921, 1921-1922, 1922-1923 y 1923-1924.

En su expediente académico no observaremos unas notas destacadísimas salvo ese sobresaliente, ya al final, en Cálculo infinitesimal. Por lo demás solo merece especial mención su «tropiezo» con la Física y la Química, sus «pesares» en el tercer curso de carrera<sup>7</sup>.



Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde

Plan de estudios de 1900 (Plan García Alix) ...

La sección de Ciencias Exactas procede de la Sección de Ciencias Físico-matemáticas y se perfila eliminando de ésta estudios de físicas e incrementando sustancialmente los estudios de matemáticas.

De las enseñanzas de las cuatro secciones, que quedan establecidas en cuatro años de licenciatura y uno de doctorado, únicamente detallamos las de las Secciones de Exactas y de Físicas:

Sección de Ciencias exactas.

Período de Licenciatura.

•Primer año: *Análisis Matemático*, primer curso; *Geometría métrica*; *Química general*.

•Segundo año: *Análisis Matemático*, segundo curso; *Geometría analítica*; *Física general*.

•Tercer año: *Elementos de Cálculo infinitesimal*; *Cosmografía y Física del Globo*; *Geometría de la posición*.

•Cuarto año: *Mecánica racional*; *Geometría descriptiva*; *Astronomía esférica y Geodesia*.

Período del Doctorado.

•Curso de *Análisis superior*, *Estudios superiores de Geometría*; *Astronomía del sistema planetario*.

## PÉREZ-CACHO, DOCENTE

Cuatro años más tarde realizaba los exámenes correspondientes para obtener el grado de Licenciado en Ciencias, Sección de Exactas<sup>8</sup>, si bien desde el mes de junio ya estaba vinculado a su Facultad como profesor Auxiliar temporal de Geometría Métrica y Trigonometría<sup>9</sup> y como profesor de Matemáticas para el alumnado del primer curso de

<sup>7</sup> Archivo Histórico Nacional. *Universidades*, legajo 6016, n.º 17. Ver en apéndice documental. Agradezco a mi buen amigo Rafael Agüera Espejo-Saavedra el que haya puesto a mi disposición dicho expediente.

<sup>8</sup> Lo que logra el 21 de noviembre de 1930. Igualmente, se le expide el título el 30 de mayo de 1931. El propio interesado lo retira el 7 de diciembre 1931.

<sup>9</sup> Lo que venía haciendo desde el 1 de junio de 1931.

Química<sup>10</sup> impartiendo docencia, en el curso siguiente con la misma condición, al de Ciencias Naturales<sup>11</sup>.

Un giro copernicano va a experimentar su situación universitaria en 1933. En este año gana por oposición, con el número 1 y por el turno de Auxiliares, la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo. Su incorporación no fue inmediata, dado que solicita se difiera esta al solicitar la compatibilidad al Ministerio, con aquiescencia de su Facultad, y así finalizar las clases en la universidad hasta concluir el curso académico. La afirmativa concesión ministerial no impidió que el ya catedrático<sup>12</sup> tomase posesión de su plaza, lo que tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Madrid, el día 1 de marzo de 1933<sup>13</sup>. Definitivamente el joven matemático, con la misma edad de Cristo, optaba por el ejercicio de la docencia en su tramo medio y se alejaba de la universitaria, pero no de lo que es más consustancial en ella: la investigación.

A lo largo de un bienio, duración de su estancia en la ciudad gallega, dejó huella por su saber matemático y entrega a la actividad docente realizando, juntamente con otros compañeros, numerosas excursiones culturales con el alumnado. Asimismo, fue profesor encargado de «dar lecciones de Matemáticas» a los maestros y maestras que actuaron en dicha capital ante los tribunales que juzgaron los Cursos de Selección del Magisterio<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Dicho alumnado se benefició de sus enseñanzas durante el curso 1931-1932.

<sup>11</sup> Tuvo el encargo para el curso 1932-1933.

<sup>12</sup> Cuando aún los españoles no habían salido de su asombro por los graves sucesos producidos por los motines anarquistas de Cataluña y Casas Viejas y estaba bien reciente por aquellos días el incendio del Reichstag.

<sup>13</sup> Su nombramiento aparece en la Orden Ministerial de 27 de enero de 1933 (*Gaceta* del 5 de febrero). El sueldo anual era de 6.000 pesetas. La toma de posesión la realizó don Teófilo ante don Juan Tamayo y Rubio y don Emilio Pérez Carranza, director y secretario respectivamente del Instituto de Segunda Enseñanza Cervantes de Madrid. Ante ellos exhibió el nuevo Catedrático de Matemáticas la oportuna autorización del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para realizar dicho acto. Igualmente hubo de aportar el pase militar, expedido por el Sr. Coronel Médico Jefe de la primera Comandancia de Tropa de Sanidad Militar, acreditativo de haber prestado servicio militar y estar en situación de reserva, así como el certificado de haber votado en las elecciones a Diputados a Cortes de 28 de junio de 1931.

<sup>14</sup> Fueron los últimos celebrados (8 de noviembre de 1934).



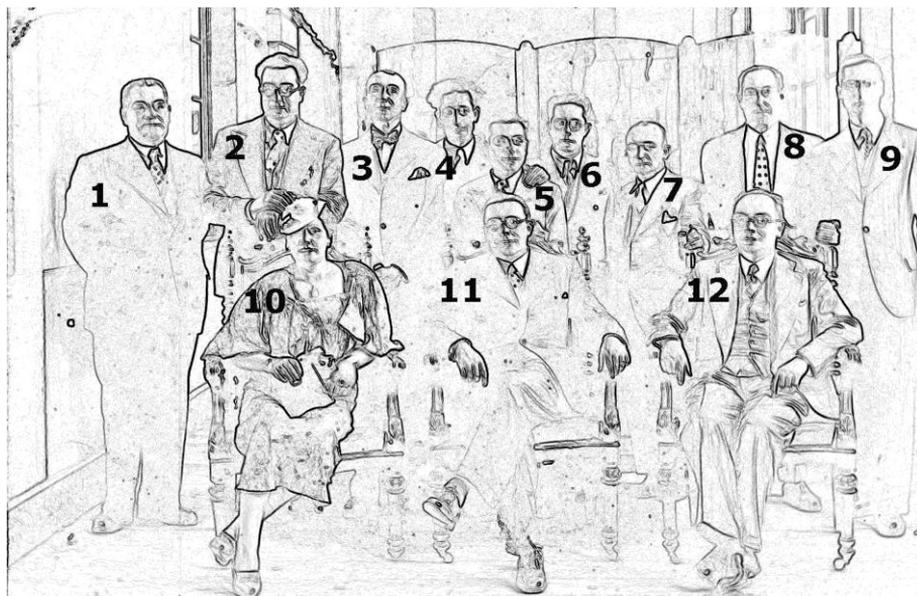
Profesorado del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo

Por concurso de traslados<sup>15</sup> obtuvo la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba. No obstante, se vio obligado a tomar posesión de su nuevo destino en el centro lucense y ello por dos razones: la primera, que para esas fechas el ilustre matemático formaba parte de los tribunales examinadores, ya aprobados por el Rectorado del distrito y la segunda, por tener el instituto muchas de sus cátedras vacantes y escasear por tanto el profesorado<sup>16</sup>.

De aquellos años guardó siempre una entrañable amistad con sus compañeros como lo prueban, a título de ejemplo, las entrañables dedicatorias de los libros que algunos dieron a la estampa en aquella su primera andadura por la enseñanza media. Prueba de ello lo tenemos en las verificadas por Glicerio Albarrán Puente y Antonio Romá Fábrega, catedráticos de Filosofía y Ciencias Naturales respectivamente.

<sup>15</sup> Resuelto por Orden Ministerial de 2 de mayo de 1935; en *Gazeta*, 8 de mayo de 1835.

<sup>16</sup> Tomó posesión de su nuevo destino, el Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba, el día 1 de junio del año mencionado en presencia de don Alfredo Rodríguez Labajo y don Jesús Varela Novo, director y secretario respectivamente del Instituto de Segunda Enseñanza de Lugo.

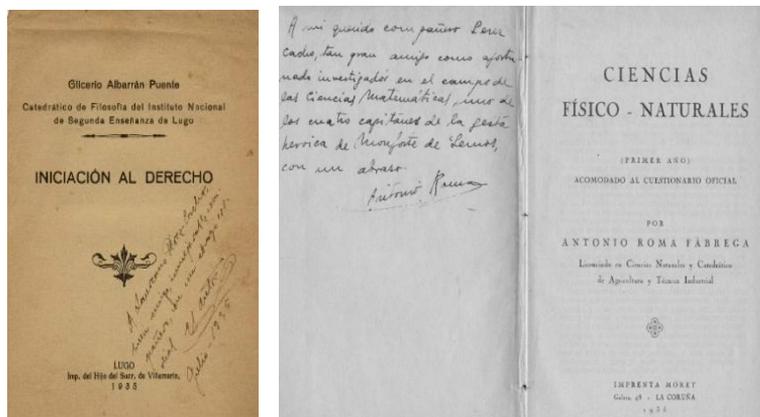


1. Jesús Varela Novo, administrativo y secretario del Instituto/ 2. José Frigueira Valverde, catedrático de Literatura/ 3. Primitivo Sanjurjo, titular de Geografía e Historia/ 4. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, titular de la 2ª cátedra de Matemáticas/ 5. Antonio Roma Fábregas, de Agricultura/ 6. Glicerio Albarrán Puente, de Filosofía/ 7. Celestino Alonso, ayudante interino de Francés/ 8. Carlos Iglesias, profesor de Gimnasia/ 9. José M<sup>a</sup> Font Tullot, catedrático de Ciencias Naturales/ 10. Filomena Páramo Fernández, ayudante interina de Geografía/ 11. Alfredo Rodríguez Labajo, director y catedrático de Matemáticas/ 12. Delio Mendaña Álvarez, vicedirector y catedrático de Física y Química. Completaban el claustro los siguientes profesores ausentes: Antonio Respino Díaz, catedrático de Latín. Eugenio García Lomas, catedrático de Francés. Manuel García Blanco, profesor auxiliar de Letras. Sergio Castilla, profesor interino. Rosario Torvisco, profesora interina. D. Ramón Olano, profesor interino. D. José Prado Mañobre, profesor interino y D. Manuel Pérez Saavedra, profesor Titular de Dibujo y decano del Claustro.

Finalizada la comisión encomendada se incorpora a su nuevo destino y asiste, por primera vez, a la sesión de claustro del día 6 de septiembre de 1935<sup>17</sup>. En este ejercerá su cometido docente hasta la finalización del curso académico en que es comisionado, en el mes de

<sup>17</sup> Archivo del Instituto de Educación Secundaria «Séneca»: *Libro de Actas (1929-1938)*. En adelante citaré AIESSE.

mayo de 1936, para intervenir en los exámenes del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo<sup>18</sup>.



Libros de Glicerio Albarrán y Antonio Romá dedicados al profesor Pérez-Cacho

### Concurso de traslados al I.N.E.M de Córdoba

Ilmo. Sr.: En el concurso previo de traslado para proveer la Cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Córdoba, en el que tomaron parte los Catedráticos D. Carlos Calvo Carbonell, D. Teófilo L. Pérez-Cacho y Villaverde, D. Edgar Rubén Agostini y Banús, D. Juan Burgos Romero, D. José Gil González, D. Salvador Bosch Puyol, D. Francisco Macías Esquivel, D. Enrique Anaya Padilla y D. Desiderio Sirvent López, el Consejo Nacional de Cultura ha emitido el siguiente dictamen:

Este Consejo ha estudiado detenidamente cuantos antecedentes obran en este expediente, aceptando la propuesta de exclusión del concurso del Sr. Burgos Romero, formulada por el Negociado y la Sección del Ministerio por estar fundada en preceptos legales que menciona./ Los admitidos,

<sup>18</sup> AIESSE: «Telegrama del Subsecretario de Instrucción Pública al director del Instituto de Segunda Enseñanza». Madrid, 15 de mayo de 1936; en expediente de *Teófilo-Laureano Pérez-Cacho Villaverde*. Su texto decía así: «Este Ministerio designa Catedrático de ese centro Pérez Cacho para que cumpliendo decreto 2 corrientes intervenga exámenes instituto Peñarroya-Pueblonuevo». En adelante citaré *Expediente...*

señores Calvo Carbonell, Pérez-Cacho, Agostini, Gil González, Bosch Puyol, Macías Esquive, Anaya Padilla y Sirvent López, se encuentran comprendidos en el primero de los tres grupos del artículo 12 del Real decreto de 17 de Febrero de 1922, en el que se establece el orden de preferencia en los concursos./Teniendo en cuenta que dentro de cada grupo se apreciará como condición de preferencia la que suponen los servicios eminentes prestados a la enseñanza en el orden de estudios propios de la Cátedra vacante, demostrada por la publicación de obras, trabajos, investigaciones o procedimientos didácticos, ha procedido al examen contradictorio y ponderativo de las calidades científicas de todos los trabajos presentados, que pertenecen a los señores Calvo Carbonell, Pérez-Cacho y Agostini./Los del Sr. Calvo Carbonell consisten simplemente en las soluciones de cuatro problemas de carácter elemental propuestos por la *Revista Matemática Hispano-Americana*./Los correspondientes al Sr. Pérez-Cacho ofrecen el carácter de trabajos de investigación./Tres de ellos han sido publicados en la *Revista Matemática Hispano-Americana*; uno, con el título «Sobre el último teorema de Fermat» (1928); otro, «Una proposición sobre el indicador» (1929), y el tercero, «Sobre las ecuaciones de la forma  $X^{p+1} + Y^p = Z^n$ » (1929), en todos los cuales puede verse una aportación personal a estas grandes cuestiones sobre la teoría de los números de positivo mérito./En la *Revista Matemática Elemental* encuentran publicados otros dos trabajos que también presenta a este concurso: «Condición para que un número  $p$  sea primo» (1929) y «Relaciones de desigualdad entre la media aritmética, geométrica y armónica» (1933)./El Sr. Agostini se declara autor de «Un estudio topográfico de varios pasajes cervantinos», del que envía un extracto mecanografiado./Presenta, también mecanografiados, varios trabajos inéditos sobre cuestiones de Matemáticas elementales y otro publicado en La *Revista Matemática Hispano-Americana*: «Un teorema acerca de la elipse y sus tangentes».

Finalmente, acompaña copia de un trabajo titulado «Sucesiones de números compuestos consecutivos», del que afirma que está publicado, en parte, en la *Revista de Estudios Científicos*./Tanto las publicaciones del Sr. Calvo Carbonell como las del Sr. Agostini, de que hemos hecho mención, están sobrepasadas en méritos por las del Sr. Pérez-Cacho, a favor del cual estima este Consejo que procede reconocer la condición

de preferencia señalada en el artículo 12 del Real decreto de 30 de Abril de 1915, modificado por el de 17 de Febrero de 1922./Por otra parte, el Sr. Pérez-Cacho acredita en su hoja de servicios haber estado encargado de curso en la Facultad de Ciencias de Madrid, explicando la asignatura de Matemáticas para Químicos (1931-32) y de la de Matemáticas para Naturalistas (1932-1933)./Obtuvo la Cátedra por oposición con el número 1, siendo, 11 las vacantes provistas./Este Consejo tiene el honor de proponer a D. Teófilo L. Pérez-Cacho para ocupar la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Córdoba, desestimando la petición formulada por el concursante Sr. Burgos Romero de que se le tenga en cuenta el título de Doctor, según instancia que ha tenido entrada en este Consejo el día 24 del actual, por presentarse fuera de plazo y por tratarse de un excedente, que debe atenderse para su reingreso a la Orden de 28 de Octubre de 1933»./Y este Ministerio, de conformidad con el anterior dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid. 2 de Mayo de 1935./ P. D./ROMAN RIAZA/ Señor Subsecretario de este Ministerio. (Fuente: *Gazeta de Madrid*, n.º 128, de 8 de mayo de 1935, p. 1146)



Pedro López de Alba. Fundador del Colegio de la Asunción



El Instituto de Córdoba hacia 1925

Los acontecimientos que sobrevendrían poco después en España sorprendían al ilustre matemático en su patria chica y van a suponer la ruptura momentánea de su magisterio en el centro de enseñanza media cordobés, al no poder retornar al mismo para iniciar el curso siguiente<sup>19</sup>, quedando sujeto y disponible para que le sea adjudicado destino por las autoridades educativas del gobierno de Madrid.

### **PROFESOR EN EL INSTITUTO OBRERO DE VALENCIA**

La creación poco tiempo después de los Institutos de Segunda Enseñanza para la clase obrera, mediante decreto y quince días después de trasladarse de Madrid a Valencia<sup>20</sup>, significará que nuestro biografiado sea destinado al Instituto Obrero de Valencia. Tal vez su hoja de

<sup>19</sup> *Ibid.* Sesión de 16 de enero de 1937. Su ausencia es suplida por el Ayudante Numerario de Ciencias señor Mañes.

<sup>20</sup> Lo que acontece el 6 de noviembre de 1936. Con la creación de los «Institutos para obreros» (Valencia, Barcelona, Sabadell y Madrid) el gobierno de la República pretendía poner un bachillerato de dos años, y no de siete, para aquellos estudiantes mayores de 15 años que demostraran su capacidad para seguir dichos estudios mediante la superación de unas pruebas de aptitud. Las clases dieron comienzo el 1 de febrero de 1937. El día anterior tuvo lugar la inauguración y el 9 de dicho mes se celebraron las pruebas de admisión para el alumnado. A las mismas se presentaron alrededor de un millar de alumnos de los que fueron admitidos 143. De estos 130 eran chicos y 13 chicas.

servicios y la presencia de Barinaga en Madrid<sup>21</sup>, del que era muy amigo, determinará su recalada en la ciudad del Turia<sup>22</sup>.

Por las aulas del Instituto Obrero de Valencia pasaron lo más granado del profesorado de entonces: Samuel Gili Gaya, Manuel Núñez de Arenas y de la Escosura, su último director, Rafael de Penagos Zalabardo, Juan Renau Berenguer, María Antonia Suau Mercadal,

---

<sup>21</sup> Una vez estabilizado el frente de Madrid el gobierno de la II República ordena el traslado a Valencia de los intelectuales más relevantes. A estos le seguirán también numerosos discípulos. Esta medida afectó a los catedráticos de la Sección de Exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, con excepción de aquellos que pudieran justificar adecuadamente su presencia en la capital. Este va a ser el caso de don José Barinaga que justificará su presencia en Madrid vinculándose como profesor a su Instituto Obrero. Dicha vinculación fue la causa primordial de su depuración posterior. Igualmente, la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas sufre una reorganización reduciendo su órgano de dirección a una Comisión Delegada. Al frente de ésta estaría como presidente don Manuel Márquez y como secretario don Manuel Navarro Tomás. El catedrático madrileño, en 1937 y con su denodado esfuerzo, conseguiría consolidar la reorganización de la ciencia matemática española y mostrar la fecundidad investigadora de sus colegas en momentos tan complicados. A título de ejemplo nos sirve la aparición de algunos números de revista que daban cuenta de sus trabajos científicos. Paradigma de ellas lo era la *Revista Matemática Hispano-Americana* que daba a la estampa los correspondientes a Pedro González Quijano, Laureano Pérez-Cacho, José Babini, Luis Santaló, Fernando Pena, José María Orts Aracil, Sixto Cámara Tecedor, José Augusto Sánchez Pérez y José Barinaga Mata. Vid. GONZÁLEZ REDONDO, Francisco A.: «La actividad del Laboratorio Seminario Matemático de la Junta para Ampliación de Estudios durante la Guerra Civil»; revista *La Gaceta de la Real Sociedad Matemática*, vol. 4, n.º 3, 2001, pp. 575-686; en <http://www.rsme.es/>

<sup>22</sup> La importancia del profesor Barinaga en aquellas fechas era ostensible. Téngase en cuenta que con el advenimiento de la II República, la situación de las corporaciones científicas experimentará un cambio sustancial, dadas las significadas ausencias de Julio Rey Pastor Madrid —tenía fijada su residencia en Buenos Aires desde 1921— de su Cátedra de Metodología y Crítica Matemática de la Facultad de Ciencias lo que derivará en su separación de la misma en 1935. Un año antes, el vallisoletano don José Barinaga Mata se hace cargo de la Presidencia de la *Sociedad Matemática*, por pocos meses, la dirección de la *Revista Hispanoamericana* y del *Laboratorio y Seminario Matemático*. Barinaga con su buen hacer ni siquiera sospecha que deberá asumir en buena medida la dirección de la matemática española durante la guerra civil. Este hecho *Cfr.* PERALTA CORONADO, Javier.: «Sobre el exilio matemático de la guerra civil española»; en *Hispania Nova*. Revista electrónica de Historia Contemporánea, n.º 6 (2006), pp. 581-614. Vid. <http://hispanianova.rediris.es>

Rafael Pérez Contel, Francisco Carreño Prieto, Alberto Sánchez Pérez, Enrique Lagunero Alonso y también, cómo no, el profesorado de Matemáticas que formaba un equipo excepcional y estaba integrado por Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, Enrique Moliner Ruiz, Juan Gallego Hernández y Rafael Monfort Gómez<sup>23</sup>.



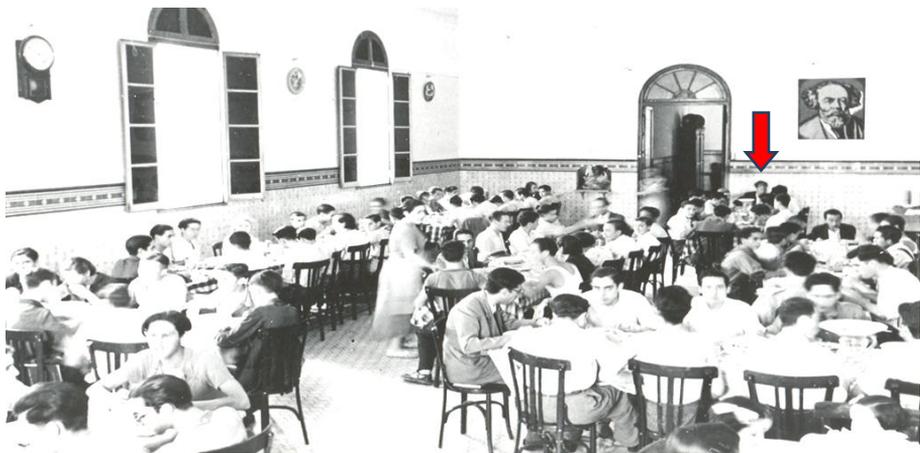
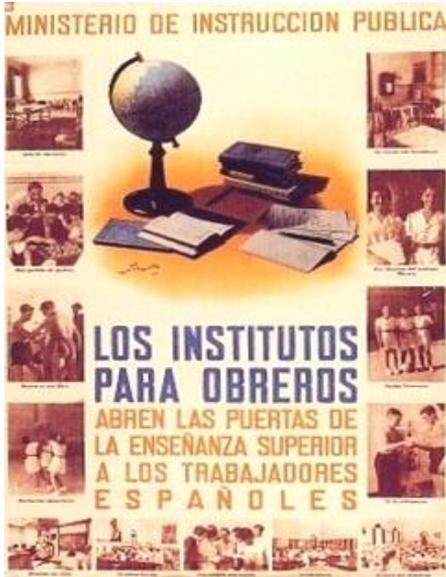
José Barinaga Mata (Valladolid, 2-5-1890; Madrid, 14-6-1965)

La categoría humana de estos profesores dejó un recuerdo imborrable entre el alumnado a los que siempre alentaron al estudio y animaron a la investigación. La extraordinaria convivencia entre unos y otros, su compenetración, fue una de las claves más importantes en el éxito de aquel proyecto. Samuel Gili Gaya, uno de sus más destacados profesores, así lo reconocía años más tarde y Agustín Colomer Belda, ya a finales de los 90, afirmaba que el ambiente del Instituto Obrero fue de estudio y formación intelectual, pues todos los catedráticos actuaban con una ética ejemplar al limitarse al ejercicio de su función

---

<sup>23</sup> *Cfr.* <http://www.institutoparaobreros.org/libertad/documentacion/personas/profesores.html>; web de la Asociación cultural del Instituto Obrero de Valencia. Asimismo, impartieron clase o dictaron conferencias a aquellos entusiasmados jóvenes Antonio Machado, Jacinto Benavente, León Felipe y Josep Renau.

docente sin que en modo alguno ejercieran presión política desde su cátedra sobre el alumnado<sup>24</sup>, lo que conviene plantemente a nuestro ilustre manchego y cordobés de adopción.



Instituto Obrero de Valencia. Años 1937-1939.  
Pérez-Cacho en el comedor del Instituto.  
(Al fondo, junto a la mesa situada al lado de la puerta)

<sup>24</sup> *Ibid.* Carta de Samuel Gili Gaya a Alfonso Zamorano. Madrid, 21 de febrero de 1951.

No nos extraña en absoluto que al profesor Pérez-Cacho le destinase la autoridad ministerial al Instituto Obrero de Valencia, referente para los de su clase, puesto que su aureola de intelectual precede a su nombramiento; condición, que implícitamente le reconoce en 1929 —año aciago donde los haya y comienzo de los luego llamados infelices años 30 del siglo pasado— el escritor e intelectual Eugenio d’Ors, ideólogo del novecentismo catalán, que nos deja escrito lo siguiente refiriéndose a la juventud:

[...] Nueva complicación trae inevitablemente al asunto las excepciones individuales. El pintor Sunyer pertenece a la primera promoción del siglo: todos lo sabemos, con todo, adicto, en pintura, a las soluciones de la Inteligencia. En cambio, Juan Ramón, que es de la mía, ha cultivado siempre una poesía en la que la Inteligencia es proscrita y humillada. Y, en la siguiente, anti-intelectualista por definición, el poeta Bastera, el pintor Tógores, el matemático Pérez-Cacho y este Adriano del Valle, injustamente postergado —y que acaso viene a ser el Ravel de nuestra nueva poesía—, ¿no se han inspirado en la exaltación de lo intelectual? Ni es imposible tampoco que existan hoy anti-intelectualista de veinte y cinco años [...]<sup>25</sup>.



Foto de las familias de los profesores García Lomas y Pérez-Cacho

<sup>25</sup> D’ORS, Eugenio: «Encuesta a los directores culturales de España. ¿cómo ven la nueva juventud española? (en letras, arte, ciencia)». *La Gaceta Literaria*, Madrid, 1929.

*No importa que el alumno entre en la clase  
con la lección no aprendida,  
lo imperdonable es que al salir  
no la tenga sabida*

Eugenio García Lomas

*Jóvenes ansiosos de cultura y  
profesores hábiles  
que encontraban  
lo mejor de nosotros*

Manuel Zamorano

## SU REINCORPORACIÓN AL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CÓRDOBA

Poco tiempo pudo estar de profesor puesto que el 30 de mayo de 1939, concluida la guerra civil, el Rector de la Universidad de Sevilla José María Mota Salado (1936-1951) se dirige al director del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba y le transmite lo que le comunica a su vez el Ilmo. Jefe del Servicio Nacional. El contenido a la letra era así<sup>26</sup>:

Ilmo. Sr.: Visto el Oficio suscrito con fecha 13 del actual por la Dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, proponiendo la utilización de los servicios del Catedrático de Matemáticas, D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde, todavía no depurado. Esta Jefatura ha resuelto que por V. I. se signifique al citado Director que todos los profesores presentados deben solicitar y obtener de esta Jefatura, la rehabilitación provisional como requisito previo para la utilización de sus servicios docentes. La solicitud de rehabilitación provisional se hará mediante instancia acompañada de la declaración jurada y dos avales solventes, cuando menos, en garantía de su conducta, moral social y política antes y después del 18 de julio de 1936.

Lo que traslado a V.S. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla, 30 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Rector, José M<sup>a</sup> Mota.

Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de  
CÓRDOBA.

---

<sup>26</sup> AIESSE: *Expediente...*



Claustro del I.N.E.M. de Córdoba (1939)



1. Enrique Guerra Martos/ 2. Pedro Martos Baumé/ 3. X/ 4. José de la Torre y del Cerro/ 5. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde/ 6. Carlos Romero Berral/ 7. Perfecto García Conejero/ 8. X/ 9. José Pérez Guerrero/ 10. José Hidalgo Barcia/ 11. José María Rey Díaz/ 12. X/ 13. Julio Franquelo Facia/ 14. Carmen Fustegueras/ 15. X/ 16. X/ 17. X

Trece días después de concluida nuestra guerra civil, en día tan republicano como el 14 de abril, se presentaba el profesor Pérez-Cacho, procedente de Valencia, ante su colega Perfecto García Conejero, director del Instituto de Córdoba a la sazón.



Jubilación de D. José Pérez Guerrero: 10/06/1948

Cumplimentados todos los requisitos con la finalidad de alcanzar su habilitación provisional, el Rector Mota recibía, algunos meses más tarde, el oficio remitido por el Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Superior y Media cuyo tenor era como sigue<sup>27</sup>:

Ilmo. Sr. Visto el expediente incoado por D. Teófilo Pérez-Cacho Villaverde, catedrático de Matemáticas del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, en súplica de rehabilitación. —Teniendo en cuenta la declaración jurada del interesado y avales solventes que aporta y que hacen suponer sea afecto al glorioso Movimiento Nacional.— Esta Dirección General ha resuelto rehabilitar, con carácter provisional y sin perjuicio del expediente de depuración, a D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde, quien deberá integrarse a su Cátedra de Matemáticas en el Instituto de Enseñanza Media de Córdoba.

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento, el del interesado, a los efectos correspondientes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

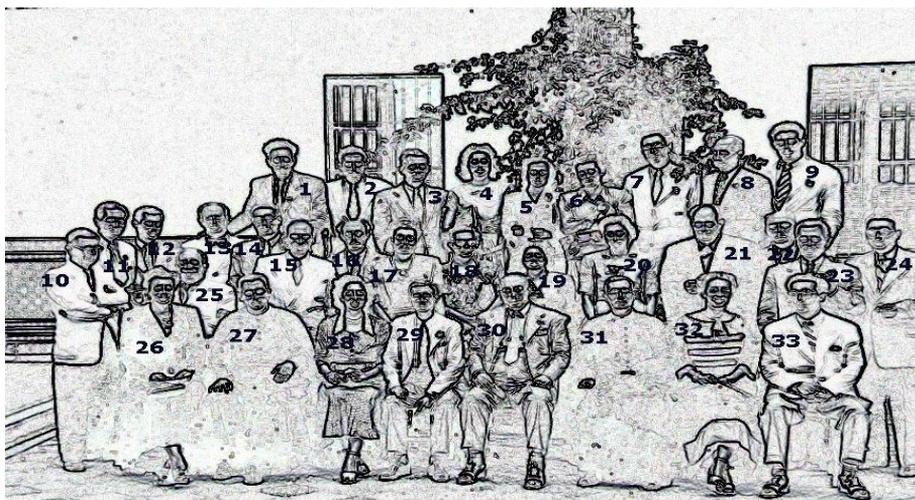
Sevilla, 24 de agosto de 1939/ Año de la Victoria.

El Rector, José María Mota.

Sr. Director del Instituto de Enseñanza Media de  
CORDOBA

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*

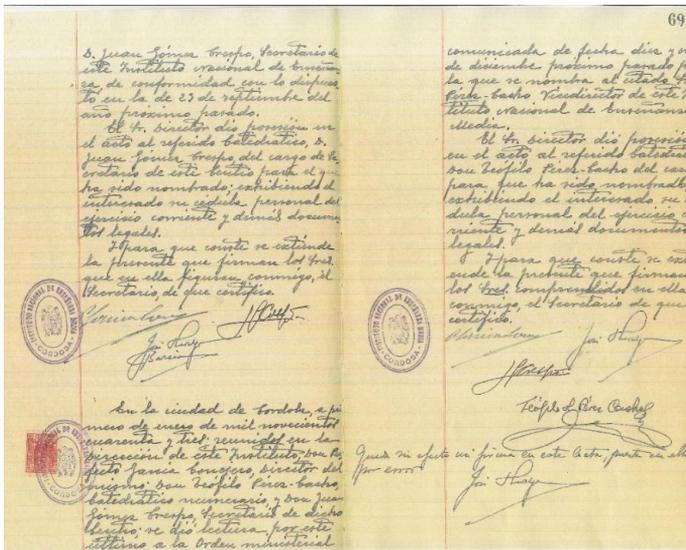


1. Teófilo L. Pérez-Cacho Villaverde (Matemáticas)/ 2. Fernando Peña (Dibujo)/ 3. Rogelio Fortea (Latín)/ 4. Amalia Sicilia (Historia)/ 5. Nemesia Nevado (Griego)/ 6. Carmen García Cortázar (Latín)/ 7. Juan Gómez Crespo (Historia)/ 8. Jorge Rodríguez Olleros (C. Naturales)/ 9. Andrés Bojollo Arjona (Historia)/ 10. Adolfo Weiland (Alemán)/ 11. Lorenzo Miranda Morán (Francés)/ 12. Julián Costa Costa (Filosofía)/ 13. José María Rey Díaz (Historia)/ 14. David Fernández (Lengua)/ 15. José Hidalgo Barcia (C. Naturales)/ 16. Saturnino Liso Puente (Física)/ 17. Carmen Fusteguerras (Inglés)/ 18. África Pineda (♀)/ 19. Pilar Sáez (Bibliotecaria)/ 20. Carmen Pérez Ramiro (Italiano)/ 21. Amadeo Ruíz Olmos (Dibujo)/ 22. Ángel Baquerizo (Dibujo)/ 23. Pedro Martos (Dibujo)/ 24. Juan Tomás Farret (Matemáticas)/ 25. José María Cortázar (Latín)/ 26. Elvira Gil (C. Naturales)/ 27. Salvador Pizarro (Religión)/ 28. Luisa Revuelta (Literatura)/ 29. José Pérez Guerrero (Matemáticas)/ 30. Perfecto García (Filosofía)/ 31. Rafael Gálvez (Religión) /32. Helena Revuelta (Literatura)/ 33. Ángel Fernández Aguilar (Griego)

De su etapa cordobesa<sup>28</sup> sabemos que en 1941 fue presidente del Tribunal de Oposiciones al Magisterio en Almería y que igualmente

<sup>28</sup> Por Orden de 14 de febrero de 1940 (*B. O. E. del 1<sup>a</sup> de marzo*) se procede a la corrida de escalas en el escalafón de catedráticos. Ascenden a la 7<sup>a</sup> categoría, con el sueldo anual de 10.600 ptas. además de don Teófilo, los profesores que también lo fueron del centro don Saturnino Liso Puente, don Jorge Rodríguez Olleros, don Lorenzo Miranda Morán, don Justo Gil González y doña Luisa Revuelta y Revuelta. Igualmente aparecen junto a ellos muchos catedráticos ilustres. Recordemos a título de ejemplo, entre otros, a don Jaime Vicens Vives y don Guillermo Díaz Plaja. En esta relación también encontramos al que fuera su compañero en el Instituto Obrero de Valencia Rafael Monfort Gómez.

fue vicedirector del centro desde el 18 de diciembre de 1942 hasta su muerte<sup>29</sup>.



## ASPIRACIÓN A LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO «CARDENAL CISNEROS» DE MADRID: UN INTENTO FRUSTRADO

Con fecha 24 de octubre de 1952 (BOE del 3 de diciembre) salía a traslado la cátedra de Matemáticas del I.N.E.M. Cardenal Cisneros de Madrid; cátedra, que solicitará Pérez-Cacho Villaverde, profesor y vicedirector del I.N.E.M. de Córdoba<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Su toma de posesión se efectuaría a primeros de enero de 1943, siendo director Perfecto García Conejero y secretario del instituto Juan Gómez Crespo. En plena madurez, la Parca segaría su vida el 21 de marzo de 1957. El ilustre matemático moría con los años del siglo. Su salario anual, que lo venía percibiendo desde el 1 de junio de 1956, ascendía a 33.400 pesetas como correspondía a todos los catedráticos pertenecientes a la 4ª categoría del escalafón. Había prestado a la administración, solamente en enseñanza media, un total de 24 años y 21 días de servicio.

<sup>30</sup> Los requisitos exigidos para participar estaban contenidos en la Ley de 11 de septiembre de 1931. El derecho de preferencia de los aspirantes se estipulaba en el Decreto de 5 de septiembre de 1940. Igualmente, los directores de los centros debían cumplir lo dispuesto en la Orden de 26 de diciembre de 1944. Por último, los concursantes debían acreditar documentalmente el título profesional de catedrático o el certificado de haber reclamado su expedición, según el contenido de la Orden de 23 de junio de 1931.

Veinte días después el director del centro cordobés firmaba el oficio de remisión del profesor Pérez-Cacho, para participar en el citado concurso, al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional del que era titular D. Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

En la misma solicitud<sup>31</sup> D. Perfecto García Conejero emitía el siguiente informe de su compañero de claustro:

Elevo a V.E. la presente instancia suscrita por el catedrático de Matemáticas y Vicedirector de este instituto D. Teófilo L. Pérez-Cacho en súplica de que se le admita al concurso abierto para cubrir la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

El Sr. Pérez-Cacho por sus investigaciones acerca de la Teoría de los Números es uno de los españoles que más ha contribuido al progreso de la Matemática, como catedrático ha tenido la rara habilidad de despertar interés en sus discípulos por una ciencia tan abstracta y árida como la Matemática y ha demostrado además gran celo y asiduidad en el desempeño de su función docente, cualidades todas estas que le hacen acreedor a ocupar la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros./ V.E., no obstante, resolverá lo que mejor proceda en justicia.

Córdoba, 22 de diciembre de 1952./ Fdo. Perfecto García Conejero.

A pesar de su ya acreditada antigüedad y sus espléndidos trabajos publicados, olvidó dar cumplimiento a lo previsto en la Orden de 23 de junio de 1931 sobre el título profesional de catedrático. En este extremo y después de las indagaciones realizadas le llegan noticias de su «exclusión» momentánea.

El contenido de la siguiente carta, dirigida al Jefe de la Sección de Institutos a fines de julio de 1953, avala la lógica de su inclusión y no la prevalente equivocación administrativa tomada.

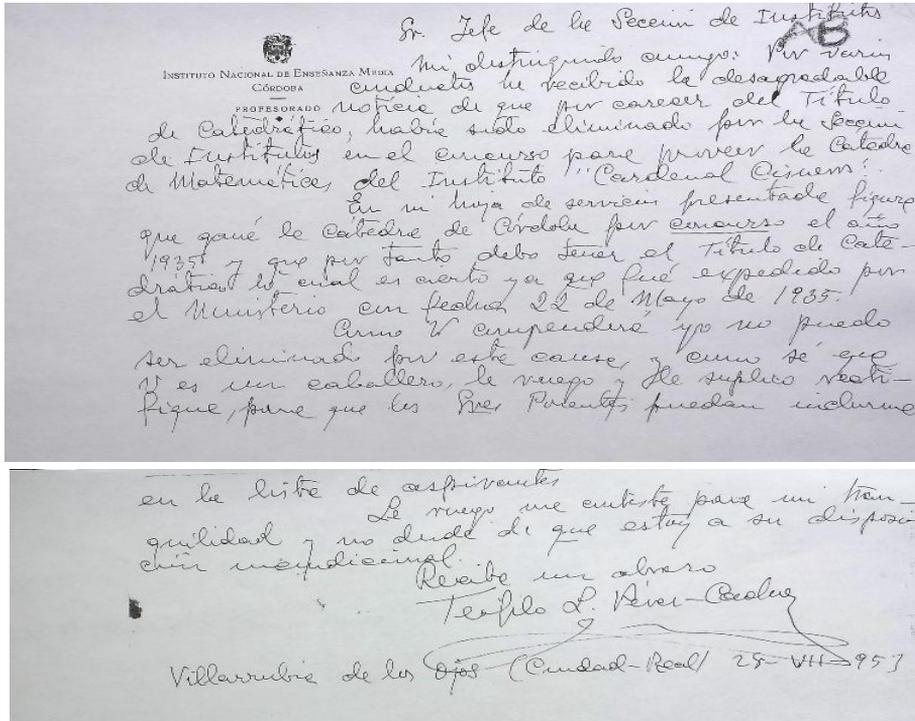
La sustanciación de dicha petición fue resuelta por el Consejo Nacional de Educación que en nota literal decía:

El Consejo Nacional de Educación ha tenido en cuenta su petición a pesar de no haber hecho figurar se hallaba en

---

<sup>31</sup> *Cfr.* Apéndice documental, al final.

posesión del Título profesional como obligaba la convocatoria<sup>32</sup>.



Carta de Pérez Cacho argumentando razones para no ser eliminado del concurso para cubrir la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid

Hemos de tener en cuenta que el profesor García Conejero, catedrático de Filosofía y director del centro cordobés, había ganado en concurso de traslados, hacía más de una década, la cátedra de Filosofía del Instituto Cardenal Cisneros<sup>33</sup>; no obstante su agregación al de Córdoba con el beneplácito de la autoridad educativa.

<sup>32</sup> *Ibid.*

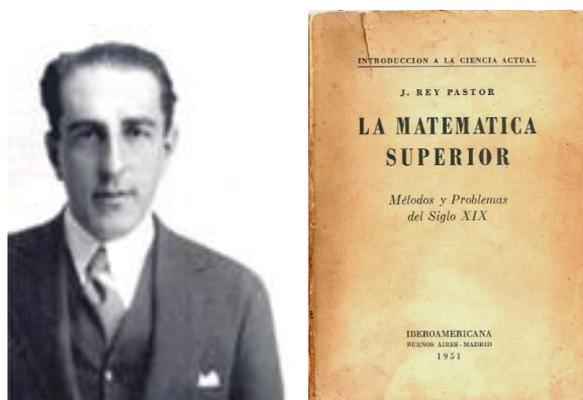
<sup>33</sup> Había tomado posesión de la cátedra de Filosofía del Instituto Cardenal Cisneros, el 23 de octubre de 1941. Es lógico que García Conejero —aparte de optar el profesor Pérez-Cacho a la cátedra de Matemáticas del instituto madrileño por razones personales como dar continuidad a sus propias investigaciones y dar más amplitud al horizonte universitario de sus hijos— le incitara y estimulara a concursar en la citada convocatoria —recuérdese que era su vicedirector— con el fin de que le acompañase en el futuro como un miembro más del claustro en el

## INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE CÓRDOBA



## PÉREZ-CACHO, INVESTIGADOR MATEMÁTICO

Su producción científica fue bastante significativa dentro de su especialidad. Rey Pastor —hemos dejado constancia de su opinión al principio del trabajo— considera su investigación seria y rigurosa y «sus equivalencias», fruto de su dedicación preferente al estudio del teorema de Fermat, dignas de encomio.



Julio Rey Pastor y portada de su libro *La Matemática superior: Métodos y problemas del siglo XIX*. Buenos Aires. Madrid, 1951

---

madrileño instituto; pues, el «sempiterno director» del de Córdoba estaría ya impartiendo clases en el instituto Cardenal Cisneros en el curso 1954-1955.

Santiago, hijo del profesor Pérez-Cacho, catedrático de Matemáticas y profesor de la universidad vallisoletana, nos recuerda que su obra fue el resultado de un trabajo en soledad, aun cuando solía mantener correspondencia con amigos de su especialidad a los que informaba puntualmente sobre la evolución de sus trabajos.

Este menester lo hacía con mayor profundidad con José Barinaga Mata —al que precisamente le entregó las últimas investigaciones de su padre y las dio a publicación<sup>34</sup>— y Joaquín García Rúa, con ocasión de algún viaje a Madrid para actuar en algún tribunal de oposiciones a Cátedras de Instituto.

Al respecto nos dice este:

Tengo el recuerdo de un viaje a Madrid cuando yo tenía diez u once años, en el que le acompañé al Instituto «Jorge Juan» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para entrevistarse con algunos de los miembros del mismo; mientras yo permanecía sentado al fondo de un aula, ellos discutían sobre algún aspecto del último trabajo que mi padre llevaba para su publicación<sup>35</sup>.

Y más adelante refleja su opinión sobre la actividad investigadora llevada a cabo por su padre:

Toda su investigación la hizo en el campo de la teoría de números, área de las matemáticas que trata de las propiedades de los números naturales y en la que se presentan problemas algunos de los cuales son muy fáciles de entender, incluso para el profano, pero muy difíciles de resolver, como lo demuestra el hecho de que muchos aún queden sin solución.

Uno de los más famosos, y al que dedicó muchos de sus esfuerzos, fue el llamado «último teorema de Fermat», cuya demostración logró A. Wiles en la última década del pasado siglo.

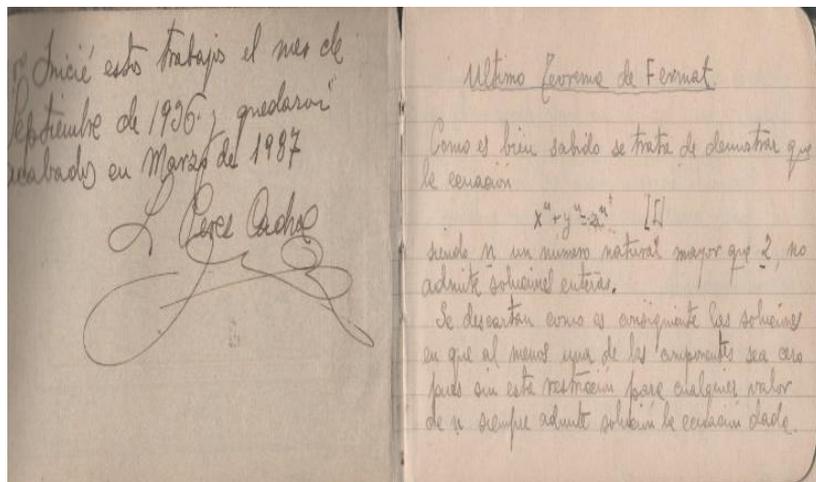
Estoy convencido de que mi padre hubiera gozado viendo la conquista de una de las cimas —por hablar en términos

---

<sup>34</sup> En 1957 don José Barinaga impartía la asignatura de *Análisis I* de la que era alumno Santiago Pérez-Cacho.

<sup>35</sup> PÉREZ-CACHO GARCÍA, Santiago: *Mi padre en el recuerdo*. Valladolid, marzo 2011.

de alpinismo— que se resistieron más tiempo a todos los intentos de tantos matemáticos desde mediados del siglo XVII<sup>36</sup>.



Cuaderno de trabajo del profesor Pérez-Cacho

Ya en fecha muy temprana, a finales del primer tercio del siglo XX, publica un trabajo sobre «El último teorema de Fermat»<sup>37</sup>. Asimismo, en la citada revista y en diciembre del mismo año publicaba «Una proposición sobre el indicador»<sup>38</sup>.

Ambos trabajos se vieron incrementados al año siguiente con otros dos. El primero, «Sobre las ecuaciones de la forma  $X^{p+1} + Y^p = Z^p$ ». Y el segundo, «La condición para que un número  $p$  sea primo»<sup>39</sup>.

A partir 1933, año en el que ingresa en el Cuerpo de Catedráticos, sus publicaciones no cuentan con una periodicidad regular. Las reflejadas a continuación componen su nómina:

- «Relación de desigualdad entre la media aritmética, geométrica y armónica»<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> Aparecido en la revista *Matemática Hispano-Americana*, n.º 6. Madrid, 1928. Dicha revista era publicada por el Instituto Jorge Juan de Matemáticas y la Real Sociedad Matemática Española.

<sup>38</sup> *Ibid.*, n.º 10, Madrid, 1928.

<sup>39</sup> *Ibid.*, Madrid, 1929.

<sup>40</sup> *Revista de Matemática Elemental*, t. II, n.º 2, febrero, 1933.

- «Sobre las propiedades de los triángulos aritméticos»<sup>41</sup>.
- «Clases que se deducen de la función  $\varphi(n)$  de Euler»<sup>42</sup>.
- «Sobre la suma de indicadores de órdenes sucesivos»<sup>43</sup>.
- «Descomposición de un número positivo en suma de varios»<sup>44</sup>.
- «El último teorema de Fermat y los números de Mersenne»<sup>45</sup>.
- «Función suma de indicadores sucesivos»<sup>46</sup>.
- «Funciones  $y = \omega_k(\mu)$  de la teoría de los números. Estudios de la función  $y = \omega_1(\mu)$ »<sup>47</sup>.
- «La función  $E(X)$  (entero de  $x$ ) en la teoría de los números»<sup>48</sup>.
- «Sobre la función  $E(X)$  (entero de  $x$ )»<sup>49</sup>.
- «Sobre algunas cuestiones de la teoría de números»<sup>50</sup>.

Todas estas publicaciones apenas si tuvieron proyección fuera de nuestras fronteras, salvo en Argentina dada la presencia de Rey Pastor y aún tardaría mucho tiempo para que matemáticos foráneos conociesen los resultados de sus investigaciones.

De nuevo hemos de transcribir las palabras que su hijo Santiago ha dejado sobre la proyección de los trabajos de su padre. Al respecto le noticia lo siguiente a su hermano Laureano:

Querido hermano:

Como papá publicó en español, muchos de los que trabajaban en su campo no se enteraron.

En el año 1979 un matemático, Paulo Ribenboim, escribió un libro que se titula *13 lectures on Fermat's Last Theorem*, en el que recoge una demostración de un lema hecha por nuestro

<sup>41</sup> *Revista del Centro de Estudios Científicos*, n.º 8, San Sebastián, 1935.

<sup>42</sup> Sociedad Matemática Española, marzo 1936.

<sup>43</sup> *Rev. Matemática Hispano Americana*, serie 3ª, t. I. Madrid, 1939.

<sup>44</sup> *Revista Euclides*, n.º 4.

<sup>45</sup> Lo publica en la *Revista de la Real Academia de Ciencias de Madrid*, t. XL. Dicho trabajo fue premiado por la Academia en el concurso ordinario de 1945.

<sup>46</sup> Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memorias de Matemáticas del Instituto «Jorge Juan»*, n.º 7. Madrid, 1948.

<sup>47</sup> *Ibid.*, n.º 12, Madrid, 1951.

<sup>48</sup> Publicado en la *Revista Matemática Hispano Americana*, t. XII. Madrid, 1952.

<sup>49</sup> *Ibid.*, t. XIII, n.º 3, Madrid, 1953.

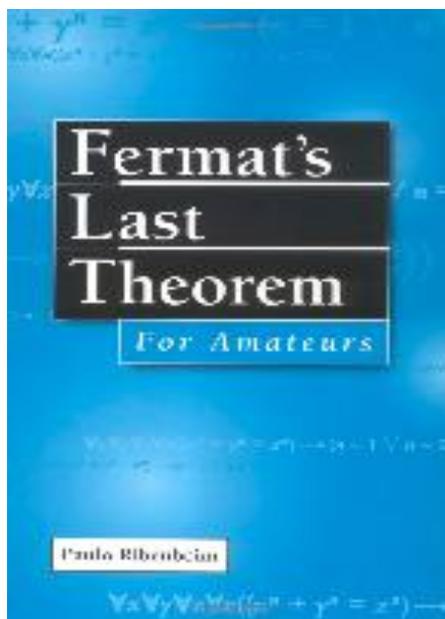
<sup>50</sup> Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memorias de Matemáticas del Instituto «Jorge Juan»*, n.º 20. Madrid, 1958.

padre y una serie de proposiciones equivalentes al teorema de Fermat también dadas por papá.

Pero, aunque trabajó mucho en dicho teorema, su aportación más interesante fue la introducción en un trabajo de 1939 de un concepto, el que los de lengua inglesa llaman *perfect totient numbers*, que es original suyo y es el primero en considerarlo.

Los dos trabajos que te envió ponen de manifiesto que a principios de este siglo algunos matemáticos lo redescubrieron sin saber que existía el trabajo de papá, aunque luego se enteraron y le dan el crédito correspondiente. De nuevo el estar escrito en español. Pero como ahora hay muchos matemáticos que lo van entendiendo, la cosa ha cambiado.

Bueno, si tienes alguna duda, llámame. Besos. Santi.

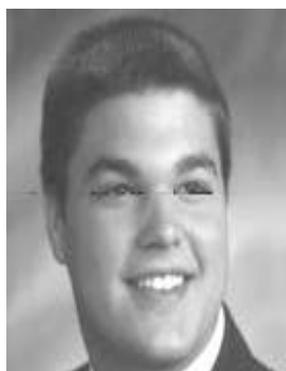


En el año 1979, P. Ribenboim publica un libro, *13 Lectures on Fermat's Last Theorem* en el que se recogen varios de los resultados obtenidos en el trabajo que resultó premiado en el concurso de la Real Academia de Ciencias de Madrid del año 1945 y una demostración de un teorema que aparece en su publicación póstuma. Posteriormente, el mismo autor, en el libro *Fermat's Last Theorem for amateurs* publicado en 1999, tras la demostración de Wiles, cita 14 veces a Laureano Pérez-Cacho.

Su aseveración viene avalada por los trabajos que se realizan en los primeros años de nuestro siglo. A ello también alude, al tiempo que refleja su importancia de forma concisa, cuando dice<sup>51</sup>

[...] fue mayor mi alegría cuando, buscando en la red, encontré en una revista norteamericana del año 2003 una referencia a un trabajo suyo de 1939 que lo acredita como el primero en introducir y estudiar lo que en la literatura Matemática en inglés se conoce como *perfect totient numbers* [...].

Casi una década más tarde confirman el aserto los jóvenes matemáticos Plytage, Loomis y Polhill<sup>52</sup>.



Michael Plytage



John Polhill



Paul Loomis

Más de un matemático se ha encontrado, al abordar el tema creyendo ser original, que en la revista en la que pretendía publicarlo le remitían al trabajo de Pérez-Cacho. Como ejemplo, en la revista *The College Mathematics Journal*, vol. 39, n.º 1, de enero de 2008, se publica un trabajo de Plytage, Loomis y Polhill en el que se dice<sup>53</sup>:

[...] Cuando presentamos este artículo para su publicación, creíamos que el tema era nuevo. Una nota del referee nos

<sup>51</sup> Se refiere a los de DOUGLAS E. IANNUCCI, DENG MOUJIE, GRAEME L. COHEN: «On Perfect Totient Numbers», en *Journal of Integer Sequences*, vol. 6 (2003).

<sup>52</sup> Vid. LOOMIS, Paul, PLYTAGE, Michael, and POLHILL, John: «Summing Up the Euler  $\varphi$  Function», en *The College Mathematics Journal*, vol. 39, n.º 1, 2008.

<sup>53</sup> Cfr. PÉREZ-CACHO GARCÍA, Santiago: «Desde el árbol gordo». *Revista Cultural*, n.º 10, diciembre 2012. Villarrubia de los Ojos.

remitió a cuatro publicaciones, todas escritas en español, entre 1939 y 1958 [...].

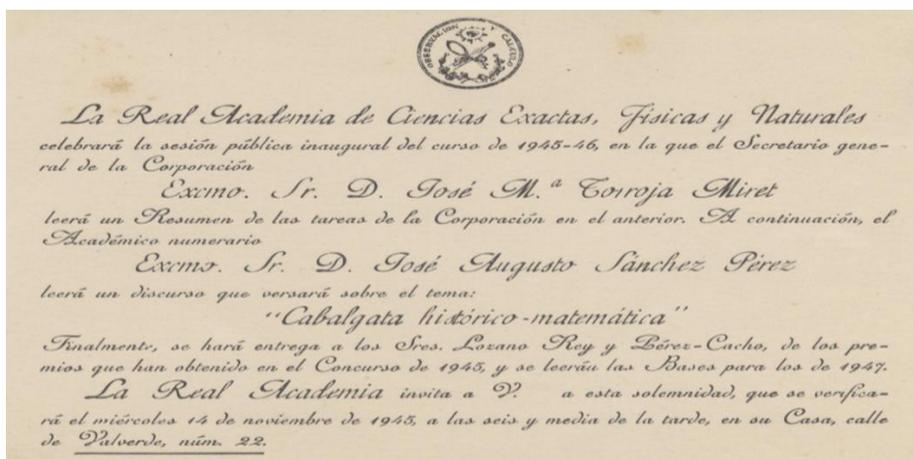
Y en el mismo trabajo, más adelante, se afirma:

[...] Aunque el término *perfect totient numbers* no se acuñó hasta 1975, tales números fueron estudiados en primer lugar por Pérez-Cacho en 1939 [...].

## PÉREZ-CACHO, ACADÉMICO

En consonancia con su entrega personal y su trayectoria investigadora nuestra Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes le nombró académico correspondiente el 27 de enero de 1940, siendo sus valedores los académicos numerarios Vicente Orti Belmonte, José María Rey Díaz y Rafael Gálvez.

Un lustro más tarde la Corporación, ya bicentenaria, felicitaba a Pérez-Cacho Villaverde —también lo hacía con Luisa Revuelta y Revuelta, catedrática excepcional y académica correspondiente, que había obtenido el premio «Juan Valera»— por la concesión del premio otorgado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales<sup>54</sup>.



Anuncio de la inauguración del curso académico 1945-46. Entrega a Pérez-Cacho del premio obtenido en el concurso de 1945

<sup>54</sup> Real Academia de Córdoba: *Libro de actas (1931-1953)*. Sesión del 12/01/1946.

El 30 de abril de 1945, tres meses más tarde, era nombrado académico numerario electo, sin que tengamos noticias de que leyera su discurso ingreso<sup>55</sup>. Sí tenemos constancia, por las actas de la corporación, de la declaración de las vacantes no ocupadas de todos aquellos que estuvieran en esta situación.

Transcurren más de dos lustros sin que el profesor Pérez-Cacho diera lectura, como era preceptivo, a su discurso de ingreso como numerario. Así se aprecia leyendo el acta con motivo de la sesión de 9 de junio de 1956<sup>56</sup>.

Nuestro Boletín, tangible expresión de la mayoría de los trabajos de sus académicos y referente preclaro para el conocimiento de la historia de nuestra ciudad, no recoge, en cambio, ninguna de sus valiosas aportaciones.

## SU PREMATURA MUERTE

Tras penosa enfermedad le sobrevénía la muerte en plena madurez. El ilustre matemático moría el 21 de marzo de 1957. Había prestado a la administración, solamente en enseñanza media, un total de 24 años y 21 días de servicio.

Sentidas palabras las dedicadas por José María Rey Díaz, cronista de la ciudad y entrañable compañero en el instituto, al noticiar en el diario *Córdoba* del 23 su lamentable pérdida; palabras, que fueron transcritas en las páginas de la revista *Almedina*<sup>57</sup> de donde tomamos la cita:

No suele la juventud, mientras vive la época de sus estudios afligirse ante los estragos de la Muerte; pero hay casos en que le impresiona y le tiñe de amargura, la desaparición de algunos maestros. Y esto es lo que en el día de hoy se respi-

<sup>55</sup> *Ibíd. Libro de actas (1931-1953)*. Sesión del 21/04/1945.

<sup>56</sup> *Ibíd. Libro de actas (1954-1956)*. Sesión del 9/06/1956.

<sup>57</sup> Publicación escolar del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba. En ésta se da cuenta de la sentida necrológica que *El Progreso* de Lugo dedica al profesor don Teófilo recordando su paso por el Instituto de Enseñanza Media de aquella ciudad. En dicho diario se afirma que: «Vivió, dice, consagrado a la enseñanza, la familia, a la amistad y a la investigación científica. Se entregó a la enseñanza con la vehemencia que defendía toda noble causa. Los alumnos recuerdan sus magníficas dotes de profesor». Asimismo, se alude a su faceta investigadora. Cfr. *Revista Almedina*. Córdoba, enero-septiembre de 1957. Año II, n.º 4.

ra en el Centro de Enseñanza Media, como en la Facultad de Veterinaria de Córdoba: Dolor, profundo pesar por lo desaparición de un catedrático toda bondad, todo amor entrañable para sus discípulos: D. Teófilo Laureano Pérez-Cacho y Villaverde, titular de la 1ª cátedra de Matemáticas del Instituto y profesor de la Facultad nombrada.

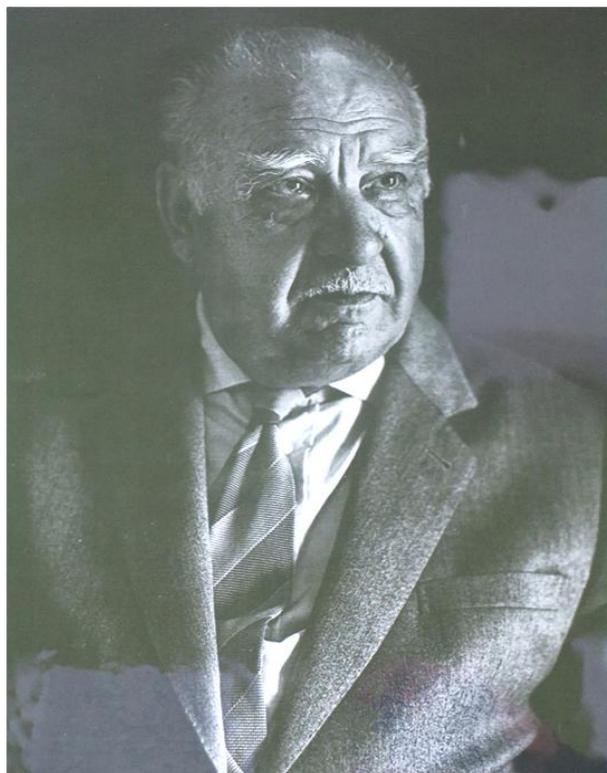
Sirvan las palabras de nuestro académico de número y cronista de nuestra ciudad para dejar constancia del retrato espiritual y profesional de este insigne profesor e investigador villarrubiero y cordobés de adopción para poner cierre a este prontuario biografiado. Estas fueron sus palabras tras su muerte:

Era un gran hombre de ciencia. Estudiaba sin tregua y enseñaba a sus alumnos con tanto empeño como deleite. Tenía para sus compañeros máximas atenciones y su bolsillo estaba siempre abierto para las necesidades ajenas.

Su tarea profesional ha sido constante alarde de resistencia física, explicando sus lecciones en seis o siete clases algunos días, y rindiendo el esfuerzo de su privilegiada inteligencia hasta hacerse comprender por centenares de estudiantes.

Después de sus horas de necesario descanso, cuando fatigado retornaba a su hogar, seguía la tarea creadora y tomaba horas de la noche para entregarse en silencio a estudios de investigación matemática que solía publicar en revistas científicas y por los que, más de una vez había sido galardonado.





**DIONISIO ORTIZ JUÁREZ (1913-1986),  
REFORMADOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y  
OFICIOS DE CÓRDOBA E INVESTIGADOR DE  
LA PLATERÍA CORDOBESA**

por

MIGUEL VENTURA GRACIA  
Académico Numerario



**D**ionisio Ortiz Juárez ha sido una de las figuras más destacadas y activas con que ha contado la Sección de Nobles Artes de la Real Academia de Córdoba. Con este trabajo tratamos de rescatar algunos aspectos biográficos —los más sobresalientes— de este académico ejemplar, que destacó —como señala el que fuera director de la Corporación, Juan Gómez Crespo— por «su laboriosidad y gran entusiasmo por la Academia, en la que trabajó enormemente, aportando interesantes comunicaciones y conferencias». Pero también, contribuyendo de manera eficaz y apasionada en la celebración de actos conmemorativos coincidentes, entre otros, con el centenario de figuras relevantes del ámbito de la cultura y el arte cordobés<sup>1</sup>.

### TRAZOS BIOGRÁFICOS

Nuestro «académico en el recuerdo» nace en Córdoba el 7 de octubre de 1913, en la conocida Escuela «El Dibujo» de la calle del Sol —actual calle Agustín Moreno— donde se habían instalado sus padres, Dionisio Ortiz Rivas, profesor de Matemáticas en este centro e igualmente académico, y Dolores Juárez Machuca.

Dionisio es el primero de los ocho hijos que tuvo el matrimonio y, al igual que lo serían sus hermanos, fue bautizado en la parroquia de Santiago el día 19 de octubre del mismo año, y se le puso por nombre Dionisio, José, Marcos, Rafael de Santa Isabel. Fueron sus padrinos Rafael Ortiz, médico cirujano, y su esposa María Isabel Carrero<sup>2</sup>. Fue en la casa-escuela de esta parroquial donde Dionisio aprendió sus primeras letras. Cursa el Bachillerato en el Colegio de los Salesianos,

---

<sup>1</sup> Diario *Córdoba*, 21/XII/1986.

<sup>2</sup> Archivo Parroquia Santiago. *Libro de bautismo*, 24, f. 24 v. Agradezco al rector de la parroquia de Santiago, Domingo Moreno Ramírez, y a mi buen amigo Rafael Serrano Elías el haberme facilitado el acceso a estos datos.

donde ya era conocido por «El buen Dionis», destacando en las artes plásticas, condición que hereda de su abuelo paterno, profesor de dibujo del Góngora. Seguidamente ingresa en la Escuela Normal de Maestros, donde obtiene en 1932 el título de Maestro de Primera Enseñanza. Durante más de veinticinco años prestó sus servicios en el Magisterio Nacional Primario, veinte de los cuales como maestro cursillista 1936<sup>3</sup>. En 1942 consigue la licenciatura en Filosofía y Letras (Sección de Historia) por la Universidad de Sevilla, en la que alcanza también el grado de doctor con su tesis sobre orfebrería cordobesa dirigida por el catedrático de Arte José Guerrero Lovillo.

El 7 de junio de 1943, Dionisio contrae matrimonio con Catalina Delgado Susín en la iglesia parroquial de San Miguel, y fueron los testigos Manuel Serrano Oliveros y José Jiménez Moreno. La flamante esposa había cursado estudios de Enfermería y más tarde, tras la guerra civil, se diploma en Magisterio. Su primer hogar lo tiene el matrimonio dentro del Colegio Cervantes de la Compañía, y allí nace su primer hijo, Dionisio Ortiz Delgado. Luego se traslada la familia a la localidad sevillana de Écija, de donde eran naturales sus abuelos paternos, José Suárez y Matilde Machuca. En Écija imparte sus primeras clases de alemán y allí nacerían otros dos hijos. En esta población hispalense nuestro académico dejó la impronta de su inclinación creativa y cultural, colaborando junto a nuestro igualmente recordado académico José Valverde Madrid en las tareas fundacionales de la Asociación «Academia de Bellas Artes y Buenas Letras Luis Vélez de Guevara», origen de la actual Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras «Vélez de Guevara» de la antigua Astigi.

Tras cuatro años de estancia en tierras sevillanas, regresan a Córdoba los cónyuges con sus hijos Ginés, María Asunción y Fuensanta, a los que seguirían Rafael, Catalina y María Victoria (Fig. 1). A partir de entonces, Dionisio Ortiz despliega una actividad abrumadora durante 11 o 12 horas diarias de docencia en los colegios Virgen del Carmen, Calasancio y Sagrada Familia-Las Francesas y Academia Hispana de nuestra capital:

---

<sup>3</sup> Sobre los Maestros Cursillistas del Magisterio Nacional Primario de 1936 —«maestros que se vieron inmersos de lleno en el arranque de la guerra civil»— *vid.* HERNÁNDEZ BELTRÁN, Juan C.: «Los maestros de la República. Memoria y olvido de tiempos de libertad». *Foro de Educación*, n.º 9, 2007, pp. 153-168.

Recuerda [su hijo Dionisio] el trasiego del padre de Calasancio a una escuela de las afueras; de los Salesianos a las Francesas a las clases particulares o a la Academia Hispana —que encaraba el teatro Duque de Rivas— con Ricardo Molina o José López Barcia. «Eran jornadas interminables de Matemáticas, Alemán, Filosofía, Geografía, Latín, Química o Literatura o un curso monográfico sobre Góngora para alumnos de PREU...» —dice el hijo evocando la maestría [del padre], para el dibujo y la talla<sup>4</sup>.



Fig. 1. Dionisio Ortiz Juárez y esposa, Catalina Delgado, acompañados de sus siete hijos. De izquierda a derecha: María Victoria, Catalina, Rafael, Fuensanta, María Asunción, Ginés y Dionisio

Finalmente, la familia Ortiz-Delgado se instala de manera definitiva en Cañero, donde había adquirido una casa y donde nuestro biografiado dejaría constancia de su vocación de dinamizador cultural y de una importante actividad asociativa. En el conocido barrio cordobés, Dionisio funda y preside el Club-Peña «Cañero», al igual que ejerce

<sup>4</sup> Diario *Córdoba*, 14/II/2010. Matilde Cabello: *Cordobeses en la historia*. «Dionisio Ortiz Juárez: El maestro multidisciplinar que catapultó Artes y Oficios». Quedo deudor de la prolífica poeta, novelista y periodista cultural Matilde Cabello, a la que he seguido en este trabajo suyo para algunos pasajes del texto. Por otra parte, agradezco muy sinceramente a mi amiga María del Rosario Recio García la colección de recortes de prensa sobre don Dionisio Ortiz Juárez que me ha proporcionado, y que me han sido de gran utilidad.

también la presidencia de la denominada, por entonces, Asociación de Cabezas de Familia (la actual Asociación de Vecinos). La labor social y cultural que desarrolla entre sus vecinos fue admirable, haciendo concurrir verbenas con conferencias de Rafael de la Hoz, peroles con conciertos de guitarra y música clásica, además de organizar visitas guiadas a Medina Azahara y Mezquita-Catedral<sup>5</sup>.

Pero su extraordinaria complicidad con las gentes de su barrio va más allá todavía, implicándose asimismo en la Asociación de Padres de Alumnos de los Colegios San Vidente Ferrer y Santa Catalina de Siena, de las que fue presidente. Como lo fue asimismo de la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos.

El compromiso de Dionisio Ortiz con el mundo cofrade cordobés es asimismo destacable, llegando a ejercer el cargo de hermano mayor de la Hermandad de El Prendimiento y de la Hermandad de Santo Domingo y San Álvaro de Córdoba. En todas ellas —asociaciones y hermandades— promovió siempre una intensa vida cultural y social, haciendo converger —como se ha dicho— festejos populares con visitas artísticas, conferencias o conciertos.

Para un análisis lo más ajustado posible de su figura me centraré en los tres focos cardinales que, además de la familia, iluminaron su caminar: la Escuela de Artes y Oficios, su pasión por las Bellas Artes y la Orfebrería y la Real Academia de Córdoba. En cada uno de estos tres ámbitos dejó tras de sí el fruto jugoso del esfuerzo, estudio y pasión... Tan solo el final de sus días pudo frenar en seco una carrera plena de aspiraciones y proyectos a los que se entregaba siempre con empuje —a veces incluso con riesgo—, empeño e incontrolable ilusión. Más aún, la estela del profesor y académico Dionisio Ortiz Juárez permanece indeleble, alumbrando con sus conocimientos y enseñanzas la ilustrada senda que él trazó.

### **DIONISIO ORTIZ JUÁREZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS**

Durante más de veinticinco años —como se ha dicho— ejerció Ortiz Juárez en el Magisterio Nacional Primario, pero su deseo más acariciado era la docencia en la Escuela de Artes y Oficios. Y así fue.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*

A partir de octubre de 1959, ejerce de Profesor de Término interino de «Concepto del Arte e Historia de las Artes Decorativas», manteniéndose en esta categoría hasta finales de 1963 en que aprueba en Madrid, con el número 1 de su promoción, las oposiciones de Profesor de Término (Fig. 2). Este logro le posibilita ocupar en propiedad la plaza de Vicente Orti Belmonte, vacante tras la jubilación de quien había sido su maestro.



Fig. 2. Retrato de Dionisio Ortiz Juárez. Óleo de Polo de Alfaro, 1987

Empero, su cátedra de Historia del Arte no le apartó de las clases particulares, ni de sus colaboraciones en prensa, catálogos, libros y la publicación de trabajos en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba* —a la que más tarde nos referiremos— o en el *Al-Mulk*, Anuario de Estudios Arabistas, cuando este se publicaba como complemento del Boletín de la RAC<sup>6</sup>; como asimismo en los boletines de la Academia

---

<sup>6</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «Consideraciones sobre la representación figurativa en el arte islámico». *Al-Mulk*, n.º 4. Real Academia de Córdoba, 1964-65, pp. 23-40.

de San Fernando de Madrid, la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla o la de «Vélez de Guevara» de Écija, de las que fue académico correspondiente. Pero además, edita trabajos en el *Boletín de la Sociedad Española de Orientalistas*<sup>7</sup>, una publicación científica de carácter internacional, en el que se publican trabajos redactados en diferentes lenguas sobre disciplinas relacionadas con los estudios orientales. Asimismo, nuestro biografiado llegó a ostentar el cargo de presidente de la Asociación Amigos de los Castillos, cuya Sección de Córdoba se funda en 1955, y por la que también habían pasado como presidentes Enrique Luque Ruiz y Rafael Castejón.



Fig. 3. Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, actual Escuela de Arte «Mateo Inurria». Foto: F. Sánchez Moreno

Pero volvamos a su cometido profesional. Apenas transcurridos dos años desde su toma de posesión como profesor titular de la Escuela de Artes y Oficios, Dionisio Ortiz es nombrado director del centro<sup>8</sup>, en sustitución de Rafael García Hernández, permaneciendo en el cargo hasta 1983, en que se jubila. Bajo su dirección las viejas Escuelas de Artes y Oficios de Córdoba se transforman en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, ubicada en el palacio del Duque de Hornachuelos, que fue reformado en 1860 por el arquitecto Pedro

<sup>7</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «El arte en la época de Alhakam II». *Boletín de la Sociedad Española de Orientalistas*, XIII.1 (1977), pp. 19-30.

<sup>8</sup> BOE-A. Orden de 21 de junio de 1965.

Nolasco Meléndez, y adaptado para sede de la nueva Escuela «Mateo Inurria», en 1965 (Fig. 3). Una labor impresionante, como la calificó el académico numerario y crítico de arte Francisco Zueras:

Solamente una persona como él caracterizada por una apasionada vocación docente y una dedicación total al cargo de rector, pudo resolver los problemas de acomodación, de programas nuevos, horarios diferentes, métodos de colaboración, trabajos en equipo e instauración de varias especialidades no incluidas en el plan inicial: Diseño, Orfebrería, Talla en madera, Decoración y Fotografía artística. Todo fue obra de Dionisio, que incluso tuvo el acierto de proponer que el nombre del nuevo centro cultural fuera el de «Mateo Inurria», en memoria de aquel gran escultor que había sido director de la antigua Escuela de Artes y Oficios desde 1896 hasta 1902<sup>9</sup>.

Otro de los importantes logros del profesor Ortiz Juárez en su etapa de director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos fue la creación de la Sección de Escuela de Arte, ubicada en la casa solariega de los marqueses de Benamejí, antiguo palacio del siglo XVIII, en la antigua calle del Sol, mismo edificio donde estuvo establecida la antigua Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba. Al final, esta Sección funciona como tal hasta 2011<sup>10</sup>, al reconvertirse en la actual Escuela de Arte que lleva su nombre —Escuela de Arte «Dionisio Ortiz» (Fig. 4)—, y desglosarse de la Escuela de Arte «Mateo Inurria», comenzando el curso 2012-2013 a actuar de manera independiente<sup>11</sup>. Todo ello, gracias al esfuerzo y laboriosidad del propio Dionisio Ortiz que había gestionado por sí mismo las diligencias necesarias para reabrir la sede, conocida popularmente por «El Dibujo

---

<sup>9</sup> ZUERAS TORRENS, Francisco: «Dionisio Ortiz Juárez y su polifacética labor cultural», en ARANDA DONCEL, Juan (coord.): *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*. Diputación Provincial, Córdoba, 1991, p. 10.

<sup>10</sup> BOJA. Decreto de 7 de diciembre de 2011.

<sup>11</sup> Para una información sobre los orígenes de esta Escuela de Arte y el desarrollo de los estudios que en ella se han impartido y los que en la actualidad se imparten, *vid.* GARCÍA CRUZ, Luis Manuel: «Pasado y presente de la enseñanza artística en Córdoba. La actual Escuela de Arte Dionisio Ortiz». *Andalucía educativa. Revista digital de la Consejería de Educación*, 5/10/2018. Agradezco al profesor Clementson Lope —amigo, compañero académico y actual director de la Escuela de Arte «Mateo Inurria»— los catálogos, recortes de prensa, fotografías y fuentes documentales que ha puesto a nuestra disposición para el presente trabajo.

de Santiago» por su proximidad a la antigua iglesia fernandina del mismo nombre.



Fig. 4. Escuela de Arte «Dionisio Ortiz». Busto de Dionisio Ortiz Juárez, por Antonio Gallardo. Foto: Luis M. García

## ADIÓS A LA DOCENCIA

El 7 de octubre de 1983, en el transcurso de un emotivo acto celebrado en la Sección filial, Dionisio Ortiz se despide de su condición de director y de la actividad académica, «aunque no del estudio y la investigación» (Fig. 5). Lo hizo con una lección magistral titulada «Bosquejo histórico de la enseñanza de las Artes Aplicadas en Córdoba» en la que nuestro biografiado efectuó un breve recorrido por la historia de los centros dedicados a las enseñanzas artísticas y aplicadas en la ciudad de la Mezquita. En primer lugar se refirió a la academia creada por el obispo Antonio Caballero y Góngora (1723-1796), abierta en un edificio contiguo al palacio episcopal en 1791 y destinada a la formación artística de la juventud. El prelado prieguense era gran amante de las artes plásticas y siempre mantuvo especial preocupación por el progreso cultural del pueblo. La actividad docente de este centro —prosiguió el académico Ortiz— se inicia en septiembre de 1792 manteniéndose activo hasta 1796, fecha en que fallece su impulsor y protector quedando sin apoyo económico la institución<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Un relato exhaustivo sobre la escuela episcopal, en ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el

## ***El palacio de Benamejí vuelve a ser Escuela de Arte y Oficios***

**DIONISIO ORTIZ JUAREZ DICTO EN  
EL ACTO INAUGURAL SU ÚLTIMA  
LECCIÓN ACADÉMICA**

*Dionisio Ortiz Juárez pronunció ayer la última lección de su vida académica en el transcurso de un emotivo acto en el que también quedó oficialmente inaugurada la nueva sección de la Escuela de Artes y Oficios instalada en el palacio de los Marqueses de Benamejí, volviendo así dicho centro, en cierto modo, al lugar de sus orígenes. Ortiz Juárez, que se retira de sus actividades como profesor y director de la Escuela, pero no del estudio y la investigación, trazó en su disertación una breve historia de los centros dedicados a las enseñanzas artísticas y aplicadas en nuestra ciudad, recibiendo el homenaje y el cariño de sus compañeros y amigos, todo lo cual contribuyó a hacer del día de ayer una jornada memorable en los anales de la vida cultural cordobesa. La foto de Ricardo recoge un momento de la intervención de Ortiz Juárez.*

(Información en pág. 3)

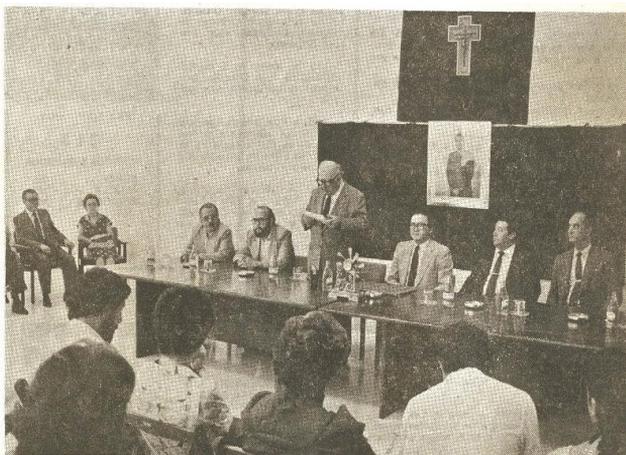


Fig. 5. Despedida de Dionisio Ortiz Juárez como docente y director de la Escuela de Artes y Oficios, por jubilación. Fuente: Diario *Córdoba*, 8/10/1983

Los resultados de esta escuela episcopal —señaló el ilustre profesor— no se correspondieron con los objetivos deseados, aunque su creación había contribuido a satisfacer una necesidad, la de aprender a dibujar, que en la ciudad quedaría ya cubierta para siempre. Asimismo aludió al Colegio de la Asunción, creado por Pedro López de Alba, que con el paso del tiempo y a través de varias transformaciones comenzó a impartir enseñanzas de Dibujo y Matemáticas favoreciendo además al resurgimiento de la platería. Su actividad, sin embargo, no se mantuvo más allá de 1814, en que fue saqueado el centro por sospechas de «afrancesamiento», al haber pretendido crearlo a modo de liceo francés. Hubieron de transcurrir unos años hasta retomar el Colegio su labor, a la que se unieron los restos de las escuelas de Caballe-

---

siglo XIX». *BRAC*, 106 (enero-junio 1984), pp. 22-24. *Vid.* también CLEMENTSON, Miguel: «Evolución de las enseñanzas de Artes plásticas en Córdoba». *30 Maestros en torno a un 150 Aniversario. Escuela de Arte de Córdoba 1866-2016*. Córdoba, 2016, p. 12. Para un conocimiento detallado de la evolución de las instituciones de enseñanza del Arte en Córdoba, *vid.* del mismo autor «La enseñanza de las artes plásticas en Córdoba», en *Paisaje Humano. 34 profesores en torno a un 150 aniversario. Escuela de Arte de Córdoba 1866-2016*. Córdoba, 2016, pp. 7-27. Agradezco al profesor Clementson Lope —amigo, compañero académico y actual director de la Escuela de Arte y Oficios «Mateo Inurria»— los catálogos, recortes de prensa, fotografías y fuentes documentales que ha puesto a nuestra disposición para el presente trabajo.

ro y Góngora, evolucionando hacia lo que sería el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

Ortiz Juárez se refirió igualmente a la Escuela Provincial de Bellas Artes, fundada en 1866<sup>13</sup>, que logró gran éxito en el último tercio del Ochocientos. Bajo la dirección de Romero Barros, la Escuela había alcanzado su apogeo para luego languidecer hasta que, en 1902, la Escuela Superior de Artes Industriales se hace cargo de su ministerio, así como de parte de sus profesores y de su material. Con esta Escuela Superior de Artes Industriales fusionaría sus actividades la Escuela Municipal de Artes y Oficios, que con diferentes cambios y transformaciones es la que ha llegado a nuestros días, iniciada por Mateo Inurria<sup>14</sup>.

Al final de su intervención, el profesor Ortiz Juárez tuvo un emotivo recuerdo a su maestro Vicente Orti Belmonte, y a quienes le habían ayudado a hacer realidad su sueño de crear la Sección filial, con especial mención al exalcalde Antonio Alarcón Constant y al entonces alcalde Julio Anguita, quien le había acompañado a Madrid en alguna ocasión para influir en el logro de su objetivo.

En el acto, hizo también uso de la palabra el delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, Juan María Casado Salinas, quien mostró su confianza en que Dionisio Ortiz Juárez seguiría impartiendo su magisterio, aunque no fuese desde las aulas. Resaltó además su fructífera labor durante los cincuenta años de servicios docentes y, principalmente, el haber conseguido la creación de aquel centro «que no hubiera sido posible sin su esfuerzo y que origina una deuda de gratitud enorme que no se paga con un homenaje»<sup>15</sup>. Asimismo, el delegado comunica que, a instancia de la Escuela de Artes y Oficios, a la que se

---

<sup>13</sup> CLEMENTSON, Miguel: *op. cit.*, p. 15: «La Escuela Provincial de Bellas Artes se constituyó a iniciativa de la Diputación en 1866, cuando era vicepresidente de la misma Rafael Joaquín de Lara y Pineda, ubicándose en el edificio del antiguo Hospital de la Caridad, en la plaza del Potro, donde hoy se emplaza el actual Museo Provincial de Bellas Artes». Pero el espacio disponible donde impartir estas enseñanzas resultaba insuficiente debido a la extrema masificación que registra el centro desde el primero momento, «lo cual obligaría a corto plazo a contar con otros espacios adicionales donde desplegar esta formación», *ibid.*, p. 16.

<sup>14</sup> Diario *Córdoba*, 8/X/1983. Más información sobre la antigua Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba, en CLEMENTSON, Miguel: *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>15</sup> Diario *Córdoba*, 8/X/1983.

había adherido la Real Academia de Córdoba<sup>16</sup>, el profesor Ortiz Juárez había sido propuesto por la Delegación Provincial de Cultura para su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, en reconocimiento a los logros para la Escuela que durante dieciocho años había servido como director. Y finalizó anunciando que en aquel momento la Sección filial quedaba oficialmente inaugurada.

En esta misma ceremonia, el Sr. Ortiz recibe el homenaje y el cariño de sus compañeros y amigos. Fue una sesión emotiva para nuestro académico, sobre todo al recordar su vinculación familiar al centro del que habían sido profesores su abuelo y también su padre, Dionisio Ortiz Rivas, «y en el que ahora queda una hija que espero —concluía don Dionisio— continúe la tradición familiar»<sup>17</sup>. Ese mismo día, en que cumplía 70 años, el profesor Ortiz Juárez no podría haber recibido mejor regalo: la inauguración oficial de la Sección por la que tanto había luchado. Se puede afirmar —haciéndonos eco de la prensa— que esta función académica había constituido «una jornada memorable en los anales de la vida cultural cordobesa»<sup>18</sup>.

A partir de entonces, nuestro académico se dedica de lleno al estudio, iniciado en los años 60, sobre la Capilla Real de la Mezquita, la joya que, como a su amigo y compañero académico Manuel Ocaña, siempre le obsesionó.

## **INVESTIGADOR E IMPULSOR DE LOS ESTUDIOS DE LA ORFEBRERÍA CORDOBESA**

Queda dicho que la figura de Dionisio Ortiz Juárez estuvo íntimamente unida a las Escuelas de Arte de la antigua ciudad califal. Pues bien, lo propio se puede señalar de su afán por el estudio, investigación y difusión de la orfebrería cordobesa, que en los albores del siglo XVI, con la custodia de Arfe como punto de partida (Fig. 6), alcanzó un gran desarrollo. Fue una época en la que Córdoba, que por entonces participa del resurgimiento económico de España a raíz del descubrimiento del Nuevo Mundo, encuentra en el arte de la platería uno de los más firmes apoyos para su desarrollo económico.

---

<sup>16</sup> Real Academia de Córdoba (en adelante RAC): *Libros de Actas*, tomo XVII (1980-1985), 1983, 3 febrero.

<sup>17</sup> *Diario Córdoba*, 8/X/1983.

<sup>18</sup> *Ibid.*

Como es sabido, las piezas elaboradas en los talleres habían de ser punzonadas —por imposición estatal<sup>19</sup>— con tres signos o marcas: la del orfebre, la que representaba a la ciudad —Córdoba estaba representada por un león— y una tercera, la del contraste, que certificaba la calidad del producto. Pero además, una rígida reglamentación, surgida en el seno de la Congregación o Hermandad de San Eloy, fundada en 1503, a la que pertenecía la mayoría de los plateros cordobeses, velaba tanto por los intereses económicos de sus hermanos como por la calidad de los productos<sup>20</sup>.

En este campo, el estudio y revalorización de la platería cordobesa y muy especialmente el de sus marcas o punzones significa una aportación impagable de Dionisio Ortiz para la Historia de Córdoba, pero sobre todo para quienes se interesan por la investigación de esta disciplina. Sus artículos —que citaremos más adelante— constituyen un punto de obligada consulta para el conocimiento profundo de la platería de la ciudad que le vio nacer. Es más, la ingente labor investigadora del profesor y académico Ortiz Juárez es considerada un jalón impor-

---

<sup>19</sup> MERINO CASTEJÓN, Manuel: «Estudio del florecimiento de la platería en Córdoba». *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, 26 (1930), pp. 58-59. «Don Juan, por Pragmática dada en Madrid en 1435 mandó «que el platero que labrare plata sea obligado a tener una señal reconocida y notificar esta señal ante el Escribano del Consejo, *Para que se sepa qué platero ha labrado la dicha plata.* [...] los Reyes Católicos... por sus Pragmáticas de 12 de Abril de 1488 y 25 de Julio de 1499: mandaron la más estricta observancia de la ley de Don Juan II, ampliándola a que por los Marcadores públicos se estampasen en las obras de plata el escudo de armas de la Ciudad en que se hubiesen labrado, llevando desde este momento cada joya una ejecutoria irrefutable de su origen y de su artífice».

<sup>20</sup> Estas hermandades denominadas «gremiales» estaban interesadas no solo en el culto público sino también en la defensa de los intereses socio-económicos del colectivo que las integraba, En la conjunción de la «cofradía» y el «oficio» radica el origen de este tipo de hermandades, que alcanzan su mayor esplendor en los siglos XVI y XVII, en que, por el desarrollo que fueron adquiriendo las organizaciones gremiales, las cofradías dependientes de las mismas irán paralelamente en alza. Lo que no significa, como señala Domínguez Ortiz, que estas se confiaran en el aspecto puramente religioso de su misión sino que, todavía en la siguiente centuria y hasta su extinción, preferentemente dirigían su acción a tutelar la vida profesional de sus miembros. Una clasificación y tipología de hermandades —como la congregación o hermandad «gremial»— en el marco del asociacionismo religioso laico, en VENTURA GRACIA, Miguel: *Las cofradías cordobesas del Santísimo Sacramento. El caso de Espejo en la Edad Moderna*. Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba/ Publicaciones CajaSur. Córdoba, 2010, pp. 27-37.

tante en el estudio de los plateros cordobeses a lo largo de la historia: su nombre irá siempre asociado al de las piezas más señeras salidas de sus talleres.



La custodia procesional de Arfe estará presente este año en Joyacor NUEVO DIARIO

*En la exposición de 1973, los entonces príncipes herederos del Japón visitaron detenidamente la exposición y escucharon las explicaciones de Dionisio Ortiz Juárez sobre la custodia procesional de Arfe que era la principal pieza que se exponía en la muestra sobre orfebrería cordobesa que organizó la Diputación*

Fig. 6. Custodia procesional de Arfe. Fuente: Diario *Córdoba*, 8/1/1989

El punto de arranque de esa investigación y divulgación del arte de la platería cordobesa puede fecharse en septiembre de 1973, con la organización de un acontecimiento excepcional en el campo cultural cordobés: la «Exposición de la Orfebrería Cordobesa» en la Diputación de Córdoba con motivo de la V Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones. Un total de 258 piezas procedentes de la Iglesia Mayor, museos, parroquias y hermandades de la capital, así

como de otras parroquias y conventos de la diócesis, fueron exhibidas en la Diputación Provincial en aquella inolvidable muestra que nuestro recordado Dionisio Ortiz coordina, y que sirvió de referente para que años después otras exposiciones siguieran el rumbo que nuestro académico había marcado.

Con tal motivo se edita un catálogo de su autoría (Fig. 7) —el primero de sus características en Córdoba<sup>21</sup>— donde las más destacadas piezas de distintas procedencias son inventariadas y estudiadas por nuestro biografiado. Asimismo, es autor del prólogo titulado «Piezas de orfebrería cordobesa», y del apartado «Breves notas biográficas de los plateros más importantes mencionados en el catálogo». Formalmente es todavía un inventario que no cuenta con grandes alardes en su diseño, y que en la parte del catálogo propiamente dicho se limita a describir las piezas indicando los datos catalográficos y la reproducción fotográfica de cada una de ellas, que él mismo realiza. Lo que no ha impedido que este catálogo haya gozado de gran difusión y, sobre todo, estar considerado como una publicación que marca un hito importante en la bibliografía sobre la platería de nuestra tierra.

Más de tres lustros después vio la luz en la provincia otro catálogo de orfebrería cordobesa —teniendo como prototipo al recién citado— aunque en este caso se trata de un trabajo de índole local: *La Orfebrería de la parroquia de san Bartolomé de Espejo* a cargo del cronista oficial y académico numerario Miguel Ventura<sup>22</sup>. Hemos de llegar a

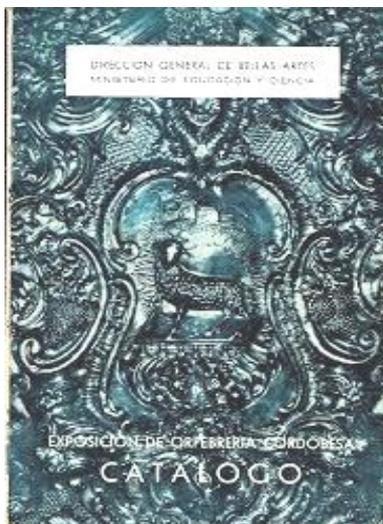


Fig. 7. Portada del Catálogo de la *Exposición de la Orfebrería Cordobesa*, de Dionisio Ortiz Juárez, Córdoba, 1973

<sup>21</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: *Exposición de Orfebrería Cordobesa. Catálogo*. Diputación de Córdoba, Córdoba, 1973.

<sup>22</sup> Un catálogo que sigue las líneas maestras del elaborado por Dionisio Ortiz Juárez. VENTURA GRACIA, Miguel: *Orfebrería de la parroquia de san Bartolomé de Espejo*. Ayuntamiento de Espejo/Diputación de Córdoba, Córdoba, 1989, 112 pp. Se estudian las más de cincuenta piezas que atesora la parroquia de San Bar-

1993 para la publicación de un nuevo catálogo, en este caso de la Muestra de *Eucharistica Cordubensis*, a cargo de Manuel Nieto Cumplido y Fernando Moreno Cuadro. Esta exposición reúne 246 piezas —muchas de ellas de reconocido prestigio internacional— en el Museo Diocesano de Córdoba con motivo del XLV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Sevilla<sup>23</sup>, y ordenadas según las diferentes fases de la Eucaristía<sup>24</sup>. En dicha muestra se habían incluido piezas que en su día presentó Ortiz Juárez, además de otras nuevas. Es seguramente, junto a la mencionada exposición de 1973, la más completa de las dedicadas a la orfebrería cordobesa. La exposición dio lugar a la citada publicación que, en comparación con la de 1973, supone un claro ejemplo de la evolución producida en estos años en el diseño de los catálogos<sup>25</sup>.

Es evidente, pues, que el interés que Dionisio Ortiz Juárez había suscitado por la orfebrería prendió en el ámbito cultural de la provincia y en el de Córdoba en particular. La propia Universidad se interesaría más tarde por esta parcela del arte, que investiga y difunde, sien-

---

tolomé de Espejo. De entre estas piezas, algunas fueron labradas por los más afamados punzones de la orfebrería cordobesa, entre otros, Diego Fernández (c.1500-1570), Sebastián de Córdoba (c. 1520-1589), Pedro Sánchez de Luque (1567-1640), Tomás Jerónimo de Pedrajas (1690 -1757), Bernabé García de los Reyes (1696-1750), el mismísimo Damián de Castro (1716-1793) o Antonio José de Santacruz y Zaldúa (1733-1793). En la misma presentación, el autor ya hace referencia a la figura de nuestro recordado académico, y a su reconocimiento: «...antes de iniciar la redacción de estos apuntes permítasenos el recuerdo de nuestro querido y admirado amigo el Ilmo. Sr. Don Dionisio Ortiz Juárez (q.e.p.d.), con quien tuvimos el privilegio de colaborar en la preparación del apartado correspondiente a Espejo para el *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*. A su lado, además de interesarnos por la orfebrería, aprendimos los rudimentos de catalogación de las piezas producidas por este noble arte.../ Desde ese recuerdo al amigo, y de nuestra gratitud, emprendimos la tarea que aquí presentamos», p. 8.

<sup>23</sup> NIETO CUMPLIDO, Manuel/MORENO CUADRO, Fernando: *Eucharistica Cordubensis*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1993.

<sup>24</sup> *Diario Córdoba*, 27/04/2013.

<sup>25</sup> En este catálogo se elabora de cada pieza una ficha con los datos técnicos y aparecen distribuidas en distintos apartados temáticos, cada uno de los cuales va acompañado de textos introductorios alusivos al tema y subdivididos en epígrafes relacionados con el contenido. Fotografías de gran calidad ilustran toda la publicación.

do incluso materia elegida para tesis doctorales, como la que defiende Francisco Valverde en 2001 bajo el título *El Colegio-Congregación de plateros cordobeses durante la Edad Moderna*<sup>26</sup>; o más recientemente, la presentada por María del Amor Rodríguez Miranda con el título *La platería en el antiguo Marquesado de Priego: Montilla*<sup>27</sup>.

En 2006, el profesor Fernando Moreno había retomado y profundizado en el tema en su libro *Platería cordobesa*<sup>28</sup>, donde se formaliza una recopilación de los principales plateros cordobeses a lo largo de la historia, hasta comienzos del siglo XIX. Para entonces, hacía años (1980) que Dionisio Ortiz Juárez había completado el contenido del catálogo de la mencionada exposición de 1973 con un magnífico y minucioso estudio titulado *Punzones de platería cordobesa*<sup>29</sup> (Fig. 8) considerada pieza fundamental para la identificación de la labor realizada por los artífices cordobeses

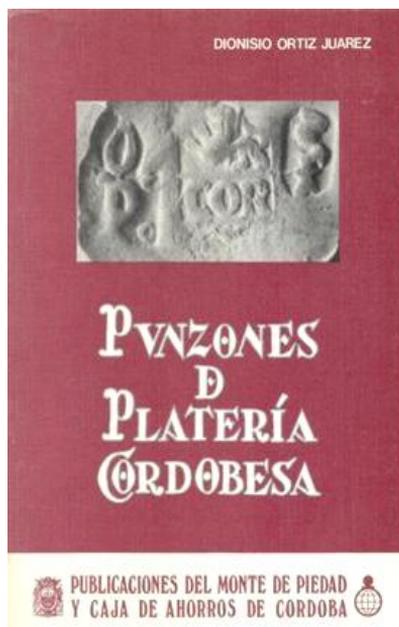


Fig. 8. Portada del libro de Dionisio Ortiz Juárez *Punzones de Platería Cordobesa*. Córdoba, 1980

<sup>26</sup> VALVERDE FERNÁNDEZ, Francisco: *El Colegio-Congregación de plateros cordobeses durante la Edad Moderna*. Universidad de Córdoba. Córdoba, 2001. En esta obra, el autor analiza la importancia y evolución de los plateros cordobeses y el marco legal en que se mueven, así como el régimen interior y ordenanzas por las que se rigen. Asimismo, se detiene en los bienes con que cuenta la Congregación y la manera de verificar la contabilidad. Por otra parte, la estructura profesional —aprendices, oficiales y maestros—, el modo de cuantificar su producción y la manera de comercializarla son otros tantos aspectos que incluye esta documentada publicación. Por último —habida cuenta la naturaleza de la Congregación— el autor detalla también las actividades benéfico-asistenciales y festivas que esta organiza.

<sup>27</sup> RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor: *La platería en el antiguo Marquesado de Priego: Montilla*. Tesis doctoral, 2011, <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/5557>.

<sup>28</sup> MORENO CUADRO, Fernando: *Platería cordobesa*. Cajasur, Obra Social y Cultural. Córdoba, 2006.

<sup>29</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: *Punzones de platería cordobesa*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1980, p. 5.

entre los siglos XVI y XX. Este trabajo se convirtió enseguida en un clásico de la historiografía de esta materia y en manual obligado para todo aquel que quisiera acercarse a la historia de esta cara del arte en nuestra ciudad. Tal vez la publicación de tres artículos de Capel Margarito<sup>30</sup> sobre punzones cordobeses en otras provincias andaluzas fue la que incentivó a Dionisio Ortiz para cometer tan celebrado trabajo.

El libro comprende dos partes claramente diferenciadas: la primera consta de varios capítulos dedicados a la metodología utilizada para conseguir el vaciado de todos los punzones que analiza, y a detallar el significado y misión de los marcadores y contrastes; y una segunda parte centrada en los punzones de la ciudad de Córdoba, pero también de los plateros y al plomo del Ayuntamiento. Un libro excepcional en su género, con una descripción exhaustiva, como se ha dicho, de los punzones de plateros cordobeses localizados en piezas de orfebrería de la capital y provincia, acompañados de un pequeño estudio de cada orfebre. Este corpus de marcas o punzones procedentes de los talleres cordobeses, que en alguna ocasión, sobre todo en el siglo XVIII, inundaron a España de obras, reviste gran interés ya que no atañe solo a un espacio puramente local sino también a un ámbito nacional.

Puede afirmarse, sin recelo alguno, que difícilmente hallaremos algún estudio sobre la orfebrería cordobesa —pero no solo<sup>31</sup>— en el que estas dos obras de Ortiz Juárez que acabamos de mencionar no hayan sido consultadas y profusamente citadas.

Los trabajos de nuestro académico biografiado sobre el tema de la platería cordobesa —en los que más adelante nos detendremos con mayor detalle— trascienden la geografía nacional, abarcando en ocasiones el estudio de piezas de plateros cordobeses del otro lado del Atlántico, como la que se conserva en la catedral de Caracas, y que

---

<sup>30</sup> CAPEL MARGARITO, Manuel: «Punzones cordobeses en la orfebrería religiosa de Granada». *BRAC*, 104 (1983) 121-131. «Punzones cordobeses en la orfebrería religiosa de Jaén, I». *BRAC*, 104 (1983) 259-273. «Punzones cordobeses en la orfebrería religiosa de Jaén, II». *BRAC*, 108 (1985) 167-182. Cit. en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor: *La platería en el antiguo marquesado de Priego: Montilla*. Tesis doctoral. Servicio de Publicaciones de la UCO, <https://helvia.uco.es>, p. 25.

<sup>31</sup> *Vid.*, a modo de ejemplo, BAZÁN DE HUERTA, Moisés y TERRÓN REYNOLDS, María Teresa: «La platería en los conventos placentinos». *Norba: Revista de Arte*, n.º 13, 1993, pp. 141-178.

nuestro académico publica en la capital venezolana<sup>32</sup>. La notoriedad de Dionisio Ortiz como gran conocedor del arte de la plata da pie al Ayuntamiento de Córdoba para encargarle, en 1984, la elaboración del primer *Catálogo-inventario de las piezas de platería que constituyen el Patrimonio Municipal*.

Las páginas del diario *Córdoba* fueron también para quien ostentó el cargo de Censor de la Real Academia de Córdoba un medio de difusión de sus conocimientos sobre nuestra platería. Como lo fueron asimismo para el ejercicio de la crítica de arte, o el comentario de exposiciones de pintura y escultura que tenían lugar en las galerías de arte locales. En citado diario ocupó durante mucho tiempo la sección titulada «Córdoba es así», y escribió una guía titulada «Córdoba en la mano». Del mismo modo, afrontó temas relacionados con la Semana Santa, las ferias y las romerías, haciéndolo «con amor y erudición»<sup>33</sup>. Numerosos fueron, además, los textos de presentación para catálogos de exposiciones tanto de artistas noveles como consagrados. Asimismo, formó parte de jurados de certámenes artísticos de Córdoba e incluso de la Exposición Nacional de Bellas Artes madrileña.

A la intensa actividad que despliega el académico Ortiz Juárez hay que añadir su condición de especialista muy solicitado para participar en ciclos de conferencias en torno a la orfebrería. Valgan a modo de ejemplo sus dos intervenciones en los Cursos de Verano sobre «El Barroco en Andalucía», en Priego de Córdoba, organizados por la Universidad de Córdoba en los años 1983-1985<sup>34</sup>. La primera tuvo lugar el día 4 de agosto de 1983 con el título «La platería cordobesa en el siglo XVIII», época en la que Córdoba alcanza su mayor apogeo en el arte de la plata, y en la que este presenta caracteres peculiares, hasta el punto de ser calificada esta centuria por nuestro personaje —al igual que por otros especialistas<sup>35</sup>— como «El siglo de oro de la orfebrería cordobesa»<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «Una destacada obra de platería cordobesa en la catedral de Caracas». *Boletín histórico Fundación John Boulton*, n.º 36, Caracas, 1974, pp. 396-404. Cit. en RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor: *op. cit.* p. 441.

<sup>33</sup> ZUERAS, Francisco: *op. cit.*, p. 17.

<sup>34</sup> OCAÑA VERGARA, José María: «Recordando a D. Dionisio Ortiz Juárez». *Adarve*, n.º 291, 1/VI/1988, Priego de Córdoba, 1988, p. 13.

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ PERERA, Jesús: «La obra del platero cordobés Damián de Castro en Canarias». *Archivo Español de Arte*, vol. XXV. Madrid, 1952, p. 111.

Como complemento a la anterior exposición, vuelve a actuar en la ciudad prieguense el día 6 de agosto de 1984 con una disertación sobre «El rococó en la platería cordobesa» en la que analizó pormenorizadamente el término «rococó» y «churriguerismo», cen-trándose inmediatamente después en la figura de Damián de Castro (1716-1793) considerado como el platero cordobés más importante de la segunda mitad del Setecientos, y el verdadero iniciador y paladín del rococó cordobés:

Había que contribuir a la magnificencia teatral con manifestaciones pomposas, sostenidas por la piedad popular. Y la ornamentación cambia al cambiar el estilo y en la plata encuentra una de sus expresiones más delicadas del último estilo de Occidente, el rococó<sup>37</sup>.

Hablamos de una época en que Castro —cuya marca presentó gran dificultad de interpretación hasta que la aparición de la obra de Dionisio Ortiz zanjó el asunto<sup>38</sup>— secundado por toda una generación de artífices, conseguirá encumbrar nuestra orfebrería a las más altas cotas de producción y calidad:

Su espíritu innovador, su gran personalidad, su talento y su temperamento artístico le sitúan tan a la cabeza del arte de su época que en más de una ocasión hemos dicho, hiperbólicamente, que la platería de la segunda mitad del XVIII en Córdoba es Damián de Castro<sup>39</sup>.

En este siglo —comentó en tal ocasión el profesor Ortiz— la primera obra importante que se labra en Córdoba es la custodia procesional de Espejo (1726)<sup>40</sup>. Y como tal la han calificado otros especia-

<sup>36</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «El arte de la platería en Córdoba». *Diario Córdoba*, 20/IV/1986. En PELÁEZ DEL ROSAL, Manuel (coord.): *El Barroco en Andalucía*, Priego de Córdoba, 1985, tomo II, pp. 287-296.

<sup>37</sup> VALVERDE MADRID, José: «Algo sobre la orfebrería espejeña», en VENTURA GRACIA, Miguel (coord.): *Espejo. Apuntes para su historia*. Ayto. de Espejo/ Diputación Provincial, Córdoba, 2000, p. 54.

<sup>38</sup> CRUZ VALDOVINOS, José Manuel: «Seis obras inéditas y algunas cuestiones pendientes sobre el platero cordobés don Damián de Castro». *BSAA*, tomo 48, 1982, p. 331.

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> *Vid.* ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: *Exposición de orfebrería...*, *op. cit.*, pp. 61-62. Foto n.º 107. VENTURA GRACIA, Miguel: *Orfebrería...*, *op. cit.*, pp. 26-27. Fotos: pp. 64 ss.

listas que la consideran «una de las piezas de mayor calidad de cuantas se labraron en el siglo XVIII»<sup>41</sup>, e igualmente como «una de las más bellas obras del barroco cordobés y una de las mejores custodias procesionales de la provincia de Córdoba»<sup>42</sup>. Esta maravillosa obra de orfebrería la comenzó a labrar Alonso de Aguilar, y Tomás Jerónimo de Pedrajas ejecutó el basamento, pero su configuración definitiva se debe a Bernabé García de los Reyes, «el platero más representativo del segundo cuarto del siglo»<sup>43</sup>.

En esta época «Córdoba fue el centro artístico que marcó la pauta, al darse [...] orfebres de temperamento que, recogiendo el ideal estético que flotaba en el ambiente, supieron traducirlo en las formas más bellas y felices del arte español de aquel tiempo»<sup>44</sup>. Pues bien, en Dionisio Ortiz Juárez encontramos a un conocedor como pocos de esa exquisita orfebrería de la antigua ciudad romana y califal. Un investigador que el mundo académico y cultural cordobés ha sabido valorar: en primer lugar, por su afable personalidad —«en el rostro del viejo profesor se dibujaba toda la humanidad que le corría por dentro, grande como su corpachón y la bondad que le otorgó desde sus primeros años el alias de ‘El buen Dioni’»<sup>45</sup>—, pero también por su absoluta entrega al estudio y transmisión del arte de su tierra, y el fruto ubérrimo de su extraordinaria labor. Un investigador persuadido, en fin, de que el fenómeno de la platería cordobesa no fue —como se dijo— un acontecimiento más o menos localista sino un acontecimiento nacional de primer orden en la Historia del Arte.

## OTRAS FACETAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Además de la actividad docente e investigadora en el campo histórico-artístico, Dionisio Ortiz cultivó la poesía, publicando en el desaparecido semanario *Ecos* y en las revistas *Alfoz* y *Poesía Española*; y

<sup>41</sup> VV.AA. *Inmaculada*. Catedral de la Almudena, mayo-octubre 2005. Madrid, 2005, p. 318.

<sup>42</sup> VALVERDE MADRID, José: «El platero cordobés del siglo XVIII, García de los Reyes». *Revista Espiel*, 1962, separata s/n.

<sup>43</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «El arte de la platería ...», *op. cit.*

<sup>44</sup> MUÑOZ COBO, Juan: «La orfebrería religiosa en la iglesia parroquial de S. Mateo, de Baños de la Encina». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º 141, 1990, p. 160.

<sup>45</sup> Palabras de Matilde Cabello en el *Día de Córdoba*, 14/2/2010.

también fue autor de la novela titulada *Miguelito Cervantes*, que quedó inédita. Asimismo, elabora el guion para un cortometraje sobre Córdoba, centrado en la Mezquita y Medina Azahara siguiendo a una pareja de jóvenes que visitan la ciudad<sup>46</sup>.



Fig. 9. Dionisio Ortiz Juárez. *Autoretrato* (c. 1960)



Fig. 10. Dionisio Ortiz Juárez. *Don Quijote y Sancho* (c. 1960)

---

<sup>46</sup> Información facilitada por Dionisio Ortiz Delgado, hijo de nuestro académico biografiado, a quien agradezco su colaboración.

Por otra parte, nuestro académico fue un entusiasta de la pintura, que también practicó. De su producción pictórica traemos alguna de sus obras —*Autorretrato* (Fig. 9)— de estilo cubista donde la realidad la representa mediante el empleo de elementos, o lo que es igual, yuxtapone diferentes planos en uno solo, y alguna otra con elementos figurativos: *Don Quijote y Sancho* (Fig. 10), *Molinos de viento* (Fig. 11).



Fig. 11. Dionisio Ortiz Juárez. *Molinos de viento* (c. 1960)



Fig. 12. Dionisio Ortiz Juárez. *Cartel de la Feria de Mayo de Córdoba 1957*

Mención especial merece el cartel de las fiestas del Mayo cordobés que Dionisio Ortiz presenta al concurso de carteles convocado por el Ayuntamiento de Córdoba en 1956, para seleccionar el que habría de anunciar las fiestas primaverales de 1957 (Fig. 12), y en el que le fue otorgado el primer premio.



Fig. 13. Dionisio Ortiz Juárez se dirige a los asistentes al acto de colocación de una placa conmemorativa del nacimiento de Julio Romero de Torres (1874) en la entonces Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, actual Escuela de Arte «Mateo Inurria».

Pero además, Dionisio Ortiz se erige en organizador o cuando menos en «entusiasta participante» en exposiciones de pintores cordobeses. En noviembre de 1974, por ejemplo, con motivo del «I Centenario del nacimiento de Julio Romero de Torres» se organiza una serie de actos promovidos por el Ayuntamiento de Córdoba, entre los cuales destacó un ciclo de conferencias en el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos, a cargo de miembros de la Real Academia de Córdoba —Juan Gómez Crespo, José Valverde Madrid, José María Ortiz Juárez, Miguel Salcedo Hierro y Francisco Zuera— que analizaron la vida y obra del pintor. En dicho ciclo colabora también Dionisio Ortiz quien disertó sobre «La temática de la obra de Julio Romero», motivo en el que profundizaría en mayo de 1980 con el trabajo «El tema de la mujer en la obra de Julio Romero», expuesto a raíz de

la «Exposición Homenaje a Julio Romero de Torres» organizada por el Banco de Bilbao en la Diputación de Córdoba<sup>47</sup>. Asimismo se dispuso la colocación de una placa conmemorativa del nacimiento de Julio Romero de Torres (1874) en la por entonces Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba —actual Escuela de Arte «Mateo Inurria»—, que reza así: «A la memoria del glorioso pintor cordobés JULIO ROMERO DE TORRES, profesor que fue de esta Escuela. (+) X -mayo-1930» (Fig. 13). Y otras dos placas más, una en el interior del Museo de Julio Romero de Torres y otra en el patio del Museo Provincial de Bellas Artes (8 de noviembre).

### VIDA ACADÉMICA

Si plausible se nos antoja lo referido hasta ahora sobre nuestro biografiado, no lo es menos su paso por la Real Academia de Córdoba en la que llegó a ocupar el cargo de censor. Su incorporación como correspondiente con residencia en la capital, a propuesta de los académicos numerarios Juan Gómez Crespo, Manuel Nieto Cumplido y Antonio Arjona Castro, tiene lugar el 15 de noviembre de 1955. Años más tarde, en 1963, es elegido miembro numerario de la Sección de Nobles Artes a la que «supo imprimir su ardor y entusiasmo». En esta ocasión fue su valedor Rafael Castejón y Martínez de Arizala, cuya propuesta fue suscrita también por el secretario de la Corporación, Rafael Aguilar Priego y Rafael Jiménez Ruiz. A las firmas antedichas Juan Gómez Crespo quiso igualmente unir la suya.

Desde un principio fue asiduo asistente a las sesiones ordinarias que se solían celebrar por entonces en alguna dependencia del palacio de la Merced, sede de la Diputación, y a los actos que organizaba la Corporación. Desde el momento de su ingreso en la Academia, sus propuestas y aportaciones fueron apreciadas y tenidas en cuenta. Así, por ejemplo, a los pocos días de haber sido designado académico correspondiente plantea su primera moción: rendir un «magno homenaje» al alcalde de Córdoba y académico de honor Antonio Cruz Conde y Conde, que fundamenta en su «magnífica actuación en el orden artístico, arqueológico y cultural en beneficio de la ciudad»<sup>48</sup>. Tal ini-

<sup>47</sup> ZUERAS TORRENS, Francisco: *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>48</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XII (1953-1956), 1955, 3 diciembre.

ciativa fue aceptada por la Junta Rectora<sup>49</sup>, que por entonces encabezaba Rafael Castejón y Martínez de Arizala quien siempre mostró gran aprecio por nuestro académico en el recuerdo.

Sus primeras comunicaciones no se hacen esperar. Entre ellas destaca una «Biografía de Osio», con motivo del XVI Centenario del fallecimiento del ilustre prelado cordobés, a la que da lectura «con gran erudición y galanura de estilo»<sup>50</sup>. Enseguida se advierte en Dionisio Ortiz su gran dedicación a la Casa, en la que con frecuencia solía participar. En dos años sucesivos, por ejemplo, colabora en la tradicional conmemoración del Día de la Inmaculada: en la celebrada en diciembre de 1957, en concreto, da lectura a un trabajo titulado «Iconografía de la Inmaculada en las Artes», donde expone «la evolución histórica de la representación de María en el Misterio de la Concepción»<sup>51</sup>; y al año siguiente vuelve a intervenir con su trabajo «La Inmaculada en el Arte», expuesto en la sesión celebrada el 6 de diciembre, misma en la que el ponente Ortiz Juárez es elegido vicesecretario de la Corporación.

En ocasiones, algunos de sus trabajos fueron premiados como, por ejemplo, el titulado «Las Bellas Artes en la Bética contemporánea de Osio»<sup>52</sup>, que nuestro biografiado había presentado al certamen literario conmemorativo del XVI Centenario del fallecimiento del obispo cordobés, y que había sido promovido por la Academia con la colaboración de la Comisión de Monumentos del Ayuntamiento para «remover los vestigios del pasado en busca de nuevos conocimientos que enriquezcan la historia de Córdoba y de su obispo Osio»<sup>53</sup>. Lo propio ocurre con el estudio sobre «El Arte mudéjar en Córdoba», que presenta a los Juegos Florales que nuestra Institución había organizado en mayo de 1960, con motivo del 150 aniversario de su fundación; un tema que divide en tres períodos: mudéjar califal, en el que Dionisio Ortiz sitúa a las iglesias fernandinas y algún otro monumento; el de la Casa de Trastámara, especialmente la Capilla Real de la Catedral y la Puerta del Perdón, obras levantadas en Córdoba bajo el reinado de Enrique III; y el llamado estilo granadino, en el que incluye varias

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, 1955, 10 diciembre.

<sup>50</sup> *Ibid.*, 1956, 1 diciembre.

<sup>51</sup> *Ibid.*, tomo XIII (1956-1964), 1957, 7 diciembre.

<sup>52</sup> *BRAC*, 79 (1959) 237-279.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 274.

casas señoriales, convertidas hoy en conventos de clausura, como los de las Madres Capuchinas y Santa Marta. Asimismo destaca el interés que tiene la zona histórico-artística de Córdoba, donde está vivo el mudéjarismo y aboga por la colaboración de todos para su mejor conservación<sup>54</sup>.

Su labor académica y su sólida formación artística es tenida en cuenta por la Junta Rectora que, en 1962, acuerda designar a Dionisio Ortiz —aún en su etapa de correspondiente— representante de la Real Academia de Córdoba en la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Se diría que fue una nominación premonitoria de su nombramiento como Consejero Provincial de Bellas Artes (1976), a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación<sup>55</sup>.

La curiosidad intelectual del doctor Ortiz se refleja igualmente en el estudio e investigación de otras disciplinas: una de ellas la arqueología, como lo demuestra con el artículo «Fragmento arquitectónico ibero-romano de Montoro: Observaciones sobre el empleo de la Svástica»<sup>56</sup>, en el que indaga sobre «un fragmento arquitectónico de forma aproximadamente prismática, con decoración geométrica esculpida»<sup>57</sup>. La arquitectura fue asimismo objeto de estudio, como lo refleja el libro *Córdoba. Colonia romana, corte de los Califas. Luz de Occidente*, en el que colabora redactando la parte dedicada a «Arquitectura y escultura Cordobesa» en la que incluye estos temas: «Iglesias de la Reconquista», «Lo mudéjar», «Obras en la Catedral», «El Crucero», «Obras del Renacimiento», «Del Renacimiento al Barroco», «El Neoclasicismo y Arquitectura contemporánea». E igual demostración de sus conocimientos testifica en el campo de la escultura, haciendo un análisis acertado y cabal desde la escultura gótica a la contemporánea.

En cualquier caso, lo que más atracción —o mejor, fascinación— provocaba en el académico Ortiz Juárez era —como hemos podido comprobar— el estudio de la orfebrería cordobesa de la que fue con-

---

<sup>54</sup> El mismo tema que presenta a los Juegos Florales lo expone en febrero de 1972, en el ciclo de conferencia «Córdoba, ayer y hoy», celebrado en el salón de actos del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. *Diario Córdoba*, 11/II/1972.

<sup>55</sup> *Diario Córdoba*, 10/12/1976.

<sup>56</sup> *BRAC*, 85 (1963) 207-221.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 207.

siderado uno de los especialistas más reputados de su época. Una ojeada a los boletines de la Academia ya nos pone sobre aviso y lo confirma; tal se puede apreciar en los trabajos que publica el insigne académico. Uno de ellos trata de «El libro registro de hermanos y actas de visita de la Congregación de San Eloy»<sup>58</sup>:

Con este trabajo ponía a disposición de eruditos e investigadores este curioso e interesante libro, propiedad del Colegio de Plateros de Córdoba, [...] que ya figuró en la Exposición de Orfebrería Cordobesa celebrada en el Patio de la Diputación Provincial en 1973. De dicho libro copia y ofrece íntegra la nómina de 677 plateros que en él figuran, cuyas inscripciones están comprendidas entre el 11 de julio de 1575 y el 14 de junio de 1745, es decir, 170 años comprendidos dentro de la época más floreciente de nuestra platería/ Al final del libro figuran también varias actas de visita de inspección a los obradores entre 1743-1746, en donde se refleja la crisis de trabajo que se padeció en aquellos años<sup>59</sup>.

En esa misma línea publica también su estudio «Libro segundo de Aprobaciones e Incorporaciones de Artífices Plateros de esta ciudad de Córdoba»<sup>60</sup>, en el que da a conocer la relación de 479 nuevos nombres que añadir a los 677 ya publicados. Y otra nueva relación de 674 nombres, en el trabajo «Relación de plateros cordobeses entre 1745 y 1784»<sup>61</sup>. Asimismo, en la «Contestación al discurso de ingreso como académico numerario de Manuel Mora Mazorriaga»<sup>62</sup>, Ortiz Juárez habló sobre tres imágenes catedralicias labradas en plata: La Virgen de Villaviciosa, la Inmaculada de Medina y Corella y la Virgen de la Candelaria «una de las glorias de Damián de Castro». Y en el siguiente curso académico lee su trabajo «Catálogo del Archivo Histórico del Gremio de Plateros de Córdoba»<sup>63</sup>, que da a la estampa «para quienes se interesen por la materia y pueda tener noticia lo más detallada posible de lo que en él se guarda».

Pese a su especial dedicación al estudio de la orfebrería, no fue esta el tema elegido para su discurso de ingreso como académico numera-

---

<sup>58</sup> *BRAC*, 93 (1973) 71-116

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 71-72.

<sup>60</sup> *Ibid.*, 95 (1975) 171-202.

<sup>61</sup> *Ibid.*, 97 (1977) 137-164.

<sup>62</sup> *Ibid.*, 100 (1979) vol. I, 147-152

<sup>63</sup> *Ibid.*, 101 (1980), 127-186.

rio en la Real Academia de Córdoba. El acto de recepción como numerario se celebra el día 15 de abril de 1971 en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Córdoba, dando lectura al trabajo titulado «El Duque de Rivas, pintor»<sup>64</sup>. En dicho acto, revestido de gran solemnidad, estuvieron presentes el gobernador civil de la provincia, fiscal de la Audiencia Provincial, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación Provincial, delegado provincial de Educación y Ciencia, además del vicario capitular, que acompañaron en la mesa presidencial al director de la Corporación.

El todavía académico numerario electo inició el discurso enalteciendo a su antecesor, Samuel de los Santos Gener, a quien no regateó elogios ni afecto desde el recuerdo:

[...] el sillón que vengo a ocupar es el que con tantos merecimientos ocupó en vida aquel hombre bueno, aquel sabio, aquel incansable trabajador, aquel cordobés de vocación y espíritu que se llamó don Samuel de los Santos Gener. [...] no renuncio a testimoniar que, muy por encima de sus méritos científicos, que lo colocan como a uno de los arqueólogos más eminentes de España; por encima también de su entrañable amor a Córdoba -pese a no haber nacido en ella [...]; por encima de su eficaz y paciente laboriosidad como director de nuestro Museo Arqueológico al que con esfuerzo colocó entre los primeros museos españoles [...]; por encima de todo esto, con ser tan estimable, está para mí presente la figura del amigo, del hombre sencillo, amable, modesto, que jamás tuvo conciencia de su verdadero valer<sup>65</sup>.

El discurso del nuevo académico numerario constituyó un trabajo novedoso que revalorizó uno de los atributos de don Ángel de Saavedra, eclipsado por sus actividades de poeta, autor teatral, militar, político, diplomático y académico. La contestación corrió a cargo del académico de número José Valverde Madrid, quien aseguró que la aportación del académico recipiendario venía a llenar una laguna de la bibliografía del arte español. Lo que demostraba que la pintura fue, desde muy temprano, otra rama del arte que Dionisio Ortiz aborda en su investigación y que, además, como hemos podido comprobar,

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, 102 (1981) 147-166

<sup>65</sup> *BRAC*, 102 (1981) pp. 147-148.

también practica<sup>66</sup>. Esa confluencia orfebrería y pintura la manifiesta en otro tema pictórico relacionado con los plateros cordobeses: «La Virgen de los Plateros de Valdés Leal»<sup>67</sup> —el famoso cuadro llamado «Virgen de los Plateros»— que no es sino una Inmaculada, encargada a Juan de Valdés Leal por el Gremio de los Plateros de Córdoba, que abrigaba una gran devoción a la Inmaculada, y que en los documentos del gremio siempre se la nombra por «la Concepción que hay en la Pescadería»<sup>68</sup>.

Pero además de investigador de lo histórico-artístico, Dionisio Ortiz Juárez fue también «un aguerrido luchador en pro del arte contemporáneo»<sup>69</sup>. Muy celebrada y «merecedora de la felicitación entusiasta de todos los señores asistentes» fue su disertación sobre «Pintura contemporánea», que presenta en la sesión celebrada el 8 de febrero de 1964. En primer lugar, señaló «el estado actual de la pintura como un fenómeno histórico innegable», afirmando que «la pintura ha ido evolucionando desligándose cada vez más del objeto, es decir, caminando hacia la no objetividad». En cuanto a la pintura abstracta, nuestro académico

plantea la cuestión de si la pintura puede ser no objetiva, también de una forma absoluta, demostrando que no lo es porque siempre habrá en ella un residuo de objetividad [...] y termina diciendo que la llamada pintura abstracta tiene tanta razón de ser como la llamada figurativa, aunque hasta ahora todo lo hecho no es más que un interesantísimo experimento cuyas consecuencias todavía no podemos apreciar por falta de perspectiva histórica<sup>70</sup>.

Otros trabajos verían posteriormente la luz en el Boletín. Uno de ellos, intitulado «Bosquejo histórico de la enseñanza de las artes plásticas en Córdoba durante el siglo XIX»<sup>71</sup>, vino a ser un estudio similar, pero más detallado y completo, al discurso que don Dionisio

---

<sup>66</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XIII (1956-1964), 1957, 3 enero: «Por unanimidad se cuerda felicitar al académico correspondiente en esta ciudad Don Dionisio Ortiz Juárez, por haber obtenido el primer premio en el concurso de carteles convocado por el Excmo. Ayuntamiento para las fiestas del Mayo venidero».

<sup>67</sup> BRAC, 110 (enero-junio, 1986) 5-12

<sup>68</sup> ORTIZ JUÁREZ, Dionisio: «La Virgen de los Plateros ...», *op. cit.*, p. 5.

<sup>69</sup> ZUERAS TORRENS, Francisco: *op. cit.*, p. 16.

<sup>70</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XIII (1956-1964), 1964, 8 febrero.

<sup>71</sup> En BRAC, 106, (1984), 21-36.

pronunció el día de su jubilación en la Escuela de Arte que lleva su nombre.

No es momento de citar ahora —por razones de espacio— los muchos e interesantes trabajos de nuestro biografiado publicados en el Boletín de la Real Academia cordobesa y las demás academias a las que perteneció. Aunque no debo pasar por alto el empeño e ilusión con que Dionisio Ortiz enriquece las páginas del inacabado *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba* (Fig. 14), del que había asumido la responsabilidad de coordinar y dirigir que la Diputación Provincial le encomendó (1972), y en el que redacta principalmente lo relativo a Arquitectura y Orfebrería.

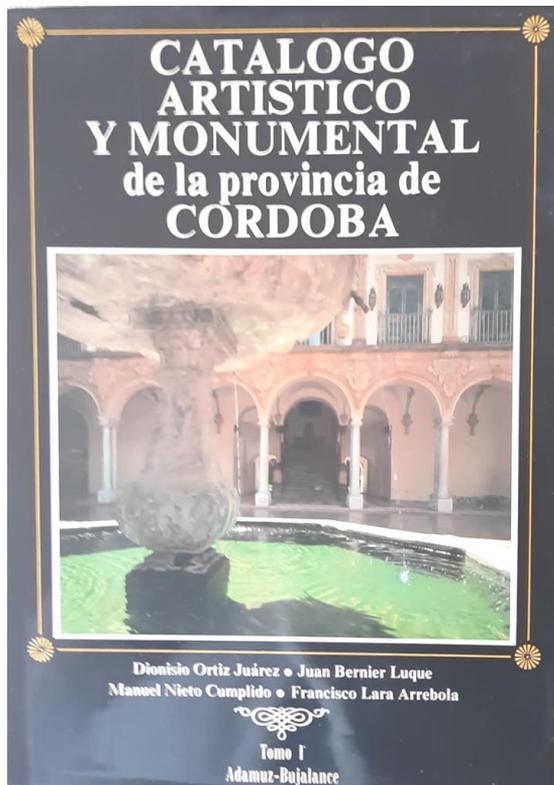


Fig. 14. Portada del *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*, en el que, además de Dionisio Ortiz, participan Juan Bernier, Manuel Nieto Cumplido y Francisco Lara Arrebola

Por otra parte, Dionisio Ortiz Juárez —según manifiesta su amigo y compañero académico Francisco Zueras— mostró siempre gran

interés por la puntual exaltación conmemorativa de los grandes valores del arte cordobés. Y en esta parcela demostró igualmente su pericia, interés y entrega. O lo que es igual, no solo en los discursos y publicaciones en el órgano difusor de la Academia puede calibrarse en su justa medida la colaboración que desde su ingreso venía prestando a esta docta Casa, sino también organizando exposiciones y formando parte de las respectivas comisiones organizadoras. Una de las más tempranas, en mayo de 1966, estuvo dedicada a Lozano Sidro, en la Galería Céspedes del Círculo de la Amistad, junto a Antonio Povedano, José Valverde Madrid y Francisco Zueras, y de cuyo catálogo fue también el autor<sup>72</sup>. Un año más tarde participa junto a otros compañeros académicos en la celebración del Centenario del Duque de Rivas, con el tema «El Duque de Rivas, pintor»<sup>73</sup>, que después retomaría, como hemos podido observar, en su discurso de ingreso como académico numerario.

Su condición de director de la Escuela de la Artes Aplicadas y Oficios Artísticos le faculta para proyectar también conmemoraciones en torno a esta, como la que se celebra en febrero de 1966, con motivo del «Centenario de la fundación de la Escuela de Artes de Córdoba», fundada por Rafael Romero Barros, sobre el que habló nuestro académico, terminando con un canto a la Escuela de Bellas Artes.

Muy importante fue asimismo su colaboración en el «II Congreso de Academias de Andalucía», convocado por la de Córdoba, que tuvo lugar los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1981<sup>74</sup>. Nuestro académico formó parte de la comisión organizadora, integrada por Juan Gómez Crespo (presidente), Joaquín Criado Costa (secretario general), nuestro académico biografiado y Francisco Zueras Torrens (vocales) y Joaquín Moreno Manzano (tesorero). Las reuniones de la comisión, en su mayoría, se celebraron en la sede de la Escuela de Arte «Mateo Inurria» por gentileza de su director, el Sr. Ortiz. De entre las actividades del Congreso destacó una «Exposición retrospectiva de Rafael Romero Barros» en la Sala de Exposiciones del Monte de Piedad, donde el censor de la Academia, Dionisio Ortiz Juárez, encargado de la muestra, leyó una comunicación sobre la obra pictórica del padre y

---

<sup>72</sup> FORCADA SERRANO, Miguel: «Adolfo Lozano Sidro: Fin de una etapa de olvido». *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, Córdoba, 2000, p. 139.

<sup>73</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XIV (1964-1967), 1965, 30 enero.

<sup>74</sup> *Ibid.*, tomo XVII (1980-1985), 1981, 3 diciembre.

maestro de Julio Romero. El Congreso se clausuró el domingo 22 de noviembre en el Salón de Actos del Palacio de la Merced, sede de la Diputación Provincial.

Pero su creatividad no cesa. Aún no había transcurrido un año de la última muestra, y nuestro académico, con Zueras Torrens y la colaboración de Gómez Crespo, organiza el «III Centenario de Murillo», que lo inicia el cabeza de la comisión con el tema «Murillo y su tiempo»<sup>75</sup>. Es más, al año siguiente nuestro recordado académico sugiere una nueva propuesta: la conmemoración del «IV Centenario del nacimiento del escultor Juan de Mesa» y la constitución de una comisión para organizarla<sup>76</sup>. Dicha propuesta es acogida favorablemente, creándose una comisión organizadora presidida por el propio Dionisio Ortiz<sup>77</sup>, que fija su celebración entre los días 17 de noviembre y 1 de diciembre. Con tal motivo se celebraron conferencias a cargo de los académicos Juan Gómez Crespo y Francisco Zueras y el catedrático de la Universidad de Sevilla José Guerrero Lovillo; además de conciertos de música barroca y exposiciones fotográficas de las obras del gran imaginero cordobés... En el solemne acto de clausura, Dionisio Ortiz disertó sobre «El grupo escultórico de las Angustias de Córdoba», aportando una visión iconográfica y escultórica inédita de la famosa obra de Juan de Mesa<sup>78</sup>.

Por otra parte, la fidelidad a esta Casa fue irreprochable. Digo más: en Dionisio Ortiz encontramos un defensor a ultranza de la Institución, llegando a criticar a aquellos académicos por comentarios que consideraba perniciosos para la Academia, al tiempo que rogaba a todos celar por el buen nombre de la Corporación<sup>79</sup>. Por el contrario, cualquier acontecimiento adecuado era aprovechado por nuestro académico para reivindicar la labor de la Academia y para la defensa de la misma. Así, en el catálogo de la exposición *Pintores y escultores pertenecientes a la Real Academia de Córdoba* (Fig. 15) en la Galería Céspedes del Círculo de la Amistad, organizada por la Sección de Nobles Artes en abril de 1986, y cuya preparación corría especialmente a cargo de Dionisio Ortiz, nuestro académico escribe lo siguiente:

---

<sup>75</sup> *Ibid.*, 1982, 11 noviembre.

<sup>76</sup> *Ibid.* 1983, 3/24 febrero.

<sup>77</sup> *Ibid.* 1983, 27 octubre.

<sup>78</sup> ZUERAS TORRENS, Francisco: *op. cit.*, p. 15.

<sup>79</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XVII (1980-1985), 1982, 1 abril.

La Real Academia de Córdoba celebra el 175 aniversario de su fundación. Este es un motivo para mirarse a sí misma, para verse y tratar de que todos la vean, para romper un poco los malos entendidos y las apreciaciones un tanto gratuitas que ruedan por ahí. Ni la Academia es un santuario ni un despojo de los tiempos, sino que es algo vivo, actual, que reúne a los hombres de hoy, sin pretensiones novedosas, pero tampoco con prejuicios empolvados y caducos. No es ni el retablo de las grandes figuras, ni el despreciable remanso de los desechos del pasado. [...] La Academia es [...] un conjunto de personas que destacan en alguna faceta del saber o del arte, que sienten vocación de trabajo y que cada cual hace su papel en la vida y lo proyecta de alguna manera en la vida académica<sup>80</sup>.

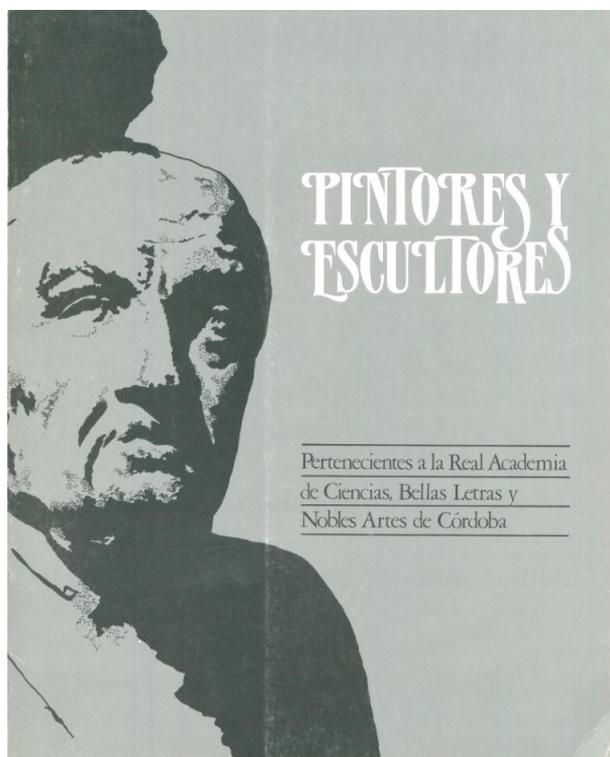


Fig. 15. Catálogo de la exposición *Pintores y escultores pertenecientes a la Real Academia de Córdoba*, 1986

<sup>80</sup> Catálogo de la exposición *Pintores y escultores pertenecientes a la Real Academia de Córdoba*. Córdoba, 1986, p. 5.

Fue esta la última exposición que Dionisio Ortiz organiza, estando ya amenazado de la muerte. Pese a ello —como indica Zueras— «era tal el entusiasmo de Dionisio Ortiz Juárez que nos lo contagió a todos los miembros de la Sección de Noble Artes, lo que dio como resultado un verdadero acontecimiento artístico»<sup>81</sup>.

Creo oportuno —si queremos perfilar mejor aún la figura de Dionisio Ortiz Juárez— apuntar el interés que mostró incluso por cuidar de los enseres de la sede académica y dotarla de mobiliario adecuado. En alguna ocasión lo encontramos ocupado en gestionar el arreglo de los sillones del salón de actos, o en presentar proyecto y presupuesto de vitrinas para la guarda y exposición de las piezas del legado «Blanco Caro»<sup>82</sup>, que, una a una, él mismo fotografió. Esa pasión por la Academia y su inmensurable interés por las Artes le indujeron a plantear en alguna ocasión la idea de que la docta Institución adquiriese la casa de Julio Romero con su mobiliario para convertirla en museo<sup>83</sup>. Dicho con otras palabras: la imaginación, entrega, laboriosidad y dedicación del académico Dionisio Ortiz Juárez en pro de esta Casa no conocían límites. Como tampoco sentía embarazo alguno cuando se trataba de acudir a la más alta institución municipal en busca de subvención para ejecutar alguna actividad académica de envergadura<sup>84</sup>.

Ese fue siempre el talante académico de don Dionisio Ortiz Juárez hasta el final de sus días, sorprendiéndole la muerte en plena actividad intelectual. Por entonces, y desde hacía años, estaba dedicado a la investigación de las raíces artísticas de la Capilla Real de la Mezquita-Catedral con la idea de publicar un estudio exhaustivo de ella. Para ello, y pese a sus más de 70 años, no dudaba en subir en altos andamiajes y tejados de la antigua Aljama —cámara en ristre— para explorar por sí mismo las peculiaridades de la capilla y dejar constancia fotográfica de lo observado. Tenía la ilusión —nos comenta su hijo

---

<sup>81</sup> ZUERAS TORRENS, Francisco: *op. cit.*, p. 16.

<sup>82</sup> RAC: *Libros de Actas*, tomo XVII (1980-1985), 1982, 1 marzo.

<sup>83</sup> *Ibid.*, 1984, 3 agosto. En esta sesión, Ortiz Juárez informa a los asistentes de este proyecto.

<sup>84</sup> *Ibid.*, 1984, 8 marzo. El académico Diego Ortiz acompaña al director de la Academia, el profesor Gómez Bravo, al Ayuntamiento de Córdoba para visitar al concejal delegado de Cultura y solicitar ayuda para los actos de la conmemoración del ya comentado «Centenario de Juan de Mesa», logrando 100.000 pesetas de subvención.

Dionisio— de que este libro fuera su gran obra, pero, aunque bastante avanzado, el estudio, lamentablemente, quedó inconcluso.

## DESPEDIDA A UN ACADÉMICO EJEMPLAR

Nuestro académico biografiado fallece el 20 de diciembre de 1986, haciéndose la prensa amplio eco de su funeral: «Córdoba dio ayer su último adiós a Dionisio Ortiz Juárez, otro gran sabio que se marchó»<sup>85</sup> (Fig. 16). La misa de *corpore in sepulto* se celebró en la parroquia de San Nicolás de la Villa, y a ella asistieron la delegada de Gobernación, Carmen del Campo, Manuel Melero, vicepresidente de la Diputación Provincial, el responsable provincial de la Consejería de Cultura, Juan Ignacio González, y representantes de otras instituciones culturales, así como numerosos amigos para sumarse al dolor de la familia. Ni la temprana hora —diez de la mañana— ni el hecho de celebrarse el funeral en día festivo en que muchos ciudadanos se ausentaban de la ciudad fueron impedimentos para que el templo se llenara de cordobeses para dar el último adiós al ilustre profesor y académico Dionisio Ortiz Juárez.



El dolor se reflejaba en el rostro de los presentes.

### Córdoba dio ayer su último adiós a Dionisio Ortiz Juárez, otro gran sabio que se marchó

R.L.

Autoridades, representantes del mundo de la cultura y amigos se sumaron al dolor de los familiares de Dionisio Ortiz Juárez, en la misa de *corpore insepulto* que se celebró a primera hora de la mañana de ayer en la parroquia de San Nicolás de la Villa por el alma del ilustre cordobés, al que el sacerdote calificó en su homilía como "uno de los últimos sabios de esta ciudad".

Ni la temprana hora —las diez de la mañana— ni el hecho de que el funeral se celebrara en un día festivo, en que numerosos ciudadanos se ausentaban de Córdoba, fueron impedimento para que el templo se llenara de cordobeses que quisieron dar el último adiós a Dionisio Ortiz Juárez, entre los que se encontraban la delegada de Gobernación, Carmen del Campo, el responsable provincial de la Consejería de Cultura, Juan Ignacio González Melero y Manuel Melero, vicepresidente de la Diputación Provincial.

En la misa concelebrada, que estuvo presidida por el párroco de

San Nicolás, Casimiro Pedrajas, el sacerdote se refirió al insigne académico fallecido como "un cristiano convencido y practicante, de comunión diaria —¡jijo!— y un esposo y padre ejemplar", para añadir que con su muerte no sólo se ha marchado uno de los sabios de Córdoba, sino "un hombre convencido de su fe".

El oficiante, quien se había referido a Cristo como "única liberación de los pecados que azotan a la humanidad", finalizó su plática deseando "que este gran hombre que fue don Dionisio se halle en la paz de Dios, disfrutando de la liberación plena".

Historiador y académico de reconocido prestigio, Ortiz Juárez ha fallecido a los 73 años de edad; estaba casado y tenía siete hijos. Asiduo colaborador de las páginas de este diario, Ortiz Juárez cursó estudios de Filosofía y Letras, doctorándose en Historia del Arte. Ejerció como profesor en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la que posteriormente sería director hasta su jubilación, en 1983.

Éra, asimismo, correspondiente de la Real Academia de San Fernando, así como de la de Córdoba, a la que perteneció desde 1955 hasta 1971, fecha en que fue recibido como académico numerario. A través de sus largos años de estudio e investigación se especializó, entre otros temas, en el de la platería cordobesa desde su vertiente más artística, parcela en la que destaca su obra *Los purzones en la platería cordobesa*.

Como le ocurriera a Rafael Castañón, otra de las grandes pérdidas experimentadas por la ciudad en los últimos meses, a Dionisio Ortiz Juárez le sorprendió la muerte cuando se encontraba en plena actividad intelectual. Concretamente, estos días trabajaba en una investigación sobre las raíces artísticas de la Capilla Real de la Mezquita-Catedral. Durante muchos años perteneció a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-artístico y participó activamente en la elaboración del Catálogo Artístico y Monumental, una magna obra en la que puso gran ilusión. 26-12-1986

Fig. 16. Adiós a Dionisio Ortiz Juárez. Fuente: Diario Córdoba, 22/ 12/ 86

La Real Academia de Córdoba celebró en su honor una sesión necrológica, presidida por su director, Juan Gómez Crespo, que tuvo lugar en la noche del último jueves de noviembre del año siguiente

<sup>85</sup> Diario Córdoba, 22/XII/1986.

(Fig. 17). En esta sesión *in memoriam* de Dionisio Ortiz intervinieron los académicos numerarios Sres. Criado Costa, Zueras Torrens, Nieto Cumplido, Ortiz Juárez (José María), Valverde Madrid y el propio Gómez Crespo. En ella estuvo presente el delegado provincial de Cultura junto a los familiares del finado, entre los cuales se encontraba el concejal de Cultura del Ayuntamiento e hijo de nuestro recordado académico, Dionisio Ortiz Delgado.



Fig. 17. Sesión necrológica celebrada por la Real Academia de Córdoba en recuerdo del ilustre académico don Dionisio Ortiz Juárez, presidida por su director Juan Gómez Crespo. Fuente: *La Opinión de Cabra*, 7/12/1987

En sus respectivas intervenciones los compañeros académicos pusieron sobre la mesa algunas de las perlas del rosario de virtudes y cualidades que siempre acompañó a don Dionisio. Docente de vocación, incansable investigador y trabajador tenaz, volcado en el estudio de Córdoba y en la defensa de sus valores artísticos, sin importarle el riesgo físico que a veces —como se ha dicho— comportaba esta la-

bor. Comprometido con la cultura y su divulgación, animoso, afable, jovial... «Un académico ejemplar —en palabras del académico y exdirector de esta Casa Joaquín Criado Costa— que resaltó siempre en él su calidad humana, sus valores familiares, su clara inteligencia, su amor a la obra artística, su acendrado cordobesismo y su espíritu conciliador». Por su parte, el numerario Manuel Nieto Cumplido sentenció: «con su ausencia definitiva la Real Academia perdió a uno de sus miembros más relevantes, más generosos y más cordiales». Como Francisco Zuera también lo proclamó: «Con su muerte se perdía a un académico de fabulosa calidad humana, altura intelectual, capacidad creadora, sensibilidad estética y generosidad sin límites». Aunque su recuerdo —el recuerdo de la ilustre figura de don Dionisio Ortiz Juárez— aún llena, y llenará por siempre todos y cada uno de los rincones de la Real Academia de Córdoba. Su Academia. Su Casa...

### **LA HUELLA DEL ACADÉMICO DIONISIO ORTIZ JUÁREZ. CONDECORACIONES Y HOMENAJES PÓSTUMOS**

La labor del académico cordobés como docente y gestor en pro de una continua mejora de la enseñanza de las Artes en Córdoba ha dejado una huella profunda en su ciudad natal. Pero también a través de sus trabajos, que han contribuido a allanar el camino a quien aspire a continuar su obra. Una tarea inapreciable cuyo reconocimiento *post mortem* ha sido esculpido mediante reconocimientos y homenajes.

En primer lugar, la concesión de la Orden de Alfonso X el Sabio, según Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre,

por el que se regula la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con el informe del Consejo de la Orden y en atención a los méritos y circunstancias que en él concurre, se le concede [a título póstumo] la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en la categoría de Encomienda<sup>86</sup>.

---

<sup>86</sup> *Boletín del Ministerio de Educación y Ciencia*, lunes 2 de enero de 1989: «Juan Carlos I, Rey de España, Gran Maestro de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, y en su nombre el Ministro de Educación y Ciencia, gran Canciller de la misma: En consideración a los méritos que en vos concurren he tenido a bien concederos por Orden de esta fecha (a título póstumo) Encomienda de Alfonso X El Sabio. Madrid, 6 de Diciembre de 1988. El Canciller. Firma ilegible/. Familia de D. Dionisio Ortiz Juárez».

Años después se ofrecen a la Memoria del profesor Ortiz Juárez nuevos homenajes. Uno de ellos, en abril de 1989, a cargo de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en una de sus tradicionales «Jornadas de puertas abiertas», en las cuales se leyeron en la sede de la Escuela cinco conferencias a cargo de Francisco Zueras, Manuel Nieto Cumplido, el propio hijo del homenajeado Dionisio Ortiz Delgado, Fuensanta García y Ana María Vicent, que cerró el ciclo<sup>87</sup>.

Asimismo, entre marzo y abril de 1991 nuestro protagonista recibe un nuevo laurel que reverdece aún más su recuerdo. En este caso, mediante la publicación de un libro intitulado *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, cuya coordinación corrió a cargo del académico numerario Juan Aranda Doncel (Fig. 18).

Con esta edición —donde aparecen reconocidos especialistas en orfebrería— se trataba de rendir tributo de admiración y reconocimiento a la figura del insigne cordobés (Fig. 19). La presencia de miembros de la Real Academia —como señala el propio coordinador— no podía faltar en este libro de homenaje a un «modélico académico como fue Dionisio Ortiz». Además del coordinador Aranda

Doncel, en esta edición colaboraron Francisco Zueras Torrens, Manuel Nieto Cumplido y Francisco Lara Arrebola, que habían coincidido formando parte de la junta rectora de esta Corporación y participando en el citado Catálogo Artístico y Monumental.

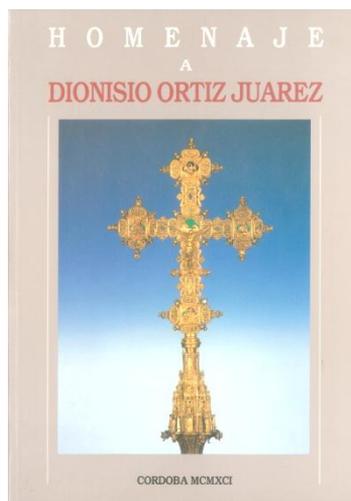


Fig. 18. Portada del libro *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*. Coord. Juan Aranda Doncel. Córdoba, 1991

---

Recibido el nombramiento, la esposa de Don Dionisio, D<sup>a</sup>. Catalina Delgado, con fecha 7 de marzo del mismo año, traslada al director de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos una carta de agradecimiento del siguiente tenor: «Me es grato comunicarle que ya me ha sido entregado el título de la concesión a mi marido, Dionisio Ortiz Juárez, que en paz descanse, de la Encomienda de Alfonso X el Sabio/. Le envío fotocopia del mismo, agradeciéndole el interés que en su día pusieron, así como otras entidades, en la solicitud de dicho título/. Le saluda atentamente/. Firma: Catalina Delgado»

<sup>87</sup> Diario *Córdoba*, 16/IV/1989.

Más aún: en Priego de Córdoba, a caballo entre los meses de marzo y abril de 1994, se celebran unas Jornadas Nacionales de Platería bajo el título «Estado de la cuestión de la platería española», organizadas por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, Ayuntamiento de Priego y Universidad de Córdoba. Las Jornadas, que tuvieron como directores a Fernando Moreno Cuadro, Mercedes Mudarra Berrero y Francisco Durán Alcalá, fueron celebradas en homenaje a nuestro inolvidable académico<sup>88</sup>.

## Ayuntamiento, Diputación y Junta rinden homenaje a Dionisio Ortiz Juárez

*Editado un libro en su honor*

**Diferentes autoridades del Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Delegación de Cultura de la Junta rindieron anoche homenaje al especialista en arte, maestro y pedagogo cordobés Dionisio Ortiz Juárez. En su honor se presentó anoche un libro que recoge un conjunto de ensayos sobre su vida y el arte de la orfebrería, escrito por quince especialistas nacionales.**

P. LARA

La idea de rendir homenaje a la figura del cordobés Dionisio Ortiz Juárez nació de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía hace aproximadamente un año y encontró respaldo tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación Provincial. Los esfuerzos de estas tres instituciones se articularon en la presentación del libro *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, que tuvo lugar anoche en el Palacio de la Merced.

Este libro, coordinado por el académico Juan Aranda Doncel, reúne un conjunto de ensayos sobre la vida de Dionisio Ortiz Juárez y sobre el arte de la orfebrería, técnica en la que era especialista este gran maestro y pedagogo. Independientemente de sus enseñanzas y sus estudios dentro del mundo del arte, destaca la organización de una exposición de platería que realizó en 1976 en el Palacio de la Merced en la que reunió más de doscientas piezas de los distintos museos e iglesias de Córdoba, elaborando posteriormente un catálogo de ellas, que se ha convertido en una

pieza bibliográfica imprescindible para los estudiosos de este apartado. Al igual que aquel catálogo, su ensayo titulado *Punzones de la orfebrería cordobesa* es un manual clásico de consulta para adentrarse en el mundo de la orfebrería.

Su hijo, Dionisio Ortiz Delgado, que en la legislatura municipal anterior fue el responsable del Área de Cultura, define así a su padre: "Era un padre firme y aparentemente rígido con un talento receptivo y liberal. Yo siempre le he admirado por su manera de combinar la bondad y la rectitud, además de por sus dotes extraordinarias para el trabajo. Yo le debo a mi padre el amor a Córdoba".

### Presentación

La presentación del libro, *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, codificado por las tres instituciones con una tirada de mil volúmenes, comenzó con una exposición del académico Juan Aranda Doncel, que rindió homenaje a la memoria de este cordobés, que murió en 1986. Tras esta disertación, el también académico Francisco



La presentación de un libro sobre Dionisio Ortiz Juárez sirvió ayer para rendir homenaje en el Palacio de la Merced al especialista en arte cordobés.

Zueras realizó una semblanza de la vida y la obra de Dionisio Ortiz Juárez, recordando muchas de las anécdotas publicadas en el ensayo, que forma parte del libro.

Además, de las aportaciones de estos dos académicos de Córdoba, en el libro se recogen los ensayos de otros dos miembros de la Real Academia de Córdoba, Manuel Nieto Cumpido y Lara Arrebola.

Junto a estos escritos, han colaborado en la elaboración de esta publicación especialistas en arte de la Universidad Complutense de Madrid, de la de León

de la de Alcalá de Henares y de la de Córdoba.

El libro recoge, entre otros, temas como la orfebrería en los templos de Ceuta, un análisis de la Custodia de Toledo, sobre el trabajo de los bordadores cordobeses durante los siglos XVI y XVII, un estudio sobre las pinturas del Sagrario de Córdoba o algunos datos sobre el artista Mateo Inurria.

"Esta publicación, *Homenaje a Dionisio Ortiz Juárez*, es una aportación única a la bibliografía sobre el arte", afirma Juan Aranda Doncel.

Fig. 19. Presentación del libro en homenaje a Dionisio Ortiz Juárez. Fuente: Diario Córdoba, 27/11/91

No son pocas, por otra parte, las publicaciones sobre el tema de la orfebrería en que nos encontramos muestras de agradecimiento a la labor que, en ese campo, desarrolló el egregio académico, incentivando de ese modo la prosecución de la tarea que él inició. Valga indicar, a modo de ejemplo, cómo en el trabajo *Platería Cordobesa*, sus autoras Mercedes Valverde y María José Rodríguez dejan constancia de su

<sup>88</sup> Diario Córdoba, 10/III/1994.

gratitud a la memoria de Dionisio Ortiz Juárez «que supo inculcarnos el amor a la platería cordobesa y que gracias a sus consejos nos orientó en este campo de la Historia del Arte»<sup>89</sup>.

Tampoco Córdoba ha olvidado ni olvida a uno de sus hijos más doctos, y que más ha contribuido al estudio y divulgación de la cultura y el arte de su ciudad natal. Y lo acredita de una manera distintiva, rotulando con el nombre Dionisio Ortiz Juárez a una de sus calles. Así, con fecha 20 de enero de 2000 se presenta una moción para denominar Calle *Académico Dionisio Ortiz Juárez*, a la situada en la Unidad de Actuación MA-1, entre Carretera de Trassierra y ampliación de la Calle Sagrada Familia<sup>90</sup>. Y tan solo unos días después se extiende certificado por parte del Ayuntamiento en el que consta que en sesión ordinaria celebrada el día tres de febrero de dos mil había adoptado entre otros el acuerdo del tenor siguiente:

Dictamen del Consejo de Gerencia de Urbanismo, de denominación de calle entre Ctra. de Trassierra y ampliación del tramo Calle Sagrada Familia, en la U.A. MA-1. / Examinado el Expediente tramitado al efecto; vistos los informes obrantes en el mismo; y de conformidad con el Dictamen del Consejo de Gerencia de Urbanismo, de fecha 27 de enero último:

El Pleno de la Corporación, por unanimidad, ACUERDA nominar calle «Dionisio Ortiz Juárez» a la calle de la Unidad de Actuación MA-1, entre Carretera de Trassierra y ampliación de tramo de la calle Sagrada Familia<sup>91</sup>.

En definitiva, hablamos de gratitudes y distinciones a Dionisio Ortiz Juárez —que no se agotan con su marcha definitiva— en correspondencia a una vida dedicada a remover archivos y bibliotecas para conocer y dar a conocer el patrimonio artístico y cultural de Córdoba. Y ello, con el afán insondable de valorarlo y defenderlo que siempre le caracterizó.

<sup>89</sup> VALVERDE CANDIL, Mercedes / RODRÍGUEZ, María José: *Platería Cordobesa*. Ayuntamiento de Córdoba Asociación Provincial de Plateros, Joyeros y Relojeros de Córdoba, Córdoba, 1994, p. 259.

<sup>90</sup> GERENCIA DE URBANISMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. Agradeczo a la Gerencia Municipal de Urbanismo, y en particular a D.<sup>a</sup> Eva García Navajas, las facilidades ofrecidas para la consulta del expediente sobre la denominación calle «Académico Dionisio Ortiz Juárez».

<sup>91</sup> AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA. SECRETARÍA GENERAL. «Certificación de acuerdos». Córdoba, 4 de febrero de 2000.



**MARIO LÓPEZ (1918-2003):  
EL UNIVERSO DEL POETA**

por

MANUEL GAHETE JURADO  
Académico Numerario



## NACIMIENTO E INFANCIA

El poeta Mario López nació en el pueblo cordobés de Bujalance el día 1 de agosto de 1918. Según declara Pablo García Baena, desde aquel momento Bujalance dejó de ser un «pueblo cualquiera del sur de España»<sup>1</sup> para convertirse en la venturosa cuna del poeta, lo que evidencia un noble pueblo rendido a un hombre grande. Sus abuelos paternos fueron José López Esparza y Carmen Barea Molina. Sus abuelos maternos, Antonio López García y Ernestina Aguado Laínez. Sus padres José López Barea y Teresa López Aguado formaron una familia numerosa integrada, además de Mario, por Ernestina, Carmen y Álvaro. Mario vio su primera luz en la antigua casa-palacio de los marqueses de Monteoliviar —aunque solariega, casa de labradores, gente acomodada pero atenta al campo del que dependía su bienestar—, sita en la calle Tobosos, número 1, en la actualidad calle Poeta Mario López<sup>2</sup>. Fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; y, en su partida de bautismo, figuran los nombres de Mario, José, Antonio y Carmelo<sup>3</sup>. En 1923, apenas cumplidos los cinco años, comienza sus estudios primarios en el parvulario de las Hijas de la Caridad para continuarlos en el colegio de las Escolapias, siendo sor Milagros quien lo inicia en el conocimiento y amor por las primeras letras. En aquellos primeros años y en los sucesivos de su adolescencia, la finca familiar de El Chaparral será un lugar de sosiego, solaz y reflexión para el joven poeta que, con

---

<sup>1</sup> Palabras de Pablo García Baena el día en que Mario López fue nombrado Hijo Predilecto de Bujalance.

<sup>2</sup> El 9 de junio de 1985, al ser designado Hijo Predilecto de su ciudad natal, la calle Tobosos pasará a llevar el nombre del poeta.

<sup>3</sup> Datos suministrados por la familia de Mario López, a la que debo agradecer su generosidad y atención, especialmente a Natalia y José Mario, colaboradores indispensables en la compilación de datos y fotos.

tanta emoción y verdad, reflejó en sus versos el fulgor y la tragedia de los pueblos y hombres de la campiña de Córdoba.

## LOS ESTUDIOS POSTERIORES Y EL INICIO DE LA VOCACIÓN LITERARIA

En 1929, Mario se traslada a Madrid para iniciar los estudios de preparatorio y los cuatro primeros grados de bachillerato en el Instituto-Escuela (1918-1936) de la capital, como alumno interno en la residencia de esta institución ubicada primero en el número 44 de la calle María de Molina y trasladada después al número 18 de la calle Pinar<sup>4</sup>, abierta por la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907) que prosiguió la labor de la Institución Libre de Enseñanza (fundada el 29 de octubre de 1876), recibiendo sus clases en Atocha, junto al Observatorio Nacional y los invernaderos del Retiro<sup>5</sup>. Sin duda, las enseñanzas de esta institución escolar marcaron la personalidad del poeta, imprimiendo en su carácter reflexivo y nostálgico, repleto de recuerdos infantiles, un acentuado aliento humano, inspirado en el respeto y las bases de la educación moral que propugnaba el Instituto-Escuela. Entre los profesores de aquella época son destacables el pedagogo Pedro Moles Ormella<sup>6</sup>, director de la Colonia Escolar del Instituto, e Isabel García Lorca<sup>7</sup>, profesora de Literatura y

---

<sup>4</sup> «La colina de los chopos», como la llamaba Juan Ramón Jiménez.

<sup>5</sup> Para la confección de esta biografía, además de los datos aportados por la familia, me baso en los estudios de LEÓN, R: «Mario López o el tiempo detenido», en *Nueva Estafeta*. Madrid, nn. 45-46, agosto-septiembre 1982, pp. 79-81; OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López, un poeta de Cántico*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Col. Universidad, 1991; y TEJADA TELLO, P.: *La escritura poética de Mario López. Análisis de la obra de un poeta de Cántico*. Córdoba, Diputación Provincial, Biblioteca de Ensayo, 2002.

<sup>6</sup> Hijo de Pedro Moles Alrich y María Ormella Figuerola, se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona. Casó en 1906 con Carolina Piña de Rubies y fueron padres de Lucinda, Margot y Carlos. En 1927 se trasladó con toda su familia a Madrid para trabajar en el Instituto-Escuela. Durante la Guerra Civil fue secretario de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Tras la guerra se exilió a Francia residiendo en Herault. Desde allí marchó a México a bordo del buque Sinaia en compañía de su mujer y de su hijo Carlos. Murió en Ciudad de México en fecha desconocida.

<sup>7</sup> Es razonable pensar que la representación de *La Barraca* (grupo de teatro universitario de carácter ambulante organizado al comienzo de la Segunda Repúbli-

hermana pequeña del poeta granadino a quien tuvo la ocasión de conocer cuando asistía a un montaje de *La Barraca* en el Instituto-Escuela y cuya arrolladora personalidad le dejó una huella imborrable<sup>8</sup>. Pero no solo la asistencia a las clases del Instituto-Escuela determinó el carácter tolerante y abierto del poeta bursabolense. Fue decisiva para su futura vocación literaria la rica vida cultural de Madrid y las visitas que realizó a las ferias del libro durante su estancia en la capital de España. En el Paseo de la Castellana tuvo la oportunidad de escuchar a Gerardo Diego y allí compró un primer libro de poemas, *Dédalo*, de Juan José Domenchina<sup>9</sup>, «la primera borrachera de amor. La vocación de poeta»<sup>10</sup> que Mario aspiraba de los grandes autores de la Generación del 27, renovadores del lenguaje y ávidos seguidores del insigne y hasta entonces preterido Luis de Góngora. Ultimado el bachillerato elemental, tras el verano de 1934, Mario inicia el nuevo curso —quinto de bachillerato— en el Instituto de Segunda Enseñanza Quevedo, donde seguirá recibiendo las clases de su admirado profesor Vicente Sos Baynat, catedrático de Ciencias Naturales en el citado centro. Pero las aciagas circunstancias políticas y sociales que presagiaban y dieron paso a la confrontación fratricida de la guerra civil determinaron que los padres de Mario decidieran su regreso a Buja-

---

ca) en el Instituto Escuela se debiera a Isabel, quien, junto a Eduardo Ugarte y su hermano Federico, colaboró con el grupo de teatro, aunque su colaboración se redujo a formar parte del coro en el auto de Calderón de la Barca *La vida es sueño*, cuando el grupo de teatro la representó por las provincias de Murcia y Alicante.

<sup>8</sup> Según la información transmitida por los familiares de Mario, fueron sus compañeros en el Instituto-Escuela Carlos Espinosa de los Monteros, heredero de los marqueses de Valtierra, y Natalia Jiménez de Cosío, hija de Manuel Bartolomé Cossío, crítico de arte y educador, y esposa de Alberto Jiménez Fraud, presidente de la Residencia de Estudiantes, aunque la disparidad de las fechas de nacimiento no ratifica esta información.

<sup>9</sup> *Dédalo* (1932), próximo al surrealismo y escrito en versículos, estaba dividido en treinta partes, cada una correspondiente a las letras del alfabeto. En este libro se asiste al desfile de todas las pasiones humanas que, ocultas en lo más recóndito del subconsciente, estallan en forma de los siete pecados capitales: gula, avaricia, pereza, lujuria, ira, envidia y vanidad. Esta preocupación por atraer al mundo material los entes que dominan el espíritu humano ya se había manifestado en el poemario anterior, *La corporeidad de lo abstracto* (1929), especialmente en la sección titulada «Caprichos», que exponía en treinta y dos estampas las virtudes y vicios ([https://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Jos%C3%A9\\_Domenchina](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Jos%C3%A9_Domenchina)).

<sup>10</sup> Declaraciones orales del poeta a Pedro Tejada Tello, extraídas del libro citado *La escritura poética de Mario López...*, p. 40.

lance, donde Mario pasará buena parte de los años 35 y 36, hasta que sus progenitores deciden alquilar una casa en Córdoba para evitar que el joven se viera más afectado en la evolución de sus estudios, preparándose durante el verano para continuarlos en el Instituto de Segunda Enseñanza ubicado en la plaza de las Tendillas, en la actualidad I.E.S. Luis de Góngora; y en Córdoba residirá la familia de Mario hasta el estallido anunciado de la contienda bélica.



Título de Bachillerato

Según nos revela Rafael León, este momento de incertidumbre que no turbó nunca su serena humanidad, a pesar de los trágicos acontecimientos que habrían de sobrevenir, fue el acicate para que Mario comenzase a escribir sus primeros poemas. Pese a su juventud, Mario debe incorporarse a la lucha armada pasando sucesivamente por los frentes de Villafranca de Córdoba y Belmez, destinado al sector de Cabeza Mesada, en la posición denominada *Mano de hierro*. En las trincheras de Peñarroya, uno de los frentes más álgidos de la contienda, contrae la enfermedad del paludismo y es confinado en Osuna, donde conoce al poeta Adriano del Valle que tanto habría de influir en su

poesía y la estética del grupo *Cántico*. Recuperado de su mal, es enviado de nuevo a las líneas de Villafranca y al pantano de Guadalmellato hasta que, en julio de 1937, realiza en Riffien los cursos de alférez provisional, siendo destinado en septiembre al Regimiento de Artillería *La Victoria*, número 28<sup>11</sup>. Al finalizar la lid bélica en abril de 1939, Mario se halla guarneciendo las posiciones de Arbancón y Cogolludo en Guadalajara; pero su sosiego se verá prontamente interrumpido por el anuncio de la segunda guerra mundial que, iniciada en Europa, se extenderá por innumerables naciones. Como alférez provisional, Mario es enviado a Cataluña con la 73 División, sufriendo largos y penosos acuartelamientos en Vich, Ribas de Fresser, Ripoll, Bañolas, Cassá de la Selva, La Bisbal, Agullana, Figueras, Port Bou, Llansá, Rosas, el valle de Nuria y Gerona, donde concluye los estudios interrumpidos en el instituto cordobés<sup>12</sup>.

Es, asimismo, en este tiempo histórico, donde fluyen los poemas empapados de nostalgia por la tierra andaluza<sup>13</sup>. En Gerona es destinado al Regimiento de Artillería, donde permanece hasta agosto de 1941, año en que es trasladado al Regimiento de Infantería de Lepanto, número 2, de guarnición en Córdoba; situación efímera porque al año siguiente es enviado a Tarifa donde la añoranza de la tierra adentro se agudiza, ya que fuera de ella habría de sentir con irreprimible urgencia la necesidad de recrear aquel mundo evocador de su infancia y los entrañables rincones de su comarca natal<sup>14</sup>; nostalgia que no atenúan el color y la luz de las playas ni los pintorescos parajes que conforman el litoral gaditano<sup>15</sup>. En esta tesitura, Mario solicita la licencia voluntaria para regresar a Bujalance y allí se instala, con sus familiares, en el número ocho de la calle Terreros. Pero esta serena

---

<sup>11</sup> Dar-Riffien, antiguo cuartel de la Legión a seis kilómetros de Ceuta, en la carretera de Tetuán, una vez pasada la población de Castillejos-Fnideq, sobre una colina que domina una magnífica playa colindante.

<sup>12</sup> *Vid.* LEÓN, R.: Mario López..., *loc. cit.*, p. 79; y OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López...*, *op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>13</sup> A este momento histórico pertenece el poema «El ángel custodio de Cañete de las Torres», escrito en Ribas de Fresser (Pirineos Orientales) en 1941, poema que Mario considerará clave en una determinada etapa de su obra poética y que leerá a los recién conocidos poetas de la *Peña nómada*, en el que establece una curiosa analogía con la obra poética de Francis Jammes (*Cf.* LÓPEZ, M.: *Universo de pueblo*. Universidad de Sevilla. Colección de bolsillo, n. 77, 1979, p. 26).

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> De hecho, es en Tarifa donde comienza a escribir «Nostalgias del litoral».

situación durará poco porque el desembarco de los norteamericanos en el norte de África —playas de Marruecos y Argelia— lo obliga a la reincorporación, siendo destinado a Córdoba, donde en 1943 conoce a Gabriel García-Gill, alférez de su propia unidad, quien, junto a Manuel Medina González y José Cirre, impulsa las páginas literarias del diario *Córdoba* y le presentará a Ricardo Molina en las puertas del bar *Bolero*, frecuentando desde entonces las sesiones de la *Peña nómada* —que deambulará desde la taberna *Casa Camilo* hasta la librería Luque—, por donde desfilarían los personajes más variopintos de la Córdoba literaria de aquel tiempo y Mario conocerá a Juan Bernier, Pablo García Baena y Julio Aumente, con los que años después constituirá el grupo *Cántico*<sup>16</sup>.

### MARIO LÓPEZ Y *CÁNTICO*

Este encuentro será definitivo para el poeta que intenta olvidar los infaustos años de la contienda bélica de la que fue poco dado a compartir recuerdos. Finalizada la segunda guerra mundial, en junio de 1945, Mario regresa a Bujalance para ocuparse de sus obligaciones agrícolas, profesión de la que vivirá holgadamente durante toda su vida. Pero sus ocupaciones profesionales no van a desviarlo de sus pasiones artísticas. Comienza a colaborar en el diario *Córdoba* y el *ABC* de Sevilla y, a partir de diciembre de 1947, en la revista *Cántico*, en cuyo primer número aparece el poema «El ángel custodio de Cañete de las Torres», que hará exclamar a Vicente Aleixandre, en una carta dirigida al poeta en febrero de 1948: «Hay pues poesía y poeta»<sup>17</sup>. Este mismo año, Mario conocerá en Córdoba al poeta sevillano y a Gerardo Diego, a quien ya había oído recitar en Madrid algunos años antes. Las elogiosas palabras de quien sería años después flamante Nobel de Literatura animaron a Mario a publicar su primer libro *Garganta y corazón del Sur*, ilustrado por un retrato de Miguel del Moral sobre el autor y seis dibujos del bujalanceño que sintió con suma intensidad la vocación de la pintura.

Las relaciones con los miembros de *Cántico* siempre fueron cercanas y cordiales; una sincera amistad que, a pesar de la dispersión del grupo,

<sup>16</sup> Vid. OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López...*, *op. cit.*, pp. 22-23.

<sup>17</sup> Breve fragmento de la carta de Vicente Aleixandre a Mario López, fechada el 20 de febrero de 1948.

permaneció hasta el final de su existencia. Independientemente de la lejanía o la forma de vida de cada uno, que Mario vivió con la más absoluta naturalidad, mantuvo una fluida correspondencia con todos ellos, reforzando las relaciones el habitual periplo de Mario a Córdoba y las frecuentes visitas de los poetas del grupo a su residencia en Bujalance, de la que gustaban mucho, hasta el punto de que Juan Bernier dormía allí la siesta, asegurando que se encontraba como en casa. De hecho, sus compañeros en esta aventura literaria no tuvieron más que palabras de aliento y admiración hacia el poeta, probablemente el más tímido de los componentes del grupo, pero contrariamente el más afectuoso. En la obra de Mario aparecen frecuentes dedicatorias a los miembros de *Cántico*. En el libro *Universo de pueblo*, publicado en 1960, en la colección *Adonais* que dirigía entonces el poeta de Algeciras José Luis Cano<sup>18</sup>, en el capítulo que titula «Mirando las veletas» se enmarcan los poemas dedicados a Ricardo Molina y a Juan Bernier. La primera dedicatoria es para Ricardo, un poema intitulado «El tiempo», introducido por una cita extraída del manuscrito *Danza general de la Muerte*, obra sin autoría conocida compuesta a principios del siglo XV, que nos remite a diferentes tópicos clásicos, aunque de algún modo convergentes: el *memento mori*, el *tempus fugit irreparabile* o el poder igualatorio de la muerte: «Abierto / continúa el escenario. No lo alzaron los hombres / este telón. Prosigue la elemental comedia / donde la Muerte danza para todos y obliga / sin excusa que valga a entrar en su ancho corro»<sup>19</sup>. «Muertos de pueblo» es el poema dedicado a Juan Bernier, un texto que ya nos acerca de manera palmaria al clasicismo de los *ubi sunt* que más tarde desarrollará Mario en toda su plenitud, construyendo una temática esencial en su producción poética, con nombre

---

<sup>18</sup> José Luis Cano vivió en el Madrid de la República, donde conoció a Luis Cernuda, Vicente Aleixandre y Pablo Neruda. Tras el conflicto bélico, Cano estudia la obra de Aleixandre y publica su diario, *Los cuadernos de Velintonia*. Cofundó en 1947 la revista literaria *Insula*, uno de los referentes para los amantes de la literatura en español durante la segunda mitad del siglo XX, siendo su director entre 1983 y 1987, como lo fue de la colección *Adonais* de poesía, que otorga uno de los premios más prestigiosos en el campo de la poesía en español, el Premio Adonais. En marzo de 1995, Cano y un grupo de amigos iniciaron una importante campaña de protesta para denunciar el lamentable e incomprensible abandono institucional que padecía el histórico inmueble de Velintonia 3 desde la muerte del poeta y premio Nobel Vicente Aleixandre, en 1984, campaña en la que se recogieron más de un centenar de firmas de prestigiosos intelectuales.

<sup>19</sup> LÓPEZ, M.: *Universo de pueblo*, *op. cit.*, pp. 90-91.

y carácter propio: «Recuerdo un libro: *Cosas de mi pueblo*. / Un viejo libro lleno de nostalgia / como los olivares en Septiembre (*sic*)»<sup>20</sup>.

En la sección siguiente de *Universo de pueblo*, con el marbete integrador de «Los ubi sunt», serán Julio Aumente y Pablo García Baena los poetas homenajeados. Mario dedicará a Aumente el poema «Casa del recuerdo», un melancólico análisis —en tono delicado tan al gusto de Julio— del paso del tiempo y su erosión irreparable: «Vacía la casa, el silencio la fue habitando de yedra / y años de humedad y largos ayeos de pájaros fríos / y en el jardín, alumbrado ya por cielos diferentes, / tu recuerdo iba encontrando por cada rincón su historia / de niño»<sup>21</sup>. Para Pablo escoge el titulado «Elegía de El Chaparral», donde lo humano y lo sacro se funden y se identifican campo y alma<sup>22</sup>. Ninguna de estas dedicatorias aparece en la *Antología poética* de 1968 ni en *Poesía* —su obra completa— de 1997, pero sí en la edición antológica de 1979, publicada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, con el título *Universo de pueblo*, prologada por Abelardo Linares: «...Oyes ahora en el pueblo la radio por las tardes / y alguna vez te deja cualquier música ausente / de ese trivial y amable clima que te rodea / donde es poco sensato descuidar tanto al alma / cuando, súbita, puede aflorar a tus ojos...»<sup>23</sup>.

En 1982 publica Mario *Museo simbólico*. En él aparecen dos poemas dedicados a los poetas mayores del grupo con nombres y apellidos: «Soneto a Juan Bernier», en versos blancos, donde resume toda la potencia creadora y humana del cordobés amigo: «Ecos de aquel suelo / donde el poeta mira, sufre o canta / la injusticia del mundo y su belleza»<sup>24</sup>. Y la «Oda a Ricardo Molina», un texto sublimado por la admiración debida al poeta y la elegía grave del compañero del alma: «Ricardo, amigo, ungido de aquella misteriosa / gracia al trasluz o enigma del fuego y de la nieve (...) Por el aire de Córdoba. Por la cal amarilla / de las calles al río. Por plazuelas sin nadie, / arcángeles, crepúsculos, tabernas y nostalgias, / cualquier esquina o arco a tu memoria llevan»<sup>25</sup>.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 92-93.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 96-97.

<sup>22</sup> *Vid.* POYATO VARO, J. y LEÓN MÁRQUEZ, J.: *Aproximación a la poesía religiosa de Mario López*. Córdoba, Publicaciones de CajaSur, 2004, p. 55.

<sup>23</sup> LÓPEZ, M.: *Universo de pueblo*, *op. cit.*, pp. 97-99.

<sup>24</sup> *Id.* *Poesía*. Córdoba, Diputación Provincial, 1997, p. 257.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 267-268.

En justa correspondencia, los poetas amigos dedicarán a Mario algunos de sus poemas más intensos. En su libro *Homenajes* —según el crítico y académico José María de la Torre, obra resumen de la labor creadora de Molina datada entre 1935 y 1967<sup>26</sup>— Ricardo, artífice capital del grupo, dedica a Mario López el poema «Impresiones matinales, rememorando con decoroso júbilo el *beatus ille* del poeta bursabolense: «No pienso, sino siento. (...) / Oh, vivir siempre así, ocioso, abandonado / a la alegría de esta luz pagana...»<sup>27</sup>. Es muy significativa, a tenor de las menciones, la relación de amistad que debía unirlo a Mario López, a quien dedica la expresiva y franca «Carta a Mario López», publicada en 1967, en la obra *A la luz de cada día*, un cariñoso retrato del poeta y el *locus amoenus* de su Bujalance natal: «Mario, tus pastos y encinas (...) tu talante de labriego / y de patricio romano / me sacan a campo abierto»<sup>28</sup>. Y también dedicado a Mario López encontramos el fragmento manuscrito de un poema inédito, fechado en Córdoba el 1 de junio de 1951, con el título «La hoja y la mano», que pertenece a la colección privada de los herederos de Mario López (Bujalance), publicado en *Cántico 2010*, edición a cargo del malagueño Rafael Inglada, el gran difusor de la poesía del grupo cordobés<sup>29</sup>. Siete meses después, el 18 de enero de 1952, Ricardo, tras afirmar que Mario simboliza la voz amplia y aguda de la campaña cordobesa<sup>30</sup>, escribirá en el diario *Córdoba* sobre *Garganta y corazón del Sur* que «es por su originalidad y por su temática, único en la poesía joven española. Exquisito sentido del equilibrio mantiene una mágica armonía de imágenes. El lenguaje sobrio y elocuente a la vez fluye en rítmicos periodos de versículos o se mece en hábiles metros clásicos, endecasílabos y alejandrinos, principalmente» (1952).

Juan Bernier dedica a Mario López en el tercer número extraordinario de *Cántico* titulado «Aquí en la tierra», obra primera y quizás la más significada publicada en 1948, el impresionante poema titulado

<sup>26</sup> TORRE, J. M. de la: *La obra poética de Ricardo Molina*. Imprenta provincial de la Diputación de Córdoba, 1997, p. 166.

<sup>27</sup> MOLINA, R.: *Obra poética completa/2*. Granada, Antonio Ubago Editor y la Diputación Provincial de Córdoba, 1982, 2, p. 182.

<sup>28</sup> *Id. Obra poética completa/1*, pp. 282-283.

<sup>29</sup> *Cántico 2010*, edición a cargo del malagueño Rafael Inglada. Junta de Andalucía y Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí, 2010, p. 106.

<sup>30</sup> OCAÑA VERGARA, J. M.: *op. cit.*, p. 31; y TEJADA TELLO, P.: *op. cit.*, p. 52.

«Pero él llamaba a la muerte», un texto sobrecogedor, que solo se asemeja al carácter apacible del poeta bursabolitano cuando exalta a la vida y, en su brusca disrupción, evoca al Cernuda más doliente de *Los placeres prohibidos*: «La vida es bella como una atmósfera en una noche de luna / donde el halo diáfano del éter dormido / es como el respirar puro de un cristalino dios, / de un dios que se recrea con su linterna mágica / proyectando su haz sobre el rostro del mundo»<sup>31</sup>.

En la obra poética de Pablo García Baena, Mario López aparece especialmente cuidado. En febrero de 1952, Pablo ya publicaba en el diario *Córdoba* sobre *Garganta y corazón del Sur*:

Mario López, corazón del Sur, ha sentido en sus manos ese palpito bronco y terrenal de la garganta de las cosas, antes de que la voz surta misteriosa de arterias imperiales, honda de confidencias al oído enamorado del poeta: voz desnuda del aire, voz nardo de septiembre, voz del surco cicatrizado en la sequía, voz de los niños, lágrima sonora en las esquilas del atardecer. La voz de la tierra, voces de la campiña cordobesa forman este libro excepcional que se llama *Garganta y corazón del Sur* y que Mario López ofrece como una rama grávida de frutal plenitud en medio del griterío confuso de la poesía de ahora<sup>32</sup>.

En *Almoneda (Doce viejos sonetos de ocasión)* (1971), Pablo dedica a Mario López el poema «Campiña cordobesa», un canto celebratorio del campo andaluz por el que Mario sentía una consciente predilección: «Bajo el ala del ángel, la mañana / del campo enciende su cirial votivo / en la amapola y alza en el olivo / kiries de alondras a la luz temprana»<sup>33</sup>.

Vicente Núñez, de afiligranada caligrafía, nunca dudó en escribir a mano, consciente de que la palabra exigía un agitado estremecimiento que solo puede alcanzarse en el ejercicio manual de la escritura. Así entregó la «Oda a Mario López», fechado el 27 de noviembre de 1995, para el homenaje que le dedicaron al poeta bursabolitano los miem-

<sup>31</sup> BERNIER, J.: «Aquí en la tierra», tercer número extraordinario de *Cántico*, Córdoba, otoño, 1948, pp. 12-14. *Aquí en la tierra* es reeditado como libro por el área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba en la Colección Violeta, Ediciones de la Posada, en 1989. En esta reedición ampliada, el poema de Mario aparece en las páginas 25-28.

<sup>32</sup> GARCÍA BAENA, P.: diario *Córdoba*, 10 de febrero de 1952.

<sup>33</sup> *Id.*: *Poesía completa (1940.1997)*. Madrid, Visor, 1998, p. 224.

bros de la peña cultural flamenca *La Pajarona*, soneto perfecto y fértil como todo lo que Vicente nos legaba: «Como un gentil arcángel legendario / que en la campiña asoma y se ilumina; / como un doncel de raso que se inclina / ante las rosas de un rosal, va Mario / absorto y malva con su nostalgario (...) Oh, luz de Bujalance, oh voz y labra»<sup>34</sup>.

Sabiendo lo que importa a cada uno, José de Miguel dedica a Mario López «Campanario de pueblo»: «Un campanario puede con su esbeltez serena (...) / ser cetro, centro, corazón, garganta / de un universo entero de pueblo (...) / Y en la siembra de hombres / que, cual ave a su nido, ampara el campanario / nace un claro poeta»<sup>35</sup>.

Ginés no ha sido excesivamente pródigo en sus dedicatorias, tal vez porque colmaba a los amigos con el talento de sus pinceles y porque su producción literaria comienza en edad madura, sin embargo, se interesó de manera muy personal por el poeta con dos artefactos poéticos, propios del artista jienense. El primero se dirige a Mario López en el homenaje que la peña cultural flamenca *La Pajarona* de Bujalance le dedica en 1997. Allí tiene palabras de singular afecto para el poeta al que advierte:

Querido Mario: En la dedicación que tan mercedamente te hace la Peña La Pajarona quiero que figure esta ofrenda a tu estética, que no sé si vas a entender porque tú no has dejado el violín agrícola.

Y así prosigue en su discurso siempre divertido y hasta histriónico:

Lo que te envió forma parte de Chispas de un Cuaderno Mínimo al que titulo «El Andaluna», fragmentos incrustados en los surcos de la Campiña Cántica que tú presides tan bien (*sic*). Un fuerte abrazo de Ginés Liébana<sup>36</sup>.

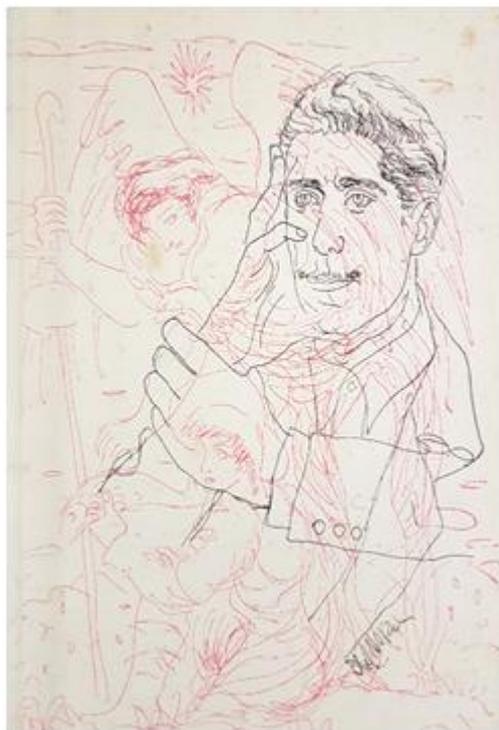
En tinta sobre papel y fechado en 1951, Miguel del Moral nos lega el retrato de Mario López, al que ilustra asiduamente con sus dibujos, concretamente para la *Antología poética* del año 1968 con la imagen

<sup>34</sup> NÚÑEZ, V.: *Homenaje a Mario López*. Bujalance, Peña cultural flamenca *La Pajarona*, 1997, p. 88.

<sup>35</sup> MIGUEL, J. de.: *Dulce plantel y canon*. Córdoba, Diputación Provincial, 2003, pp. 141-142.

<sup>36</sup> LIÉBANA, G.: Ambos textos pertenecen al libro anteriormente citado *Homenaje a Mario López*, Peña cultural *La Pajarona*, p. 97.

amable de un campesino andaluz, y para su libro *Poesía*, de 1997, describiendo un luciente paisaje de torres y palmeras<sup>37</sup>.



Retrato de Mario López por Miguel del Moral

## **MARÍA DEL VALLE Y EL AMOR A LA FAMILIA.**

### **MARIO LÓPEZ, EL HOMBRE**

Tras la guerra civil, procedentes de Écija, los padres de María del Valle Benítez López (Federico y Concepción) llegan a Bujalance, donde fijarán su residencia atendiendo a cuestiones laborales del padre de familia. María del Valle tenía entonces diez años y aún pasaría algún tiempo antes de conocer al joven Mario, iniciando un noviazgo propio de la época, rociado de amor y ternura, sentimientos que Mario supo transmitir lúcidamente en los retratos que le inspiró y en su poesía, especialmente en los *Versos a María del Valle*, publicados en 1992, en la

---

<sup>37</sup> Para este capítulo, *vid.* GAHETE JURADO, M.: *Cántico frente a frente*. Córdoba, Publicaciones del Ateneo de Córdoba, 2020.

Imprenta del Sur, dotados del poderoso aliento de un eterno enamorado: «Te miro y tú me miras. ¿Dónde vamos...? / No sabemos. Me miras y te miro... / ¡Lo importante es saber que nos amamos!»<sup>38</sup>. Mario y María del Valle compartieron animados paseos hacia el cerro de La Lobera para visitar la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno, iluminada por el débil sol de los cortos días de invierno. No dudaron en viajar a Córdoba en la vespa de Mario que el amoroso novio le enseñó a conducir. Asistieron habitualmente a las reuniones con amigos en la confitería de *Veguita* y muy a menudo gustaba María del Valle de acompañar a Mario en los diferentes actos literarios donde solía acudir y muy especialmente escucharlo cuando recitaba sus versos. Siempre fue su más entusiasta admiradora y lo cierto es que la ventura acogió siempre aquella relación que culminó finalmente con su casamiento en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Bujalance el 10 de enero de 1958.



Tarjeta de invitación de boda de Mario y María del Valle, 1957

Los nuevos esposos fijaron su domicilio conyugal en la Plaza de Andalucía número 3 de Bujalance<sup>39</sup> y de aquella unión, estable y duradera, nacieron seis hijos: Nuria, Teresa, Natalia, José Mario, Patricia y

<sup>38</sup> LÓPEZ, M.: *Versos a María del Valle*. Málaga, Imprenta del Sur, hoy Dardo, colección el Manatí Dorado, n. 2, 1992, s. p. En la dedicatoria del libro: Para Manuel Gahete, con un fuerte abrazo de Mario López / 92.

<sup>39</sup> Ocaña Vergara señala en su libro que los jóvenes esposos se trasladaron al número 3 de la Plaza de la Paz (*Mario López, op. cit.*, p. 33).

María del Valle<sup>40</sup>. Mario, en su casa, se mostró siempre familiar y sereno. Tal era su carácter. Instruido en el Instituto-Escuela, a imagen de la Institución Libre de Enseñanza, siempre fue notorio su amor por la naturaleza, aprehendido en el trasiego de las actividades extraescolares; amor que transmitía a sus hijos cuando realizaba con ellos excursiones a Cerro Muriano y los alodios vecinos. Como había sido aleccionado, les pedía siempre que redactaran sus impresiones de viaje o que dibujaran lo que habían visto, costumbre que mantuvo con sus nietos, de los que conservaba dibujos y redacciones. Aunque nunca se alteraba, ni siquiera ante los contratiempos, era persistente —y paciente— a la hora de conseguir aquello que le agradaba o consideraba propicio para unos y otros. Siempre sin prisas y aunque esto supusiera alargar la jornada de viaje, no dudaba en desviarse o cambiar de carretera para contemplar un paisaje atrayente o penetrar en el misterio de unos restos arqueológicos. Muy devoto de la Virgen Milagrosa, vivía su religiosidad con sencillez, de forma íntima y discreta. Para rezar en alto bastaba el clamor de sus poemas: «Y bajo el amplio manto, blanco y azul celeste, / que extendía la Señora para darnos cobijo / todo quedaba atónito, como maravillado / ante el mudo espectáculo / de Dios, latiendo acaso tan cerca de nosotros...»<sup>41</sup>.

Por su carácter afable y su facilidad de trato cultivó muchas amistades dentro y fuera de Bujalance. Permaneció fiel y en contacto con muchos de sus amigos de la época de estudiante y cosechó a lo largo de su vida otras incorruptibles como la de su gran amigo Antonio Zurita, las de sus cuñados Luis Castro y Rafael Coca y, en los últimos años, su amistad con el profesor y académico Juan León, que tan efectivo esfuerzo realizó por la divulgación de su obra<sup>42</sup>. Con ellos mantu-

---

<sup>40</sup> Sus hijos casaron respectivamente con José Villalba, Francisco Revelles, Carlos Márquez, Aurelia Palacios, Fernando Lendínez y Javier Blasco. Mario y María del Valle gozaron de la alegría y vitalidad de sus nietos María del Valle, José y Mario Villalba, Natalia y Luz Revelles. Celia y Blanca Márquez. Mario y Elvira López, Javier y María del Valle Blasco; y de sus bisnietos Mario, Marcos, Nuria y Sara.

<sup>41</sup> LÓPEZ, M.: *Poesía, op, cit.*, pp. 154-155. Cofrade de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Mario pronunció el pregón de la Semana Santa de Bujalance en 1983, publicado por la Diputación Provincial en 1984.

<sup>42</sup> Natural de Huelva, este catedrático de Lengua y Literatura Castellanas en el I.E.S. Mario López de Bujalance promovió las *Jornadas Culturales Mario López* y el prestigioso *Premio Nacional de Poesía Mario López*, siendo uno de los máximos impulsores de la cultura local en los últimos treinta años, a través de la poesía y la música.

vo jugosas conversaciones sobre fútbol, arte y poesía, temas asiduos a los que solían sumarse los históricos y los arqueológicos con su hermano Álvaro o su compañero de *Cántico* Juan Bernier. Sus lecturas versaban prioritariamente sobre poesía y arte. Sentía verdadera pasión por los libros y, aunque todos eran valorados en su biblioteca, estimaba especialmente los antiguos. Aunque le gustaba visitar otros lugares y, de hecho, viajó a Cataluña, Galicia, Madrid y, sobre todo por Andalucía, a Tarifa, Granada o Málaga, donde solía veranear, nunca quiso salir de su pueblo, porque tampoco lo necesitaba. Confesaba eufóricamente que viajaba a través de los libros y los múltiples recuerdos que sus hijos le traían por voluntad propia (reproducciones, libros, postales...) o él mismo encargaba; pero este apego a su tierra nunca impidió que las puertas de su casa estuviesen siempre abiertas a todos los que decidieron —y fueron muchos— visitarlo, recibiendo a gentes de todos los lugares de España y el extranjero. A todos recibía y agasajaba con el buen ánimo de su humor inteligente, delicada elegancia y exquisito gusto que lo acompañaron hasta el final de sus días.



Foto de familia: Mario y María del Valle con sus hijos

### **BUJALANCE: EL POETA Y SU *LOCUS AMOENUS***

En latín *amoenus* es un adjetivo que significa «agradable, delicioso, encantador», por lo que el tópico nos llevaría a un lugar de la naturaleza seguro y tranquilo, idealizado y paradisiaco, apartado del ruido y

alejado de las tentaciones mundanas, solo propicio para el goce del amor. Ciertamente Mario López eligió Bujalance para vivir porque consideraba que no habría lugar más ameno en el mundo, porque todo su universo radicaba en aquel entorno natural, aunque no se dejara engañar por las adversidades que la vida del hombre del campo conllevaba en muchas ocasiones. Este conocimiento de la realidad lo animó siempre a escuchar el latido de las gentes y el clamor de sus carencias. Hombre del campo, pero sobre todo hombre seguro de que solo a través de la educación y la cultura era posible el bienestar y desarrollo de los pueblos, el compromiso humano y ético se vio reflejado en todas sus actuaciones. En 1957, cuando todavía trepidaba el eco de los últimos números de la segunda época de *Cántico* y solo quedaba un año para unirse sacramentalmente con María del Valle, Mario, que entonces ocupaba la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Bujalance, funda y dirige los *Cuadernos de Arte, Historia y Literatura de la Biblioteca Municipal de Bujalance* hasta el año 1974, publicación de cuyo consejo asesor seguirá formando parte. Promovió la instalación de un busto del pintor bujalanceño Antonio Palomino<sup>43</sup> en la plaza que lleva el nombre del artista; y asimismo inició la recuperación de la obra y figura de Francisco Benítez Mellado<sup>44</sup> que se encontraba en el exilio.

---

<sup>43</sup> El pintor y tratadista de pintura Acisclo Antonio Palomino de Castro y Velasco (Bujalance, Córdoba, 1 de diciembre de 1655 - Madrid, 12 de agosto de 1726) nació en el seno de una familia acomodada y, siendo niño, se trasladó con su familia a Córdoba, donde estudió Gramática, Filosofía, Derecho, Teología y Cánones, además de recibir lecciones de pintura de Juan de Valdés Leal y Juan de Alfaro y Gámez. Después de ordenarse subdiácono, marchó a Madrid en 1678, bajo la protección de Alfaro, y se relacionó con Claudio Coello y Juan Carreño de Miranda, realizando varias pinturas al fresco. Poco después desposó a Catalina Bárbara Pérez de Sierra, hija de un diplomático y, tras ser nombrado alcalde del Concejo de la Mesta, se le concedió un título nobiliario. En 1688 fue nombrado pintor de Carlos II, puesto en el que recibió la notable influencia de Luca Giordano. Tras la muerte de su esposa en 1725, se hizo sacerdote.

<sup>44</sup> Francisco Benítez Mellado (Bujalance, 1883-Santiago de Chile, 1962) realizó sus primeros estudios artísticos en Sevilla con el pintor costumbrista José García Ramos, trasladándose a Madrid, hacia 1907, para ampliar su formación estética con Joaquín Sorolla. La integración de Benítez Mellado en el mundillo artístico de la capital de España fue rápida, participando y triunfando en diversas exposiciones. Obtuvo medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes, de 1911, por su gran cuadro *Un día menos*, conservado en el Ayuntamiento de Bujalance. Su trayectoria de pintor de caballete estuvo marcada en principio por el costumbrismo de García Ramos y el luminismo de Sorolla para desembocar en el cam-

De igual modo, participó activamente en la recuperación del castillo de Bujalance intermediando entre los propietarios para su venta al Ayuntamiento por un precio simbólico<sup>45</sup>. Su labor por el patrimonio y la cultura de Bujalance, unido a su elogiada obra poética que, con tanto acierto, supo describir la idiosincrasia de los pueblos del Sur lo hicieron acreedor de innumerables homenajes y reconocimientos tanto en vida como tras su muerte.

Sin ningún tipo de duda, el que recibió con mayor enardecimiento fue el nombramiento de *Hijo Predilecto de Bujalance* en el año 1985, dejando que la emoción, a menudo contenida, estallara sin reservas ni ambages:

Bujalance, independiente, generoso, imaginativo, entusiasta, efusivamente hospitalario, al que deseo reiterar mi más profunda gratitud por el noble gesto de distinguirme con su predilección en nombre de algo tan inefable y distinto como la Poesía...

Bujalance, pueblo de mi amor y de mi vida, que me permite hoy compartir la dignidad de esta altísima distinción con mi esposa María del Valle y con mis hijos, testigos también de mi emoción por la gloria que en este conmovedor acto se me ofrenda...<sup>46</sup>.

Con motivo de este nombramiento, Pablo García Baena tendrá una doble intervención, abriendo con unos sintonemas versales la *Antología poética de Bujalance* (6 de junio de 1985): «...Y él ha quedado allí en su pueblo blanco, asomado al crepúsculo de los olivares: / Solo

po del Modernismo, del que era pontífice su paisano y gran amigo Julio Romero de Torres, con el que conectaría profundamente, tanto en el concepto pictórico como en su amor por lo telúrico cordobés. Toda la producción de Benítez Mellado fue una rotunda exaltación de su Bujalance natal.

<sup>45</sup> Construido en el siglo X (durante el Califato de Abderramán III), el castillo es un claro ejemplo de arquitectura militar musulmana en al-Ándalus. Su primitivo nombre, Bury al-Hans (Torre de la Serpiente), y el hecho de que tuviera siete torres dieron lugar a su topónimo actual y escudo de armas (Hoy solo quedan en pie la de la Mazmorra, la del Malvavisco y la de las Palomas). En 1963, el Ministerio de Cultura lo declara Monumento Histórico Artístico. Actualmente su patio de armas se usa como espacio cultural.

<sup>46</sup> LÓPEZ, M.: (discurso de) «Contestación» (al de Pablo García Baena), en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, julio-diciembre 1985. Año LVI, n. 109, pp. 113-115.

y callando tanto peso del cielo...»<sup>47</sup>; y realizando, con el título «El poeta Mario López», una preciosa y entrañable etopeya del bursabolenense, publicada en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*:

Indudablemente los pronósticos que se hicieron en las cañauelas de aquel año de gracia de 1918 fueron pródigos y felices para el labrantío y los olivares: el primero de agosto y en Bujalance, entraña cereal de la campiña cordobesa, nació el poeta Mario López.

(...)

Pero si Bujalance llama hoy predilecto a Mario López el poeta lo eligió antes, para siempre y desde siempre en el hondo venero de su corazón. Y ya su primer libro, *Garganta y corazón del sur*, que en la primera edición lleva un retrato del poeta por Miguel del Moral, nos va a dar la clave de lo que será la poesía de Mario, el gran libro coral de la campiña, el libro de amor a Bujalance (...)»<sup>48</sup>.

## Actos Centenario



Salón de Plenos del Excmo.  
Ayuntamiento de Bujalance  
20.00 horas

- ♦ Inauguración Placa de Nacimiento de Mario López (Casa donde nació) C/ Poeta Mario López
- ♦ Conferencia de D. Pedro Tejada Tello "Mario López: Un Clásico entre el Modernismo y el Postmodernismo"
- ♦ Presentación Programa Centenario Mario López 1918 - 2018
- ♦ Presentación "Poesía en la Calle con motivo del Centenario"
- ♦ Presentación Cartel Feria Real 2018 en homenaje a Mario López



### Actos del Centenario del nacimiento de Mario López

<sup>47</sup> GARCÍA BAENA, P., en LÓPEZ, M.: *Antología poética de Bujalance* (Prólogo de Abelardo Linares). Córdoba, Diputación de Córdoba, 1985, p. 5.

<sup>48</sup> *Id.*: «El poeta Mario López», en *BRAC*, julio-diciembre 1985. Año LVI, n. 109, pp. 109-112. Este mismo texto, con el título «Puebloamor», prologará el libro *Tiempo detenido*, incluido en la obra de Mario López *Poesía, op. cit.*, pp. 335-341.

Posteriormente se dio nombre a la calle donde nació y al Instituto de Enseñanza Secundaria de la localidad. En su honor se iniciaron los *Juegos florales de Primavera* y el *Premio Nacional de Poesía Mario López*, donde cada año se le rinde homenaje<sup>49</sup>. Poemas suyos pueden disfrutarse en la Plaza Mayor y el arco del Ayuntamiento, paso obligado en el *Itinerario poético-monumental. Lugares de Bujalance en la poesía de Mario López* que se celebra en su memoria. En el año 2018 tuvo lugar en Bujalance un importante homenaje conmemorativo del centenario de su nacimiento<sup>50</sup>.



*Premio de Andalucía de Cultura en su modalidad de Literatura 1997*

Pero no solo en Bujalance; también fuera de la localidad serán numerosos los reconocimientos. El nombre de Mario López aparece reflejado en las calles de varios municipios de la provincia y la misma ciudad de Córdoba le han tributado este merecido honor. Sus poemas son visibles en el Palacio de Viana y en la Plaza de Capuchinos. El 4 de mayo de 1982, el Conservatorio Superior de Música de Córdoba, en el marco de la *XI Semana Musical de Primavera*, le rinde un homenaje

<sup>49</sup> Ambas celebraciones anuales vienen antecedidas por jornadas culturales en las que se dictan conferencias y participan alumnos del instituto con lectura de versos propios y del poeta.

<sup>50</sup> Y, como señala su familia: «muchísimos más que es imposible cuantificar».

interpretando canciones con las letras de sus textos. Entre sus numerosos reconocimientos, destacan el *Premio Cordobeses del año 1997*, concedido por el diario *Córdoba*; y, ese mismo año, el *Premio Andalucía de Cultura* en su modalidad de Literatura, otorgado por la Junta de Andalucía, en palabras del poeta: «una compensación a los muchos años de trabajo y vocación poética»<sup>51</sup>.

Lo cierto es que Mario significaba el canto más sublime a la tierra andaluza —doliente y gozoso al mismo tiempo—. Como expresara muchos años antes: «El poeta siente la voz de la tierra —de su tierra— con urgencia tan antigua que lo verdaderamente angustioso para él sería dejar de gritar, muda, sin intentar de expresarla, de transcribirla»<sup>52</sup>. Abelardo Linares, uno de los más acérrimos difusores de la poesía de Mario, prologuista del libro *Universo de pueblo*, reeditado en 1979 en la Universidad de Sevilla, nos revelaba encendidamente el paisaje —según él— interior e interiorizado del singular poeta de *Cántico*.

El sentimiento del paisaje adquiere también sentido en su fidelidad a la tierra andaluza, en su afincamiento en ella. Continuando de este modo una tradición alimentada en nuestro siglo por Juan Ramón Jiménez, Villalón, Lorca, Alberti, Joaquín Romero Murube... Poetas todos ellos en los que el tratamiento del paisaje parece querer dar voz a lo primigenio de la tierra, fundirse con ella, como quien se sumerge en un agua lustral, para comunicarse su oscuro misterio<sup>53</sup>.

Sin un solo apunte crítico, «Pueblo, vista general» es probablemente el poema más sencillo e intenso de toda la historiografía poética española. Leyéndolo, nos traspasa una especie de acero dulce, un eléctrico alambre de ternura, un sonoro rebato de silencio. Mario advertía que en su interior restallaba toda la fuerza de la vida y la imperiosa atracción del paisaje. Sus versos, plásticos y sugerentes, trasparecían empapados por un «penetrante sentimiento de la naturaleza»<sup>54</sup>; versos donde se podía «percibir el hálito de la tierra cordobesa»<sup>55</sup>, donde era

---

<sup>51</sup> LÓPEZ, M.: Declaraciones a Antonio Rodríguez Jiménez en el diario *Córdoba*, 22 de febrero de 1997.

<sup>52</sup> *Id.*: *Antología poética, op. cit.*, p. 15.

<sup>53</sup> LINARES, A.: «La poesía de Mario López», en *Universo de pueblo, op. cit.*, p. 19.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Ibid.*

«palpable la autenticidad de los motivos inspiradores»<sup>56</sup>. Ya no había duda. Se grababa en la piedra la sentencia de Mario al manifestar contundente que «la verdadera poesía, cuando canta a la tierra, sale de la tierra misma»<sup>57</sup>.

No solo Aleixandre percibió en la poesía de Mario la cálida autenticidad y la intensidad lírica de su palabra, ese conocimiento esencial del paisaje y los hechos cotidianos de nuestra existencia que solo un poeta alumbrado puede vislumbrar. Otros muchos habían captado ese poderoso instinto telúrico y horaciano que, despertándose en las regiones del Sur, la magia de los versos de Mario López había universalizado:

Versos que (...) —cómo él expresa vivamente— sólo pretenden recoger la palpitación lírica de nuestra tierra andaluza a través del reducido ámbito de ese pueblo cualquiera del Sur de España' donde me correspondió nacer y vivir en la autenticidad de mi sangre de hombre en íntimo diálogo con su circunstancia. Circunstancia de paisaje y aliento de humanidad, en un clima de contrastes tan definidos como los de esta tierra del muro blanco y el cielo turquesa, del sol y la sombra en los tendidos de los ruedos y también de la realidad y los sueños, entrelazados, en el corazón de quien la habita<sup>58</sup>.

Cuando Mario publica *Garganta y corazón del Sur*, será Ricardo Molina quien declare acerca de este libro que se trata, «por su originalidad y por su temática, único en la poesía joven española»<sup>59</sup>. Pablo García Baena, Bernardo Víctor Carande, José Luis Cano, Fernando Quiñones, Juan Guerrero Zamora, Leopoldo de Luis y otras muchas voces ratificarán este asentimiento que será corroborado cuando Mario publica en la acreditada editorial madrileña *Adonais* su segundo libro *Universo de pueblo*. Eugenio Solís, Dámaso Santos, Luis Jiménez Martos y, sobre todo, Juan Bernier, se referirán ya a él como un poeta maduro, ingénito, de purísima vibración humana y lírica<sup>60</sup>.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> Entrevista realizada a Mario López por Rafael Vargas, en *Entre el sueño y la realidad (Conversaciones con poetas andaluces)*, vol. V, Sevilla, Guadalmena, 1994, p. 32.

<sup>58</sup> LÓPEZ, M.: *Antología poética, op. cit.*, p. 12.

<sup>59</sup> MOLINA, R.: diario *Córdoba*, 18 de enero de 1952.

<sup>60</sup> *Vid.* OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López...*, *op. cit.* pp. 30-35.

Probablemente Mario sea el poeta más integrador de *Cántico*. En su obra subyacen los temas intemporales aleados con el statu quo de una realidad vivida que, en todo momento, alienta su poderosa y a la vez serena vitalidad. En la poesía de Mario todo fluye, se desvanece y se forja devanado en un proceso intelectual, pero también emocional, donde todo tiene sentido y sonido. Su palabra surge de la «necesidad de expresión ante el siempre espectáculo de los seres y las cosas: seres que nos circundan y cosas de las que tal vez no puede hablarse en la vida diaria y que, sin embargo, están ahí, tan claras como el aire que respiramos y sólo aguardando ser nombradas»<sup>61</sup>. Si tuviera que sintetizar el universo temático de Mario, estos serían los temas capitales de una producción proteica marcada por la frescura, la autenticidad y la elegancia: El devenir del tiempo y el sentimiento elegíaco del *dónde están* que contrasta con una poderosa exaltación de la vida; la introspección anímica, noticable y transmisible de su toponimia rústica, entre ruda y bucólica, que lo entronca directamente con los hitos capitales de la antropología popular (el trabajo agrícola, los toros, el casino provinciano, el sentir flamenco, la Semana Santa); la fe panteísta que envuelve como el aire su universo de pueblo; y el amor de María del Valle, a quien dedica algunos de los poemas más briosos de una obra traspasada por la emoción y la verdad. Y todo esto ocurre porque en Mario subyace algo más profundo, más íntimo, más allegado a ese ser humano que, con letra grabada, me dedicaba en 1991 —quizás felicitándome por mi ingreso en la Real Academia de Córdoba—, «con mi admiración y un abrazo», ese bellissimo libro *Universo de pueblo*, publicado en la Universidad de Sevilla en 1979. Ese algo perdurable sobre toda muerte es el amor: el amor por su tierra, el amor —encofrado en sus versos— por María del Valle: pueblo y esposa a los que la palabra del poeta, con él, ha eternizado.

### ***UT PICTURA POIESIS***

En Mario López se cumplía con certeza la famosa sentencia de Horacio en la *Epístola ad Pisones: Ut pictura poiesis*. Mario seguía esa larga tradición literaria que el Romanticismo expolió hasta sus últimas consecuencias, fundiendo naturaleza y hombre como entidades indisolubles. La riqueza cromática de las descripciones pictóricas del Du-

---

<sup>61</sup> LÓPEZ, M.: *Antología poética, op. cit.*, p. 12.

que de Rivas es el más lúcido exponente de una sensibilidad que, con Gustavo Adolfo Bécquer, adquiere sazón y reciedumbre. En Mario, esta conjunción cobra una iluminación recíproca, participando del universo crepuscular que crea uno de nuestros escritores más originales, el Valle-Inclán de las *Sonatas*, arrastrándonos a un mundo fantasmal, doliente y lánguido en que las desazones subconscientes se tiñen de musicalidad y preciosismo.

A través de su poesía, pintura que habla, el poeta bursabolitano tendrá la clara convicción de legarnos un crisol apasionado y lastimero de esta tierra del Sur, cuya voz antigua y verdadera en el dolor y en el amor transcribe. Ricardo Molina apunta certero al corazón y a la razón cuando afirma que «Mario, pintor de vocación, domina con sutileza de dibujante japonés el arte del paisaje»<sup>62</sup>; un paisaje conocido, de impresiones y objetos cotidianos donde, según afirma el poeta y crítico Guillermo Carnero, Mario López percibe el desolador paso del tiempo<sup>63</sup>, en cuya lucha por detenerlo se «origina el impulso creador del Poeta»<sup>64</sup>. En el homenaje de la Real Academia a *Mario López y Pablo García Baena. Dos poetas de Cántico*, encontramos un precioso texto de Pablo tratando sobre la «Poesía y pintura en Mario López»: «Mario López ya pintaba con la palabra (...) si su poesía es un adiós de una época que se aleja (...) su pintura tiene un cúbico empaste de tapias y tejados, la presencia en volumen de una desnuda arquitectura popular»<sup>65</sup>.

En una entrevista concedida al diario *Córdoba*, Mario López confesaba: «He trasladado al papel y al lienzo lo que sentía, siempre buscando una sencillez que no es nada fácil de conseguir». Tenaz autodidacta, solo su vocación y su talento lo llevaron a ejercitarse en el dibujo y la pintura. Entre los clásicos admiraba a Velázquez y Goya y aprendió a definirse al trasluz de pintores contemporáneos como Picasso o Matisse, aunque su pintor favorito fue el jienense Rafael Zabaleta, vinculado a la escuela de París y unos años mayor que él (1907-1960). Fueron notables las influencias surgidas por su amistad con

<sup>62</sup> MOLINA, R.: «El poeta Mario López en la Real Academia de Córdoba». *Ibid.*, portadilla.

<sup>63</sup> CARNERO, G.: «Prólogo» en LÓPEZ, M.: *Poesía*, *op. cit.* p. 25.

<sup>64</sup> LÓPEZ, M.: *Antología poética*, *op. cit.*, p. 12.

<sup>65</sup> GARCÍA BAENA, P.: «Poesía y pintura en Mario López», en *Mario López y Pablo García Baena. Dos poetas de Cántico*, edición a cargo de Miguel Clementson. Real Academia de Córdoba, 2018-19, p. 27.

Pedro Bueno, el pintor de Villa del Río (1910-1993), que lo orientó en la búsqueda y hallazgo de su particular estilo; y, por comprensibles razones, el posterior contacto con los pintores de *Cántico* Miguel del Moral (1917-1998) y Ginés Liébana (1921).



Ilustración para *Fuentes de Córdoba*

Sus primeros dibujos y óleos aparecen datados en los años de la posguerra. Gustaba especialmente de ilustrar sus propios libros, aunque se sentía muy complacido colaborando en otras ediciones, como la del libro *Fuentes de Córdoba*. En 1951 ilustró su primer libro de poesía con dibujos propios, publicando más tarde otras ilustraciones en las revistas *Cántico*, *Cuadernos de Arte*, *Historia y Literatura* de la Biblioteca Municipal de Bujalance, *Páginas literarias* del diario *Córdoba* o la que se editó en homenaje al *III Centenario del nacimiento de Palomino 1655-1955*, entre otras.

Su obra plástica ha sido mostrada colectivamente en múltiples ocasiones. Así, en 1957, participó en el *II Gran Certamen de Pinturas*, expuestas en la Sala Municipal de Arte de Córdoba, siéndole concedido un accésit por el colorido de sus composiciones. Posteriormente sus obras pudieron contemplarse en la *Exposición de Pintura Contemporánea* (Sala Municipal de Arte de Córdoba), la exposición colectiva *El flamenco en el arte actual* (Casa del Inca Garcilaso de Montilla en 1972) y *Pinto-*

*res y Escultores de la Real Academia de Córdoba* (Galería Céspedes del Círculo de la Amistad de Córdoba en 1986). Su primera exposición en solitario fue en la galería *Studio 52* en diciembre de 1988. Cuando ya se encontraba postrado, disfrutaba de los catálogos de las exposiciones de pintura que sus hijos y nietos le llevaban, aunque no hubiera podido asistir a ellas. En 2010, con motivo del XXV aniversario del nombramiento de *Hijo Predilecto*, se inaugura en Bujalance la exposición *El cromatismo poético en el museo de Mario López*, que después sería llevada a diferentes pueblos de la provincia. La última exposición sobre su obra se realizó en Bujalance, en el marco de la conmemoración por el centenario de su nacimiento.



1ª Exposición de pintura de Mario López en Córdoba, 1988

### ÉCFRASIS ÍNTIMA: MARIO LÓPEZ, EL POETA CORDIAL

Hace casi treinta años que conocí a Mario López, con motivo de la concesión de un primer premio literario convocado por el Ayuntamiento de Fernán Núñez, de cuyo jurado era presidente. Entre el lote libresco que me correspondía como uno de los ganadores de aquel certamen regional se encontraban algunos de los libros del poeta nacido en la noble villa de Bujalance, a la que tanto amor ha prodigado, tan justamente correspondido. Eran dos títulos de diferente calado: *Nostalgionario andaluz*, editado en 1979 por el Servicio de publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba<sup>66</sup>; y *Universo de*

<sup>66</sup> LÓPEZ, M.: *Nostalgionario andaluz*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1979.

*pueblo*, que veía la luz editorial ese mismo año en la colección de bolsillo publicada entonces por la Universidad de Sevilla, prologado por el que habría de ser uno de los más acérrimos difusores de la poesía de Mario, el editor de *Renacimiento*, Abelardo Linares, quien ya me revelaba el paisaje interior e interiorizado del singular poeta de *Cántico*.

Desde aquel momento, Mario López fue referente ecdótico y nominal de mi poesía. En aquellos «portfolios de la nostalgia», extraídos de la vieja alacena del pulcro despacho del abuelo, junto a los viejos tomos de *El Mundo Ilustrado* o la *Biblioteca de la Familia*, se hallaba ínsita toda la magia de la memoria, la añoranza casi lesiva de los atardeceres de la infancia<sup>67</sup>. Cuando hablaba de sierras y ermitas, en la mirada se cuajaba el blanco de los muros y el verdor puntiagudo de las hojas clavándose sobre mi piel helada. Porque su soledad era la mía, y sus cruces de piedra bursavolenses eran las mismas que yo había escalado y besado en las veredas de cualquier camino de Melaria. Cuando hablaba de aquellos seres bucólicos, Juan Begué y Diego, Francis Jammes o Walth Whitman, sentía de igual manera que me incitaban los conmovedores versos de todo un linaje familiar de poetas: Claudio Jurado, iconoclasta y bohemio; Jesús Jurado, transterrado a la poesía por haberle negado el destino su ambición de ser torero; o el ya siempre joven Román Jurado, abatido en la flor de la vida por una misteriosa y fatal melancolía. Y con igual intensidad, los oficiosos y estremechidos de Juan Tena, amigo adolescente de mi padre, con quien he alimentado la infatigable sed de la palabra; o los arrebatados versos de Francisco Rivera, conocido como Raúl de Verira, mentor sin duda de un entusiasta grupo de poetas, entre los que no me hubiera dignado entonces contarme y no dudó en ponderar aquellos primeros versos de mi poema «El inconsciente», publicados en la revista *Fons Mellaria* del año 1989. Todo lo que trasparecía en aquel *Nostalgionario andaluz* —en palabras de Juan Bernier, «clara visión anímica de este Sur»<sup>68</sup>— me traía los ecos del pueblo-amor o pueblo-dolor que se había ido pegando a los huesos como la sangre nueva de una luminosa herida.

La prosa poética de los breves textos narrativos de *Nostalgionario andaluz* me llevó ansiosamente a la lectura del libro de poemas *Universo de*

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>68</sup> BERNIER LUQUE, J.: «Discurso de contestación al de ingreso del Ilmo. Sr. D. Mario López», en *BRAC*, n. 98 (1978), p. 101 [pp. 98-102].

*pueblo*. En ellos se destilaba una clara luz, un fulgor animado que elucidaba el paisaje de la campiña cordobesa. Aquellas lecturas configuraron uno de los temas esenciales de mi obra poética: el arraigo a la tierra, materia de la que procedemos y hacia la que regresamos en el postrer instante de los días. El sentimiento de la naturaleza aparece en la lírica desde sus orígenes más ancestrales, pero no alcanza esencial protagonismo hasta los escritores románticos que se identifican y se confunden con ella en el marasmo de sus emociones. A partir del siglo XIX, el tema telúrico se confirma como una presencia inexcusable, sobre todo en algunos poetas, siendo Mario López cardinal ejemplo de esta expectación natural y misteriosa<sup>69</sup>.

Mario López ha sido, desde el primer encuentro, un guía afable en el siempre inefable territorio de la palabra. Como poeta y como amigo<sup>70</sup>. Cuando le solicité unas líneas de apertura para los poemas de amor que figuraban en mi antología abierta (1980-1995), *El cristal en la llama*, publicada en 1995<sup>71</sup>, no lo dudó un instante. Permanecen escritas cuando él ya se ha ido y por ellas sé que sigue estando presente en mi corazón:

La primera impresión que el lector recibe ante los versos de Manuel Gahete es su cuidado y preocupación por el empleo de la palabra. Su insólita expresión lírica...

Y es el amor, tema eterno de la Poesía, el que Manuel Gahete ha escogido para comunicarnos sublimes e íntimos sentimientos: un amor sufrido y expresado con tan original belleza, a través de su afortunado, culto y nuevo lenguaje, que lo distingue y lo consagra entre los más recientes de su generación<sup>72</sup>.

Porque Mario, que pertenece a esa clase de personas amantes de la tierra y sus conjuntos, como decía Miguel Hernández, igualmente te-

---

<sup>69</sup> Vid. LÓPEZ, M.: «El paisaje de Córdoba en el Grupo *Cántico*», en *BRAC*, 116 (1989), pp. 143-151.

<sup>70</sup> Este carácter afectuoso y valedor ha signado siempre la personalidad de Mario López (Vid. LÓPEZ, M.: «Panorama de la poesía contemporánea» [Discurso de recepción como académico numerario, 22 de junio de 1978], en *BRAC*, n. 98 (1978), pp. 75-97.

<sup>71</sup> GAHETE, M.: *El cristal en la llama (Antología abierta 1980-1995)*. Córdoba, Caja-Sur, 1995.

<sup>72</sup> LÓPEZ, M.: Palabras de introducción en GAHETE, M.: *ibid.*, p. 209.

rrenal y fieramente humano<sup>73</sup>, tampoco se olvida en su poesía de cantarle al amor como principio elemental del espíritu, como motor sustancial de la vida. Y en ese terreno, también hallé abundante cosecha, contraviniendo sin rebatirlo el parecer de Abelardo Linares que señala «la escasez de poemas amorosos en la poesía de Mario»<sup>74</sup>. Por diferentes circunstancias, en la primavera de 1997 escribí dos extensos comentarios sobre la poesía amorosa de Mario López en los que advertía esa dimensión notable del hombre compartiendo. El primero de ellos, como mantenedor del V Premio Nacional de Poesía «Poeta Mario López» convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Bujalance<sup>75</sup>; el segundo, con motivo de la presentación del poeta en el ciclo «Poesía en Viana», patrocinado por CajaSur, en el que se homenajeaba al grupo cordobés *Cántico*<sup>76</sup>, participando con él en la amistad y la palabra<sup>77</sup>. Comenzaba el primero de estos discursos:

Regreso con la memoria dulce de la luz incandescente a esta  
tierra amarilla que inviste de oro glauco los verdes olivares.

---

<sup>73</sup> «El sentimiento del paisaje adquiere también sentido en su fidelidad a la tierra andaluza, en su afincamiento en ella. Continuando de este modo una tradición alimentada en nuestro siglo por Juan Ramón Jiménez, Villalón, Lorca, Alberti, Joaquín Romero Murube... Poetas todos ellos en los que el tratamiento del paisaje parece querer dar voz a lo primigenio de la tierra, fundirse con ella, como quien se sumerge en un agua lustral, para comunicarse su oscuro misterio» (LINARES, A., en *Universo de Pueblo*, prólogo, *loc. cit.*, p. 19).

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>75</sup> GAHETE, M.: «Disertación del mantenedor: Mario López: Universo íntimo», en *V Premio Nacional de Poesía 'Poeta Mario López'*. Bujalance, Ayuntamiento de Bujalance, 1998, pp. 23-33. En 2002, quien escribe este texto obtendría el premio «Poeta Mario López», con el libro *Mapa físico* (Sevilla, Ángaro, 2002), como corolario a la profunda admiración y amical afecto que siempre he sentido por el poeta de *Cántico*.

<sup>76</sup> *Id.*, «Cincuenta años de *Cántico*: Mario López: Universo íntimo», en *República de las Letras*, 52 (1997), 13-24. Este mismo artículo aparece en *id.*, «Mario López: Universo íntimo», en *Homenaje a Mario López*. Bujalance, Peña cultural flamenca *La Pajaroná*, 1997, pp. 59-74.

<sup>77</sup> Mario, en este acto en el Palacio de Viana, donde lo vi por última vez, aunque seguimos contactando por teléfono, aparecía ya cansado y débil, leía con dificultad y casi no podía moverse por sí mismo. Recuerdo que me hablaba acerca de Juan Bernier y de aquella última vez que estuvo con él, junto a la barra del bar 'Siroco' en Córdoba, pocos días antes de su muerte, como si fuera un presagio (*Vid.* LÓPEZ, M.: «Sesión necrológica en memoria del Ilmo. Sr. D. Juan Bernier Luque: Recuerdo del poeta Juan Bernier», en *BRAC*, 119 (1990), pp. 184-185).

Un motivo de orgullo —más que palabra en la garganta, corazón en la boca— me regresa desde los manantiales ensoñados donde un joven lotófago leía por vez primera *Nostalgiano andaluz* y *Universo de pueblo* (...)

Mario estaba ya en mí incluso antes de haber leído sus versos; y mi universo de palabras, raíces de la piel, clamores del espíritu, halló en él sorprendida ebriedad y cordura. Apenas había cumplido dieciocho años. Un galardón romántico obtenido en la vecina villa de Fernán Núñez, pastoral y poética, abría amplias expectativas en un horizonte mágico, virtualmente posible. Mario López era en tal ocasión presidente de aquel jurado que por vez primera valoraba la necesidad de mi espíritu, y quizás no se acuerda de los libros firmados por su puño y letra sobre el papel amigo donde se reflejaba impreso su verbo emulable. Desde entonces permanece abierta una llaga dulce de admiración, respeto y alto culto hacia este hombre que no lograrán cerrar los años ni los sueños<sup>78</sup>.

Si en este primer estudio se analizaban genéricamente las introspecciones de un poeta esencialmente panteísta y telúrico en el impenetrable universo del sentir amoroso, en el segundo se desgranaba la serena historia de amor de Mario y María del Valle, a través de los versos que el poeta dedicará a la mujer que supo trocar en alegría un poco de su tristeza<sup>79</sup>.

En la sesión necrológica que la Real Academia le dedica el 29 de enero de 2004, mi discurso culminaba con estas palabras:

Sin duda, Mario será el poeta hondo del grupo *Cántico*; el poeta sufriente a quien el tiempo marcará con surcos imborrables, aventando en la orilla del frío el descarnado acento de una tierra agostada que herbece renaciendo de sus ternas cenizas. Quizás esta quimera del tiempo insobornable ejercía una singular fascinación en el poeta, como en todos los seres humanos a los que él integraba ecuménicamente en su poesía, anunciadora de valores, conturbadora y mística, plena de sencillez, emoción y misterios<sup>80</sup>.

<sup>78</sup> GAHETE, M.: «Disertación del mantenedor: Mario López: Universo íntimo», *loc. cit.*, pp. 23-24.

<sup>79</sup> LÓPEZ, L.: *Versos a María del Valle*. Málaga, «El manatí dorado», 1992.

<sup>80</sup> GAHETE, M.: Sesión necrológica en memoria de Mario López el 29 de enero de 2004.

En el homenaje que se le tributa en Bujalance en el 2018, centenario de su nacimiento, también quedará patente mi fervor por el poeta<sup>81</sup>. Nunca he ocultado que Mario López es uno de mis poetas preferidos y sin duda el más admirado de todo el grupo *Cántico* por la sensibilidad de su palabra poética y la inmensa grandeza de su espíritu. Mario sigue palpitando en mi alma. Él me lleva a seguir buscando incesantemente el alma de las cosas.

## MARIO LÓPEZ EN LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

En 1965, Mario López es nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de Córdoba «como reconocimiento a la alta estimación de que gozaba en todos los círculos literarios andaluces y españoles»<sup>82</sup>. Toda su familia coincide en el orgullo que sintió por el nombramiento y pertenencia a la institución bicentenaria en cuyas sesiones de los jueves participaba con frecuencia, trasladándose desde Bujalance. La medalla académica siempre formó parte de sus objetos más queridos.

Mario López lee su discurso de aceptación como correspondiente en la Real Academia de Córdoba el día 21 de mayo de 1966, y ya en esta emotiva lectura comentada deja evidente constancia de la especial seducción que el paisaje suscita en su naturaleza y la perplejidad de su ánimo ante esa llamada inefable de la tierra que lo nutre. Mario diserta sobre los poemas que constituirán posteriormente la *Antología poética* editada en 1968 por la Real Academia de Córdoba. La edición contaba con un retrato de Mario López ejecutado por el eximio pintor cordobés Ángel López-Obrero y estaba ilustrado por los dibujos de los no menos eminentes artistas Pedro Bueno, Miguel del Moral, Antonio Ojeda, Antonio Povedano y Francisco Zuera. Tras agradecer al cuerpo académico, en la figura de su director Rafael Castejón y Martínez de Arizala, Mario manifiesta la necesidad de expresarse cuando contemplamos nuestro alrededor con los ojos del espíritu. El

---

<sup>81</sup> «La Real Academia de Córdoba homenajea al poeta de Bujalance Mario López en su centenario. Encuentro con motivo de los cien años de su nacimiento, en el que los ponentes realzan la figura de este hijo predilecto y escritor, encuentro coordinado por el cronista oficial de Fuente Obejuna (Córdoba), Manuel Gahete Jurado», en *Revista de la Real Asociación de Cronistas Oficiales*, extraído de [https://www.diariocordoba.com/noticias/altoguadalquivir/real-academia-homenajea-poeta-bujalance-mario-lopez-centenario\\_1265597.html](https://www.diariocordoba.com/noticias/altoguadalquivir/real-academia-homenajea-poeta-bujalance-mario-lopez-centenario_1265597.html).

<sup>82</sup> OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López...*, *op. cit.*, p. 35.

júbilo de su nombramiento devendrá enturbiado por la muerte, con apenas seis meses de diferencia, de su padre en 1967 y su madre en 1968. Este mismo año, Ricardo Molina escribe «El poeta Mario López en la Real Academia de Córdoba», texto en la portadilla de la obra *Mario López. Antología poética*, publicada —como se ha señalado— en la colección «Academia Poética», editada por la noble e ilustre institución, número 2 de una colección de poesía de efímera existencia:

La elección de Mario López para académico incorpora a la docta institución una de las más egregias voces de la poesía cordobesa (y andaluza) contemporánea.

Mario López es un poeta que bajo la apariencia nobilísima de una serenidad que en sus momentos culminantes alcanza rango clásico, oculta un mundo dramático de soledades y elegías, de penetrantes percepciones e intuiciones de la realidad en que vive, realidad humana, provincial y cordobesa, que en sus poemas trasciende a planos de universalidad humana, porque el poeta va recto al fondo aunque, siempre auténtico y veraz, le incorpora la gracia del detalle concreto y de la circunstancia local o rural.

Una de las excelencias de Mario López es su arte consumado de descriptor. Y es que Mario, pintor de vocación, domina con sutileza de dibujante japonés el arte del paisaje. Su mirada labradora ha abarcado plenitudes campiñesas y se ha detenido amorosamente en el relieve espiritual del campo. Sus olivos, sus trigales, sus eras y horizontes nos refrescan y perfuman con auras de fuerza campesina... Y sus casinos, sus ermitas, sus procesiones, sus corridas de toros, sus caballos, sus escopetas, sus ferias, cementerios de señoritas de 1900 nos arrastran a un mundo de mágica elegía, a un universo melancólico, cuya gracia triste tiene algo de la bella tristeza de la poesía de Albert Samain.

Con Mario López entra en la Real Academia de Córdoba un torrente de vida y de inspiración. Es como si se hubiera abierto una ventana a feroz llanura verde de trigales y de olivos, bajo un cielo azul donde reina el sol de Mayo (*sic*).

Ahora esperamos con expectación el momento en que el poeta proceda a la lectura de su discurso de ingreso, solemnidad que constituirá un suceso, estamos seguros, a la altura

de los que ya son habituales en la Academia, en ocasiones semejantes<sup>83</sup>.

Mario López, poeta del grupo cordobés «Cántico», se dio a conocer en España y numerosos países del extranjero a través de las páginas de la revista cordobesa. Pero antes ya se había distinguido, muy joven, por sus publicaciones en el diario local «Córdoba» y en el «ABC» de Sevilla<sup>84</sup>.



Discurso de ingreso como académico numerario en 1978

Mario es nombrado académico numerario de la Real Academia de Córdoba en 1978, y el 22 de junio de ese año lee el discurso de ingreso en el pleno de la institución. Su discurso llevará por título «Panorama de la poesía cordobesa contemporánea». En él Mario analiza minuciosamente la evolución lírica de los poetas en la ciudad de Córdoba, desde Pedro Iglesias Caballero<sup>85</sup>, con especial dedicación a

<sup>83</sup> Como puede entenderse, el discurso ya se había pronunciado en la fecha señalada del 21 de mayo de 1966, aunque la publicación de la antología viera la luz dos años después.

<sup>84</sup> MOLINA, R.: «El poeta Mario López en la Real Academia de Córdoba», en LÓPEZ, M.: *Antología poética*, portadilla, *loc. cit.*

<sup>85</sup> Poeta egabrense, Pedro Iglesias Caballero (1 de abril de 1893-Madrid, 2 de febrero de 1937), nacido en una familia humilde y amigo de Pedro Garfias y Juan Soca, participará, junto a Cansinos Assens y otras personalidades en la elaboración y firma del manifiesto ultraísta en 1918, a pesar de haber militado inicialmente en las filas modernistas. Colaboró en periódicos y revistas como *La Esfe-*

los poetas de *Cántico*, hasta llegar a los más jóvenes de la capital y su provincia, los componentes de los grupos *Zubia* y *Antorcha de paja*, acabando su relación con los escritores Francisco Benítez Carrasco, Antonio López Luna y Antonio Quintana, «los dos últimos premiados con Accésit del Adonais en los años 67 y 74 respectivamente (...), primera senda abierta a posteriores estudios de este nuevo ‘siglo de oro’ de la poesía cordobesa»<sup>86</sup>.

Será Juan Bernier quien, designado por la junta directiva de la corporación académica, conteste su discurso finalizando con estas elocuentes palabras:

La poesía la hace una persona; no se puede poner, como los ladrillos, por un equipo de albañiles. Y ese individuo es el poeta, el que posee un don que da la naturaleza o Dios, el poeta que recoge las alegrías y las penas ajenas, el que se baña en la circunstancia humana y la expresa con la inteligencia, el arte o el sentimiento, que son cualidades esenciales de la poesía. Uno de esos privilegiados está hoy aquí con nosotros: es Mario López<sup>87</sup>.

El día 22 de junio de 2000, treinta y dos años cabales después de haber leído su discurso como académico numerario en la sección de Nobles Artes<sup>88</sup>, la Real Academia de Córdoba le dedica la sesión de clausura del curso académico 1999-2000, un homenaje caluroso en el que participaba con la ponencia «La primera antología de Mario López: una edición poética de la Real Academia de Córdoba»<sup>89</sup>. En

---

*ra*, *El Imparcial* y como colaborador fijo en *ABC* y *Blanco y Negro*. Con el estallido de la Guerra Civil, se perdieron el manuscrito original y los cuadernos que estaba preparando para la edición de sus poesías. Se ha conservado la recopilación publicada en 1947 por Manuel Megías.

<sup>86</sup> LÓPEZ, M.: «Panorama de la poesía cordobesa contemporánea», *loc. cit.*, p. 93. Posteriormente, en 1979, editado por la Asociación de Amigos de Córdoba con el patrocinio de la Caja Provincial de Ahorros, Mario López (selección y nota preliminar) afronta la publicación de *Córdoba en la poesía*, una amplia antología que, iniciándose en Marco Valerio Marcial (40-104), llega hasta el siglo XX culminando con Antonio Rodríguez Jiménez.

<sup>87</sup> BERNIER LUQUE, J.: Discurso de contestación a Mario López, en *BRAC*, enero-junio 1978. Año XLVII, n. 98, p. 102 [98-102].

<sup>88</sup> Mario López leyó su discurso como académico numerario el 22 de junio de 1978 (*Vid.* «Galería de académicos», en *BRAC*, n. 118, 1990, p. 5).

<sup>89</sup> GAHETE, M.: «La primera antología de Mario López: una edición poética de la Real Academia de Córdoba», en *BRAC*, n. 140, 2001, pp. 245-251.

esta misma sesión intervinieron los académicos Juana Castro Muñoz, Antonio Cruz Casado, María José Porro Herrera y Joaquín Criado Costa.

### **EL SENTIR ELEGÍACO EN LA POESÍA DE MARIO LÓPEZ: EL AMOR Y LA MUERTE**

Toda la poesía de Mario López alienta un aire de fecundadora nostalgia porque en él se funde la añoranza de tiempos y gentes con la esperanza del renacimiento, el otoño que da paso a la rozagante primavera, el dolor cerrado de la muerte que halla su contrapunto exacto en la dimensión infinita de Dios. Donde mejor se plasma esta sensación originalmente elegíaca es en las composiciones compiladas como los *ubi sunt*, tópico clásico que se asocia a otros de similar connivencia, aunque disímil signo, el *carpe diem* y el *tempus fugit*. Todos ellos conforman un especial modo de pensar y vivir que caracteriza esencialmente la obra del poeta, creando un ámbito peculiar de cosmovisión poética empapado de melancolía<sup>90</sup>.

En *Universo de pueblo* encontramos claramente señeros dos de estos iterados referentes, los más allegados a ese sentimiento de nostalgia que nos acerca a la elegía con emoción mesurada<sup>91</sup>. Vicente Aleixandre ya nos avisaba sobre el anhelante universo de Mario y su inconmensurable temblor poético. Luis Jiménez Martos nos recordará su exquisita melancolía, vuelta hacia el pasado, transida de sabores temporales por los que el poeta no solo se inclina hacia el ayer familiar, sino que al hacerlo se comunica con el eterno humano. Juan Bernier se referirá a él como el poeta ingénito, de purísima vibración humana y lírica<sup>92</sup>. No podía ser de otra manera. En Mario se devanaban las tradiciones clásicas de Teócrito, Horacio y Virgilio; las vernáculas de Garcilaso, fray Luis de León o Antonio Machado; las europeas de William Wordsworth, Francis Jammes, Charles Péguy o Albert Sa-

---

<sup>90</sup> Para este capítulo, *vid.* GAHETE, M.: (2017) «El sentir elegíaco en la poesía de Mario López», en AA.VV., *Bujalance. Universo de pueblo campañés* (Actas de las Jornadas de la Real Academia en Bujalance, 2017. Coord. José Cosano Moyano y José M.<sup>a</sup> Abril Hernández). Publicaciones de la Real Academia de Córdoba, 2018, pp. 477-483.

<sup>91</sup> LÓPEZ, M.: *Universo de pueblo...*, *op. cit.*, pp. 89-102.

<sup>92</sup> *Vid.* OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López...*, *op. cit.*, pp. 30-35.

main<sup>93</sup>, acrisoladas sin aspereza en su escritura personal y cósmica, porque Mario López logra «comunicarnos con claridad dolorosa las razones humanas, las que nos acompañan en este tránsito agrídulce de la vida a la muerte, la última puerta que se cierra con su ruido insondable»<sup>94</sup>.

El *tempus fugit* es otro de los grandes temas en la poesía de Mario y queda perfectamente marcado en los poemas que corresponden al apartado «Mirando las veletas» de *Universo de pueblo*, compuesto por los textos «Personaje de soledad», «El tiempo», «Primer espectáculo» y «Muertos de pueblo», que antecede y anuncia el siguiente bloque de poemas, último del libro, titulado genéricamente «Los *ubi sunt*», formado por cinco textos fundamentales en la obra lopeciana: «Carretera de la nostalgia», «Casa del recuerdo», «Elegía de El Chaparral», «Elegía de 1952» y «Ubi sunt de muchacha lejana». Esta sucesión responde a una voluntad explícita del poeta que el propio Mario explicará refiriéndose a la deuda capital que contraería con aquel raro libro del escritor bujalanceño Juan Begué y Diego, autor de *Las cosas de mi pueblo*, fuente inagotable de motivos inspiradores para el poeta y revelador influjo en los poemas de evocación que integran estas series<sup>95</sup>.

Estos dos tópicos quedan perfectamente engarzados en el espacio poético de Mario, creando un ámbito peculiar de cosmovisión poética empapado de melancolía, según Luis Jiménez Martos «exquisita melancolía, vuelta hacia el pasado, transida de sabores temporales por los que el poeta no sólo se inclina hacia el ayer familiar, sino que al hacerlo se comunica con el eterno humano»: «Añoras un día lejano que nunca volvió (...) en el fondo habitable de tu copa de sueños / has sorprendido algo que no dices a nadie, / ¡oh inmóvil Pasajero de ti mismo hacia entonces! / Y, exento de tu tiempo, felizmente te absuelves»<sup>96</sup>. Dedicado a Pablo García Baena, estos versos de remisión nostálgica, pero también salvífica, pertenecen a la «Elegía de El Cha-

<sup>93</sup> Cf. J. RUANO, J.: «Poéticas en litigio en la poesía de Mario López», en *BRAC*, 131, 1996, pp. 181-186.

<sup>94</sup> GAHETE, M.: «Mario López y su *Universo de pueblo*», en LEÓN, J. (Coord.): *Jornadas culturales Poeta Mario López*, Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Bujalance, 2013, pp. 140-141. *Vid. Id.*: «Mario López: Universo íntimo», en *Homenaje a Mario López*, *loc. cit.*, pp. 59-74.

<sup>95</sup> *Vid.* OCAÑA VERGARA, J. M.: *Mario López... op. cit.*, p. 221.

<sup>96</sup> LÓPEZ, M.: «Elegía de El Chaparral», en *Universo de pueblo*, *op. cit.*, pp. 97-99.

parral», un recorrido fértil por la existencia del poeta que, en un instante, resume el paso del tiempo y la pérdida de lo cotidiano como un rito unánime de lo que somos y significamos, condonándonos de tanto dolor como nos abate y tanta culpa como nos hiere para vivir de acuerdo a la necesidad, frustrada tantas veces, de ser felices.

Mario nos alumbra sobre el poder del tiempo contra el que no podemos resistirnos, pero al que debemos enfrentarnos con vital energía, evitando dejarnos someter por la resignación y el silencio, ese silencio mórbido que va «habitando de yedra / y años de humedad y largos ayeos de pájaros fríos»<sup>97</sup>. Dedicado a Julio Aumente, el poema «Casa del recuerdo» nos invade de antiguas añoranzas, de horas perdidas, de silencios infranqueables, una especie de relicario compuesto de flores de trapo, deshechas por el tiempo. María Rosal apunta que, en este poema, los objetos, ya inanes, reclaman un lugar en la memoria, como si las palabras, desgastadas y borrosas en sus significados, pretendieran permanecer tangibles en su antigua corporeidad<sup>98</sup>: «E intactos, tras esa puerta que no se abrió nunca, aquellos / días soñados o entrevistos que mis abuelos contaban / de sus padres, tan lejanos, mirando tal vez conmigo / las mismas briznas de polvo»<sup>99</sup>. La quimera del tiempo insobornable ejercerá una singular fascinación en el poeta bujalanceño, como acaece en todos los seres humanos a los que él integra ecuménicamente en su poesía, anunciadora de valores, conturbadora y mística, plena de sencillez, emoción y misterios<sup>100</sup>. Porque Mario asume el paso del tiempo pero lo sigue visionando diacrónicamente, como si todo pasara en un instante ante sus ojos, cubriendo de fantasmal penumbra lo pretérito, mas sin perderlo del todo, como una perdurable radiografía o un daguerrotipo incombustible; y esto es lo que nos permite interpretar que el paisaje de Mario no es meramente descriptivo sino que forma parte esencial de su mirada poética, precisamente por la capacidad intrínseca de convertirse no solo en espectador o pasajero, sino sobre todo en agonista de una naturaleza interiorizada que forma parte de su privativa esencialidad.

<sup>97</sup> *Ibid.*: «Casa del recuerdo», p. 96.

<sup>98</sup> ROSAL, M.: «Ubi sunt: metáfora de la nostalgia en Mario López», en *Jornadas culturales Poeta Mario López*. Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Bujalance, 2004.

<sup>99</sup> LÓPEZ, M.: «Casa del recuerdo», en *Universo de pueblo*, *op. cit.*, pp. 96-97.

<sup>100</sup> GAHETE, M.: «Mario López y su *Universo de pueblos*», *loc. cit.*, pp. 141-142.

En «Carretera de la nostalgia», Mario trasciende la terne impasibilidad del *tempus fugit* para acercarnos y adentrarnos de lleno en los rigores de la ausencia, con ese eco manriqueño que tanto nos perturba a pesar de su cotidianidad: «Quedan turbios cristales en las fotografías / melancólicamente detenidos. El tiempo / disipa los contornos de las cosas y huye. La memoria nos borra / lentamente a los ojos de quienes nos suceden». Y de inmediato el *Ubi sunt qui ante nos in hoc mundo fuere*: «No perduran los ecos / Duran más las palabras / de esa historia minúscula cuyos protagonistas / todavía, débilmente, nos continúan hablando»<sup>101</sup>. «Elegía de 1952» nos transmite con inusitada fuerza la experiencia vívida de la ausencia, una intensa carta de amor que cristaliza en sensaciones sinestésicas donde se mezcla lo intemporal con lo cotidiano, el amor y el dolor, la naturaleza con el ruido urbano, la vida con la muerte: «yo, muerto en pie, junto a las viejas tumbas / del cementerio inglés en ti pensaba / bajo aquel aire denso abierto al nardo, / al vino dulce, al sol o a la nostalgia»<sup>102</sup>.

Pero el poema donde se refleja con mayor intensidad literaria el sentimiento de irrecuperable pérdida es el «Ubi sunt de muchacha lejana»; ese dolor universal y manriqueño que deja el rastro efímero de lo que somos en el mundo. Aunque siempre perceptible en la poética de Mario, es en este poema, tierno más que pesaroso, donde la muerte se manifiesta en toda su intensidad, con ese sabor agudo y ácido de lo que no nos gusta y sabemos que forma parte de nuestra corruptible condición: «¿Qué quedó, pues...? ¿Qué aroma de qué flor permanece / disecado entre páginas amarillas de libros...? / ¿Qué canción detenida...? ¿Qué corazón latiendo...? / ¿Qué ríos, nuestras vidas, que en Dios nos desemboquen? / Solo nubes que pasan...»<sup>103</sup>.

Mario —junto a Bernier, de carácter más épico— será el poeta hondo del grupo *Cántico*; pero no todo es elegía en Mario. Sobre el luctuoso sentimiento que llega a penetrar en la reflexión de su propia muerte, en el devenir del tiempo fatalmente anunciada: «Oíste muchas conversaciones / sobre olivos o naipes, muchos días iguales / de campanas tristísimas publicando la muerte / de cualquiera, la tuya, seguramente idéntica»<sup>104</sup>, Mario nos eleva sobre nuestra lesa humani-

<sup>101</sup> LÓPEZ, M.: «Carretera de la nostalgia», en *Universo de pueblo*, op. cit., p. 95.

<sup>102</sup> *Id.*: «Elegía de 1952», en *Universo de pueblo*, op. cit., p. 101.

<sup>103</sup> *Id.*: «Ubi sunt de muchacha lejana», en *Universo de pueblo*, op. cit., pp. 101-102.

<sup>104</sup> *Id.*: «Personaje de soledad», en *Universo de pueblo*, op. cit., p. 89.

dad invocando el hedonista tópico que condice lo apolíneo y lo dionisiaco en acerado tándem. Así el *carpe diem* resuena también en su verso, dejándonos un carismático testamento que invoca a Dios y al hombre, pero sobre todo nos lega el don precioso de su imponderable humanidad: «¡Bebamos presurosos la luz de esas estrellas / que hace más de mil años apagaron su grito! / Luego ha de ser ya tarde. ¡Tan demasiado tarde / que ni los ojos puedan mirar a Dios de frente!»<sup>105</sup>.



Mario López por Antonio Povedano

El profesor Ángel Urbán afirmaba que «en la obra del poeta, el aire es símbolo de lo divino. El aire es morada de Dios y, así, el aire está habitado por la divinidad»<sup>106</sup>. Y ese aire divino lo reclamaba para siempre en el instante en que el aire de sus pulmones comenzaba a vaciarse. Una constrictiva enfermedad lo alejó en sus últimos años de la vida cultural y social, sin embargo, fiel a su talante, Mario afrontó con serenidad su dolencia, rodeado siempre de su familia y sus amistades más íntimas, pero sobre todo junto a María del Valle quien se

<sup>105</sup> POYATO VARO, J. y LEÓN MÁRQUEZ, J.: *Aproximación a la poesía religiosa de Mario López*, *op. cit.*, p. 90.

<sup>106</sup> URBÁN, A. (1979): *Apud* ORTIZ, F.: «Mario López y su poesía», en el catálogo de *Cántico* publicado en abril de 2010.

entregó plenamente a su cuidado y, hasta bien avanzada su enfermedad, a atender que nunca echara de menos sus libros y aficiones. Mario López fallece el 1 de abril de 2003 en su casa de Bujalance, como siempre quiso, y fue enterrado —arropado por el pueblo entero de Bujalance y numerosos amigos de todos los ámbitos, venidos de los más diversos lugares— en el Patio Romántico del cementerio de Bujalance, tal y como era su deseo, legándonos el testimonio de su hondura humana y su vigorosa fe, dejando que la palabra de un poeta carismático, de un hombre único, afable e irrepetible siga surcando el aire que es el vino donde el Señor del campo nos embriaga<sup>107</sup>.

---

<sup>107</sup> Cf. LÓPEZ, M. *Poesía, op. cit.*, p. 43.





**JOSÉ COBOS JIMÉNEZ (1921-1990),  
UN AZORÍN MONTILLANO**

por

ANTONIO VARO BAENA  
Académico Correspondiente



## 1. INTRODUCCIÓN

«**D**e todo lo que hagamos, de todo lo que hayamos hecho, algo quedará siempre»<sup>1</sup>. Estas palabras las pronunció José Cobos Jiménez, Pepe Cobos, en el Homenaje que la Casa de Montilla en Córdoba le promovió y fue celebrado en el Real Círculo de la Amistad el 29 de abril de 1983, siete años antes de que muriera, un 28 de abril de 1990<sup>2</sup>. Esta frase puede objetivar un cierto optimismo ontológico que os puedo asegurar Pepe no tenía en aquel momento. Pero él pensaría en que sí les podría servir a los demás porque su pesimismo, «la muerte como antes de nacer» me decía citando a Shakespeare un día de tertulia en esas conversaciones trascendentales junto a una copa de vino de Montilla —que al final sustituyó por vino de Valdepeñas; ¡tanta era su amargura! —, era vitalista.

A Pepe lo podríamos definir con casi sólo dos palabras: escritor y bodeguero o bodeguero y escritor, tanto monta, como aquel otro, el sanluqueño Manuel Barbadillo del que por cierto era buen amigo. Su padre José Cobos Ruiz, fundó las bodegas Cobos en 1906 (curiosamente los hijos de Pepe Cobos repiten los apellidos del abuelo paterno). Pero en su vida hubo un antes y un después tras la creación de la bodega para exportación *Montialbero*, por un grupo de bodegueros montillanos —Cobos, Cruz-Conde, Méndez y posteriormente Pérez-Barquero— a mediados de los sesenta. Porque su fracaso —no achacable a su gestión, sino a causas y personas ajenas que es mejor soslayar—, le produjeron un desánimo existencial que le duró el resto de su vida y del que quizás no quiso o pudo salir porque el dolor de la

<sup>1</sup> COBOS, J.: *Discurso de José Cobos Jiménez pronunciado en el HOMENAJE que la «Casa de Montilla de Córdoba» le tributó el 29 de Abril de 1983*, Bibliofilia Montillana. Montilla (Córdoba), 1983, p. 16.

<sup>2</sup> En su último hálito le acompañé en la ambulancia que le transportaba al hospital.

pérdida de la empresa familiar le llevó a una actitud descreída y apática y se trasladó a vivir a Córdoba en los setenta.

Articulista, ensayista<sup>3</sup>, bodeguero, académico, cronista de Montilla durante 20 años, como escribe el periodista Antonio López Hidalgo «descubrió a sus paisanos su propio terruño, en otros años en los que escribir crónicas locales no estaba bien visto para la galería»<sup>4</sup>. En este sentido debatía yo un día con un buen amigo mutuo, Vicente Núñez, al que le apuntaba que quizás Pepe hubiera lanzado el vuelo literario en otra ciudad y circunstancias con horizonte más allá de lo local. Con sensatez Vicente me dijo que no, que ese era su sitio y su lugar y que de ahí había sacado lo mejor de su escritura, de ese terruño del que hablaba López que al tiempo era su proyección.

En su libro *Cinco montillanos olvidados* recuperó a figuras como El Pulsista, El Sabio Andaluz, Núñez de Prado, Diego de Alvear o Miguel de Barrios. Escribió de Martín de Porres, del Góngora relacionado con Montilla, del Gran Capitán o de Las Camachas, (así también se llama el restaurante que abrió en Montilla en 1962). Entre sus libros destaca una bella crónica titulada *París bien vale un viaje*. Y libros como *Menos que nube*, *Corazón Plural* o *El Escritor y su anécdota* entre otros.

Por supuesto escribió mucho sobre Montilla, el vino y su entorno: «el vino lo entendí así, para criarlo y también para beberlo y gozarlo»<sup>5</sup>. Él introdujo los vinos *cream* en nuestra zona y fijó los tipos de vino en su opúsculo *El vino de la verdad*<sup>6</sup> que escribió junto a Ricardo Molina, y que fue galardonado en Los Juegos Florales del Ayuntamiento de Córdoba en mayo de 1952, con motivo del VII Centenario de la muerte del Rey San Fernando. De él ha quedado esa expresión tan repetida de que «la taberna es ágora, mentidero y academia». Yo siempre lo he definido como un escritor azoriniano en un doble sentido, por la admiración de Pepe Cobos al escritor alicantino y por la suavidad, limpidez y certeza de su pluma que asemejaba a la del gran articulista del 98, del que fue impenitente lector y al que citaba con profusión, junto con Marañón y Ortega; incluso llegó a escribir un artículo

<sup>3</sup> Él mismo se autodefinía como cronista y escritor de periódicos.

<sup>4</sup> LÓPEZ, A.: *La belleza de las pequeñas cosas. Discurso homenaje a Pepe Cobos*. Montilla (Córdoba), 2007, p. 21.

<sup>5</sup> COBOS, J.: *Discurso ...*, *op. cit.*, pp. 25-26.

<sup>6</sup> COBOS, J. y MOLINA, R.: *El vino de la verdad: Montilla y Moriles*. COBOS, S. A. Montilla (Córdoba), 1968.

sobre «Azorín y Montilla»<sup>7</sup>. Prosa alejada de alharacas, directa y sencilla, pero enjundiosa y bella.

## 2. ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS

Aunque este trabajo no es una biografía hay que dar algunos datos biográficos de nuestro reseñado. Hijo de los montillanos José Cobos Ruiz y Nicolasa Jiménez Álvarez, nace en Montilla el 10 de noviembre de 1921. Alumno en los Salesianos montillanos y en los Maristas cordobeses, realiza también estudios mercantiles y de idiomas. En 1941 consigue el carnet de piloto aviador en Sevilla (Tablada) y el 10 de abril de 1946 se casa con la montillana María Josefa Ruiz Méndez. En 1944 fallece su padre y él, como hermano mayor de ocho hermanos, se hace cargo de la empresa familiar. El 7 de febrero de 1949 es nombrado concejal de la corporación montillana, siendo el alcalde Miguel Laguna Arrabal; continuaría también como teniente alcalde en la corporación del alcalde Manuel García Gil hasta 1956 en que cesó su labor municipal. Guardando las distancias y como Dionisio Ridruejo, si con quince años era activo *Balilla*, ya en democracia terminó su vida cercano a posturas socialdemócratas, siendo votante habitual de Felipe González. Fallece el 28 de abril de 1990. Católico practicante a medias: «en los Salesianos escuché misas para toda mi vida» decía.

José Cobos fue mantenedor del Centenario de San Francisco Solano en 1949, miembro de honor de la Sociedad Cervantina de Madrid, en 1950 fue nombrado Académico Correspondiente por Montilla de la Real Academia de Córdoba y posteriormente Académico Numerario en 1964. El discurso de recepción académica fue leído el día 6 de Febrero de 1965 y versaba sobre *El Inca historiador*<sup>8</sup>. El discurso de contestación lo realizó don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, a la sazón Director de la Real Academia. Cronista oficial de la ciudad de Montilla desde 1953, fue nombrado Comendador de la Orden del Sol del Perú, en 1958, Cónsul del Perú en Córdoba y Montilla desde 1960 y Cónsul *ab honorem* del Perú; nombramientos concedidos por su labor de investigación y divulgación en torno a dos personajes que unen

---

<sup>7</sup> COBOS, J.: *Al correr del tiempo*. Madrid, 1959, pp. 115-118.

<sup>8</sup> COBOS, J.: «El Inca historiador». *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Año XXXV, núm. 86 (enero-diciembre 1964), pp. 5-24.

históricamente Montilla con Perú: San Francisco Solano y el Inca Garcilaso de la Vega. Su relación con el Perú también transita por haber sido el anfitrión de don Raúl Porras Barrenechea, que junto con Félix Álvarez Brun (dos grandes investigadores peruanos y el primero embajador y catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima), habitaron Montilla durante un tiempo en busca de las huellas del Inca Garcilaso, de las que encontraron numerosas, como la Casa en la que vivió y ahora es Casa-Museo del Inca y en la que vivió treinta años.

Con gran amistad y cercanía al grupo Cántico, Juan Bernier le dedicó dos poemas: *Poemas a las templos montillanos del vino*<sup>9</sup> y *Belleza*<sup>10</sup> que el poeta carloteno dedica «A Maruja y Pepe Cobos». Ricardo Molina también le dedica dos poemas, *Puerto de Ibiza. Homenaje a José Cobos*<sup>11</sup> y *A José Cobos*<sup>12</sup>: «Deja que tal la copa/ de tu claro montilla/ sorbo a sorbo la sombra/ que soy, leve, te diga», le escribe el pontanés. A Juan Bernier le dio el discurso de contestación el 18 de diciembre de 1965, en acto celebrado en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, cuando tuvo lugar la recepción como académico del poeta de Cántico. En dicho discurso habla así Pepe Cobos de la Academia:

Y es que las Academias no son esas entidades anquilosadas que muchos creen, donde se parapetan los fósiles mentales para entronizar y rendir culto al veterismo momificado de lo «viejo por lo viejo» y donde toda novedad resulta sospechosa de delito, sino órganos vivos de la Cultura, nobles troncos seculares aceptando de buen grado la savia renovadora de las generaciones nuevas<sup>13</sup>.

De Juan Bernier dice: «Dudo mucho que, a lo largo y a lo ancho de la geografía española, haya un escritor más religado y consagrado a su tierra, con una tan plena y desinteresada dedicación a ella»<sup>14</sup> y habla de «su sencillez, su alergia a toda vanidad, su condición de hombre libre e independiente, su plácida rebeldía contra la insoportable inquisición del compromiso externo»<sup>15</sup>; y «en Bernier, no sabemos, a veces, qué

<sup>9</sup> BERNIER, J.: *En el pozo del yo*. ARENAL, Jerez, 1982, p. 36.

<sup>10</sup> BERNIER, J.: *Poesía en seis tiempos*. Editora Nacional, Madrid, 1978, p. 18.

<sup>11</sup> MOLINA, R.: *Obra poética. Poesía póstuma II*. Colección Visor de Poesía (642), Madrid, 2007, p. 282.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 349.

<sup>13</sup> COBOS, J.: *Juan Bernier Académico*. Córdoba, 1967, p. 6.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 16.

admirar más: si la calidad de su obra o sus cualidades humanas... en Bernier se armonizan el saber erudito y la poesía adivinadora»<sup>16</sup>. En el discurso llama la atención la referencia de José Cobos a poetas —era el año 1965— como Antonio Machado, Alberti, Miguel Hernández —habla de la ternura y humanidad «en la humilde cebolla del niño hambriento»<sup>17</sup>—, Blas de Otero o el propio Neruda.

En 1973 y por circunstancias personales, renuncia al cargo de Cronista de Montilla. De propiedad familiar, se conserva el acta dirigido a don José Cobos Jiménez por la Corporación Municipal respecto a la renuncia, que dice lo siguiente<sup>18</sup>:

La Excm. Corporación Municipal, en Sesión celebrada el día 29 de mayo de 1973, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5ª.- ESCRITO CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD, RENUCIANDO AL CARGO.-

Visto el escrito de don José Cobos Jiménez, Cronista Oficial de la Ciudad, en el que expone que por imperativo de la diversidad de sus actividades privadas y por razones derivadas de su residencia temporal fuera de Montilla, se ve obligado a cesar en su cargo; la Corporación Municipal, sintiendo esta decisión pero atendiendo a la justicia de las consideraciones expuestas, por unanimidad de los asistentes, acepta el cese y acordó asimismo se comunique al Sr. Cobos Jiménez, en nombre de nuestra Ciudad, el más expresivo agradecimiento por la magistral forma con que ha desarrollado sus actividades de Cronista Oficial y por la defensa que ha llevado a cabo durante su gestión del acervo histórico-cultural de Montilla.

Dios guarde a VD. muchos años.  
Montilla a 6 de junio de 1973  
El Alcalde

Esa residencia temporal a la que alude el escrito era la definitiva, pues no volvió a residir en Montilla, aunque conservó alguna propiedad hasta años después. Antes, fue maestro y mentor en las lides literarias e incluso radiofónicas del inefable paisano Agustín Gómez co-

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>18</sup> Documento familiar.

mo el propio Agustín me refería siempre agradecido. En sus cartas se haya todo una trayectoria vital, académica y literaria con personalidades y amigos y así mantuvo correspondencia con Melchor Fernández Almagro, Dámaso Alonso, Luis Astrana Marín o con Azorín, por citar a algunos notables<sup>19</sup>.



En la Bodega vieja de Cobos en Montilla. De derecha a izquierda: Antonio Pérez-Barquero, José Cobos Jiménez, unos comerciales ingleses, Joaquín Cobos Jiménez y Rafael Cruz-Conde

A finales de los setenta le escuché una entrevista en Radio Nacional donde decía que todo escritor tiene un punto de anarquista o al menos «la intención del escritor es molestar». No creo que él lo hiciera, o lo hizo con elegancia. Por ello quizás y por la defensa de su pueblo no rehuyó sin embargo los temas de actualidad, o la polémica, como con otro académico y cronista, en este caso de Aguilar de la Frontera, José Varo de Castro<sup>20</sup>, respecto al vino de Montilla o el nacimiento del Gran Capitán. Aunque años antes de su muerte no volvió a visitar Montilla, la llevaba siempre en el corazón: «Por Montilla hay que seguir trabajando sin desmayo, con entusiasmo y con ilusión, con espíritu leal de lucha, cada uno en la trinchera de su propio destino indeclinable»<sup>21</sup> dijo. En su homenaje del 83 también habló, con esa ironía tan propia y tan inglesa —cultura a la que admiraba tanto—:

<sup>19</sup> Aunque este aspecto de su biografía está pendiente de un estudio más detallado.

<sup>20</sup> Académico por Aguilar de la Frontera; tío paterno mío.

<sup>21</sup> COBOS, J.: *Discurso...*, *op. cit.*, p. 17.

«Esta nueva situación mía de ser oficialmente lo que se llama inutilidad total, es lo que yo venía presumiendo de hace tiempo, otros barruntaban y no sé si algunos celebraban»<sup>22</sup>.

Pepe Cobos, y esto es una faceta de su personalidad que no se puede soslayar, fue también una gran anfitrión en Montilla; en su casa, en su bodega y en el restaurante *Las Camachas*<sup>23</sup> —propiedad de las Bodegas Cobos—, que facilitó esas acogidas desde el año 1962. Desde el inefable Pemán cuando acude a una fiesta de la Vendimia comoregonero, Joaquín Romero Murube, los poetas de Cántico, al ya citado Raúl Porras o al coautor de la *Zarza sin Espinas*<sup>24</sup>, Joaquín Dicenta, hasta los escritores anglosajones que acudían a Montilla a realizar sus indagaciones académicas. Josefina Carabias<sup>25</sup> también fue huésped de la familia Cobos. En este sentido hay que destacar la estancia en Montilla en los años cincuenta y sesenta de escritores como T. A. Layton, escritor y vinatero inglés; Mary Purcell<sup>26</sup> o el matrimonio Varner de la Universidad de Texas<sup>27</sup>. Estas relaciones también estaban asociadas a los intercambios comerciales de las bodegas Cobos con Inglaterra a la que visitó en varias ocasiones. También de ahí devino la comercialización e introducción en nuestra enología del vino *cream* por su bodega. Ello le llevó a Pepe Cobos a la necesidad de aprender inglés y por un tiempo hubo en Montilla, auspiciada por él mismo en colaboración con bodegas y el Ayuntamiento, una extensión de la Academia Británica de Córdoba que había fundado Mr. John Haycraft en Córdoba, autor del libro *Babel in Spain*.

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>23</sup> Se conocía a Montilla fuera del pueblo más por este restaurante citado al pie de la carretera Madrid-Málaga, en el cruce Los Cuatro Caminos de Montilla, que por sus vinos.

<sup>24</sup> Obra publicada por la Real Academia de Córdoba, con prólogo de don Miguel Salcedo Hierro. La obra fue estrenada en el Teatro Garnelo de Montilla, el 10 de julio de 1956, y en los Reales Jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos, de Córdoba, el 16 de julio de 1956, por la Compañía Dramática de Asunción Montijano y José Sancho Esterling.

<sup>25</sup> Consecuencia de esta visita, se publicó un texto de Carabias en 1958 titulado *Montilla, ciudad encantada. Una visita a la tierra del vino*, que prologó el propio José Cobos.

<sup>26</sup> Mary Purcell era una escritora irlandesa autora de una biografía del Gran Capitán y de Ignacio de Loyola.

<sup>27</sup> Varner era un norteamericano que publicó una biografía de El Inca y tradujo al inglés *La Florida* del escritor peruano.

### De Pepe Cobos escribe Pablo García Baena:

Antonio Povedano nos dejó de él un retrato vivo en líneas finas y escuetas: inteligencia en el mirar que ahonda, los labios indulgentes, la nariz sensual del andaluz que ha respirado el olor de la tierra y el olor de la noche. Es un dibujo anímico donde laten, en apretado nudo de pámpanos, los días de un hombre<sup>28</sup> y llevaba a Montilla en el corazón. Fue amigo de Cántico. Se llamó —humano, cordial, ameno, recordado siempre—, Pepe Cobos<sup>29</sup>.

### 3. SU OBRA LITERARIA

Ya hemos dicho que el estilo de la prosa de Pepe Cobos es diáfano, claro aunque no prosaico, un fino estilista, que dice lo que dice con sutileza, a veces ironía, pero también directo y no exento de cierto lirismo. Así podríamos definir también el fino que se bebía de sus bodegas. Escritor de gran agilidad narrativa en sus crónicas, José Cobos busca el epíteto más ajustado, el adjetivo más certero, consciente como dijo el poeta de que el adjetivo a veces mata. La ironía contenida de su prosa y su lucidez expresiva y reflexiva no ocultaba un dominio del lenguaje que desde la atalaya de su pluma conjugaba rigor con accesibilidad, riqueza semántica y precisión de la palabra. Pero también a su prosa, a la limpidez y claridad, hay que añadirle lo de calidez y cercanía, si no son la misma cosa. La mayor parte de sus libros son escritos que antes han habitado un periódico o una revista, en prensa cordobesa o nacional. De hecho él se consideraba ante todo escritor de periodismo. Y así desde muy joven colaboró activamente en la Prensa provincial y nacional. Desde la juvenil *Realidad* que él creó junto a otros jóvenes montillanos al calor de la guerra civil en 1937, hasta el diario *Azul* -antecedente del Córdoba-, *Córdoba*, *El Defensor*, *La Hoja oficial del Lunes de Córdoba*, *Informaciones*, *El Noticiero*, *Ecos*, *Remanso*, *Véritas*, *Vida y Comercio*, *Voluntad* (de Gijón), *Ayer* (de Jerez), *Omeya* (de la Diputación Provincial de Córdoba), *Dyonisos* (de Barcelona), y en publicaciones nacionales como *Fotos*, *Dígame*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, entre otros. Colaboraciones que surgían al amparo de los acontecimientos y de sus

---

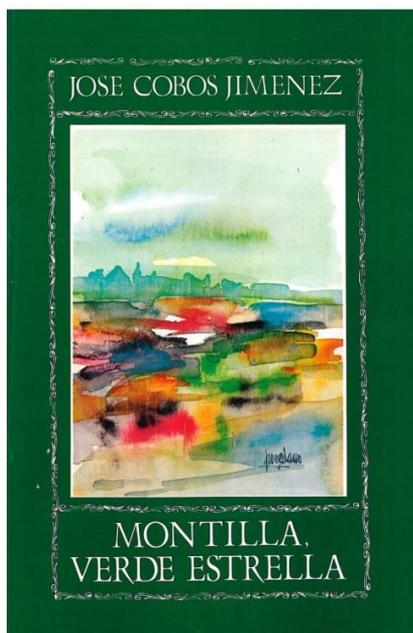
<sup>28</sup> COBOS, J.: *Montilla, dorada en mosto*. Consejo Regulador Montilla Moriles, Córdoba, 2006, p. 7.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 7.

propias investigaciones y que también se recogen en el *Diccionario Geográfico de España* (de 1961) o en la *Enciclopedia Británica* (en 1965).

Y casi toda su producción se desarrolla en los años cincuenta, hasta 1963. Antes había publicado un opúsculo titulado *Cinco Moradas de Solano*, en 1949, en las conmemoraciones del cuarto centenario del nacimiento del Patrono y santo montillano, que fue lo que le dio a conocer y en donde se concretaría ya su interés por los temas locales y la investigación *in situ*. Pero en 1962 o 63 (1963 es la fecha de su último libro original, *Corazón Plural*), José Cobos decide dejar de escribir<sup>30</sup>.

Es joven; algo más de cuarenta años. Las circunstancias de esta decisión no las he podido conocer y, me temo, quizás ya sea tarde para saberlo; pero así fue. Y de hecho sólo volvió a la escritura para algún prólogo o texto de compromiso, para algún discurso como el de su homenaje en Córdoba en 1983 y el de entrada a la Academia en 1964 (lo leyó en 1965), aunque con un tema ya trillado por él como fue el del Inca Garcilaso. Precisamente en este discurso de la Academia nos da alguna pista: «la acritud del intelectual... no es más que el resultado de la experiencia del dolor común de la humanidad, como señala Ramón Gómez de la Serna, la experiencia de una misma vergüenza ante la incapacidad y la frustración humana frente a la vida»<sup>31</sup>.



Portada del libro *Montilla verde estrella*, ilustrado por Antonio Povedano

Comienza José Cobos su andadura literaria —si excluimos la juvenil revista *Realidad*<sup>32</sup>— con una serie de opúsculos y publicaciones en rela-

<sup>30</sup> En vida se publicarían dos libros más en 1983, *Rueda de la Amistad y el recuerdo* y *Montilla verde estrella*, y en 2006 (ya fallecido) *Montilla, dorada en mosto*. Todos son recopilación de textos ya escritos y publicados anteriormente.

<sup>31</sup> COBOS, J.: *Discurso ...*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>32</sup> De *Realidad* se publicaron 29 números entre el 31 de agosto de 1937 y el 6 de enero de 1939. José Cobos escribe al respecto: «todos los redactores éramos

ción con San Francisco Solano y en torno a la celebración del cuarto centenario de su nacimiento en 1549, como ya hemos citado, que de alguna manera lo pusieron en la línea de salida de su producción literaria. Pero su primer libro de hecho es *Antología de recortes de prensa*<sup>33</sup> de 1951 en el que incluye una selección de 34 trabajos publicados en periódicos y revistas anteriormente de más de 150, como el propio escritor nos refiere en el prólogo<sup>34</sup>. Estos artículos son una miscelánea de sus temas recurrentes: Montilla y los personajes montillanos, la literatura, el vino, la historia o la actualidad, pero siempre con Montilla al fondo:

Casi todos los que no se refieren concretamente a Montilla, están también relacionados en cierto modo con nuestro pueblo. Esta circunstancia me anima a agruparlos en este volumen, que bien pudo haber llevado el azorinesco<sup>35</sup> título de *Pensando en Montilla*<sup>36</sup>.

En el prólogo de tintes autobiográficos reseñamos el párrafo siguiente:

La primera vez que yo me subí a una avioneta —no se me olvida— fue un miércoles a las doce de la mañana. Curiosa coincidencia: también me casé un miércoles y precisamente a las doce de la mañana. Se ve, pues, que el miércoles y la hora doce son propicios a la aventura y el riesgo...<sup>37</sup>.

De su obra destacamos su segundo libro, *El Escritor y su anécdota*<sup>38</sup> (1954). Son ensayos literarios en los que con su prosa elegante y señorial nos evoca desde Valle-Inclán al teatro de Lorca, escritoras como a Carmen Laforet o doña Emilia, hasta François Mauriac, Valery, Pareda, Adriano del Valle, Juan Valera o Jacinto Benavente y a su homólogo el sanluqueño Manuel Barbadillo «el más poeta de los bodegueros», que vive «entre versos y aromas de manzanilla, de espalda a las

jóvenes de dieciséis a veintidós años, es ineludible reconocer que nuestra labor fue digna de encomio y, desde luego, de mejor causa», en COBOS, J.: *Corazón Plural*. Madrid, 1963, p. 154.

<sup>33</sup> COBOS, J.: *Antología de recortes de prensa*. Madrid, 1951.

<sup>34</sup> *Op. cit.* Prefacio titulado *Fragmento autobiográfico a modo de prólogo*, en el que básicamente reseña su andadura como piloto aéreo. p. 9.

<sup>35</sup> También siempre Azorín al fondo.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>38</sup> COBOS, J.: *El escritor y su anécdota. Ensayos literarios*. Madrid, 1954.

insidias y a los chismes del profesionalismo literario»<sup>39</sup>. En este libro Pepe Cobos demuestra estar al tanto de las corrientes literarias del momento y cómo se escribe en su época. Destaca el artículo dedicado a Azorín donde refleja quizás la mejor definición de estilo del escritor castellano:

Azorín ha dicho que el estilo es escribir de tal modo que quien lea piense: ‘esto lo puedo hacer yo’, y que sin embargo, no pueda hacer eso tan sencillo. Azorín lo subordina todo a la claridad: colocad una cosa después de otra —dice— y no unas cosas dentro de otras<sup>40</sup>.

Del vino nos dice Pepe en otro artículo del libro:

El vino y las artes -ya se sabe- han ido siempre de la mano. Los temas dionisiacos han ejercido siempre atracción entre los escritores y los artistas. El vino —como todas las cosas— tiene sus admiradores y sus detractores, porque el caldo áureo y fragante tiene su cara jocunda y amable y su cruz torva y abyecta. Todo es según el color del cristal con que se mira, o del cristal con que se bebe... El vino es alegre y festivo en el verso del Arcipreste o en un lienzo de Rubens, y es amargo y venenoso en Verlaine o en Toulouse-Lautrec<sup>41</sup>.

En otro interesante texto de este libro, nos descubre, tras sus indagaciones, la ascendencia montillana del padre de Góngora.

En 1956 se publica *París bien vale un viaje*<sup>42</sup> con el subtítulo de (*doce notas sobre Francia y los franceses*). En él nos habla de visitas a los museos o a los cementerios:

Los cementerios de los pueblos franceses son parecidos a los nuestros, sobre todo a los de Andalucía. Resultan, eso sí, más agradables que los nuestros, porque todos tienen bellos árboles en sus recoletas avenidas arenosas<sup>43</sup>.

¡Qué definición más precisa con menos palabras! Es la crónica de un viaje que casi es más relato que crónica:

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 116.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>42</sup> COBOS, J.: *París bien vale un viaje*. Madrid, 1956.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 51.

En este bar de la esquina vamos a entrar. Hay mucha luz y pocos clientes. Este paupérrimo vocabulario francés mío no sirve para entenderse bien con el barman. La barra está casi desierta: dos hombres y yo. Y he aquí que estos dos hombres acuden a ayudarme en mis dificultades con el barman. ¡Son dos españoles!... exiliados políticos, si bien pueden ya regresar a España cuando quieran<sup>44</sup>.

En esa descripción concentrada con una narrativa ágil, denota con una sola frase, sin explicarla, las circunstancias políticas en España. Y nos habla de la pintura francesa. Al final del capítulo, en el libro que poseo, hay una anotación manuscrita de Pepe Cobos de una cita de Camón Aznar: «El arte realista nos cuenta lo que ya sabemos»<sup>45</sup>. La pintura está muy presente y resalta la del pintor Lorjou «el del cuadro ‘La San Isidro de Córdoba’»<sup>46</sup>. Y con fina ironía dice al respecto:

Si Andrés Lorjou tomó apuntes sobre el terreno o más bien sobre el tendido, nos gustaría saber cuántos «medios» *de a 24* había tomado para estar en Córdoba por feria y creer que estaba en Madrid por San Isidro<sup>47</sup>.

Pero no todo en el libro son elogios; en uno de los capítulos escribe no muy bien de la Premio Goncourt del año, Simone de Beauvoir, cuyas ideas, obvio, eran muy adelantadas a su tiempo. En dicho capítulo, escrito con una vehemencia inusual en él, se concentra toda una gama de incorrecciones políticas y clichés de su época. Escribe José Cobos:

Los protagonistas de la novela son amorales y ateos y profesan una absoluta libertad sexual. No podía ser de otra manera en un libro de una señora que está entre la espada y la pared del surrealismo y el existencialismo<sup>48</sup>.

Aunque estas críticas furibundas andaban bien en consonancia con las que en el propio país francés se les lanzaba a la escritora. Tras el último párrafo del libro anota otra cita de Unamuno a mano en este ejemplar antes de su propiedad: «He vuelto a mi madre, España

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 56.

—clara, pobre y cejijunta—, que allí, cuando el sol despunta, puedo renovar mi entraña»<sup>49</sup>.

Tras ese interesante opúsculo, publica en 1957 *Menos que nube. Montilla en el corazón*<sup>50</sup>. Un libro que ya le convierte en referencia intelectual de la zona porque vuelve a la temática localista de la que ya casi nunca se saldría. En el prólogo nos refiere sus intenciones. Este libro está escrito con el pensamiento y el corazón puestos en Montilla.

¿Libro? De algún modo hay que llamarlo Y ¿por qué Menos que nube? Ya lo habrás adivinado, lector: porque los trabajos de que se compone son más efímeros que ‘esas nubes que pasan’ a que aludió Buadelaire<sup>51</sup>.

Y comienza muy rotundo en el ascua propia: «Sí Montilla, la metrópoli del vino, es exactamente el centro geográfico de Andalucía. Del mismo modo que el Cerro de los Ángeles es el centro de la Península»<sup>52</sup>. En este libro su montillanía se sublima y quizás más que en ningún otro sigue la estela del maestro Azorín fijándose en las pequeñas cosas, en los personajes marginales, en la anécdota o el detalle sin olvidar los modestos acontecimientos como la estancia en Montilla del cantaor Pepe Marchena al que Pepe Cobos le hace una entrevista, o la llegada de Manolete tras haber toreado en Granada, la última vez que estuviera Manolete en Montilla, como refiere Pepe Cobos en el artículo «Elogio y nostalgia del caballero Manuel Rodríguez»:

El día del Corpus de 1945 fue la última visita de Manolete a Montilla, la tierra donde el 16 de julio de 1932 banderilleó y mató por primera vez una becerra en público. Venía de Granada con el buen aficionado Eduardo Ramírez. Yo lo vi llegar al filo de la madrugada en aquel oscuro «Mercedes» que Manolete usaba entonces en sus viajes. Eduardo improvisó una cena fastuosa, porque su casa fue siempre el albergue más cordial que los toreros podían encontrar a lo largo y ancho de España<sup>53</sup>.

Y más adelante:

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p.100.

<sup>50</sup> COBOS, J.: *Menos que nube. Montilla en el corazón*. Madrid, 1957.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 189.

la última vez que le vi en Córdoba fue en *Dunia*, una noche lluviosa en que un mozalbete, cuando salíamos, recurrió a mi —¡creyendo que yo era Pepe Luis Vázquez!— para que Manolete escuchara sus cuitas de torerillo trashumante<sup>54</sup>.

El último capítulo del libro lo dedica a su amigo Manuel Suárez-Varela. Ésta sería una constante en Pepe Cobos, la referencia a las amistades, a los personajes, a aquella gente que admiraba en la cercanía. Y así nos dice:

La última vez que vi a Manolo Suárez-Varela fue en una fiesta campera que ofreció Miguel Baena en Cortijo-Rey<sup>55</sup>. Allí estaban Antonio Herruzo, Ricardo López, Pepe Blanco León y otros amigos cordobeses. Manolo Suárez llegó en un cochazo antiguo del tiempo de su padre —un Isota Fraschini del año de la Nana—, con recto radiador plateado y lujo interior de coche de caballos con floreros y cortinilla como para un idilio Pompadour. El marco y el ambiente eran pintiparados para Manolo. Era una fiesta a lo grande, una fiesta a la antigua, en la que ni siquiera faltó el rito solemne de las soleares de Onofre<sup>56</sup>.

El epílogo de este libro lo escribe Manuel Medina González, en el que dice:

Toda Montilla llegó a mis ojos, penetró por ellos y se estableció en mi cerebro. El libro me reveló su historia y su memoria, lo chico y lo grande, lo delicado y lo fuerte, el poder de la virilidad de un pueblo y la gracias de sus pensamientos y sus palabras<sup>57</sup>.

Respecto al estilo escribe Medina: «Menos que nube es un libro sencillo... Pero ¡qué difícil es escribir así, con sencillez!»<sup>58</sup>; y más adelante: «es el reconocimiento de la fuente clara, de la verdad sencilla, de la expresión correcta y de la existencia de un camino llano en el quehacer de la literatura, en cuyos predios afirma Pepe Cobos un nuevo jalón en este excelente libro»<sup>59</sup>. Virtudes todas ellas bebidas del Azorín castellano, que fermentan en un Azorín montillano.

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 195.

<sup>55</sup> Miguel Baena Morón era mi abuelo materno.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 211.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 225.

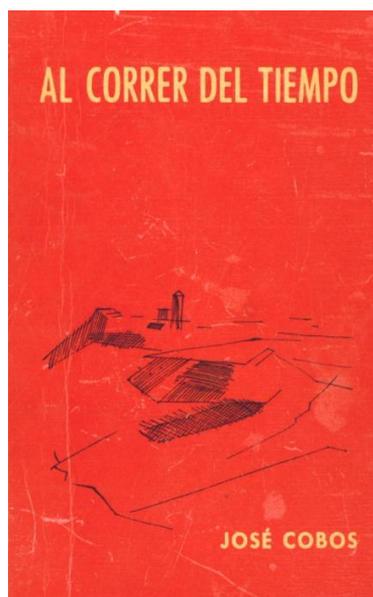
<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 223.

Ese mismo año de 1957 publica José Cobos el libro *Cinco Montillanos Olvidados*<sup>60</sup> en el que hace una hagiografía de personajes históricos montillanos -no tan conocidos como El Gran Capitán o San Francisco Solano-, pero que también tienen su lugar en los anales históricos de la poesía (Miguel de Barrios), la Medicina (El Pulsista, El Sabio Andaluz), la Historia (Diego de Alvear y Ponce de León) y en la Ingeniería (Joaquín Núñez de Prado). Este libro le consolida como una referencia local y un eminente y eximio escritor montillano.

El siguiente libro de Pepe Cobos es *Al correr del tiempo* de 1959. Como en otro libro, el título proviene de una cita en este caso de San Francisco de Sales que recoge al principio del texto y que también dice mucho sobre sus intenciones e idiosincrasia: «No siempre está en nuestros poder hacer grandes cosas. Contentémonos con las pequeñas que se nos ofrecen al correr del tiempo, pero hagámoslas con fervor y con amor»<sup>61</sup>.

Aquí abunda en la temática montillana en exclusiva con datos nuevos sobre la historia montillana y sus personajes y con ese referirse a «las pequeñas cosas». El director del periódico *Córdoba*, Pedro Álvarez, le realiza el prólogo y escribe de una manera algo recargada pero también atinada lo siguiente:

Esta diafanidad luminosa es la que se recoge suave, amorosamente en este libro, reverbero montillano de mediodía, que oculta en sus estratos —como la sangre de toro sumida en el solar de la bodega Cobos, cuando fue coso taurino— el venero lírico del escritor, que depura entrañable afecto a Montilla, a sus hombres y a su historia<sup>62</sup>.



Portada del libro *Al correr del tiempo*, ilustrado por Antonio Povedano

<sup>60</sup> COBOS, J.: *Cinco montillanos olvidados*. Madrid, 1957.

<sup>61</sup> COBOS, J.: *Al correr ...*, *op. cit.*, p. 17.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 14.

En la nota preliminar Pepe Cobos nos advierte con su modestia habitual:

Montilla, «marco de nuestro corazón», va a ser, una vez más, el tema de estas notas y comentarios, *el leit-motiv* de este libro. De este libro que, en definitiva, no es otra cosa que un requiebro desmañado y torpe, trova balbuciente y prosaica de paleta enamorado, violeta humilde ofrecida a Montilla con estremecimiento filial<sup>63</sup>.

En el capítulo del libro titulado *Tradición y Presente* escribe con cierta gracia sobre su condición de cronista que alcanza con 38 años:

Es que la gente se ha formado ya una idea estereotipada de lo que tiene que ser un cronista oficial. Del mismo modo que en el extranjero le preguntan a nuestras mujeres que dónde guardan la navaja y las castañuelas y se decepcionan amargamente porque nosotros no llevamos sombrero cordobés, así vosotros creeréis que el cronista oficial es un señor con barba y anteojos a lo Hartzembusch, una especie de momia amarillenta que vive entre el polvo de los legajos y quema sus pestañas en la inextricable caligrafía de los archivos. No os tendré que decir que es falsa esa idea<sup>64</sup>.

Y más adelante se autodefine en su poética: «A este cronista sobre todas las cosas le gusta la sencillez. Y solamente eso le preocupa al escribir»<sup>65</sup>. Las reflexiones sobre el vino son una constante y alientan su escritura:

La uva y el mosto, y el vino, y las copas, son siempre tema literario, un tema tentador por el que se puede llegar a cualquier sitio, por insospechado que parezca, y que origina un sinfín de meditaciones, incluso de orden filosófico. Por eso el hombre de Córdoba y de Montilla, el hombre de nuestra tierra, suele ser bebedor comedido aún en el exceso, reposado y un tanto dado a la especulación filosófica. Para nuestros hombres parece haber sido escrita esta divisa del Breviario Litúrgico Benedictino: «Gustemos alegres la sobria ebriedad»<sup>66</sup>.

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 81.

No me resisto a transcribir un párrafo del artículo *Fonda Rosita* que denota muy bien su elegancia al escribir y puede servir de epítome de la misma con largas frases, dobles adjetivos y oportunos, claridad meridiana —como el maestro Azorín—. En La fonda Rosita de Montilla vivió un par de meses a comienzos de la guerra civil, de julio a septiembre:

¡La industria hotelera! ¿Cómo puede hablarse de «industria» en el caso de la Fonda Rosita, con sus sillones de gutapercha, con la luz amarillenta de sus viejas lámparas doradas proyectándose sobre la intimidad de la carpeta negra donde el viajante recapitulaba su jornada, con su patio lleno de plantas y flores, con su concepto familiar del hospedaje y sus tertulias sabrosas presididas casi siempre por la bondadosa campechanía de un cura que se hizo viejo allí, maestro de latines y de buena gramática, a quien yo debo mi iniciación literaria?<sup>67</sup>

En 1963 nos acercamos a su último libro original —aunque posteriormente apareciera algún opúsculo o alguna reedición y antología de escritos precedentes—. Pepe Cobos, muy joven aún, contaba con 42 años. Parece como si aquel espíritu vital de literato se hubiera hastiado al vaivén de la propia vida. O que esos años hubieran sido demasiado intensos. En cualquier caso nos ofrece su libro *Corazón Plural*, título que al igual que *Al Correr del Tiempo* toma de una cita; en este caso de César González Ruano, que transcribe al comienzo del libro y que nos da la pista de lo comentado en el párrafo anterior: «Y tú, corazón cansado de cada noche, corazón nuestro, corazón plural»<sup>68</sup>. En el prólogo de este libro Rafael Narbona traza un perfil de nuestro reseñado:

Yo me imagino a Pepe Cobos, en su casa de Montilla, sereno, sosegado, dueño y señor del tiempo, atento a la palpitación intelectual del mundo, leyendo con calma o escribiendo de vez en vez o, mejor dicho, de tarde en tarde... Mitad escéptico, mitad filósofo, buen catador de las cosas, siempre humano y afectivo, José Cobos, acuciado por su inquietud, se siente desanimado a ratos, dispuesto a no escribir más, si no alentara en él esa ilusión esperanzada que estimula la propia vocación<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>68</sup> COBOS, J.: *Corazón...*, *op. cit.*, p. 13.

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 10.

¡Qué certera y profética esta descripción! Precisamente en este libro Pepe Cobos escribe un artículo sobre el prologuista:

Rafael Narbona, conferenciante, viajero, ensayista, «cordobés universal» —como le llamó Julio Angulo— y, en fin escritor que, como señaló don Gregorio Marañón, «sigue la línea de los grandes maestros de la novela española»<sup>70</sup>.

En este *Corazón Plural* recoge su ya mítico artículo y plagiado hasta la extenuación *La taberna cordobesa*. En él escribe esta frase también ya legendaria: «La taberna cordobesa es ágora, mentidero y hasta un poco academia» y continúa:

Y participa en cierto modo de todas las ventajas del bar y del casino, sin ninguno de sus inconvenientes. Se charla y se bebe pausadamente y toda reunión discurre por cauces naturales de exquisita corrección y señorío. El grito estentóreo, la discusión violenta o la frase grosera y procaz no son atributos de la taberna de Córdoba. Se busca en ella un rato de solaz y de sosegada tertulia al cabo de las afanosas horas del trabajo, el disfrute de un oasis de paz en medio del tráfigo del día y el amable esparcimiento del espíritu en un ambiente de respetuosa armonía fraternal. Es también la taberna cordobesa como una prolongación de la propia casa<sup>71</sup>.

El último artículo de este libro epigonal dedica, ¡qué casualidad! *A la Real Academia de Córdoba*. Es el discurso de contestación a don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, con ocasión del homenaje que la Real Academia de Córdoba le dedica el 20 de mayo de 1961. En él escribe Pepe Cobos esta loa de la Academia:

Es lícito que yo me sienta orgulloso de pertenecer a una entidad ilustre y de teneros por compañeros y de formar parte de la gran cofradía de las Letras, siquiera sea como acólito. Academia que no está comprometida con ningún monopolio intelectual. Y cuya divisa es la honestidad de pensamiento y la fecunda honradez en el trabajo, al margen de los fáciles éxitos de relumbrón, que suelen durar lo que la verdura de las eras<sup>72</sup>.

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 121.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 188-189.

Su única obra de teatro, de 1957, es la ya citada *La Zarza sin Espinas*<sup>73</sup> donde escribió Miguel Salcedo Hierro<sup>74</sup> en el prólogo:

Dicenta se apoya, con su métrica y su rima tradicional, en el jugoso dato histórico investigado por Cobos, y que, inevitablemente, en la armoniosa fusión literaria, se ha conseguido una panorámica poética —verdaderamente sorprendente— de una Montilla inmersa en doble Siglo de Oro<sup>75</sup>.

También Alfonso Gómez dice de la obra:

al compenetrarse magistralmente el poder de observación de José Cobos en sus innatas dotes de investigador con la ardorosa y fecunda fantasía del poeta la confrontación no pudo ser más fructífera<sup>76</sup>.

Y más adelante:

por eso al compenetrarse con Joaquín Dicenta, la confrontación no pudo ser más fructífera<sup>77</sup>.

#### 4. ADENDA PERSONAL

José Cobos Jiménez fue un hombre de gran cultura, en nada pedante o libresca, y así no olvidaré las conversaciones literarias en el bar Los Toneles sobre literatura en general y sobre los escritores rusos en particular. Y él, que había partido de las huestes azules en su juventud, fue el que me descubrió a Azaña, aunque también a aprender a apreciar a Manuel Machado, pero nunca en contraposición a su hermano. Personalmente tuve una intensa relación de yerno pero también de amistad con él, una amistad suya que había nacido más de cincuenta años antes con mi familia materna y que se continuó a lo largo del tiempo. En 2020 se cumplieron los 30 años de su muerte y en 2021 se celebra el centenario de su nacimiento. Ya hay un sitio en Córdoba que lo recuerda con cariño como las *Bodegas Campos* con un

<sup>73</sup> COBOS, J. y DICENTA, J.: *La zarza sin espinas*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Córdoba, 1970.

<sup>74</sup> Miguel Salcedo Hierro ostentaba entonces la presidencia del Instituto de Estudios Escénicos de la Real Academia de Córdoba.

<sup>75</sup> *Ibid.* No paginado el prólogo.

<sup>76</sup> GÓMEZ, Alfonso: *Diario Córdoba*, 17/7/2016, [https://www.diariocordoba.com/noticias/zoco/la-zarza-sin-espinas\\_1060333.html](https://www.diariocordoba.com/noticias/zoco/la-zarza-sin-espinas_1060333.html)

<sup>77</sup> COBOS, J. y DICENTA, J.: *La zarza ...*, *op. cit.* No paginado en prólogo.

retrato en el salón de los ilustres y una alhacena recordatoria en uno de sus salones con objetos personales y de su empresa, y con un dibujo que le hizo Povedano para su libro *Al Correr del Tiempo*. En el fondo su filosofía vital era minimalista: «Conviene cuidar los detalles con criterio de franciscana humildad»,<sup>78</sup> escribe. En este artículo he pretendido esbozar un perfil hagiográfico de José Cobos Jiménez y con pinceladas de su escritura para que el propio lector la pueda calibrar. Y si me quedo con una característica de su persona que engrandeció su vida y fue su guía y la enseñanza más importante a los suyos, de lo que puedo dar buena fe, fue su honestidad en todos sus quehaceres vitales, empresariales y literarios; su inquebrantable e inveterada honradez que demostró a lo largo de su vida en los negocios y en la literatura. Y finalizo con esas palabras tan memorables, pirograbadas en la pared de madera en el comedor antiguo de Las Camachas:

Montilla de cuya remota stirpe turdetana da testimonio la Ménsula famosa, es la Munda Bética donde Julio César y los pompeyanos se disputan la suerte de Roma. Escenario de rústicas asambleas populares de hirsutos burcelarios y rubias matronas visigóticas, es también el burgo medieval de las prósperas aljamas hebreas, el dinámico alfoz de los gremios industrioses con fondo lírico de zéjeles y jarchias, la bien nombrada verde estrella del cielo cordobés.

---

<sup>78</sup> COBOS, J.: *Al correr ...*, *op. cit.*, p. 138.



**MATILDE GALERA SÁNCHEZ (1937-2004):  
PROFESORA, INVESTIGADORA Y ACADÉMICA**

por

ANTONIO CRUZ CASADO  
Académico Numerario



[...] Pues agora el cielo  
con celestiales pies pisas y mides  
y su mudanza ves estando queda

Garcilaso de la Vega<sup>1</sup>

Cuando conocimos la noticia del fallecimiento de la profesora Matilde Galera Sánchez, quisimos hacer un pequeño homenaje a su memoria escribiendo un somero esbozo de su trayectoria personal<sup>2</sup>. Más tarde, hemos ido ampliando aquel trabajo inicial, puesto que creemos que hay que dejar constancia de la valía humana e intelectual de la profesora y amiga que se nos fue una madrugada granadina calurosa, cuando el ardiente mes de junio de 2004 tocaba a su fin.

Los más de treinta años que la profesora Matilde Galera pasó en la ciudad de Cabra, dedicada a la enseñanza de varias generaciones de estudiantes, la hacen merecedora, a nuestro entender, de figurar de

---

<sup>1</sup> DE LA VEGA, Garcilaso: *Poesías castellanas completas*, ed. Elías L. Rivers, Madrid, Castalia, 1972, p. 133.

<sup>2</sup> Retomamos para ello algunos datos de la semblanza que escribimos hace algún tiempo con destino a un libro de mujeres relevantes de la provincia de Córdoba, auspiciado por la Diputación de Córdoba, cuya referencia bibliográfica es la siguiente: «Matilde Galera, profesora e investigadora», en AGUAYO EGIDO, Francisco y MORENA LÓPEZ, José Antonio, coords.: *Mujeres cordobesas. Su contribución al patrimonio*, Córdoba, Diputación Provincial, 2005, tomo I, pp. 409-428. Un resumen de este texto fue leído por mí en el acto del descubrimiento de un vitor dedicado a la memoria de Doña Matilde Galera, en el seno de las actividades del X Curso de Verano «El Franciscanismo en Andalucía», coordinado por D. Manuel Peláez del Rosal, en Priego de Córdoba, la mañana del día 29 de julio de 2004, ante la asistencia de numeroso público, autoridades egabrenses y diversos amigos de doña Matilde, procedentes de Lucena, Cabra y Priego. Dicho resumen se insertó luego en *El Egabrense*, 1 de septiembre de 2004, pp. 10-19.

forma destacada entre las mujeres egabrenses que a lo largo de la historia y, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX han realizado aportaciones singulares y beneficiosas para la ciudad indicada. Porque el reconocimiento a los enseñantes es algo que tradicionalmente se predica pero que en pocas ocasiones se concreta, ni siquiera desde las instancias regentes del municipio o desde el ámbito de los representantes políticos elegidos democráticamente, aun cuando se sepa que su labor es importante y en muchas ocasiones fundamental para el desarrollo de la personalidad del individuo en formación, del futuro ciudadano adulto. Esta importancia de la función educativa era reconocida, por ejemplo, por un pedagogo lucentino de comienzos del siglo XIX, José Sessé y Beltrán, en 1813, al comentar, en un plan de estudios inédito hasta hace poco tiempo, las ideas siguientes:

Después del ser que debemos a nuestros padres, ningún beneficio más grande pueden hacernos, ni mejor servicio rendir al Estado, que el procurarnos una sólida y esmerada educación: beneficio que nunca podremos ni sabremos agradecer ni apreciar debidamente. Sin la educación, nos diferenciaríamos poco de los brutos y las bestias feroces que habitan las selvas y los montes; de cuya semejanza nos desviamos tanto más, cuanto más cuidadosa y atendida ha sido aquélla desde un principio<sup>3</sup>.

Ideas de este tipo son, por otra parte, lugares comunes en cualquier tratado de pedagogía, pero en el ámbito de las mismas sí queríamos resaltar que, según nuestro criterio, la labor realizada en Cabra por Matilde Galera, tanto en el terreno de la docencia como en el de investigación, no ha tenido el reconocimiento público que se merece.

Para apoyar las reflexiones que venimos expresando, recordemos algunos datos acerca de su trayectoria docente e investigadora.

Nacida en el pueblo de Santiago de la Espada, Jaén, en 1937<sup>4</sup>, realizó sus estudios de bachillerato en el instituto «Saavedra Fajardo», de

---

<sup>3</sup> SESSÉ Y BELTRÁN, José: «Plan para el establecimiento de una casa particular de primera educación para los niños», en Manuel Rodríguez Espejo, *Tres planes inéditos de educación pública en la Lucena de 1813*, pról. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2002, p. 144.

<sup>4</sup> La fecha de su nacimiento, un dato escasamente divulgado, la encontramos en el *Boletín Oficial del Estado*, núm. 135, 7 de junio de 1967, p. 7876, «Orden de 10 de mayo de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras

Murcia, ciudad en la que cursaría también estudios de piano, puesto que la música es una de sus principales aficiones. Al trasladarse su familia a Granada, realiza allí sus estudios fundamentales: Magisterio y a continuación Filosofía y Letras. Esta especialidad la acabó con la calificación de sobresaliente por unanimidad y premio extraordinario, calificación que habría de repetirse más tarde en el doctorado, realizado también en el seno de la universidad granadina; el sobresaliente *cum laude* de su tesis doctoral se concreta luego en un libro fundamental, *Juan Valera, político* (1983), sobre el que volveremos.

Al mismo tiempo que cursaba la carrera de Filosofía y Letras, en su tercer año de especialidad, realizó oposiciones de Magisterio; aprobadas las oposiciones se dedica a la docencia durante dos cursos, de 1958 a 1960, en Puebla de D. Fadrique, Granada, y en Pozo Alcón, Jaén, aunque seguidamente pidió la excedencia para dedicarse a los estudios en la Facultad de Granada. Durante varios cursos, de 1960 a 1964, imparte clases en el Instituto «Ganivet», de Granada, como profesora interina, ocupación que simultanea con la de profesora ayudante en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela de Magisterio Femenina «Nuestra Señora de las Angustias». Por estos años presenta su tesina: *Los premios y los castigos como agentes educativos en el Antiguo Testamento*.

En 1964 obtiene, por oposición libre, la plaza de agregada de Lengua y Literatura en el Instituto «Aguilar y Eslava», de Cabra, aunque en 1966 se traslada al Instituto «Santa Catalina de Alejandría», de Jaén. En ese mismo curso aprueba las oposiciones libres a cátedras de Enseñanza Media y vuelve de nuevo, en junio de 1967, al Instituto de Cabra, en el que ha permanecido a lo largo de unas tres décadas hasta septiembre de 1997 cuando, en virtud de concurso de traslados, regresa a Granada, al Instituto «Alhambra». En ese último centro le ha llegado la edad de jubilación, en el curso escolar 2001-2002.

Toda esta vida dedicada a la enseñanza en diversas instituciones andaluzas, pero fundamentalmente en Cabra, ha dado cabida también a una continuada actividad formativa e investigadora, sobre todo en

---

de «Lengua y Literatura Españolas» de Centros dependientes de la Dirección General de enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal»; Matilde Galera Sánchez había nacido el 20 de abril de 1937 y, de acuerdo con esta orden, fue destinada al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra.

torno al más importante de los escritores egabrenses, don Juan Valera, que es al mismo tiempo uno de los grandes autores del siglo XIX español. El nombre de Matilde Galera permanecerá ligado a una importante labor de estudio y difusión de la obra de Valera, no sólo en el ámbito inmediato de los centros educativos sino de manera especial en el mundo de la investigación nacional e internacional, de lo que son muestras los diversos libros publicados sobre la vida, la personalidad y las cartas del escritor egabrense, que la han convertido en un referente ineludible en cualquier aproximación científica que se haga a la trayectoria vital o intelectual del autor de *Pepita Jiménez*.

Claro que, para llegar a esta etapa, era preciso antes seguir los preceptivos años de formación e información, alternados siempre con su labor docente. Las inquietudes literarias de la estudiante y la joven profesora la llevaron, desde los primeros años de la carrera, a participar en diversas tertulias literarias y en el Teatro Español Universitario (TEU), que por entonces dirigía el dramaturgo granadino José Martín Recuerda, actividades que simultaneaba con la asistencia a los conciertos que se celebraban en la Cátedra Manuel de Falla de la universidad. En 1960 asiste como becaria a los cursos de literatura española que se impartían en la Universidad de verano Menéndez Pelayo, de Santander; es también becaria, durante el curso 1963-1964, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y trabaja en el proyecto de «Catalogación de documentos notariales arábigo granadinos del siglo XV». Por entonces recibe una felicitación del Director General de Enseñanza Media por la labor realizada en los estudios nocturnos del Instituto «Ganivet». El Ministerio de Educación le concede una beca para asistir al II Curso Superior de Filología Española, que se celebró en Málaga, del primero de julio al 27 de agosto.

Entre las actividades que lleva a cabo en el municipio egabrense hay que señalar que es nombrada presidenta de la Asociación «Amigos de Valera» a la muerte del poeta Juan Soca<sup>5</sup>. Su presencia es constante en las actividades que lleva a cabo esta asociación, especialmente como jurado del premio Juan Valera, que la propia Matilde obtuvo, en 1981, en una de las ocasiones en que no formó parte del mismo. También ha sido en numerosas ediciones jurado del premio egabrense

---

<sup>5</sup> A este reconocido poeta egabrense le dedicó un estudio Matilde Galera, «La poesía de Juan Soca», en *Juan Soca, una vida para un pueblo*, Córdoba, Diputación Provincial, 1991.

de poesía «Pedro Iglesias Caballero», instituido en homenaje de este lírico. Por estas décadas de 1970-1980 imparte numerosas conferencias sobre temas literarios y, en especial, sobre Juan Valera<sup>6</sup>, que culminan en 1995 con la celebración del «Congreso Internacional sobre don Juan Valera», del que es nombrada coordinadora.

En el ámbito del reconocimiento provincial a su labor en pro de la difusión cultural hay que mencionar también la designación como Académica Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, por Cabra<sup>7</sup>, en mayo de 1981. La Real Academia de Córdoba ha sido también uno de los foros en que Matilde Galera ha impartido sus conocimientos en diversas conferencias y comunicaciones. De la misma manera ha participado como conferenciante en los cursos de verano de la Universidad de Córdoba, ediciones de 1985 («Valera y la literatura barroca española»<sup>8</sup>) y 1987 («Fiestas y literatura en el Barroco: homenaje en Lucena al beato Juan de la Cruz»<sup>9</sup>), en los Cursos sobre Franciscanismo en Andalucía («San Francisco de Asís en Eduardo Marquina»<sup>10</sup>), celebrados en Priego de Córdoba, desde 1995, en los Cursos de Verano de la Subbética («La gestión diplomática de D. Juan Valera en Lisboa: el viaje de Alfonso XII a Portugal»; «La última novela de D. Juan Valera: Morsamor»; «D. Juan Valera y el Desastre de 1898»<sup>11</sup>), celebrados en Iznájar desde 1994, en el Simposio de la Asociación Andaluza de Profesores de Es-

---

<sup>6</sup> *Cfr.*, entre otras, la conferencia titulada «D. Juan Valera en la intimidad: las cartas familiares», que fue Lección inaugural del curso 1991-92 en el Instituto Aguilár y Eslava, de Cabra (agradezco el dato a don Eugenio Galera, hermano de doña Matilde Galera).

<sup>7</sup> Matilde nos contaba que su medalla de académica había sido obsequio del académico egabrense don Manuel Mora Mazorriaga.

<sup>8</sup> GALERA, Matilde: «Valera y la literatura barroca española», en *El Barroco en Andalucía*, Córdoba, Universidad, 1986, pp. 101-117.

<sup>9</sup> *Id.*: «Fiestas y literatura en el Barroco: homenaje en Lucena al beato Juan de la Cruz», en *Historia, arte y actualidad de Andalucía*, Córdoba, Universidad, 1988, pp. 361-367.

<sup>10</sup> *Id.*: «San Francisco de Asís en Eduardo Marquina», *V y VI Cursos de Verano «El Franciscanismo en Andalucía»*, ed. M. Peláez del Rosal, Córdoba, Cajasur, 2001, pp. 601-609. En uno de los últimos cursos impartió también una conferencia sobre la novela *San Francisco de Asís*, de Nikos Kazantzaki, que no ha visto la luz.

<sup>11</sup> *Id.*: «Don Juan Valera y el desastre del 98», en Manuel Galeote, ed., *Córdoba Lingüística y Literaria*, Iznájar, Excmo. Ayuntamiento / Diputación Provincial de Córdoba, 2003, pp. 89-102; *Id.*: «La última novela de don Juan Valera: *Morsamor*», en *ibid.*, pp. 189-201.

pañol «Elio Antonio de Nebrija», Córdoba, 1996 («Don Juan Valera en su epistolario») y Granada, 1998 respectivamente; en las Jornadas Internacionales dedicadas a Dionisio Alcalá-Galiano, Cabra, septiembre de 1992 («Trafalgar literario»), en las primeras Jornadas de Canadá en Córdoba («Dionisio Alcalá-Galiano, un egabrense en Canadá»), junio de 1996, etc. La mayor parte de estas aportaciones han aparecido publicadas en las actas correspondientes de los diversos congresos y reuniones científicas.

Son numerosos e importantes los artículos que Matilde Galera ha ido publicando a lo largo de su estancia en Cabra en periódicos locales de esta ciudad, como *La Opinión* o *El Egabrense*, sobre todo en el primero, en los que hay que considerar no sólo el buen estilo literario de los mismos (la mayoría en torno a don Juan Valera<sup>12</sup>), sino de manera especial las aportaciones científicas fruto de sus investigaciones o de sus lecturas, de tal manera que, aunque el artículo periodístico se comprende en los límites de su brevedad y resulta suficiente en sí mismo,

---

<sup>12</sup> He aquí una relación, no sé si completa, de los mismos: «A propósito de una carta inédita de Valera», *La Opinión*, Cabra, 7 noviembre 1972; «Valera y su ciudad natal en el epistolario», *id.*, 27 mayo 1973; «El sepulcro de Pepita Jiménez», *id.*, 7 julio 1974 [reproducido luego en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRAC)*, 94, 1974, pp. 64-68; en el mismo volumen, p. 68-73, «Conferencia de Doña Matilde Galera sobre el tema 'Don Juan Valera y su obra'», que es una noticia periodística aparecida también en *La Opinión*, 27 febrero 1974]; «Para un esbozo de *Pepita Jiménez*», *id.*, septiembre 1974; «Notas para un estudio de *Doña Luz*», *El Egabrense*, 25 octubre 1979; «Don Juan Valera y Don Martín Belda», *La Opinión*, 7 septiembre 1982; «Dos poetas en el primer homenaje a Don Juan Valera: Pedro Garfías y Pedro Iglesias», *id.*, I, 17 marzo 1982, II, Semana Santa, 1982; «Apuntes para una biografía. Don José Valera y Viaña», *id.*, 7 septiembre 1984; «En torno a Maimónides», *id.*, 27 junio 1985; «Una carta inédita de Don Juan Valera», *id.*, 7 septiembre 1985; «Recordando a Valera en Río de Janeiro», *id.*, 7 septiembre 1986; «Las elecciones en que participó Don Juan Valera», *id.*, septiembre 1987; «El casamiento de Don Juan Valera», *id.*, 27 marzo 1987; «Don Juan Valera y el IV Centenario del descubrimiento de América», *El Egabrense*, Cabra, 1992, etc. Otros artículos periodísticos aparecidos en medios no egabrenses son: «Una carta inédita desde Viena», *Artes y Letras. Suplemento de Cultura de Ideal*, Granada, 6 julio 1990; «Don Juan Valera, Diputado por Priego en 1864 y 69», *Fuente del Río*, Priego de Córdoba, abril-mayo, 1991. «Una relación francesa de Juan Valera: Gustave Bascle de Lagréze», *BRAC*, núm. 127, juliodiciembre, 1994, «Contenido y composición de la novela *Morsamor* de D. Juan Valera», *Mercurio* [Cabra], núm. 29, febrero (agradezco estas dos últimas referencias, que no había tenido ocasión de incluir antes, a la amabilidad de don Eugenio Galera, hermano de Matilde).

en conjunto constituyen todos ellos una meritoria aproximación divulgativa que pone al alcance de un público no especializado los elementos fundamentales de cualquier tema.

Su nombre encabeza también como prologuista diversos libros de creación literaria, obra de autores que han tenido alguna relación con esta zona geográfica, como María Jesús Pérez Ortiz<sup>13</sup>, Antonio Serrano<sup>14</sup>, o el homenaje a Antonio Povedano<sup>15</sup>; igualmente está presente como crítica y comentarista de diversos poetas de Cabra en los dos volúmenes iniciales de la *Antología Bromelia. Poetas actuales de la Subbética*<sup>16</sup> y *Antología Bromelia II. Poetas del pasado de la Subbética*<sup>17</sup>, coordinados por Sacramento Rodríguez Carrillo. Sus lecciones inaugurales de curso en centros del sur de Córdoba, especialmente en Cabra y en Lucena, pronunciadas en diversas ocasiones, son asimismo muestra de su buen hacer profesional.

Con todo, y como se deduce de muchos de los títulos de los trabajos que hemos ido mencionando, Matilde Galera es una excepcional investigadora de la figura y la obra de don Juan Valera, de tal manera que sus nombres aparecen ligados, no sólo por el recurso de la rima consonante entre sus dos apellidos (Valera-Galera), sino especialmente en ediciones y estudios que tienen como centro la personalidad y la época del gran escritor egabrense<sup>18</sup>. Así se reconoce en los estudios más relevantes y recientes<sup>19</sup> acerca del autor de *Pepita Jiménez*, y de

---

<sup>13</sup> PÉREZ ORTIZ, María Jesús: *Rincones del alma*, pórtico de Matilde Galera, Málaga, 1983.

<sup>14</sup> SERRANO, Antonio: *Romances de mi tierra*, prólogo de Matilde Galera, Cabra, 2002.

<sup>15</sup> GAHETE, Manuel, MOLINA, José María y RODRÍGUEZ, Sacramento: *Homenaje a Antonio Povedano*, pórtico de Matilde Galera, Priego, Excmo. Ayuntamiento, 1997, pp. 11-15.

<sup>16</sup> *Antología Bromelia. Poetas actuales de la Subbética*, ed. Sacramento Rodríguez Carrillo, Priego de Córdoba, Excmo. Ayuntamiento, 2000.

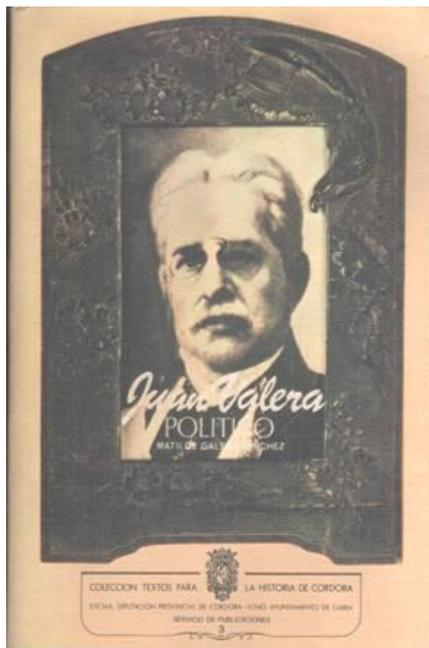
<sup>17</sup> *Antología Bromelia II. Poetas del pasado de la Subbética*, ed. Sacramento Rodríguez Carrillo, Priego de Córdoba, Excmo. Ayuntamiento, 2003. Aquí se ocupa de la poesía de Juan Valera y de Juan Soca.

<sup>18</sup> Cfr. CRIADO COSTA, Joaquín: «Don Juan Valera y la profesora Matilde Galera Sánchez», *BRAC*, 122, 1992, pp. 197-199.

<sup>19</sup> Cfr., por ejemplo, la tabula gratulatoria (que es al mismo tiempo un reconocimiento de deudas) del libro: VALERA, Juan, *Correspondencia. Volumen I. 1847-1861*, ed. Leonardo Romero Tobar, María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo, Madrid, Castalia, 2002, especialmente p. 15, y las referencias bi-

manera especial en los dedicados a la correspondencia, algo que la profesora Galera ha rescatado del olvido casi completo en que yacía y de lo que ha dado muestra en múltiples publicaciones, en especial en sus tres libros: *Juan Valera, político* (Córdoba, Diputación Provincial, 1983); *Juan Valera, Cartas a su mujer*, ed. Cyrus De Coster y Matilde Galera (Córdoba, Diputación Provincial, 1989), y *Juan Valera, Cartas a sus hijos*, ed. Matilde Galera (Córdoba, Diputación Provincial, 1991).

El primero de ellos es un extenso volumen, de más de 700 páginas, fruto de su tesis doctoral en la Universidad de Granada, en el que hace un completísimo recorrido por la actuación política de don Juan Valera en los diversos momentos en que intervino como diputado en la vida pública de la segunda mitad del siglo XIX, estudio acompañado de la transcripción de las intervenciones parlamentarias del mismo y, sobre todo, de una interesante colección de cartas dirigidas a Francisco More-



Portada del libro *Juan Valera, político*, de Matilde Galera Sánchez. Córdoba, Diputación Provincial, 1983

---

bibliográficas correspondientes en p. 20, nada menos que con nueve entradas, a las que cabría añadir, entre otras, las siguientes, igualmente relacionadas con las cartas de Valera: GALERA SÁNCHEZ, Matilde: «Un amor desconocido de don Juan Valera: la novia lucentina», en *El Cortejo de Afrodita*, ed. Antonio Cruz Casado, Málaga, Analecta Malacitana, Anejo IX, 1997, pp. 209-219; *Id.*: «Don Juan Valera y Lucena», en *Actas de las Segundas Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Lucena*, coord., Joaquín Criado Costa y Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2000, pp. 359-369. El número de referencias a la profesora Galera en el volumen primero del epistolario de Valera es muy amplio y se acrecienta en algunos de los tomos siguientes porque entran más de lleno en la cronología de los diversos volúmenes de cartas editados por esta investigadora. Sus aportaciones bibliográficas se encuentran reseñadas en el volumen final: VALERA, Juan: *Correspondencia. Volumen VIII. Cartas sueltas. Índice de los volúmenes I-VIII*, ed. Leonardo Romero Tobar, María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo, Madrid, Castalia, 2009, p. 20.

no Ruiz, residente en Doña Mencía y gran amigo del escritor, correspondencia que abarca un amplio arco temporal, desde 1858 a 1902, y que permite conocer de primera mano la personalidad del novelista y sus preocupaciones familiares y personales. El libro está acompañado de la edición facsímil de diversas misivas, lo que permite que el lector se acerque aún más a la figura del polifacético escritor andaluz. Por la importancia y la cantidad de cartas que incluye este epistolario (425 completamente inéditas más dos ya publicadas), *Juan Valera político* puede equipararse a otras relevantes aportaciones realizadas en el mismo campo<sup>20</sup>, e incluso supera a algunas de ellas, al mismo tiempo que resulta básico para la recopilación completa del epistolario que ha empezado a publicarse hace poco tiempo<sup>21</sup>. En el prólogo escribe el profesor Gallego Morell:

Matilde Galera conecta cartas e intervenciones parlamentarias para dibujar la figura política -inseparable de su vocación literaria- que va de las elecciones de 1850 a «La Gloriosa» y

---

<sup>20</sup> Como los dos volúmenes de VALERA, Juan: *Correspondencia*, Madrid, Imprenta Alemana [Carmen Valera de Serrat], 1913, I, 1847-1857; II, 1857, que luego pasan a formar parte de las *Obras completas*, de la editorial Aguilar (así, por ejemplo, en VALERA, Juan, *Obras completas*, ed. Luis Araujo Costa, Madrid, Aguilar, 1942, 2ª ed., el epistolario ocupa las páginas 1458-1657, con el mismo arco temporal, 1847-1957; a estas cartas se unen las «Cartas Americanas», pero ya no se trata de correspondencia familiar y amistosa); VALERA, Juan, *Correspondencia (1859-1902). Cartas inéditas*, publicadas con una introducción de Cyrus C. De Coster, Valencia, Castalia, 1956; SÁENZ DE TEJADA BENVENUTI, Carlos, *Juan Valera - Serafín Estébanez Calderón, 1850-1858. Crónica histórica y vital de Lisboa, Brasil, París y Dresde (como coyunturas humanas a través de un diplomático intelectual)*, Madrid, Moneda y Crédito, 1971; VALERA, Juan, *Cartas íntimas, 1853-1897*, ed. Carlos Sáenz de Tejada Benvenuti, Madrid, Taurus, 1974 [incluye cartas del círculo inmediato de Valera, muy interesantes para conocer las relaciones entre los componentes del clan familiar]; VALERA, Juan, *151 Cartas inéditas a Gumersindo Laverde*, ed. María Brey de Rodríguez Moñino, Madrid, R. Díaz-Casariago editor, 1984; Juan Valera, *Cartas desde Rusia*, pról. Alberto Cardín, Barcelona, Laertes, 1986; VALERA, Juan, *Una anatomía electoral. Correspondencia familiar (1855-1864)*, ed. Leonardo Romero, Barcelona, Sirmio, 1992, entre otros. También hay cartas de Valera, diecisiete en total, en la monumental recopilación general de Francisco López Estrada, *Antología de epístolas. Cartas seleccionadas de los más famosos autores de la historia universal*, Barcelona, Labor, 1961, pp. 658-702.

<sup>21</sup> Cfr. el volumen ya citado: VALERA, Juan, *Correspondencia. Volumen I. 1847-1861*, ed. Leonardo Romero Tobar, María Ángeles Ezama Gil y Enrique Serrano Asenjo, Madrid, Castalia, 2002.

de ésta al reinado efímero de Amadeo y a la efímera y primera experiencia republicana para acabar con los últimos contactos de un Valera decepcionado que con muchas experiencias a cuestas, entre ellas las de unas elecciones norteamericanas con el mundillo electoral, ya en diminutivo y con cierto desprecio. La profesora Galera ha recopilado el más copioso epistolario de Valera y el que en su integridad recoge un valor político obsesionante vinculado al personaje al que están destinadas las cartas<sup>22</sup>.

Más tarde el profesor granadino señala que la labor de la investigadora (que tiene, a nuestro entender, un mérito especial por compaginar las tareas propias de la educación en un instituto de provincias y la investigación seriamente realizada) ha significado una aportación relevante en el mundo de los estudios valeristas:

[...] en esta ocasión no se trata de una hispanista más sino de una profesora que ejerce su docencia en Cabra y que ha investigado con ciencia, pasión e inteligencia aunando en este libro que faltaba para una entera interpretación del autor y tras el cual se configura cada vez de manera más decisiva Don Juan Valera como una de las grandes cimas de nuestra literatura del pasado siglo<sup>23</sup>.

Finalmente concluye calificando la obra como de «inestimable valor que, sin petulancia ni grotescos narcisismos, hoy tan al uso, nos presta Matilde Galera con la publicación de este libro»<sup>24</sup>. Estas palabras autorizadas bastan para calibrar el interés y la importancia de esta aportación, puesto que muchas otras que podríamos añadir serían redundantes e innecesarias.

El libro siguiente, *Cartas a su mujer* (1989), es fruto de la colaboración del profesor De Coster y la profesora Galera, y representa un esfuerzo importante en el rescate y la difusión de un epistolario valeriano que había permanecido inédito y desconocido para la mayoría de los investigadores. Y sin embargo, la importancia de estas cartas es enorme a la hora de determinar la personalidad del escritor y sus problemas humanos en una relación de amor/desamor con su esposa que marcó en

---

<sup>22</sup> GALERA SÁNCHEZ, Matilde: *Juan Valera, político*, pról. Antonio Gallego Morell, Córdoba, Diputación Provincial, 1983, p. XIV.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. XV.

<sup>24</sup> *Ibid.*

buena medida su carácter y su vida entera. Aquí tenemos acceso, como en pocas ocasiones, a la expresión íntima de unos problemas conyugales marcados por la diferencia de edad, de cultura y de capacidad económica. Valera se había casado con la hija de su antiguo jefe de la embajada de España en Brasil, doña Dolores Delavat, pero el matrimonio no fue feliz; las desavenencias conyugales fueron pronto la tónica de esta relación, como se manifiesta en diversos lugares de estas cartas y en otras, dirigidas a diversos familiares, que complementan a las publicadas en este libro, de tal manera que, en muchas ocasiones, y a pesar de la existencia de los tres hijos, la pareja aparece prácticamente divorciada. Como se indica en el prólogo: «las cartas se extienden desde octubre de 1867, fecha en que Valera cortejaba a su futura esposa, hasta el otoño de 1895»<sup>25</sup>. En total son 117 epístolas a las que acompaña un esclarecedor prólogo y un índice de nombres que permite identificar a todos los personajes y referencias incluidos en estos textos personales; por otra parte, minuciosas notas al final de cada carta nos aclaran las circunstancias y las personas de las que se ha hecho mención, algo que se echa de menos en otros textos parecidos, realizados por editores menos capacitados o escrupulosos que los encargados de este libro.



Portada del libro de Juan Valera *Cartas a su mujer*. Ed. Cyrus de Coster y Matilde Galera. Córdoba, Diputación Provincial, 1989

En otra ocasión ya dimos noticia y reseña<sup>26</sup> de este interesante libro que nos informa, de paso, de la situación de la sociedad en los diversos

<sup>25</sup> VALERA, Juan: *Cartas a su mujer*, ed. Cyrus de Coster y Matilde Galera, Córdoba, Diputación Provincial, 1989, p. 13.

<sup>26</sup> CRUZ CASADO, Antonio: «Reseña del libro Juan Valera, *Cartas a su mujer*, ed. Cyrus de Coster y Matilde Galera Sánchez», *BRAC*, 120, enero-junio 1991, pp.

lugares que Valera conoció en su actividad diplomática. Así, por ejemplo, habla de la libertad en las relaciones amorosas que encuentra entre las jóvenes norteamericanas cuando se encuentra en Washington:

El flirtear aquí es furibundo, y todo el jaleo de amores y de belenes españoles es poca cosa en comparación del de aquí, sobre todo entre solteros. Fuerza es confesar que entre los casados hay más fidelidad que por ahí, al menos en apariencia, y yo me inclino a creer que en realidad también. La libertad de las señoritas solteras me tiene maravillado. Se van solas de visita; viajan solas, reciben solas. En suma, hacen lo que quieren. El caballero que va a verlas pregunta por ellas y no por las mamás, de las cuales suelen no hacer caso<sup>27</sup>.

Hay también en estas cartas momentos angustiosos y de profundo dolor, como el que Valera expresa en el momento de la muerte de su hijo mayor, Carlos, el predilecto, acaecida en Madrid por efectos del cólera, cuando el escritor y diplomático se encontraba en la embajada de Washington.

Esta correspondencia privada, familiar, se inicia con epístolas en las que el ya cuarentón Valera pretende a la joven María Dolores Delavat, cuya edad sobrepasaba en poco la veintena, y termina con cartas desde Viena, donde el novelista realizaba labores diplomáticas. Las cartas que, al principio, en la etapa de noviazgo suelen encabezarse con un amoroso «Mi muy querida Dolorcitas»<sup>28</sup>, cambian a poco de tono y el comienzo se transforma en «Querida Dolores mía»<sup>29</sup> o en el más seco y dominante en toda la correspondencia «Querida Dolores»<sup>30</sup>; este cambio, que no es simplemente anecdótico, implica al mismo tiempo un cambio afectivo en la actitud de Valera hacia su mujer.

Tal como se transparenta a lo largo del epistolario, las relaciones entre los esposos van siendo cada vez más frías y distantes y sólo el respeto ajeno parece ser la causa de que sigan manteniendo ante los demás una apariencia respetable, que estaba lejos de corresponderse con la realidad. Es ese uno de los motivos, junto con el económico, que hace

---

297-301. Retomamos en esta ocasión algunas de las ideas expresadas en esta reseña.

<sup>27</sup> VALERA, Juan: *Cartas a su mujer...*, p. 131.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 55.

que el escritor cumpla largas estancias diplomáticas, la mayor parte de ellas solo, en los lugares más diversos: Lisboa, Washington, Viena... Ahora bien, ¿qué ha ido ocurriendo entre la pareja para que la convivencia se haya hecho cada vez menos posible? Son muchos los factores que inciden en la cuestión, y quizá no los conozcamos todos, pero la diferencia económica entre uno y otro, más rica la mujer, y el mal carácter de la dama, son elementos que, sin duda, hay que tener en cuenta, aun cuando los tres hijos del matrimonio, que nacen entre 1868 y 1872, sean un fuerte lazo afectivo.

Estos aspectos aparecen en diversas ocasiones en el epistolario, sin ser dominantes; pero se deja claro, por ejemplo, que la larga y poco grata estancia de Valera en Washington tiene estas raíces. Así lo manifiesta en su segundo invierno en Norteamérica, estación terrible para el anciano Valera:

Mi casa está tan detestablemente preparada para el frío, que gasto montes de leña y carros de carbón, y no logro que esté caliente. El viento glacial se cuele por mil aberturas y resquicios —escribe el 22 de Diciembre de 1884— [...] En este mismo instante, en que te estoy escribiendo, tengo los pies fríos como la nieve<sup>31</sup>.

Antes ha recordado las causas de su decisión que, una vez más, no le ha reportado los beneficios que esperaba:

Yo no me he llevado chasco —escribe en la misma carta—. Yo presentía el sacrificio; pero estando en Doña Mencía, en Octubre de 1883, sin un ochavo, con muchísimas deudas y sin esperanzas de ganar dinero, y teniendo que vivir ahí a tu costa [nótese el sentido de esta expresión], o no sé cómo, pedí a Ruiz Gómez este puesto y me le dio. Con cerca de 60 años entonces, tuve, muy contra mi gusto, que dejar mi Academia, mis libros, mis amigos, mi sociedad y sobre todo mis hijos (de ti no hablo porque tu no me puedes sufrir) [indicio claro de las diferencias de sus caracteres], pasar el Atlántico sin gana, y venir aquí, a morirme quizá, en la soledad y lejos de la patria<sup>32</sup>.

A pesar de todo, el afecto de Valera hacia Dolores parece haber sido sincero, aunque recibe de ella cartas llenas de «duras e injustas re-

---

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 139-140.

criminations»<sup>33</sup>, a las que no quiere contestar: «No contestaré con otras, pues no quiero que, sin que baste el Atlántico que está de por medio, nos escribamos para pelearnos»<sup>34</sup>. El cariño ocasional del escritor fue pagado con desaires y desdenes:

Yo, y perdona que me elogie, soy desinteresado y deseo el bien de todos, y mucho más el de las personas que amo, como te amo a ti, aunque tan mal me pagas. Me alegro en el alma, por consiguiente, de que estés, como me dices, más joven y menos fea que antes [subrayado en el original]; lo cual, entendido por mí, que antes [término también subrayado en el original] y siempre te hallé bonita, distinguida, elegante y graciosa; significa que has de estar muy guapa, y yo lo creo, y me complazco en esperar que te conserves así, y que te vuelva yo a ver y a contemplar con mi pobre cariño, desde hace tantos años, pagado sólo con desaires, sofiones y desdenes<sup>35</sup>.

Mucho más explícito en el asunto de sus problemas conyugales se manifiesta cuando escribe a su hermana Sofía:

Mi mujer hace más de cinco años que no es mi mujer, sino mi enconada enemiga. Dice que me odia o que me desprecia, y no obstante sigue viviendo en mi compañía para achicharrarme la sangre. Las peloterías que tenemos son espantosas. Como ella tiene su dinero y yo no quiero que diga que me mantiene, me veo obligado a gastar en la casa, aunque desde Abril último dejé el coche, y cada día estoy más ahogado y apurado. Ella vive aquí, tiene su cuarto al lado del mío, me hace a veces que la acompañe, y no me dirige la palabra sino para decirme una injuria. Tu dirás que ¿por qué lo sufro? Lo sufro por mis hijos a quienes quiero: lo sufro porque mis excitaciones a que nos separemos no valen de nada, y yo tendría que huir dando un escándalo ridículo o echar a mi mujer por un balcón, dando un escándalo trágico. Ahora, desde hace meses, Dolores está diciendo que se va a Pau con su madre; pero ni acaba de irse ni yo creo que se vaya. Aquí, en la sociedad, al verla y oírle decir que se va a Pau con su madre y hasta fijar el día de su partida, como a veces la ha fijado, se han hecho mil comentarios, los cuales

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 149.

han llegado a sus oídos y han sido causa de nuevas peloterías. En suma, sería cuento de nunca acabar el contarte todos los fundamentos y razones que hay para que yo me ahorque. Cualquiera que no tuviera mi calma, ha tiempo, se hubiera ahorcado: pero yo no quiero dar este gusto a Dolorcitas<sup>36</sup>.

Esta carta es de enero de 1877, pero las discusiones vienen de mucho antes, como se manifiesta en otra epístola, en este caso dirigida a su madre, que puede fecharse hacia 1872:

Estoy afligidísimo porque estas cosas llegan ya al último extremo. Mi mujer es el mismo demonio. Ayer me ha dado un día espantoso, y hoy, durante el almuerzo, me ha armado otra camorra no menos horrible. Esto no se puede sufrir, y sin embargo no hay más recurso que sufrirlo. Sería ridículo, odioso, bestial, que tuviese yo que pegar a esta muchacha, y me temo que las cosas puedan llegar hasta el extremo de tener que pegarle. No me perdonaría yo en la vida si incurriese en un acto tan grosero e indigno; pero aseguro a Vd. que es menester tener toda mi paciencia, toda mi calma, toda mi dulzura, para no incurrir en acto semejante. Anoche, durante la comida, y hoy, durante el almuerzo, ha hecho y dicho mi mujer cien veces más que lo que hubiera podido decir la mujer de cualquiera otro para recibir quince o veinte soplamocos. No sé si lo hace adrede para producirme una indigestión y obligarme a que reviente. No entro en pormenores sobre todo esto porque sería cuento de nunca acabar. La solución más satisfactoria que este negocio pudiera tener sería la de que mi mujer se fuese con su madre a donde le diese la gana y se llevase toda su dote. Yo me quedaría con gusto con uno de los chicos; pero si quiere llevarse los dos, que se los lleve con tal de que se vaya. Me ha engañado por completo. Crea Vd. que no hay criatura de más perversa índole que mi mujer. Yo creo que hubiera sido un marido excelente con otra mujer cualquiera<sup>37</sup>.

La cuestión es un lugar común en la correspondencia familiar; así, ya en 1870, cuando Valera llevaba unos cuatro años casado, la madre del escritor, la marquesa de la Paniega, escribe a Sofía:

---

<sup>36</sup> VALERA, Juan, *Cartas íntimas...*, o. c., p. 118.

<sup>37</sup> *Ibid.* p. 105.

El pobre Juan es muy desgraciado, está casado con una mujer tontiloca; lo que hay que oír es a los criados, contar ridiculeces, furores y tonterías, que apestan. Nadie la quiere servir porque pega a los criados y los denuesta espantosamente. No se aviene a nada. Si está malo el niño llama tres o cuatro médicos, que cuestan un dineral y pare por el mismo estilo. Todo como si fuese una princesa de Rusia y a todo esto poniendo a su marido de bestia y de estúpido que lo cruje. Juan es un buen Juan<sup>38</sup>.

Quién le iba a decir a Valera que aquella chiquilla «fea como un pecado» a la que conoció en Brasil, con seis o siete años, y a la que volvió a encontrar en Biarritz en 1866 se convertiría con el tiempo en su esposa, a la que ni siquiera se atreve a cortejar directamente en su etapa de noviazgo, sino por carta, y habiendo conquistado antes la voluntad de la madre y de la abuela. Así se desprende de una de sus primeras epístolas:

Otra mujer menos modesta que Vd., otra mujer experimentada y engreída hubiera conocido de sobra que, a pesar de lo mucho que yo estimo a su mamá de Vd. y a su abuelita, y de lo mucho que me interesa y me divierte su conversación, sobre todo discutir y hasta disputar con la abuelita, el objeto y fin principal de mis visitas era Vd., y que, si estas visitas no se repetían más y no se convertían en una sola que hubiera durado el día entero era por temor de aburrir a Vds.<sup>39</sup>.

Quizá el problema básico de esta desgraciada relación haya que buscarlo en la deficiente situación económica del escritor y de su familia, lo que Valera llama, no sin gracia, la *sindineritis*, y esto le hace pensar desde antiguo en el matrimonio como una solución; en este sentido le escribe a su madre en una carta de 1851, refiriéndose a una etapa en la que tiene una novia rica:

La situación angustiosa de nuestra casa, esa *sindineritis* crónica de que usted, mi padre y yo nos quejamos de continuo y nos sentimos molestados, me da mucho en qué pensar, y a veces me hace desear hasta el matrimonio como medio de poner remedio a un mal tan acerbo, aunque sea con otro mal nada grato. La novia posee cerca de cuarenta y cuatro

<sup>38</sup> *Ibid.* p. 88.

<sup>39</sup> VALERA, Juan: *Cartas a su mujer...*, o. c., p. 20.

mil duros, y espera otro tanto a la muerte de su querida mamá. La fortuna no es notable, como no sea para un perdido como yo. La novia rabia por casarse, y la familia, esto es, su madre y hermanos, me quieren también. Yo solo ando reacio y esquivo<sup>40</sup>.

Las referencias sobre la cuestión podrían ampliarse considerablemente.

La relación entre Valera y su mujer es sólo un aspecto de los muchos que aparecen en este epistolario. La constante penuria económica del escritor, los menudos sucesos y rumores durante la revolución de 1868, la tristeza por la muerte de su hijo mayor, Carlos, la preocupación ante las aventuras amorosas que tiene su hijo Luis, apenas salido de la pubertad, con una criada de la casa, el insufrible comportamiento de su sobrino Juanito, quizás lo más risueño del epistolario, entre otras, son cuestiones interesantes que merecerían un tratamiento demorado.

A veces, el lector tiene la sensación de estar violando la correspondencia, íntima y secreta, de unos seres que manifiestan constantemente humanísimas preocupaciones, problemas y sentimientos que nos emocionan y que, en ocasiones, nos hacen sonreír. Con el epistolario de Valera a su mujer una faceta personal del escritor se nos aparece más perfilada, más clara; esto hace que, al mismo tiempo, lo sintamos más cercano, como una persona a la que hubiéramos conocido personalmente.

Por otra parte, las cartas son sumamente amenas, escritas con un estilo claro y atractivo. Es posible que la constante dedicación de Valera a la correspondencia epistolar pudiera servirle, tal como señala el profesor López Estrada, para pulir la expresión e informar en ocasiones alguna de sus novelas más importantes, como *Pepita Jiménez*:

Me parece acertado insinuar que en Valera su afición por la correspondencia le supuso un constante ejercicio en el que su expresión se ejercitaba y pulía. Siempre tuvo motivos para escribir cartas y destinatarios que las esperaban con avidez. No puede darse una mayor abundancia de temas, siempre mezclados como conviene a la carta auténtica, y no falta

---

<sup>40</sup> *Id. Obras completas*, ed. Luis Araujo Costa, Madrid, Aguilar, 1958, III, p. 49.

en él lo que parece un perpetuo estado de gracia epistolar de la mejor ley<sup>41</sup>.

Nos hemos detenido algo más en el comentario de este libro porque nos parece una aportación excelente, que arroja nuevas luces sobre la figura del escritor y sobre la intimidad del mismo, como hemos indicado antes. Sin duda que sus editores, De Coster y Galera, pudieron sentirse justamente satisfechos del mismo, aun cuando se deslizaron en el mismo algunas erratas, algo normal en este tipo de publicaciones, que los investigadores corrigieron en una hoja adicional de enmiendas.

Fallecido hace tiempo el profesor Cyrus de Coster<sup>42</sup>, eximio valerista norteamericano, el cetro pasó luego a la doctora Galera en el ámbito de estos estudios académicos, como decía un personaje valleinclanesco refiriéndose a Max Estrella (Alejandro Sawa) y a Rubén Darío: «Muerto yo -dice el propio Max Estrella-, el cetro de la poesía pasa ahora a ese negro»<sup>43</sup> [a Rubén]. El hecho es que el siguiente libro, en la misma colección cordobesa que el anterior, es responsabilidad de Matilde Galera únicamente y se ocupa de las cartas del prolífico narrador a sus tres hijos, Carlos, Luis y Carmen.

El epistolario *Cartas a sus hijos*, de 1991, recoge casi doscientas cartas que abarcan un arco temporal que va desde 1883 a 1905, dividido en tres secciones, cada una de las cuales está dedicada a uno de sus hijos. Siguiendo las pautas de la edición anterior, el libro ofrece una

<sup>41</sup> LÓPEZ ESTRADA, Francisco: *Antología de epístolas*, Barcelona, Labor, 1961, p. 113.

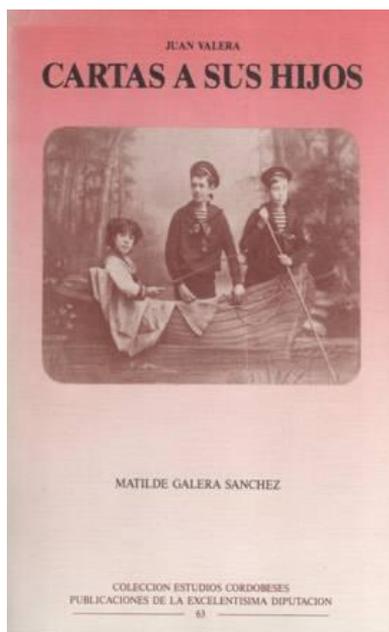
<sup>42</sup> Cyrus Cole de Coster había nacido en Leesburg, Virginia, en 1914, y falleció en Evanston, el 29 de enero de 1999, a la edad de 84 años. A él se deben aportaciones fundamentales con respecto a los estudios sobre Valera, como su *Bibliografía crítica de Juan Valera*, Madrid, CSIC, 1970, diversas ediciones de obras del escritor ega-breñense, como *Las ilusiones del doctor Faustino*, Madrid, Castalia, 1970, o *Genio y figura*, Madrid, Cátedra, 1975, y recopilaciones de cartas y artículos, entre los que figuran *Correspondencia de Don Juan Valera (1895-1905)*, Valencia, Castalia, 1956; *Obras desconocidas de Juan Valera*, Madrid, Castalia, 1965, y Juan Valera, *Artículos de «El Contemporáneo»*, Madrid, Castalia, 1966. Correspondiente de la Real Academia de Córdoba, el profesor De Coster publicó en el Boletín los siguientes trabajos valerianos: «Cartas familiares de D. Juan Valera», *BRAC*, núm. 94, 1974, pp. 5-26; «Juan Valera: cartas inéditas a Juan Moreno Güeto», *id.*, núm. 101, 1980, pp. 75-93; «Juan Valera: cartas inéditas a José Alcalá Galiano», *id.*, núm. 101, 1980, pp. 75-93.

<sup>43</sup> VALLE-INCLÁN, Ramón María del: *Luces de bohemia*, ed. Alonso Zamora Vicente, Barcelona, Círculo de lectores, 1991, p. 112.

somera introducción general, así como introducciones parciales a cada sección, y numerosas notas que aclaran aspectos de las cartas y que resultan indispensables para una buena comprensión de estos textos epistolares, depurados y ordenados con el rigor habitual en esta investigadora. Su comentario exigiría más espacio y tiempo del que en esta ocasión podemos dedicarle.

Podríamos añadir un cuarto libro sobre Valera, a la trayectoria de la doctora Galera Sánchez, puesto que es fruto de su labor de coordinación en el primer congreso internacional celebrado en Cabra sobre el escritor, con motivo de la publicación de *Juana la Larga*. Se trata de las actas de aquella reunión científica<sup>44</sup> en la que intervinieron los más prestigiosos especialistas en el autor egabrense. La propia profesora Galera recapitula así el contenido de algunas de las intervenciones:

Inició las sesiones el profesor De Coster quien, con su autoridad científica, inauguraba lo que iba a ser una sucesión de intervenciones de gran altura. Su ponencia la dedicó a analizar los elementos costumbristas y los recursos lingüísticos de la obra cuyo centenario se celebraba. La Dra. Piñero nos trajo la literatura brasileña del siglo XIX bajo la óptica pionera de don Juan. Subrayó cómo Brasil, primera estancia en el continente americano, supuso para el escritor el contacto inicial con la cultura iberoamericana que tanta significación tendría en su obra posterior. La profesora Lily Litvak presentó en su conferencia una espléndida interpretación de los



Portada del libro de Juan Valera *Cartas a sus hijos*. Ed. Matilde Galera Sánchez, Diputación Provincial, Córdoba, 1991

<sup>44</sup> *Actas del Primer Congreso Internacional sobre Don Juan Valera*, coord. Matilde Galera Sánchez, Córdoba, Diputación Provincial, 1997; contiene las ponencias y comunicaciones del congreso en un esmerado volumen de más de quinientas páginas.

jardines que aparecen en las novelas de Valera. Habló de su importancia como catalizadores de la acción o como soportes del mensaje que encierra la obra, anunciando, de esta forma, una nueva visión crítica. El profesor Andrés Amorós se ocupó de ese tema recurrente y medular en la obra de Valera que es el amor. Analizó distintos enfoques que se contienen en varias de sus obras y resaltó la riqueza y extraordinaria complejidad del autor. La Dra. Galera presentó la vertiente diplomática de don Juan y, tras una panorámica general, se centró en la gestión llevada a cabo en Lisboa y Washington. El profesor Romero Tobar consideró los múltiples elementos que integran los relatos de Valera y abordó el complejo tejido de la narratividad que ofrecen sus novelas. Puso de relieve la visión en don Juan de la conciencia fragmentada, propia del escritor de la modernidad, y trazó los límites del espacio imaginado que sirve de escenario para la ficciones. Las sesiones del Congreso se clausuraron con la conferencia dictada por el profesor Gallego Morell sobre el lugar que ocupa don Juan Valera en la literatura española. Señaló que lo que más individualiza al escritor egarense es su amplia cultura, grecolatina y renacentista, en su doble vertiente italiana y española. Consideró a Valera como uno de nuestros grandes clásicos y también como uno de los escritores del siglo XIX que más se ha revalorizado, especialmente a través de sus riquísimos epistolarios<sup>45</sup>.

En el congreso indicado hubo oportunidad también para poner en escena, por primera vez, algunas obras teatrales cortas del escritor, entre ellas *Los telefonemas de Manolita*, en versión de Matilde Galera. A ella se debe también la iniciativa de recopilar un libro curioso, publicado con motivo del congreso, Juan Valera, *Juanita la Larga*, (facsimil de *El Imparcial de 1895*) (Cabra, Ilmo. Ayuntamiento, 1995). La que creemos su última aportación en el terreno de los estudios valerianos fue el prólogo a la edición facsímil de un discurso del escritor, que resultó ser también el último texto compuesto por Valera; se trata del *Discurso para conmemorar el tercer centenario de la publicación de «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha»* (Cabra, Ilmo. Ayuntamiento, 2003), cuyo original es de 1905. En la presentación de esta obra, Matilde Galera realiza una sistemática aproximación a los estudios que a lo largo de su vida dedicó Valera a comentar el Quijote, que culminan con este dis-

---

<sup>45</sup> *Ibid.*, pp. VII-VIII.

curso incompleto que el crítico iba a leer en la Real Academia Española, cosa que no pudo llevar a cabo porque falleció antes. Sería ésta también una de las últimas ocasiones en que la profesora Galera presentaría una obra valeriana en la ciudad natal del escritor. Aunque tenía diversos proyectos sobre el mismo tema y personaje<sup>46</sup>, no pudo participar como solía hacerlo en el acto que anualmente celebra el ayuntamiento egabrense en torno al 24 de junio, onomástica del novelista, en la edición del año 2004: diversos problemas respiratorios, que venía padeciendo desde hacía varios años, se lo impidieron.

Estudios sueltos, de menor envergadura, pero no menos interesantes, son los realizados en publicaciones colectivas y en actas de congresos, entre los que están «Valera, viticultor y enólogo»<sup>47</sup>, «Don Juan Valera y Granada»<sup>48</sup>, «Notas para el centenario de la coronación del poeta Zorrilla en Granada»<sup>49</sup>, «D. Juan Valera y las elecciones en Estados

---

<sup>46</sup> En las últimas ocasiones que nos habló de estas cuestiones a mi esposa, Juana Toledano Molina, y a mí, en el transcurso de una comida que tuvimos en Granada, unos días antes de fallecer, Matilde parecía ilusionada con la idea de dar fin a un estudio sobre las cartas intercambiadas entre un Abad del Sacromonte y Juan Valera, algo que le ocupaba desde hacía tiempo y que por problemas de salud no había conseguido concluir a su gusto. Esperaba que su proyectada estancia en el litoral granadino, en Almuñecar, como hacía todos los años, mejorase su estado general de salud, aquejada como estaba por problemas respiratorios a lo largo del último invierno y primavera siguiente, quizá secuela de su etapa de fumadora, situación que le impidió asistir, como ocurría con cierta frecuencia, a los actos que celebra la Real Academia de Córdoba en torno al día de Góngora, 23 de mayo. (Cuando redactaba esta nota, verano de 2004, me llegó también la triste noticia del fallecimiento de don Feliciano Delgado León, Presidente del Instituto de Estudios Gongorinos de la Real Academia de Córdoba, con el que compartí mesa en San Hipólito, en los actos académicos correspondientes al año 2004. Tuve conocimiento del óbito a mi vuelta del XV Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en Monterrey, México, donde he tratado un tema que ahora me resulta extrañamente coincidente con esta situación humana concreta: la *Égloga fúnebre en honor de don Luis de Góngora* (1638), de Martín Angulo y Pulgar. (Vaya mi mejor recuerdo y homenaje al gran profesor y sabio que fue don Feliciano). También preparaba Matilde una breve semblanza de Valera, con destino a la Academia de la Historia, según nos indicó, y un libro biográfico sobre el mismo personaje que le había encargado un editor cordobés y que no había podido preparar en su momento.

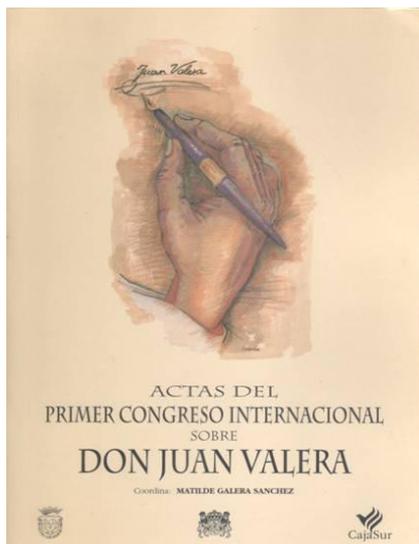
<sup>47</sup> BRAC, 106, 1984, pp. 281-285.

<sup>48</sup> En *Homenaje al Profesor Antonio Gallego Morell*, Granada, Universidad, 1989, II.

<sup>49</sup> BRAC, 118, 1990, pp. 319-325.

Unidos»<sup>50</sup>, «Una carta inédita de D. Juan Valera desde Washington»<sup>51</sup>, «El contexto histórico y vital en que Valera escribe *Morsamor*»<sup>52</sup>, «La gestión diplomática de D. Juan Valera en Washington: Centroamérica y la cuestión de Cuba»<sup>53</sup>, «D. Juan Valera y el instituto-colegio de Aguilar y Eslava de Cabra»<sup>54</sup>, «D. Juan Valera ante el teatro religioso barroco»<sup>55</sup>, «Un amor desconocido de don Juan Valera: la novia lucentina»<sup>56</sup>, «Dos políticos del reinado de Isabel II, vistos por D. Juan Valera: González Bravo y Pastor Díaz»<sup>57</sup>, «Una carta inédita del hispanista inglés Fitzmaurice-Kelly a D. Juan Valera»<sup>58</sup>, «Don Juan Valera y Lucena»<sup>59</sup>, etc.

Como ha podido comprobarse, en el recorrido realizado en esta semblanza, la aportación de Matilde Galera al estudio de la vida, la personalidad y la obra de don Juan Valera tiene una consistencia, una continuidad y un peso específico pocas veces igualado, y creemos que



*Actas del Primer Congreso Internacional sobre Don Juan Valera.* Matilde Galera Sánchez (coord.). Córdoba, Diputación Provincial, 1997

<sup>50</sup> En *Juan Valera y Doña Mencía*, Córdoba, Diputación Provincial, 1990, pp. 33-54.

<sup>51</sup> En *Angélica. Revista de Literatura*, 1, Lucena, 1991, pp. 65-71.

<sup>52</sup> *BRAC*, 121, 1991, pp. 137-145.

<sup>53</sup> *BRAC*, 125, 1993, pp. 143-152.

<sup>54</sup> En *Actas de las Jornadas de Historia en el III Centenario de la actividad académica del Instituto-Colegio Aguilar y Eslava*, Cabra, 1993, pp.127-150.

<sup>55</sup> En *Mira de Amescua en candelero. Actas del Congreso Internacional sobre Mira de Amescua y el teatro español del siglo XVII*, eds., Agustín de la Granja y Juan Antonio Martínez Berbel, Granada, Universidad, 1996, II, pp. 137-146.

<sup>56</sup> En *El Cortejo de Afrodita*, ed. Antonio Cruz Casado, Málaga, Analecta Malacitana, Anejo IX, 1997, pp. 209-219.

<sup>57</sup> En *Actas de las Jornadas en Cabra de la Real Academia de Córdoba*, coords. Joaquín Criado y Julián García, Cabra, Ilmo. Ayuntamiento, 1999, pp. 171-177.

<sup>58</sup> En *Actas del Congreso Internacional «Ganivet y el 98»*, coord. Antonio Gallego Morrell y Antonio Sánchez Trigueros, Granada, Universidad, 1998, pp. 243-250.

<sup>59</sup> En *Actas de las Segundas Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Lucena*, coord., Joaquín Criado Costa y Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2000, pp. 359-369.

superado en muy pocas ocasiones, contando además con la desoladora sensación de trabajar o de investigar en el desierto de las enseñanzas medias de provincias, donde estas actividades se contemplan con escaso interés y con menos apoyo oficial todavía. Aunque la profesora Galera se ha ocupado también de los aspectos específicos de la educación en el bachillerato, además de su tarea habitual como cualificada enseñante, de lo que da fe algún libro de texto dedicado a estos niveles<sup>60</sup>, sus estudios y ediciones son ejemplo constante de una vocación profesional que no ha tenido todavía, en nuestra opinión, el agradecimiento y el refrendo merecidos por parte de sus paisanos egabrenses<sup>61</sup>.

Pero, aparte de estos detalles aislados y característicos de las miserias humanas, Matilde Galera Sánchez podía sentirse plenamente satisfecha de la importante labor realizada en pro de la cultura de su pueblo de adopción, y de los estudios hispánicos en general, al mismo tiempo que continuaba en la brecha, ya felizmente alejada de las no siempre gratas tareas docentes. De ella esperábamos aún sólidas muestras de su experiencia y de su buen hacer, artículos y libros, en los que podríamos aprender los que continuamos transitando por este sinuoso sendero de la vida intelectual.

---

<sup>60</sup> GALERA, Matilde, GUTIÉRREZ, Rosa, *et. al.: Literatura Española Siglo XX*. COU, Madrid, Santillana, 1984.

<sup>61</sup> Algo ha empezado a remediarse, en honor de la verdad, desde hace algún tiempo a esta parte. En el II Congreso Internacional Valera, celebrado en Cabra del 27 al 1 de mayo de 2005, organizado por el Ayuntamiento egabrense, se le dedicó una mesa redonda, igualmente dedicada a otros ilustres estudiosos de la obra de Valera (Montesinos, De Coster, Juan Soca, Jiménez Fraud, Azaña, etc.), en la que tuve el honor de compartir mesa con D. Teófilo Galera Sánchez, hermano de Matilde, y con otros profesores especialistas en el tema, como D. Andrés Amorós y D. Leonardo Romero, y recordar algunos de los datos insertos ahora en esta semblanza. En este acto, D. Teófilo Galera anunció que el archivo personal y la biblioteca de Dña. Matilde Galera van a ser donados a la ciudad de Cabra y destinados a los fondos documentales y bibliográficos de la Casa de Juan Valera, como de hecho lo fueron hace ya algún tiempo. También he tenido noticia de que la corporación municipal va a dedicar una calle a la eximia estudiosa del escritor egabrense, dato que aunque algo tardío es de justicia, en nuestra opinión. «Más vale tarde que nunca», dice nuestro refranero popular, y «Nunca es tarde, si la dicha es buena», pero la dicha hubiera sido mejor y la adecuada, si esto hubiera sucedido en vida de la investigadora valerista. Ya cuenta el callejero egabrense con una calle dedicada a Dña. Matilde Galera.

Nos sorprendió y entristeció profundamente la noticia de su fallecimiento en Granada, luctuoso suceso acaecido el día 28 de junio de 2004.

Lucena, septiembre de 2020<sup>62</sup>.

---

<sup>62</sup> Este trabajo ha sido redactado en diversas etapas, siendo la primera la correspondiente a enero del año 2003, que contó con el beneplácito de Matilde Galera, en lo que pudo conocer del mismo, y que se editó en el libro ya citado de Francisco Aguayo Egido y José Antonio Morena López, coords, *Mujeres cordobesas. Su contribución al patrimonio*, Córdoba, Diputación Provincial, 2005, tomo I, pp. 409-428; fue modificado, en julio de 2004, tras el fallecimiento de la profesora Galera Sánchez, con destino al *BRAC*, cuyo volumen apareció en su momento; *cfr.* CRUZ CASADO, Antonio, «Los estudios sobre don Juan Valera de Matilde Galera (1937-2004), profesora, investigadora y académica», *BRAC*, LXXXIII, n° 147, julio-diciembre, 2004, pp. 227-240 (ISSN 0034-060X), y por último sufrió pequeñas modificaciones y adaptaciones para servir de pórtico al libro homenaje que un grupo de amigos y compañeros le tributamos desde la ciudad de Lucena: «Recuerdo de Matilde Galera, profesora, investigadora y académica», en *Silva literaria de varia lección. (De Cervantes a Valera). In memoriam Matilde Galera Sánchez*, Antonio Cruz Casado, ed., Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 2006, pp. 13-41. La versión más reciente de nuestra aportación se encuentra en el artículo titulado «Matilde Galera Sánchez (1937-2004). Docente e investigadora infatigable», en *Maestros y maestras de nuestras vidas. Maestros y profesores de la provincia de Córdoba que han dejado huella (1880-1990)*, Córdoba, Asociación Cultural «La tribu educa» / Diputación Provincial, 2015, pp. 283-297.



**ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN (1948-2020)  
EN EL RECUERDO.  
VISLUMBRES DE SU SEMBLANZA  
PROFESIONAL Y ACADÉMICA**

por

**BARTOLOMÉ VALLE BUENESTADO**  
Académico Correspondiente

**MARÍA JOSÉ PORRO HERRERA**  
Académica Numeraria

---

Enrique Aguilar Gavilán. Plaza de la Corredera. Foto Sánchez Moreno, 2013.

## ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN: VISLUMBRES DE SU SEMBLANZA PROFESIONAL

Bartolomé Valle Buenestado  
Académico Correspondiente

**D**entro de la gama de colores que ofrece la naturaleza y es dado gozar a los humanos existen los opuestos, que pese a ello pueden ser complementarios como denotativos de realidades físicas y de estados de ánimo. Tales son el blanco y el negro, los cuales traslucen perfectamente la dualidad de mis sensaciones en este momento: iluminado por el blanco del sujeto y del objeto de mi intervención y oscuro por el motivo —la ausencia, el recuerdo— que la inspira. Naturalmente me refiero al de Enrique Aguilar, académico, amigo y entrañable compañero.

Enrique Aguilar Gavilán, Académico de Número que fue de esta Real Academia, tuvo un extenso e intenso recorrido profesional, cuyo hilo conductor fue el magisterio, y sus principales estímulos la vocación y el entusiasmo.

Circunscrito al estrecho ámbito que ofrecían la sociedad y la formación universitaria en la Córdoba del último tercio del siglo XX, Enrique Aguilar realizó estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Córdoba entre 1968 y 1971, fechas muy señaladas por cuanto coinciden con un momento crítico en la génesis de la sociedad contemporánea, y de transformación de los estudios de Magisterio para hacerse acordes a la demanda de los tiempos y de la sociedad que alboreaba a la sombra de Mayo del 68. Formó parte de la segunda promoción del denominado Plan Nuevo, es decir, de 1967, cuya principal novedad y ruptura con el anterior era la exigencia del título de Bachiller Superior para ingresar.

De aquellos años, coincidentes con el estreno del nuevo edificio del Sector Sur y del nuevo profesorado que se incorporaba con aire nuevo a una nueva atmósfera, era y afortunadamente sigue siendo la

Profesora Porro Herrera, que no pasó desapercibida a quienes fueron sus alumnos, ni al propio Enrique Aguilar. Concluyó sus estudios, como queda dicho, en 1971 obteniendo una doble recompensa a su esfuerzo y rendimiento académico: el premio extraordinario de la promoción y, a resultas de su expediente académico, el acceso directo a la plaza de funcionario sin necesidad de oposición. Ello le abrió las puertas a la docencia en cuatro colegios públicos de Córdoba (San Basilio, Al-Andalus, Obispo Osio y Jerónimo Luis de Cabrera) que ejerció ininterrumpidamente durante diez años, hasta 1982, fecha en la que pidió la excedencia.

De su ejercicio profesional en este decenio cabe resaltar la pureza, entusiasmo y vocación en su práctica. El profundo sentido educativo de la enseñanza impartida se manifestaba —como tuve ocasión de comprobar en muchas ocasiones— en el recuerdo y gratitud de sus antiguos alumnos, conseguidos, sin duda, gracias a sus cualidades personales y profesionales, y al muy singular y excepcional hecho de considerarse siempre maestro, pese a que su título oficial fuese el de Profesor de Educación General Básica.

Al poco tiempo de concluir sus estudios de Magisterio inició la andadura el Colegio Universitario de Córdoba, embrión de la futura Universidad. Ello le abrió nuevas perspectivas de prosecución de estudios. De clara propensión hacia las Humanidades y singularmente de la Historia, aprovechó la ocasión para matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras y concluir la Licenciatura en 1978. Cursarla le supuso un considerable esfuerzo, habida cuenta de la simultaneidad de horario académico —de las clases a las que debería asistir— con el laboral, el de impartición de las clases que tenía que cumplir, razón por la cual —como tantas otras personas de aquella promoción que no escatimaron esfuerzos en aras de cualificación profesional— hubo de hacerlo con un sobreesfuerzo digno de mención. Con todo y pese a la hipoteca de la falta de tiempo, los resultados fueron excelentes y al concluir, de nuevo, alcanzó el galardón de Premio Extraordinario de Licenciatura.

Tanto la Licenciatura como el expediente académico le entreabrieron las puertas a la vinculación y docencia universitaria, a la cual accedería en el curso 1976-77 como Profesor Ayudante en la Cátedra de Historia Contemporánea y en régimen de compatibilidad con el ejercicio del Magisterio. Alternó contratos en la Universidad en diferentes categorías administrativo-laborales, como la referida de Profesor Ayudante y las de Profesor Encargado de Curso.

Fueron años de sacrificio y de mucho trabajo, en los cuales concurría la obligación de enseñar y la necesidad de aprender y, por supuesto, emprender una línea de investigación como exigencia del *curriculum* universitario.

Con todo ello pudo Enrique Aguilar durante varios cursos, hasta que en 1982, ya casi exhausto por el triple agobio de la escuela, la Facultad y la investigación, se presentó el horizonte de una vinculación con perspectivas —aunque inciertas— de continuidad profesional en la Universidad. En ese momento pidió la excedencia como maestro y pudo dedicarse plenamente a la docencia universitaria y a la realización de la tesis doctoral. Si para todos quienes emprendimos la opción de realizar el Doctorado en aquellos tiempos era un camino largo, difícil, meritorio y absorbente, a él le resultó, probablemente, algo más difícil, por encontrar en su entorno una senda empedrada que no le facilitó el tránsito.

Alcanzado el grado de Doctor en 1988, también con premio extraordinario, tuvo el mérito y la fortuna de acceder a una plaza de Profesor Titular de Historia Contemporánea, la cual consolidó por concurso-oposición en 1991 y desempeño hasta su jubilación.



Apertura del curso 2005-2006. De izquierda a derecha: Enrique Aguilar, (Secretario General de la UCO), Eugenio Domínguez (Rector Magnífico de la UCO), Carmen Calvo (Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía) y José Miguel Toro Bonilla (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa)

Fue un excelente Profesor en la Facultad de Filosofía, uno de los profesores emblemáticos de un centro y de una época, ambos dos ya caducos. Entregado a la docencia y a sus alumnos como pocos, con una vocación que le procuraba parte de la felicidad que respiraba, orgullosos de su ser y actuar, tuvo, como en sus tiempos de maestro, el reconocimiento de estudiantes y compañeros. Asiduo a la Facultad, omnipresente en ella y habitante perenne de su despacho, su presencia no pasaba desapercibida ni al oído ni a la vista, y a todos contagiaba su entusiasmo por el quehacer laboral y hasta por la evasión festiva. Las últimas clases que impartió —a algunas de las cuales tuve el honor de asistir por invitación suya—, ya prostrado él en silla de ruedas, eran un grito de reivindicación del ser y del existir, una muestra de autoexigencia y de consideración hacia el alumnado en el que creía y al que se entregaba.



El profesor Enrique Aguilar en una clase de la Facultad de Filosofía y Letras

Su tesis doctoral —que también le valió el Premio extraordinario— le centró su campo de investigación en la Historia Política y en el ámbito de la provincia de Córdoba. De ella o a propósito de ella surgieron varios libros y publicaciones diversas, así como comunicaciones a congresos y Jornadas. Prosiguió en la misma línea durante su trayectoria investigadora, alcanzando especialidad y reputación notables.

Su elenco de publicaciones es muy amplio y ocupa libros de contenido y naturaleza diversa, ensayos, capítulos de obras colectivas, biografía, capítulos de enciclopedias, colaboraciones en obras misceláneas, personajes en diccionarios de historia, etc., etc.

Siendo muy importante la trayectoria investigadora del Dr. Enrique Aguilar Gavilán, creemos que sobre ella sobresale —y valga la redundancia— la de estudioso de la Historia Contemporánea cordobesa, en la que se concentran dos rasgos de su personalidad: el deseo de aprender y la necesidad de comunicar. De ahí su propensión hacia la literatura histórica y de alta divulgación, lo cual fue una opción decidida por él y fructíferamente cultivada, haciéndose eco y mostrando que una de las funciones de la Universidad —desgraciadamente preterida en la cellisca de los momentos que vivimos— es difundir el conocimiento, precisamente para generar necesidad de crearlo a través de la ciencia. Él siempre prefirió poner su ciencia en el espejo, antes que conservarla en la vitrina.

En relación con lo precedente, es de destacar una faceta importantísima de Enrique Aguilar, cual es la de conferenciante, habiendo ofrecido innumerables sesiones en foros académicos, científicos y culturales, entre ellas las pronunciadas en esta casa o con motivo de actos organizados por la Real Academia. Todas obtuvieron el reconocimiento al rigor de sus contenidos y a la forma de exposición, habiéndoles valido una reputación y popularidad socio-científica poco común. Sería inadecuado por la extensión que requeriría hacer una mención siquiera de las más relevantes, ni, en otro orden de cosas, aludir al personal y variado anecdotario, ni al ritual de concertación que —en ocasiones— las precedió, y que se nos quedó a ambos como referente jocoso que recordábamos con alegría y fruición.

Complementariamente a su actividad académica reglada como profesor universitario, Enrique Aguilar Gavilán llevó a cabo otras muchas actividades, algunas de las cuales nombraremos por considerarlas muy relevantes y emblemáticas. Entre ellas citamos la impartición de numerosos cursos a grupos de estudiantes extranjeros, que hallaron en ellos y en el Profesor Aguilar una excelente ocasión para abrir puertas y cauces a nuevos hispanistas; asimismo, el haber sido pionero en las estancias Erasmus en distintas universidades europeas (Paris 8, Passau, Mesina) o norteamericanas; el haber contribuido de modo decisivo —siendo yo Decano de la Facultad— al establecimiento de créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) para la homologación de

nuestros planes de estudio en las universidades europeas, eso que ahora nos parece que ha estado hecho toda la vida y que en su momento era un escollo casi insuperable para nuestros estudiantes. Destacamos también su contribución como Secretario adjunto y como Secretario en el I y II Congreso de Historia de Andalucía, respectivamente, y un largo etc. de méritos profesionales. En la dimensión administrativa hemos de resaltar el desempeño de los cargos de Secretario del Instituto de Historia de Andalucía, Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras, Secretario General de la Universidad de Córdoba y, muy por encima de todos, su cargo de Director de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba, que partió de poco más que una ocurrencia y ha llegado a ser una excelsa y gozosa realidad para la Universidad de Córdoba, en la cual aún hoy, y pese al tiempo transcurrido, se reconoce su buen hacer, rectitud de criterio y lo acertado de sus planeamientos iniciales.



El profesor Enrique Aguilar con compañeros de la Facultad de Filosofía, en la apertura del curso universitario 2016-2017



El profesor Aguilar Gavilán en el homenaje que le rindió la Universidad de Córdoba en julio de 2018. De izquierda a derecha: María José Porro, María Soledad Gómez Navarro, Ricardo Córdoba de la Llave (Decano de la Facultad de Filosofía y Letras), José C. Gómez Villamandos (Rector de la UCO) y Francisco Castejón (Becario Posdoctoral)

En definitiva y omitiendo la glosa como Académico, a cargo de otra colega ilustre, concluyo manifestando mi gozo y satisfacción por la presente ocasión, al tiempo que agradezco a la Junta Rectora el habérmela dispensado, y lo hago proclamando mi reconocimiento, admiración y cariño —tanto personal como familiar— a mi amigo en vida y en el recuerdo, de cuyas virtudes y conocimientos tanto he disfrutado a través de su presencia, de su fraternidad y hasta de los rasgueos de su guitarra, ... el libro sonoro que tantas veces le acompañó, hasta que en 2016 la enfermedad se asomó a su cuerpo por las yemas de los dedos.



## ENRIQUE AGUILAR GAVILÁN, ACADÉMICO

María José Porro Herrera  
Académica Numeraria

**E**n 1988 Milan Kundera publica una novela a la que titula *La Inmortalidad*; en ella el eje conductor es la eterna aspiración del ser humano a la inmortalidad, término que da título a la obra. Esta aspiración nos puede llevar a entenderla como el fin de tránsito por dos caminos diferentes: uno conduciría a la aspiración personal del propio individuo de conseguir perdurar en la memoria de los demás durante tiempo indefinido, y desde el ámbito familiar esto no suele permanecer en el recuerdo más allá de la tercera o cuarta generación. El segundo se refiere a la inmortalidad que al ser humano se le otorga en contadas ocasiones desde fuera, ajena al propio sujeto que la motiva y cuya duración puede ser muy alargada en el tiempo, como *la sombra del ciprés* con que nos obsequiaba otro gran escritor esta vez español, Miguel Delibes.

Y es esta última modalidad la que al recientemente fallecido Enrique Aguilar Gavilán le regala corporativamente desde las páginas de este volumen la institución bicentenaria a la que perteneció oficialmente desde el año 1995, primero como Académico Correspondiente en Córdoba y a partir del 2010 ya como Académico Numerario adscrito a la sección de Ciencias Históricas para cuya ocasión pronunció un discurso titulado *Córdoba hacia 1810, año en que se funda la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Arte*.

La colección *Académicos en el recuerdo* será el instrumento que hará posible su conocimiento como miembro de la Real Academia de Córdoba, a la que sirvió y tuvo como otro de sus referentes vitales irrenunciables en su doble faceta de investigador y divulgador de alto nivel de sus conocimientos, no teniendo ningún reparo a la hora de convertirse, si ello era aconsejable, en «animador cultural», como tuvo ocasión de demostrar, entre otras ocasiones, en el viaje que miembros

de la Real Academia realizaron a París en septiembre de 2015 , invitados por *L'Institut de Sciences de Paris*, consecuencia de las gestiones realizadas por el también académico el Dr. D. José Peña Martínez acerca del Académico y eminente investigador francés Dr. Carosella.



El director de la Academia Joaquín Criado Costa impone al recipiendario Enrique Aguilar la medalla de académico numerario. A la izquierda, el Rector Magnífico de la UCO José Carlos Gómez Villamandos



Grupo de académicos cordobeses a la entrada del Colegio de España. París, septiembre 2015



Instantáneas de la visita de académicos cordobeses al Senado francés, en París

En ese viaje institucional y fuera del programa oficial y las intervenciones y visitas culturales previstas, Enrique Aguilar gestionó improvisadamente el tiempo de ocio de aquellos compañeros que se sumaron a un pequeño grupo inicial, no faltando los paseos por la gran ciudad, las comidas en sitios variados y típicos como el «Bistrôt de la Sorbonne», la «Maison Cartier» o el «Restaurant Le Procope», y las cafeterías de los bulevares parisinos, ni tampoco faltaron a las reuniones nocturnas tras la cena en los salones del «Colegio de España» que tan generosamente acogió al grupo académico cordobés en sus instalaciones.

En estas reuniones también se «hacía Academia» porque el compañerismo y la estrecha amistad surgida entre los que anteriormente eran solo «compañeros académicos» inexcusablemente contaban con Enrique, a quien la enfermedad que terminaría con él empezaba ya a minar, como pueden confirmar las personas que en una ocasión le ayudaron a levantarse tras una caída en las escaleras de una estación de metro y que se prestaban a servirle de apoyo frecuentemente porque el bastón del que se servía no le era suficiente, cuando acudíamos a algún acto oficial, o simplemente en los paseos en grupo.

Confiada en su buen hacer, la institución académica depositó en él su confianza para coordinar la organización de algunos actos colectivos, tales como la excursión a La Carolina y Las Navas de Tolosa en

el centenario de la célebre batalla (2012), a las ermitas de Córdoba en 2013, el viaje a Toledo con motivo de la exposición dedicada al Greco en 2013 o la participación en el «Día de actividades de la Defensa» en el mismo año.



Enrique Aguilar con el diestro y académico Enrique Ponce durante la capea en la plaza de toros de las Navas de Tolosa frente a Despeñaperros (2007)



Enrique Aguilar participa con las autoridades militares el «Día de la Defensa» (2013)

No menos importante fue para Enrique Aguilar su colaboración conjunta en comités responsables de la cooperación con otras instituciones para la organización de actos conmemorativos ocasionales tales como las «Jornadas sobre Alfonso XIII» en 2002, las Jornadas dedicadas al «Centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE)» (2008) , o el «XXV aniversario de la Constitución Española »en 2003 , tema que abordaría en alguna otra ocasión en las sesiones extraordinarias que, llegada la fecha, la Real Academia viene conmemorando habitualmente en recuerdo de la aprobación de la Carta Magna; con este motivo, en 2004 pronunció en su sede la conferencia titulada «La Constitución Española de 1978: Reflexiones a propósito de un nuevo aniversario», publicada posteriormente en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, en su número 147.

En su doble faceta de Académico y Profesor Universitario, representó en varias ocasiones a ambas instituciones en actos organizados por cada una de ellas con independencia la una de la otra; y en esa doble faceta también le fueron reconocidas sus actividades profesionales, entre otras menciones que aquí obviaamos, con los premios «Juan Bernier» y «Cordobés del Año» (2015).



Enrique Aguilar recibe de manos del Vicerrector de Cultura, Comunicación y Proyección Social de la UCO, Dr. Medina Canalejo, el premio «Juan Bernier» en su modalidad de Historia, otorgado por la Asociación Historia, Arte y Arqueología en 2017



Enrique Aguilar (a la izquierda), junto a otros compañeros, es reconocido por el diario CÓRDOBA con el título de «Cordobés del Año 2016» en la categoría de Valores Sociales

Enrique Aguilar era persona generalmente animosa y abierta a los demás de los que gustaba aprender y así, una vez llegado a la Academia, pronto entabló relaciones que en un primer momento fueron sólo de contenido intelectual, si bien muy pronto se extenderían al campo de la amistad entre aquellos compañeros académicos de mayor edad y antigüedad en la institución, en los que reconocía su autoridad y experiencia especialmente en sucesos históricos del pasado reciente que a él tanto le apasionaban. De sobra conocíamos sus allegados su amor por la historia de España, en especial en su época contemporánea y, dentro de ella, la historia de su ciudad no sólo circunscrita a la «gran Historia», sino insistentemente a su «pequeña Historia» como la denominó en su día don Miguel de Unamuno.

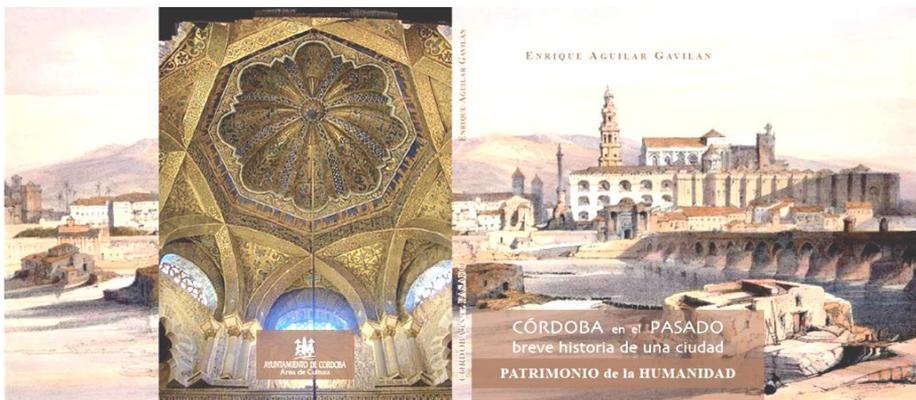
Sin querer abrumar con una enumeración exhaustiva de sus intervenciones en sesiones académicas haremos mención de algunas que posteriormente se vieron recogidas de nuevo en el *Boletín académico*: «Joaquín Francisco Pacheco: Perfil biográfico de un político andaluz» (1988), «La exposición en Córdoba en el siglo XIX: una aproximación cuantitativa» (1994), «A propósito de un aniversario: La Transición política española en su percepción histórica» (2001), «Don Juan Carlos I y la nacionalización de la monarquía española» (2002), «Córdoba entre el *Desastre* y el milagro económico. ¿Esperanza o frustración?»

(2010). La pronunciada en 2015 como representante de la Academia cordobesa con motivo de la celebración en Córdoba del «Día del Instituto de Academias de Andalucía» titulada «Republicanolatría *versus* monarcofobia en la España Contemporánea», y «La II República. Mito y realidad» (2016), que sería la última de las intervenciones que su enfermedad le permitió realizar en sede académica.

Estas intervenciones no tenían como finalidad exclusivamente el cumplimiento formal de su deber como Académico, sino que nacían de su voluntarismo espontáneo a la hora de celebrar alguna efeméride importante asignada por la Real Academia a fechas concretas y en sesiones extraordinarias, como las ya citadas referentes al «Día de la Constitución», a «Córdoba en tiempos de Felipe II» (1999) o a «Córdoba en la Edad Contemporánea y el Mundo actual» (2008).

Córdoba, la provincia, la ciudad en sí y algunos personajes cordobeses que hicieron historia en diferentes épocas fueron centro de atención de sus investigaciones desde que en 1989 viera la luz la que había sido objeto de su Tesis Doctoral titulada *Elecciones y partidos políticos en la provincia de Córdoba durante el período isabelino (1833-1868)*.

Un tiempo precioso dedicó a la redacción de las dos ediciones de la que en la primera edición denominó *Historia de Córdoba* (1995) y a la segunda ampliada que prefirió titular *Córdoba en el pasado, breve historia de una ciudad Patrimonio de la Humanidad* (2013) editada por el Ayuntamiento cordobés.



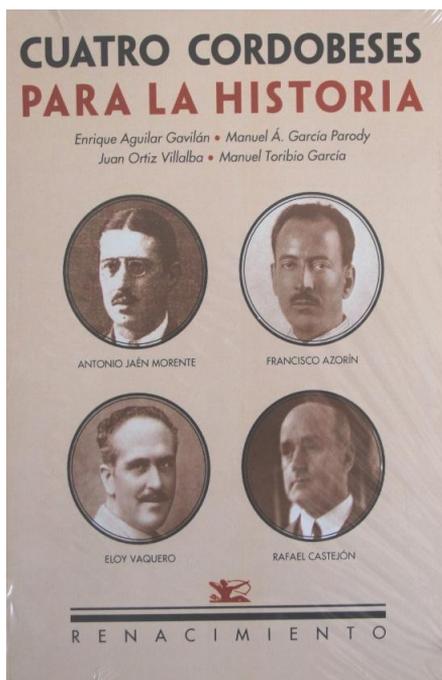
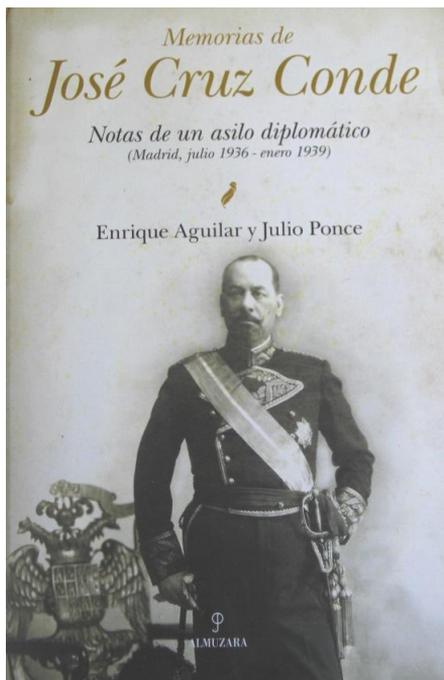
Portada y contraportada del libro de Enrique Aguilar *Córdoba en el pasado, breve historia de una ciudad Patrimonio de la Humanidad*



El académico biografiado Enrique Aguilar, encargado de pronunciar el discurso de apertura del curso 2015-2016 en la sesión del 13 de octubre de 2016. Le acompaña la Junta Rectora de la Real Academia; de izquierda a derecha: Manuel Gahete (Censor), José Cosano (Director), Mercedes Valverde (Bibliotecaria) y José Manuel Escobar (Secretario). Lugar: Salón Liceo del Círculo de la Amistad

En su condición de historiador y académico participó en la publicación y coedición con otros académicos de volúmenes monográficos sobre personajes cordobeses relevantes no sólo en la historia de su ciudad, sino de la Gran Historia, por ejemplo los dedicados a *José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático* (2011) y *Cuatro cordobeses para la Historia. Francisco Azorín Izquierdo, Rafael Castejón, Antonio Jaén Morente, Eloy Vaquero Cantillo* (2014).

Debido a su vitalidad y sentido de la responsabilidad a la hora de representar a la Real Academia no consideraba que pudiera ser causa de rechazo el participar en actividades sobre las que pudiera recaer la apreciación de no ser propias de un académico al ser susceptibles de ser interpretadas como posible frivolidad, por ello no dudó en participar activamente en las Jornadas de «Campo a través» que anualmente celebraban varias instituciones ciudadanas en el escenario abierto de terrenos del Ejército en la Base Militar de Cerro Muriano, con la loable finalidad de promocionar el deporte.



Portadas de los libros escritos en colaboración *José Cruz Conde. Notas de un asilo diplomático* y *Cuatro Cordobeses para la historia*. (2011 y 2015)



El académico Enrique Aguilar en una de sus participaciones en las Jornadas de «Campo a través» en terrenos de la Base Militar de Cerro Muriano

Llegados a este punto es posible que quienes hayan dedicado unos minutos a su lectura puedan sorprenderse de que lleven la firma de la persona que ha compartido su vida durante cuarenta y cuatro años como esposa de Enrique Aguilar. Y he de confesar que en la redacción de estas páginas he procurado desprenderme de la parte familiar y afectiva, reduciéndome a lo que con él he compartido como compañera Académica, puesto que de esa faceta de su vida se trataba y en consecuencia puedo hablar de ella, al menos con pretendida objetividad, desde sus inicios en la institución hasta sus últimos días.

Su ingreso como Académico Numerario al igual que sucede con frecuencia en otros casos, hubo de retrasarse varios años para que la nueva vacante surgida pudiera ocuparla otra persona conocida, amiga e indudablemente con méritos relevantes. Ello no supuso ningún freno a su participación en los actos académicos y reboticas y supo esperar a que por ley natural le llegara su turno.



Nuestro académico biografiado en los prolegómenos de una sesión académica en el Salón de columnas del Edificio «Pedro López de Alba»

Sus últimas asistencias presenciales a las sesiones académicas tuvieron lugar dos años antes de su muerte, ya en silla de ruedas situación a la que compañeros y amigos académicos prestaban ayuda para que pudiera entrar y salir del ascensor de la sede provisional de la Real Academia en Alfonso XIII, antiguo Rectorado de la Universidad de Córdoba, una vez que Mary Carmen, la vigilante de guardia, abriera la puerta de servicio que, en la misma calle a ras de la calzada, daba acceso al edificio.

Enrique Aguilar continuó no obstante al tanto de la vida académica incluso cuando la enfermedad le privó de movimiento y lo recluyó en casa hasta el día 16 de febrero del 2020 en que finalmente nos dejó.

Con gran satisfacción y agradecimiento he de consignar que sus compañeros académicos no lo abandonaron tampoco en ese momento, pues incluso estando representados institucionalmente por el Director de la Real Academia, Don José Cosano Moyano, y su Junta Directiva, también lo hicieron particularmente en el funeral que al día siguiente fue oficiado en su memoria por el también Académico D. Fernando Cruz- Conde y Suárez de Tangil.

Enrique Aguilar Gavilán, que sepamos, nunca aspiró a la inmortalidad a imitación de los personajes de la novela de Kundera, pero la Real Academia de Córdoba, tras la iniciativa de la Junta Rectora y los coordinadores de la publicación de este volumen, sí está contribuyendo a que su memoria perdure un poco más tiempo del habitual entre sus compañeros venideros y sus paisanos presentes y futuros.



El libro *Académicos en el recuerdo 4*,  
cuarto de la colección «Francisco de Borja Pavón»,  
se acabó de imprimir en los talleres de Litopress, de Córdoba,  
el día 1 de diciembre de 2020,  
festividad de San Eloy.



**E**l presente volumen, cuarto de la colección Francisco de Borja Pavón de la Real Academia de Córdoba, nacida para el recuerdo de sus miembros fallecidos desde su fundación en el año 1810, recopila diez semblanzas biográficas de relevantes académicos que vivieron y desarrollaron su quehacer cotidiano en los siglos XIX, XX y XXI, contribuyendo con ello al desarrollo cultural de Córdoba. Sus autores son, asimismo, miembros actualmente de la citada institución.

En el libro, tras el prefacio y prólogo de costumbre, se han glosado -por orden cronológico de nacimiento- las siguientes personalidades académicas: **Rafael Joaquín de Lara y Pineda** (1810-1878), un erudito cordobés y un tópico ciudadano del siglo XIX, por Diego Medina Morales; **José María Rey y Heredia** (1818-1861), filósofo y matemático, por José Roldán Cañas; **Rafael de Sierra y Ramírez** (1837-1881), censor y director accidental de la Academia, por José Manuel Escobar Camacho; **Luis Valenzuela Castillo** (1856-1920), de cuando la Academia adquirió el título de Real, por Fernando Penco Valenzuela; **Teófilo Laureano Pérez-Cacho Villaverde** (1900-1957), académico electo e investigador matemático, por José Cosano Moyano; **Dionisio Ortiz Juárez** (1913-1986), reformador de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba e investigador de la platería cordobesa, por Miguel Ventura Gracia; **Mario López** (1918-2003), el universo del poeta, por Manuel Gahete Jurado; **José Cobos Jiménez** (1921-1990), un Azorín montillano, por Antonio Varo Baena; **Matilde Galera Sánchez** (1937-2004), profesora, investigadora y académica, por Antonio Cruz Casado; y **Enrique Aguilar Gavilán** en el recuerdo (1948-2020), vislumbres de su semblanza profesional y académica, por Bartolomé Valle Buenestado y María José Porro Herrera.

Con estos diez nuevos «académicos en el recuerdo» son ya treinta y nueve las figuras de relevantes miembros de esta más que bicentenaria institución cultural cordobesa, que han sido rescatados del pasado para el conocimiento de las generaciones actuales y para que su entrega y laboriosidad en pro de la cultura queden perpetuadas para siempre en la memoria colectiva de la ciudadanía cordobesa.

